



2024

PROPUESTA **PEDAGÓGICA**

TALLER VERTICAL **TEORÍAS TERRITORIALES,**
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL I Y II

DELLAVEDOVA, M. GABRIELA I JENSEN, KARINA

FAU

Facultad de
Arquitectura
y Urbanismo



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Asignaturas: TEORIAS TERRITORIALES, PLANIFICACION TERRITORIAL I y PLANIFICACION TERRITORIAL II
Código: 633 / 642 / 652
Área: PLANEAMIENTO
Ciclo: MEDIO y SUPERIOR (3º, 4º y 5º año)
Régimen de Cursada: CUATRIMESTRAL (T.T.) ANUAL (PLAN I y PLAN II)
Carga horaria total (horas): 84 (T.T.) 112 (PLAN I y PLAN II)
Régimen de cursada y evaluación: PROMOCIÓN CON EXAMEN FINAL

Propuesta Pedagógica

TEORÍAS TERRITORIALES, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL I Y II

Presentación para el Concurso público de antecedentes y oposición de dos cargos en equipo de Profesores Titulares para las asignaturas del Área de Planeamiento

Taller Vertical DELLAVEDOVA – JENSEN | FAU - UNLP

Agradecimientos

A la universidad pública por formarnos y permitirnos seguir aportando a la enseñanza, investigación y extensión.

A quienes nos están pasando el testimonio y confiaron en nosotras para que podamos continuarlo:

Miguel Ángel Vigliocco

Raúl Meda

Osvaldo Altamirano

Principalmente a nuestro Titular Arq.Omar Yantorno que nos ha enseñado a enseñar y estuvo con nosotras en este proceso...

A los docentes del taller, en particular a los que colaboraron con el armado de la propuesta

Alejandra Sgroi, Jimena Lacunza y Maite Iun Murguía.

Y muy especialmente agradecemos la colaboración de Pilar Bilbao.

Gracias!

ÍNDICE

Índice de figuras y tablas.....	10
Abreviaturas.....	13
IX.1. FUNDAMENTACIÓN Y ENCUADRE DE LA PROPUESTA.....	14
1.1. Introducción.....	14
1.2. La Universidad Nacional de La Plata	16
1.3. La Facultad de Arquitectura y Urbanismo en la Universidad	17
1.3.1. Sobre la articulación de la enseñanza, la investigación y la extensión.	18
1.3.2. Formas de articulación	18
1.4. El taller	20
1.4.1. Ejemplos, iniciativas, experiencias en la articulación enseñanza, investigación y extensión.....	23
1.4.2. Periodo 2013 - 2023	25
1.5 El plan de estudios VI	37
1.6 El rol perfil profesional que define el Área Planeamiento.....	41
1.6.1. Contexto socio-espacial en el que se enmarca la Propuesta Pedagógica.....	42
1.6.2. Abordaje conceptual	44
1.6.3. Las estrategias de enseñanza y de aprendizaje	50
IX.2. OBJETIVOS GENERALES Y PARTICULARES	53
2.1. Objetivos generales del área de Planeamiento.....	53
2.2. Objetivos en el Ciclo de Formación Medio.....	53
2.3. Objetivos generales de Teorías Territoriales	54
2.4. Objetivos particulares de Teorías Territoriales	54
2.5. Objetivos generales de Planificación Territorial I.....	54
2.7. Objetivos particulares de Planificación Territorial I	54
2.7. Objetivos en el Ciclo de Formación Superior	55
2.8. Objetivos generales de Planificación Territorial II.....	55
2.9. Objetivos particulares de Planificación Territorial II	55
IX.3. IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y MODALIDAD DE ENSEÑANZA.....	56
3.1. Formulación de objetivos que orientan nuestra Propuesta Pedagógica.	56
3.2. Algunas consideraciones que guían la Propuesta Pedagógica. La estrategia metodológica.	57
3.3 Contenidos mínimos	59
3.4 Programa analítico	60
3.4.1. Sumario de contenidos para cada asignatura:.....	60
3.4.2. Desarrollo del programa analítico de Teorías Territoriales agrupado en UT ..	62

3.4.3.	Desarrollo del programa analítico de PTI.....	64
3.4.4.	Desarrollo del programa analítico de PT II.....	64
3.5	Descripción analítica de actividades teóricas y prácticas	65
3.5.1.	Algunas consideraciones previas	66
3.5.2.	Organización de las actividades en el taller.....	67
3.5.3.	Planificación de las actividades prácticas	68
3.5.4.	Estrategia metodológica propuesta para las actividades prácticas y su articulación con las clases teóricas.....	71
3.5.5.	Desarrollo de las actividades prácticas y su articulación con las clases teóricas. asignatura teorías territoriales:	73
3.5.6.	Desarrollo de las actividades prácticas y su articulación con las clases teóricas. asignatura PTI.....	79
3.5.7.	Desarrollo de las actividades prácticas y su articulación con las clases teóricas. asignatura PTII.....	87
3.5.8.	Desarrollo de las actividades prácticas y su articulación con las clases teóricas para los tres niveles. actividad integradora: juego de roles.	93
3.5.9.	Las TIC como dispositivos complementarios del proceso de enseñanza y aprendizaje.	95
IX.4.	RÉGIMEN DE CURSADA, EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN	102
4.1.	Régimen de cursada y de acreditación	102
4.2.	Consideraciones que asumimos sobre la evaluación.....	103
4.2.1.	Evaluación del proceso de aprendizaje: momentos.....	104
4.2.2.	Herramientas de evaluación: rúbrica - valoración (calificación) y comunicación - retroalimentación	107
4.2.3.	Promoción con examen final como herramienta de acreditación de conocimiento.....	110
IX.5.	BIBLIOGRAFIA	111
5.1.	Referencias bibliográficas de la presente propuesta.....	111
5.2	Bibliografía por Nivel.....	113
5.2.1.	Bibliografía general Teorías territoriales.	113
5.2.2.	Bibliografía complementaria Teorías territoriales.....	115
5.2.3.	Bibliografía general Planificación territorial I.	116
5.2.4.	Bibliografía complementaria Planificación territorial I.....	118
5.2.5.	Bibliografía general de Planificación territorial II.	120
5.2.6.	Bibliografía complementaria de Planificación territorial II.....	121
5.3.	Leyes, Decretos, Resoluciones.....	122
5.4.	Recursos WEB.....	123
5.5.	Bases de datos y sistemas de información geográfico online	123
5.6.	Fichas de Lectura.	124

IX.6. FICHA PROGRAMA POR ASIGNATURA.....	125
1.1. Ficha Teorías territoriales	125
1.2. Ficha Planificación territorial I.....	132
1.3. Ficha planificación territorial II.....	140
IX.7. OTROS DATOS DE INTERÉS.....	146
7.1. Matriz de integración de los trabajos prácticos.....	146
7.2. De la enseñanza de grado a la Investigación, extensión, gestión y posgrado.	149
7.2. Anexo trabajos de la cursada.....	167

Índice de figuras y tablas

Figura 1: Los pilares básicos de la UNLP. Fuente: Elaboración propia, 2023.	16
Figura 2: La historia de la FAU. Fuente: Elaboración propia, 2023.	18
Figura 3: Enseñanza investigación y extensión y la retroalimentación. Fuente: Elaboración propia, 2023.	19
Figura 4: Los titulares Vigliocco y Yantorno dando teórico. Fuente: archivo del taller, 2023.	20
Figura 5: Espacios curriculares por ciclo. Fuente: archivo del taller, 2014.	21
Figura 6: transición plan V al plan VI. Fuente: elaboración propia, 2023.	22
Figura 7: Años de la cátedra y docentes. Fuente: elaboración propia, 2023.	23
Figura 8: Años de la cátedra y docentes. Fuente: elaboración propia, 2023.	24
Figura 9: Clases del taller. Fuente: archivo del taller, 2013.	25
Figura 10: Jornada de taller vertical. Fuente: archivo del taller, 2014.	26
Figura 11: Jornada de taller vertical. Fuente: archivo del taller, 2015.	26
Figura 12: Paneles Arquisur TT, PTI, PTII. Fuente: elaboración propia (Yantorno, Maggi, Dellavedova, Sgroi y Jensen), 2015.	27
Figura 13: Trabajo y exposición en taller, comisión Silvina Moro y Renaldo Coletti. Fuente: archivo del taller, 2016.	28
Figura 14: Trabajo y exposición en taller, comisión Karina Jensen (PTI). Fuente: archivo del taller, 2017.	28
Figura 15: Anuario FAU taller Yantorno. Fuente: Anuario FAU, 2017.	29
Figura 16: Clase inaugural del Arq. Omar Yantorno titular de la cátedra. Fuente: archivo del taller, 2018.	29
Figura 17: Trabajo en taller. Fuente: archivo del taller, 2017.	30
Figura 18: Reuniones de cátedra virtuales y corrección en la comisión virtual. Fuente: archivo del taller, 2020.	31
Figura 19: Reunión de cátedra virtual. Fuente: archivo del taller, 2021.	32
Figura 20: Clase teórica y enchinchada en las comisiones. Fuente: archivo del taller, 2022.	34
Figura 21: Clase teórica de la Dra. Arq. Karina Jensen en PTI y de la Esp. M. Gabriela Dellavedova en TT. Fuente: archivo del taller, 2023.	35
Figura 22: Grafico de la presentación a beca FAU (TENTI) en los fundamentos para el pedido de la beca y su camino a la investigación basado en la cursada del taller. Fuente: Valentina Tenti, 2023. ...	36
Figura 23: Gráficos elaborados en base a la encuesta realizada al inicio y al final de la cursada. Fuente: archivo del taller, 2023.	36
Figura 24: Crecimiento de la matricula del taller a lo largo de los años. Fuente: elaboración propia, 2023.	37
Figura 25: Plan de estudios V y VI. Fuente: elaboración propia, 2023.	38
Figura 26: Ciclo Medio y Ciclo Superior. Fuente: elaboración propia, 2023.	40
Figura 27: Contexto socio espacial en el que se desarrolla la propuesta. Fuente: elaboración propia, 2023.	43
Figura 28: Principios de la propuesta pedagógica. Fuente: Elaboración propia, 2023.	47
Figura 29: La ciudad como sistema. Fuente: elaboración propia en base a Corti (2015), 2023.	48
Figura 30: Relaciones entre los subsistemas. Fuente: elaboración propia en base a Kullock (1998),	

2023.....	49
Figura 31: El proceso de planeamiento. Fuente: elaboración propia, 2023.	50
Figura 32: el aprendizaje significativo, el pensamiento práctico basado en la acción reflexiva, la articulación teórico-práctica y el taller como espacio áulico. Fuente: elaboración propia, 2023.....	52
Figura 33: Contenidos de las tres asignaturas organizados en UT y su vinculación con los TPS. Fuente: elaboración propia, 2023.....	62
Figura 34: Evolución de los trabajos y relaciones en vertical y en horizontal. Fuente: elaboración propia, 2023.....	71
Figura 35: Abordajes. Fuente: elaboración propia, 2023.	72
Figura 36: Armado de matriz de trabajos prácticos. Fuente: elaboración propia, 2023.	73
Figura 37: Trabajos prácticos asignatura TT. Fuente: elaboración propia, 2023.	74
Figura 38: Diagrama TP1 de TT. Fuente: elaboración propia, 2023.	75
Figura 39: Palabras clave del TP1 de TT. Fuente: elaboración propia, 2023.....	75
Figura 40: Diagrama TP2 de TT. Fuente: elaboración propia, 2023.	77
Figura 41: Palabras clave del TP2 de TT. Fuente: elaboración propia, 2023.....	77
Figura 42: Diagrama TP3 de TT. Fuente: elaboración propia, 2023.	78
Figura 43: Palabras clave del TP3 de TT. Fuente: elaboración propia, 2023.....	79
Figura 44: Trabajos prácticos asignatura PTI. Fuente: elaboración propia, 2023.	79
Figura 45: Diagrama TP1 de PTI. Fuente: elaboración propia, 2023.	80
Figura 46: Palabras clave del TP1 de PTI. Fuente: elaboración propia, 2023.	81
Figura 47: El proceso metodológico de la planificación territorial. Fuente: Elaboración propia, 2023. ...	82
Figura 48: Diagrama TP2 de PTI. Fuente: elaboración propia, 2023.	84
Figura 49: Palabras clave del TP2 de PTI. Fuente: elaboración propia, 2023.	85
Figura 50: Diagrama TP3 de PTI. Fuente: elaboración propia, 2023.	87
Figura 51 Palabras clave del TP3 de PTI. Fuente: elaboración propia, 2023.	87
Figura 52: Trabajos prácticos asignatura PTII. Fuente: elaboración propia, 2023.	87
Figura 54: Palabras clave del TP1 de PTII. Fuente: elaboración propia, 2023.	89
Figura 53: Palabras clave del TP2 de PTII. Fuente: elaboración propia, 2023.	91
Figura 55: Palabras clave del TP3 de PTII. Fuente: elaboración propia, 2023.	93
Figura 56: Juego de Roles. Fuente: Elaboración propia, 2023.	94
Figura 57: aulas web TT, PTI y PTII. Fuente: archivo del taller, disponible en: https://aulaswebgrado.ead.unlp.edu.ar/course/view.php?id=856 , https://aulaswebgrado.ead.unlp.edu.ar/course/view.php?id=857 , https://aulaswebgrado.ead.unlp.edu.ar/course/view.php?id=858	96
Figura 58: Blog de cátedras de la UNLP. Fuente: archivo del taller, disponible en: https://blogs.ead.unlp.edu.ar/planeamientofau/	97
Figura 59: Código QR para que los estudiantes se sumen y feed del instagram del taller. Fuente: archivo del taller, disponible en: @talleryantorno.fau.....	97
Figura 60: Pagina de facebook del taller. Fuente: archivo del taller, disponible en: https://www.facebook.com/people/Taller-Yantorno-Planificaci%C3%B3n-Territorial-I-FAU-UNLP/100057439420365/	98
Figura 61: Captura de pantalla. Presentación y bienvenida al taller, ciclo lectivo 2020, con audio del profesor titular Yantorno. Fuente: archivo del taller, 2020.....	98

Figura 62: Recorte de pantalla. Formulario de inscripción por grupos como el que se armó en el 2020 pero en el 2023. Las herramientas incorporadas ante una situación de emergencia llegaron para quedarse. Fuente: archivo del taller, 2023.	99
Figura 63: Captura de pantalla. Explicación acerca de la guía interactiva. Fuente: archivo del taller, 2020.	99
Figura 64: Captura de pantalla. Exposición final TP2. Fuente: archivo del taller, 2020.	100
Figura 65: Captura de pantalla. Videos realizados por docentes con correcciones y explicaciones del TP2. Fuente: archivo del taller, 2020.	100
Figura 66: Captura de pantalla. Esquema de rúbrica para evaluación, luego trasladado en Aulasweb. Fuente: archivo del taller, 2020.	101
Figura 67: Respuestas de encuestas realizadas a estudiantes al finalizar la cursada. Fuente: archivo del taller, 2020.	102
Figura 68: TP y cuatrimestres. Fuente: Elaboración propia, 2023.	103
Figura 69: asignaturas, actividades y momentos de evaluación. Fuente: Elaboración propia, 202	106
Figura 70: Esquema rubrica. Fuente: Elaboración propia, 2023.	108
Figura 71: Exposición mediante enchinchada final de cursada 2022. Fuente: archivo del taller, 2022.	109
Figura 72: Exposición hipermedial 2022. Fuente: archivo del taller disponible en: .https://view.genial.ly/63aaf2f798428f0017e1bc1f/interactive-content-tt-tp1-2022	109
Figura 73: Exposición hipermedial 2022. Fuente: archivo del taller disponible en:	110
Figura 74: El recorrido de Florencia Arias. Fuente: Elaboración propia, 2023.	149
Figura 75: El recorrido de Michelle Muriel. Fuente: Elaboración propia, 2023.	150
Tabla 1: Matriz de la investigación de Florencia Arias. Fuente: Informe final pasantía FAU.	162
Tabla 2: Matriz de la investigación de Florencia Arias. Fuente: Informe final pasantía FAU.	163
Figura 76: Cartografía del trabajo de investigación de Florencia Arias. Fuente: Informe final pasantía FAU.	163
Figura 3: Niveles de integración. Fuente: Informe final pasantía FAU.	164
Figura 77: Taller participativo en Club Atlético City Bell. Fuente: Elaboración propia, 2023.	164
Figura 78: Presentacion de ponencia en Arquisur. Fuente: http://arquisur.org/congreso/	165
Figura 79: Imagen extraída de la presentación a pasantía FAU de Florencia Arias. Fuente: http://arquisur.org/congreso/	165

Abreviaturas

CEPAL- Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CMMAD - Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo

CONEAU - Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria

FAU - Facultad de Arquitectura y Urbanismo

GIS - Sistema de información geográfica (SIG en español o GIS en inglés)

INDEC- Instituto Nacional de Estadística y Censos

JTP – Jefe/a de trabajos prácticos

LALI- Latin american landscape initiative

ONU- Organización de las Naciones Unidas

PPPA - Prácticas Pre Profesionales Asistidas

PLAN V - Plan de estudios V de la Carrera Arquitectura y Urbanismo de la FAU

PLAN VI – Plan de estudios VI de la Carrera Arquitectura y Urbanismo de la FAU

PTI - Planificación territorial I

PTII – Planificación territorial II

RAP- Red Argentina del Paisaje

TP- Trabajo práctico

TIC - Tecnologías de la Información y la Comunicación

TT – Teorías territoriales

UNLP- Universidad Nacional de La Plata

UT – Unidad Temática

IX.1. FUNDAMENTACIÓN Y ENCUADRE DE LA PROPUESTA

1.1. Introducción

El presente llamado a Concurso público de antecedentes y oposición de dos cargos de Profesores Titulares para las asignaturas del Área de Planeamiento, nos plantea el desafío como equipo de sintetizar y dar continuidad a las experiencias docentes recogidas de un proceso que comenzó en el año 1985 y que continúa hasta la fecha.

Desde ese inicio y en los respectivos concursos en el año 2002 presentándose los Arqs. Vigliocco, Meda y Altamirano, y en la misma continuidad en el año 2010 los Arqs. Meda, Altamirano y Yantorno, se ha mantenido la línea conceptual en el abordaje del campo disciplinar, y un mismo modo de concebir la pedagogía. Orientada a mejorar la calidad en la formación universitaria, centrada en la continua adaptación al contexto de la enseñanza masiva en la cual se ha desarrollado, y teniendo en cuenta la heterogeneidad de conocimientos y la genuina libertad de pensamiento.

Como todo proceso no estuvo exento de cambios y adecuaciones que buscaron superar aquellas condiciones de base, enriqueciendo los contenidos y orientándolos hacia las demandas actuales que imprimen la necesidad de formar profesionales atentos a las transformaciones socio-ambientales, tecnológicas y científicas.

En este ambiente universitario, complejo y enriquecedor nos formamos quienes hoy nos presentamos al Concurso.

En tal sentido, la actual Propuesta Pedagógica procura anclarse en la experiencia pasada que nos da origen y fundamento, y situarnos en el presente en el que vivimos con las problemáticas y desafíos actuales, pero pensando en el futuro que anhelamos alcanzar como parte de la misión concientizadora de la Educación Pública comprometida con la sociedad.

La continuidad del Taller a lo largo de los años ha sido parte de un proceso de crecimiento y de fortalecimiento personal y colectivo.

Quienes hoy integramos este equipo nos hemos profesionalizado en la docencia, en la formación de posgrado, en la investigación académica y hemos asumido nuestra responsabilidad con la comunidad a través de trabajos de extensión, tres pilares en los que se fundamente nuestra Universidad.

Hemos creado lazos con la innovación educativa integral y dinámica. Nos hemos propuesto formar estudiantes técnicos y científicos que sean capaces de desempeñarse eficientemente en todo tipo de ámbito laboral y académico.

Pero fundamentalmente hemos asumido el compromiso de enriquecernos y nutrarnos impulsando y acompañando a los estudiantes, a los becarios y a los tesisistas en su formación de posgrado.

La presente Propuesta se construye entonces, en la continuidad de la experiencia atesorada que supimos vivir, primero como alumnas del Taller, y luego en la formación como docentes bajo el espíritu de la actualización e innovación permanente.

La Universidad atesora el compromiso de producir y transmitir conocimientos con un alto valor científico,

artístico y técnico, y la enseñanza constituye una de sus funciones nodales. La formación de futuros arquitectos exige la formulación de estrategias que operen de forma integral hacia la adquisición del dominio de recursos y conocimientos particulares necesarios para actuar con pertinencia y eficacia en el campo de la Planificación Territorial.

Adherimos a un proyecto de formación que expresa de manera particular la relación Universidad-Sociedad, como asimismo Educación-Campo laboral.

Estamos convencidas en la determinación de los contenidos formativos que organizan el conocimiento en torno a saberes integrados y orientados hacia la formación profesional dentro de la carrera, y que preparen al Arquitecto para actuar en un medio de permanentes cambios y desafíos que se producen en la realidad territorial.

La libertad de cátedra, el acceso a impartir enseñanza por concurso, la extensión universitaria, la discusión en su ámbito de los temas que preocupan a la sociedad, presentes en el espíritu de la UNLP, y proclamadas desde la Reforma universitaria de 1918, reflejan los valores vinculados con la libertad de pensamiento, con la libertad de enseñanza y con la libertad de expresión, bases primordiales de una sociedad abierta y democrática.

Al elaborar la presente Propuesta asumimos el compromiso que reafirma estos principios, y consolida los fundamentos para seguir avanzando en la construcción de una Universidad comprometida con su historia y con la comunidad.

1.2. La Universidad Nacional de La Plata

La Universidad Nacional de la Plata es Pública, gratuita, autónoma, cogobernada y laica, y en la mayoría de las unidades académicas es de acceso libre. La universidad promueve y lleva adelante funciones en relación a la enseñanza, investigación y extensión. Estas son las tres bases que plantea la Universidad, donde integra la generación del conocimiento a través de la enseñanza, mediante la investigación y extensión y su vinculación con la producción y lo institucional.



Figura 1: Los pilares básicos de la UNLP. Fuente: Elaboración propia, 2023.

En relación al proceso de enseñanza en el estatuto¹ (2008) se establece que:

“... el proceso de enseñanza aprendizaje tendrá carácter y contenido ético, cultural, social y científico. Será activo, comprometido, general y sistemático en el sentido de lo interdisciplinario, capaz de anticipar las transformaciones y nuevas tendencias, generando cambios con sentido creativo e innovador y propiciando el aprendizaje permanente. Estará inspirada en los principios reformistas, asegurando la más completa libertad académica, sin discriminaciones, limitaciones o imposiciones, buscando generar profesionales íntegros, capaces de afrontar los desafíos de su tiempo y comprometidos con la realidad de su gente. Asimismo, y para asegurar sus objetivos, establecerá políticas que tiendan a facilitar el ingreso, permanencia y egreso de los sectores más vulnerables de la sociedad.”

En relación a la investigación promueve y fomenta “...la investigación básica, humanística, artística y aplicada, así como el desarrollo, la innovación y la vinculación tecnológica; definiendo áreas prioritarias en base a sus objetivos, donde volcará preferentemente sus recursos procurando alcanzar la excelencia, la pertinencia y la calidad.” (UNLP, 2008)

¹ El Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) es el documento que establece las normas y principios básicos para el funcionamiento y la organización de esta institución de educación superior.

La extensión la plantea como “el principal medio de la Universidad Nacional de La Plata para lograr su función social, contribuyendo al tratamiento de los problemas que afectan al bienestar de la comunidad, la reconstrucción del tejido social, el desarrollo económico sustentable y el fortalecimiento de la identidad cultural.” (UNLP, 2008)

La universidad plantea su compromiso con los valores democráticos y republicanos. Se encuentra compuesta por 17 unidades académicas, con 118 carreras de grado, 155 títulos y otros 166 de posgrado. El 85% están acreditadas o en trámite por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria² (CONEAU), además de contar con una gran oferta de cursos de posgrado. Esto pone de manifiesto la magnitud y complejidad de la Universidad Nacional de La Plata, como organización a la que pertenecen miles de edificios, campus y terrenos rurales.

De acuerdo a la edición 2023 del ranking de la reconocida organización independiente AD Scientific Index 3, la UNLP se encuentra como la universidad más influyente de Argentina y la segunda más importante de América Latina, en función de la destacada trayectoria y los aportes de su comunidad científica: aporta la mitad de los científicos destacados del ranking nacional; y dos de los cinco investigadores latinoamericanos más sobresalientes, por sus publicaciones científicas, son argentinos y pertenecen a esta institución.

En este contexto podemos decir que el reto que se plantea hoy tiene que ver con para quién y de qué manera hacemos llegar mediante la extensión lo que se enseña e investiga, en una época en que el desarrollo científico, técnico y artístico del país no se concibe sin contar con su sistema universitario público.

1.3. La Facultad de Arquitectura y Urbanismo en la Universidad

La enseñanza de la Arquitectura en el marco de la Universidad Nacional de La Plata se inicia en 1952 cuando se crea el Departamento de Arquitectura asociado a la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas, actual Facultad de Ingeniería. Los primeros egresados se graduaron en 1958 y el año siguiente mediante una asamblea se aprueba la creación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Se le asignó un espacio propio al final de la calle 47 y 117 donde a la construcción que tenía (actual sector de Decanato y Secretaría de Enseñanza) se le añadieron las primeras aulas taller 1,2,5 y 6. El 5 de diciembre de 1963, el presidente de la Universidad Dr. José Peco inaugura las instalaciones de la nueva casa de estudios y dos años más tarde se llama a Concurso de Profesores Titulares.

Luego de recuperar la democracia en 1983 con la regularización del funcionamiento y actividades se ha comenzado un periodo de crecimiento para la facultad. Los objetivos generales fueron reafirmados en el preámbulo del nuevo Estatuto, así el rol de la FAU se ha visto fortalecido.

En este marco de fortalecimiento institucional, en el año 2011 y luego de un largo e intenso debate, se puso en marcha el nuevo Plan de Estudios VI como instancia superadora del anterior.

² La CONEAU un organismo autónomo y descentralizado de la Argentina, encargado de evaluar la calidad de las instituciones universitarias y de sus carreras de grado y posgrado.

³ <https://www.adscientificindex.com/university-ranking/?con=Latin%20America>

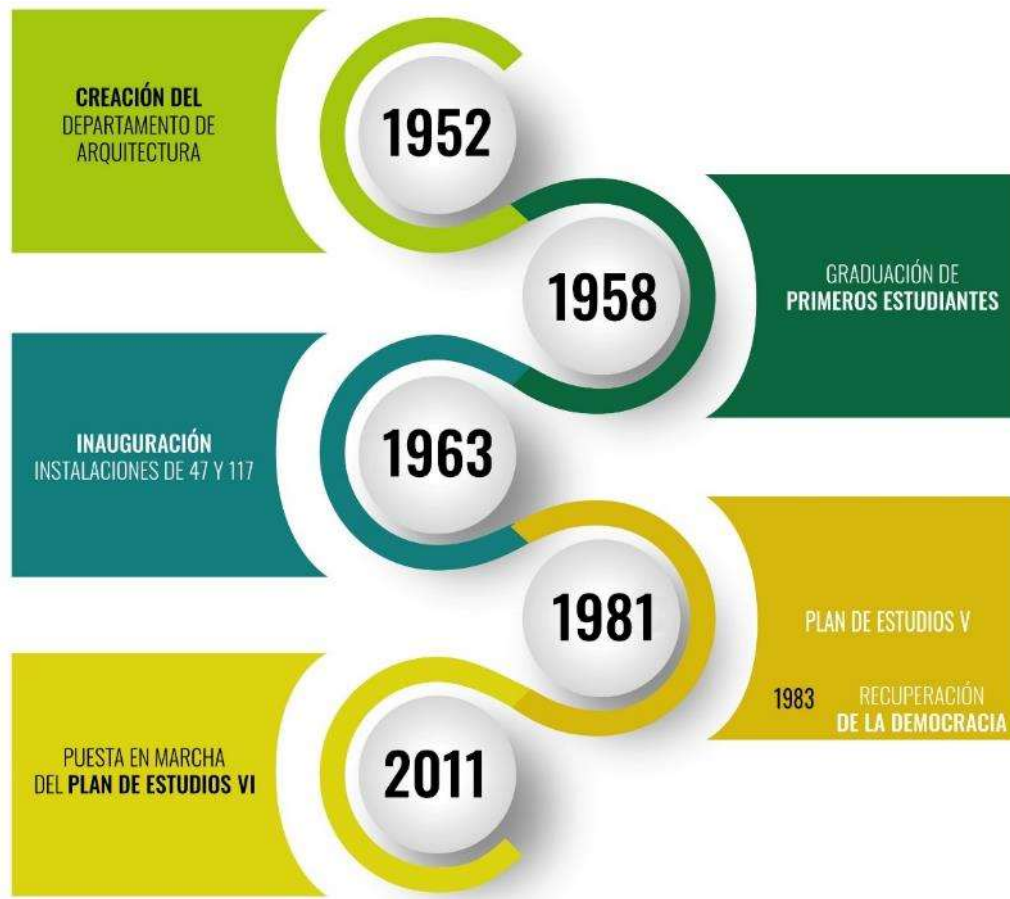


Figura 2: La historia de la FAU. Fuente: Elaboración propia, 2023.

1.3.1. Sobre la articulación de la enseñanza, la investigación y la extensión.

Como se mencionó anteriormente la universidad plantea como pilares básicos la enseñanza, investigación y extensión a lo cual la facultad adhiere. Impulsa de esta manera a observar, analizar y razonar con juicio propio, espíritu crítico, curiosidad científica, iniciativa y responsabilidad, promueve la investigación básica, humanística, artística y aplicada enfocando a extensión en los problemas que afectan al bienestar de la comunidad, la reconstrucción del tejido social, el desarrollo económico sustentable y el fortalecimiento de la identidad cultural. Plantea un proceso de diálogo estable y permanente con la sociedad, integrando estos principios en forma colaborativa, complementaria, en un proceso interactivo, de ida y vuelta, con diversos actores sociales y el medio en el que habitan.

El aporte desde la facultad puede promoverse buscando vínculos y conectando saberes, desde el Taller Vertical de aprendizaje, con los equipos de los proyectos de investigación. Repensando la asignatura de planificación territorial desde el punto de vista de un desarrollo territorial equitativo, inclusivo y sostenible.

Es indispensable para mantener la calidad educativa y la relación y aporte directo con la sociedad mantener esta relación.

1.3.2. Formas de articulación

Para llevar a cabo e impulsar la enseñanza, investigación y extensión hay una gran oferta de

convocatorias específicas y formales como los concursos en la enseñanza, los proyectos y becas en investigación como así también los proyectos de extensión. Además de estas convocatorias hay otras iniciativas más transversales que fomentan la integración de distintas áreas y su retroalimentación.



Figura 3: Enseñanza investigación y extensión y la retroalimentación. Fuente: Elaboración propia, 2023.

Entre las iniciativas se pueden mencionar:

- A) La incorporación y colaboración del equipo docente y los estudiantes en los proyectos vigentes de los diferentes grupos e institutos de investigación tanto de la facultad como de otras facultades o instituciones. Esto permite actualizar los conocimientos de los docentes y actualizarse mientras que aporta a la investigación recibe aportes e información permitiendo y fomentando una retroalimentación.
- B) La incorporación y colaboración del equipo docente y los estudiantes en proyectos ligados al desarrollo tecnológico y social (PDTs) que, si bien tienen por objetivo la resolución de problemas prácticos, deben plantear innovaciones cognitivas, asociarse con comunidades e incorporar instituciones que adopten el resultado, desarrollo y le den una cierta continuidad.
- C) La ejecución de acciones para responder de manera rápida y efectiva a ciertas demandas de la sociedad fomentando la interrelación de la institución con la sociedad como una forma de extensión natural del taller.
- D) Proyectos para la creación de redes mixtas, que vinculan las organizaciones civiles, la

administración pública, la empresa, la industria e incluso los particulares.

E) El asesoramiento a equipos ligados a la toma de decisiones en los diferentes niveles de actuación.

F) La participación en espacios de intercambio de conocimientos, debate y visibilización de lo llevado a cabo en la cátedra o taller.

G) La participación como asesores, integrantes o mediante convenios con entidades sin fines de lucro y organizaciones no gubernamentales cuyo fin fundamental es el bien social dedicadas a esas problemáticas.

Estas opciones resultan de especial interés para las cátedras y talleres en pos de extender sus actividades de investigación extensión pudiendo acceder de una manera más simple y flexible. En ellas resulta muy importante que la participación de cada integrante del equipo y que esta se base en sus características, sus capacidades, sus posibilidades de dedicación, el producto o servicio que esperan obtener y su vocación.

1.4. El taller

“En esta propuesta se intenta resumir las experiencias docentes recogidas en un proceso iniciado en 1985 y desarrollado hasta la fecha con adecuaciones permanentes a los cambios sociales, tecnológicos, científicos y particularmente educativos, teniendo en cuenta el contexto de la enseñanza masiva en la cual se desarrolla y la heterogeneidad de conocimientos y nivel de aprendizaje con el cual se llega a la enseñanza superior”

Así comenzaba la Propuesta Pedagógica a cargo del equipo docente integrado por los arquitectos Raúl Meda, Osvaldo Altamirano y Omar Yantorno, presentada para el último concurso del Área Planeamiento realizado en el año 2010, donde se resaltaba el origen de nuestro Taller a partir de sucesivos concursos llevados a cabo desde el año 1985 –a poco de la restauración de la democracia en nuestro país- y que pretendemos continuar a partir de estas experiencias.



Figura 4: Los titulares Vigliocco y Yantorno dando teórico. Fuente: archivo del taller, 2023.

Es necesario recordar que a partir de la puesta en vigencia del Plan de Estudios V⁴, aprobado en el año 1981, las asignaturas del Área estaban conformadas por Planeamiento Físico I en el quinto año de la carrera y Planeamiento Físico II en el sexto año, con tres equipos docentes para las tres bandas horarias – mañana, tarde y noche – en que se desarrollaban las cursadas. De esa manera se lograba brindar “una oferta académica con alternativas ideológicas, pedagógicas y horarias”. (Plan de Estudios V)

En setiembre del año 2008, se aprueba la modificación al nuevo Plan de Estudios de la carrera de Arquitectura que “se organiza como una estructura tramada compuesta por tres Ciclos y cinco Áreas de conocimientos específicos, estructura que configura un sistema que coordina horizontal y verticalmente los distintos objetivos y contenidos de las Asignaturas. Las acciones de coordinación en sentido horizontal serán abordadas por el sistema de Ciclos y Niveles. La coordinación vertical se llevará a cabo a través de las Áreas, donde los conocimientos se amplían y profundizan a medida que se desarrollan los Ciclos”. (Plan de Estudios VI)⁵

Así, las asignaturas del Área Planeamiento forman parte de los Ciclos Medio y Superior, correspondientes al Tercer, Cuarto y Quinto año de la carrera, incorporándose Teorías Territoriales como nueva materia y Planificación Territorial I (en lugar de Planeamiento Físico I) dentro del primero de los Ciclos citados y Planificación Territorial II (en lugar de Planeamiento Físico II) en el último nivel.



Figura 5: Espacios curriculares por ciclo. Fuente: archivo del taller, 2014.

La implementación del nuevo Plan, en lo atinente al Área, comienza a ponerse en práctica a partir del

⁴ Plan V/81

⁵ VI/16

año 2013 con el dictado de Teorías Territoriales, en tanto el proceso de transición⁶ se aplicaba para las otras dos asignaturas que continuaban siendo Planeamiento Físico I y Planeamiento Físico II.

CICLO LECTIVO	NIVELES			
	3 ^{ro}	4 ^{to}	5 ^{to}	6 ^{to}
2011			PLANEAMIENTO FÍSICO I	PLANEAMIENTO FÍSICO II
2012			PLANEAMIENTO FÍSICO I	PLANEAMIENTO FÍSICO II
2013	TEORÍAS TERRITORIALES		PLANEAMIENTO FÍSICO I	PLANEAMIENTO FÍSICO II
2014	TEORÍAS TERRITORIALES	PLANIFICACIÓN TERRITORIAL I	PLANEAMIENTO FÍSICO I	PLANEAMIENTO FÍSICO II
2015	TEORÍAS TERRITORIALES	PLANIFICACIÓN TERRITORIAL I	PLANIFICACIÓN TERRITORIAL II	PLANEAMIENTO FÍSICO II
2016	TEORÍAS TERRITORIALES	PLANIFICACIÓN TERRITORIAL I	PLANIFICACIÓN TERRITORIAL II	
ACTUALIDAD	TEORÍAS TERRITORIALES	PLANIFICACIÓN TERRITORIAL I	PLANIFICACIÓN TERRITORIAL II	

Figura 6: transición plan V al plan VI. Fuente: elaboración propia, 2023.

Como puede observarse en el cuadro, a partir de entonces y hasta el año 2015 cuando se dictó por última vez la asignatura Planeamiento Físico II, convivieron ambos planes. Fue en 2016 cuando se completó oficialmente el esquema que dejaba atrás el Plan de Estudios V para dictarse de manera completa, en el Área, el nuevo Plan.

Entendemos que, en este recorrido a lo largo de los años, la revisión de los objetivos planteados oportunamente, los logros obtenidos y los desafíos pendientes, son el primer peldaño en el desarrollo y fundamentación de la presente Propuesta. Una línea de base que nos permita apoyarnos sobre lo realizado y proyectarnos hacia los próximos años, en el marco de un trabajo colaborativo que excede al cuerpo de los Profesores e incluye a sus Jefes de Trabajos Prácticos, Docentes y colaboradores actuales y pasados. Y por supuesto la inestimable participación de más de 17.000 estudiantes que atravesaron las aulas en estos 38 años e hicieron posible el proceso de retroalimentación de la enseñanza-aprendizaje.

⁶ El Régimen de Transición expresado en la Resolución de Consejo Directivo 7/16 define las condiciones para aquellos/as estudiantes del Plan V/81 que deban continuar su trayectoria curricular en este marco.



Figura 7: Años de la cátedra y docentes. Fuente: elaboración propia, 2023.

Agradecemos a todos los docentes que han pasado estos años por el taller y que han formado parte de este recorrido.

1.4.1. Ejemplos, iniciativas, experiencias en la articulación enseñanza, investigación y extensión.

Desde el Taller Vertical de Territoriales y Planificación Territorial I y II, en el marco de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo UNLP, es de suma relevancia establecer relaciones que permitan el intercambio ya sea con otros sectores dentro de la misma universidad como con otras instituciones educativas, de investigación o de gestión que permitan ampliar conocimientos, colaborar en proyectos, ofrecer campo de prácticas para estudiantes, formular otras iniciativas.

En este sentido, es deseable aprovechar la experiencia y los contactos para mantener y reforzar los vínculos existentes, así como también para plantear iniciativas y proyectos que los profundicen.

Podemos mencionar la interrelación con:

- Facultad de ingeniería UNLP

- Departamento de Agrimensura UNLP
- Universidad Católica de La Plata – UCALP
- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - CONICET
- Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires - CIC
- Consejo Interuniversitario Nacional - CIN
- Instituto de Investigaciones y Políticas del Ambiente Construido - IIPAC
- Centro de Investigaciones Urbanas y Territoriales - CIUT
- Laboratorio de Investigación del Territorio y el Ambiente – LINTA
- Centro de Investigaciones Geográficas - Departamento de Geografía FAHCE – UNLP
- Maestría PMC – Paisaje, medio ambiente y ciudad. FAU UNLP
- Dirección Provincial de Ordenamiento Urbano y Territorial- (DPOUyT)
- Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires Distrito 1 - CAPBA UNO
- Instituto de Estudios Urbanos – CAPBA UNO
- Comisión de Accesibilidad y Movilidad urbana CAPBA UNO.
- ONG DNI – Defendamos nuestra Identidad
- ONG NUEVO AMBIENTE
- Red de escuelas y facultades de arquitectura de Latinoamérica - ARQUISUR
- Red Argentina del Paisaje
- Red Iberoamericana de Accesibilidad Universal - AUN
- Red Universitaria Latinoamericana de Cátedras de Vivienda y Hábitat – ULACAV
- Iniciativa Latinoamericana del Paisaje – LALI
- CFI – Consejo Federal de Inversiones

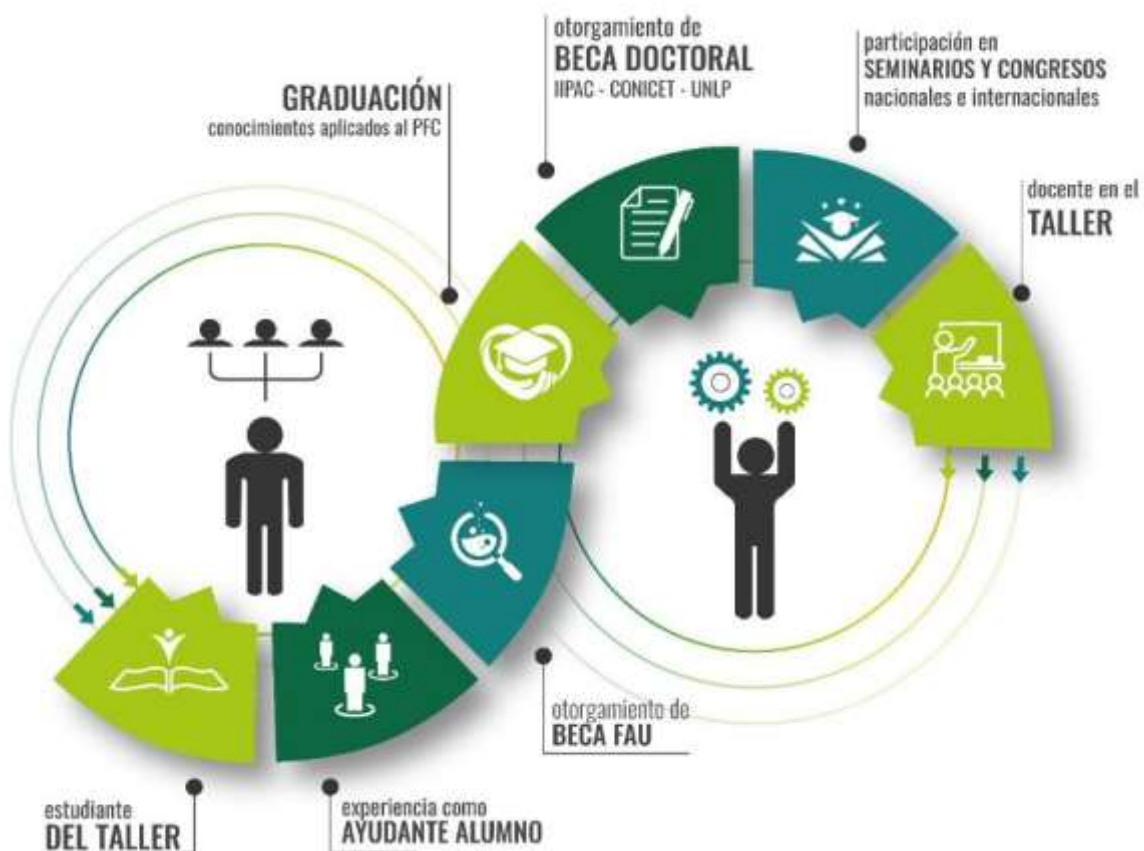


Figura 8: Años de la cátedra y docentes. Fuente: elaboración propia, 2023

1.4.2. Periodo 2013 - 2023

Para poder poner de manifiesto las actividades realizadas en el taller, se desarrollan los últimos 10 años desde que se inició con la implementación del plan VI. A continuación, se detalla en forma cronológica y por Ciclo Lectivo algunas de las actividades más relevantes de la labor realizada, el área de intervención y la interacción con actividades de investigación y extensión. Estas actividades están estrechamente relacionadas con los trabajos y temáticas llevadas adelante en el taller de las cuales los docentes de este han participado.

CICLO LECTIVO 2013

En el año 2013 nuestro Taller tuvo 630 estudiantes inscriptos de los cuales 207 pertenecían a Teorías Territoriales, 265 a Planeamiento Físico I y 158 a Planeamiento Físico II. En este ciclo como área de estudio de PFI y PFII se trabajó en la localidad de Magdalena.



Figura 9: Clases del taller. Fuente: archivo del taller, 2013.

En relación a las actividades realizadas de investigación y extensión se puede destacar el artículo en coautoría presentado por parte de la Mgr. Arq. Alejandra Sgroi en la revista "Mundo Urbano" titulado "Expansión urbana en municipios de la provincia de Buenos Aires: avances del proceso y vínculos con las políticas territoriales"⁷. Así también el docente Arq. Renaldo Coletti presento un artículo como coautor "Áreas características del Casco Fundacional de la ciudad de La Plata. Estudio de la situación actual y formulación de herramientas de gestión 2012-2014"⁸.

CICLO LECTIVO 2014

Este año fueron 599 los anotados, 160 en TT, 230 en PF I, 74 en Planificación Territorial I (primer año de su dictado) y 135 en PF II. Este año se comenzó con el dictado de la asignatura Teorías Territoriales y en PT I y PTII se trabajó en la localidad de Ensenada y Punta Lara. Se realizó el trabajo en vertical con las 3 asignaturas sobre las industrias y la contaminación en Ensenada.

⁷ Rocca, Lancioni, Ríos, Dellachaux, Sgroi.

⁸ Conti, Andrade, Coletti, Mariñelarena, Molinari, Pacheco, Elias, Ferrara, Isasmendi y Paszkiewicz.



Figura 10: Jornada de taller vertical. Fuente: archivo del taller, 2014.

Se destaca la participación de UPE 11 en el comité organizador por parte de la docente Dra. Karina Jensen en el marco de la IUPEA (International Urban Planning and Environment Association - Asociación Internacional de Planificación Urbana y Ambiente) y con la presentación de trabajos que surgen como resultados de lo elaborado en el taller. El artículo “Instrumentos de planificación urbano-territorial en humedales de la cuenca baja del Río Luján”⁹ en coautoría de las JTP del taller Claudia Kochanowsky y la Mgr. Arq. Alejandra Sgroi y el artículo “El paisaje como factor de integración del espacio de la región”¹⁰ de la Dra. Arq. Karina Jensen como coautora.

CICLO LECTIVO 2015

En 2015, se inscribieron 579 estudiantes, 171 para TT, 124 para PT I, 96 para PF I, 167 para PF II y 21 para Planificación Territorial II (primer año de su dictado). Este año fue el primer ciclo de la asignatura PTII y en esta como en PTI se trabajó en la localidad de Magdalena y su relación con Atalaya.



Figura 11: Jornada de taller vertical. Fuente: archivo del taller, 2015.

⁹ Fernández, Kochanowsky, y Sgroi.

¹⁰ Jensen y Varela.

En el marco del XXXIV ENCUESTO ARQUISUR con sede en la FAU-UNLP, se participó del Encuentro de docentes del área de planeamiento y urbanismo de las unidades académicas que integran el ARQUISUR. El objetivo de la reunión estuvo dirigido a dar continuidad, como ha sucedido en otras oportunidades, al intercambio de experiencias de cátedras de Urbanismo y/o Planificación y crear vínculos que permitan construir actividades conjuntas en pos del mejoramiento de la enseñanza en estas materias.

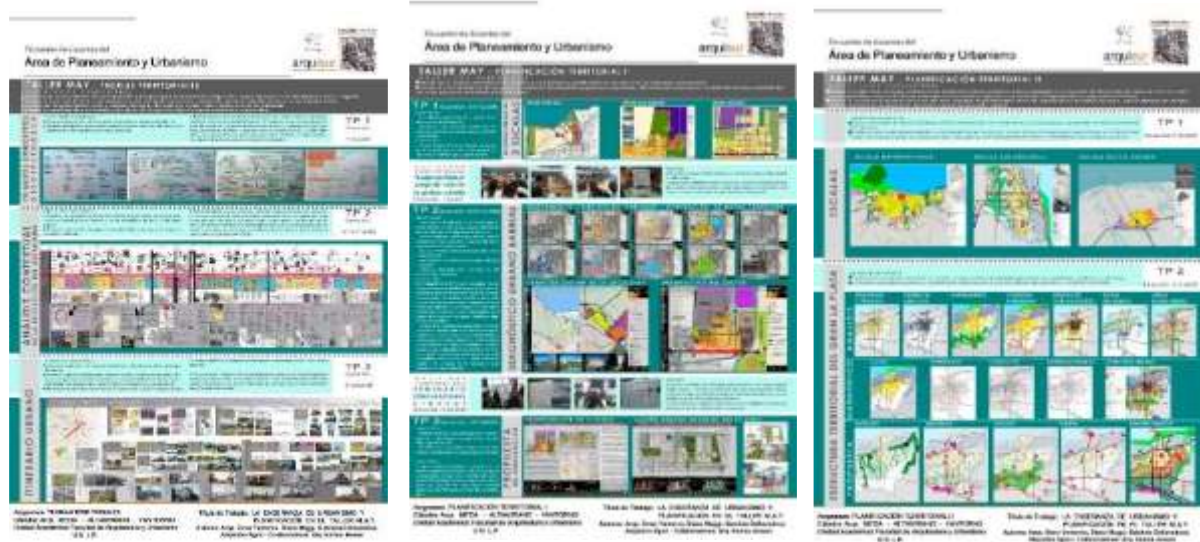


Figura 12: Paneles Arquisur TT, PTI, PTII. Fuente: elaboración propia (Yantorno, Maggi, Dellavedova, Sgroi y Jensen), 2015.

A su vez, se presentó una ponencia en relación al eje enseñanza del Urbanismo y planificación del Taller MAY. El artículo desarrolla los objetivos de las asignaturas y contenidos, elaborado por el Arq. Omar Yantorno, Mg. Arq. Alejandra Sgroi, Mg. Arq. Diana Maggi, Esp. Arq. M. Gabriela Dellavedova con la colaboración de la Arq. Karina Jensen en el armado de los paneles para la exposición.

Por otro lado, se presentó en la revista Trayectorias Universitarias el artículo "El proceso de construcción metodológica como organizador de las articulaciones entre teoría y práctica en la formación universitaria" por la Esp. Arq. M. Gabriela Dellavedova donde se aborda el problemático vínculo que la relación entre la teoría y la práctica asume en los procesos didácticos de enseñanza y aprendizaje en el taller.

Por otro lado, se puede destacar la participación en la agenda ambiental de la ONG nuevo ambiente. En relación a la gestión la Mgr. Arq. Alejandra Sgroi se desempeña como Jefa de Departamento Preservación del medio natural y construido en la Dirección Provincial de Ordenamiento Urbano y Territorial.

CICLO LECTIVO 2016

En el año 2016 fueron 511 los anotados, de los cuales TT tuvo 209, PT I, 215 y en PT II 132. Este año se tomó como caso de estudio la Localidad de Brandsen tanto en PTI como en PTII.



Figura 13: Trabajo y exposición en taller, comisión Silvina Moro y Renaldo Coletti. Fuente: archivo del taller, 2016.

En este ciclo se pueden mencionar como una actividad relevante la participación del taller en el V Congreso Internacional sobre Cambio Climático y Desarrollo Sustentable donde la docente Dra. Arq. Karina Jensen presentó como coautora el trabajo “La planificación urbano-regional desde el concepto de paisaje como adaptación al cambio climático en la región del Gran La Plata.”¹¹

CICLO LECTIVO 2017

En 2017, TT tuvo 289 inscriptos, PT I 207, PT II 167, conformando un total de 663 estudiantes. En este ciclo lectivo se seleccionó como caso de estudio la delegación de Villa Elisa la cual pertenece al eje noroeste del partido de La Plata.



Figura 14: Trabajo y exposición en taller, comisión Karina Jensen (PTI). Fuente: archivo del taller, 2017.

Participación de las JTP Mgr. Arq. Alejandra Sgroi y Esp. Arq. María Gabriela Dellavedova del proyecto de investigación (U163 SCyT UNLP 2017-2020) “Procesos de Expansión Urbana Metropolitana en el Siglo XXI. Políticas Territoriales, Modos de Producción de Suelo, y Transformaciones Socio espaciales en el Área Sur de la RMBA”. En base a ello se presentaron diversos artículos. A su vez, se puede mencionar la participación de la JTP Mgr. Arq. Alejandra Sgroi como Profesora invitada en el Seminario “Planificación en la escala territorial “en la Maestría en Políticas de Desarrollo-FAHCE – FAU – UNLP - La Plata con el tema “Planificación Estatal vs Urbanismo Privado en Humedales” en el 2017, 2019 y

¹¹ Jensen, Birche, Roman, Varela y Ravella

2021.

A su vez, la JTP Esp. Arq. M. Gabriela Dellavedova en colaboración con la Mg. Arq. Diana Maggi y el Arq. Renaldo Coletti, comenzaron con el proyecto de investigación: "Reconocer, seleccionar, registrar, proteger. Primeras acciones para la elaboración de un pre-inventario de bienes patrimoniales en la ciudad de Magdalena." Año 2017. Duración 18 meses. Instituto de Investigación en Arquitectura y Territorio, Facultad de Arquitectura y Diseño, Universidad Católica de La Plata.

Se participó del anuario de la FAU con el propósito de dar visibilidad a todo lo producido desde y por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, en todos sus ámbitos.

Teorías Territoriales y Planificación Territorial I y II Yantorno

Presentación

La enseñanza del pensamiento en el marco de la institución arquitectónica debe tener en cuenta:

a) La formación y el aprendizaje en la Planificación Territorial como disciplina propia de la formación profesional del arquitecto.

b) El conocimiento y la comprensión general de los aspectos económicos, sociales, ambientales, políticos, de gestión, urbanísticos, metodológicos y políticos, con el fin de propiciar en el futuro profesional, la habilidad para integrarlos en los ámbitos planificatorios de la planificación territorial.

c) La vinculación con la realidad argentina como eje central de desarrollo y campo de acción prioritario de la actividad profesional.

El presente programa se vincula a través de actividades que han de desarrollarse en el marco de las competencias profesionales, comprendiendo la interacción de los actores en contextos más amplios, y participando en la formación del profesional en todos los niveles, desde la formación.

La planificación territorial implementada por la cátedra propone una concepción de proceso de enseñanza y aprendizaje que vincula contenidos disciplinares y metodológicos con el desarrollo de la capacidad de integración vertical de los tres niveles, cada uno con la carga de los aspectos: sociales, económicos, políticos y metodológicos, y en ello conduce al desarrollo de competencias, tanto en relación al campo disciplinar como a su modalidad de enseñanza. De la misma manera, se desarrollan los trabajos prácticos propios de cada disciplina, de manera de promover actividades relacionadas (conocimiento / comprensión / intervención) y actividades complementarias coordinadas que integren los tres niveles.

Contenido	Actividad	Competencia
Conceptos básicos de la planificación territorial	Clases teóricas	Comprensión de los conceptos básicos de la planificación territorial
Metodología de la planificación territorial	Trabajos prácticos	Aplicación de la metodología de la planificación territorial
Contexto social, económico, político y ambiental	Investigación y análisis	Comprensión del contexto social, económico, político y ambiental
Intervención profesional	Proyectos de intervención	Aplicación de la intervención profesional

La sustentabilidad ambiental, la integración urbana por sobre la fragmentación del territorio, la participación de la comunidad en la gestión y la preservación del patrimonio, forman parte de los pilares de nuestra propuesta.

En este sentido, el Juego de Roles que implementa el taller como ejercicio integrador entre los tres niveles, permite a los alumnos experimentar la representación de una situación o acción, no sólo intelectualmente, sino también física y emocionalmente. La representación escénica provoca una vivencia común a todos los participantes.

Así, al reconocer los elementos básicos de la gestión urbano-territorial, de las dimensiones de los problemas urbanos y sus procesos de transformación, se analizan las modificaciones del territorio desde una perspectiva real y contextualizada en los variables tiempo, espacio, sociedad y finalmente se interpretan los distintos actores sociales que participan en la construcción de la ciudad, en la planificación urbana y regional y en la toma de decisiones social.



El taller propone ofrecer la experiencia de enseñanza y aprendizaje mediante de forma grupal, en un ámbito que promueva la interacción continua entre docentes y alumnos, y permita el desarrollo de los ejercicios prácticos a desarrollar durante la cursada, en los que la modalidad de trabajo en taller es siempre en equipo y participativo.

Cuerpo docente

Lidia BONES / Ana CALVO / Renaldo COLETTI / María Gabriela DELLAVEDOVA / Julia GULLONES / María LUN MURISA / Marina JENSEN / Claudia KOCHANOWSKY / Jimena LACUNZA / Alejandra LÓPEZ / Natalia LUICHINI / Diana MAGGI / Silvina MORO / Carlina PERRET / Sergio REDONDO / Alejandra SORDI / Fernando SIBECAS / Omar YANTORNO / Mariana ZANOTTIERA

Figura 15: Anuario FAU taller Yantorno. Fuente: Anuario FAU, 2017.

CICLO LECTIVO 2018

En el ciclo lectivo 2018 fueron 837 quienes se anotaron en el Taller, de los cuales 405 pertenecían a TT, 262 a PT I, 134 a PT II 36. Este año se tomó como caso de estudio el Partido de Berisso.



Figura 16: Clase inaugural del Arq. Omar Yantorno titular de la cátedra. Fuente: archivo del taller, 2018.

Se participó del libro del XII Biental del Coloquio Transformaciones Territoriales. Interrogantes y desafíos en las territorialidades emergentes, con el artículo "El patrimonio natural y cultural como factor de

cohesión y arraigo en áreas de expansión urbana del sur de la RMBA¹² en coautoría de la Esp. Arq. M. Gabriela Dellavedova. El taller estuvo presente en las Jornadas de Patrimonio Religioso con el objetivo difundir el patrimonio religioso del Municipio de La Plata y Gran La Plata donde participaron los arqs Raúl Meda y Mgr. Arq. Diana Maggi.

Por otro lado, la JTP Mgr. Arq. Alejandra Sgroi juntamente con el Mgr. Arq. Guillermo Curtit presentaron la propuesta de la asignatura electiva orientada FAU -UNLP "HÁBITAT POPULAR: Problemas, Políticas y Gestión elementos para pensar y transformar ciudades desiguales" para el ciclo lectivo 2017-2018 de la cual la docente Arq. Miriam Ávila participó del equipo. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) le entregó un reconocimiento a esta cátedra de la FAU la cual es parte de una red que investiga la crisis habitacional. La asignatura integra la Red Universitaria Latinoamericana de Cátedras de Vivienda y Hábitat (ULACAV) y por su trabajo en el proyecto recibió el Bronce en el premio ONU-Hábitat.

En este ciclo lectivo y el siguiente la cátedra estuvo a cargo del asesoramiento a los estudiantes en el PFC en el área de Planificación.

Para finalizar, se puede mencionar la participación en coautoría de la Mgr. Arq. Alejandra Sgoi en La publicación del libro de ARQUISUR del "Encuentro de Docentes del Área Planeamiento y Urbanismo. Ciudades vulnerables, proyecto o incertidumbre".¹³

CICLO LECTIVO 2019

Quienes eligieron nuestro Taller en 2019 fueron 858 alumnos que se distribuyeron 421 en TT, 300 en PT I, 137 y en PT II. En el caso de plan 1 se trabajó en las delegaciones de Hernández y Gorina.



Figura 17: Trabajo en taller. Fuente: archivo del taller, 2017.

Se participó con diversas ponencias por docentes de la cátedra de las XXI Jornadas de Investigación y Enseñanza en Geografía y VII Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas. También la cátedra estuvo presente en la XIV Convención Internacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo sostenible que se realizó en Cuba con la representación de la Dra. Arq. Karina Jensen.

La docente Dra. Arq. Karina Jensen presentó un artículo en la revista Bitácora Urbano territorial "La

¹² Mariñelarena, Dellavedova, De la Fuente Bordalecu y Loglen.

¹³ Ríos y Sgroi.

integración paisajística en el crecimiento urbano. Transformaciones en la periferia platense”¹⁴ y la docente Valeria Pérez publicó en la revista Quivera de Estudios Territoriales “Normativa urbana y aumento del valor del suelo en el desarrollo de la ciudad. Análisis del caso de La Plata desde un enfoque estructuralista”¹⁵.

Por otro lado, se comenzó con una nueva etapa en el taller de formación de recursos humanos a través de los trabajos realizados en la cursada es así que se presentó a beca a la alumna Consuelo Estarellas a una beca CIN con la codirección de la Mgr. Arq. Alejandra Sgroi con el tema: “Transformaciones Territoriales en el Litoral Sur Metropolitano de Buenos Aires” para seguir profundizando en los temas a escala metropolitana.

CICLO LECTIVO 2020

Este ciclo y el que le sigue (2020 y 2021), con motivo de la pandemia por la aparición del virus conocido como COVID-19, las clases se dictaron en forma virtual y por ende no hubo presencia en las aulas de nuestra Facultad tanto de docentes como de estudiantes.

Esta situación mundial implicó una adaptación por parte de los docentes y estudiantes, como así también la incorporación y aplicación de nuevas herramientas TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Si bien teníamos como antecedente en el Taller la epidemia por Gripe A en el año 2009, en el 2020 esta situación se prolongó en el tiempo y fue necesario utilizar con herramientas digitales para llevarlo adelante tales como Zoom, Meet, Classroom, Padlet y la plataforma oficial de la UNLP de Educación a Distancia conocida como AulasWeb.

Este año el Taller tuvo 740 anotados, 342 de ellos en TT, 226 en PT I y 172 en PT II, en este caso se trabajó en la delegación de City Bell con el fin de seguir analizando el eje noroeste.

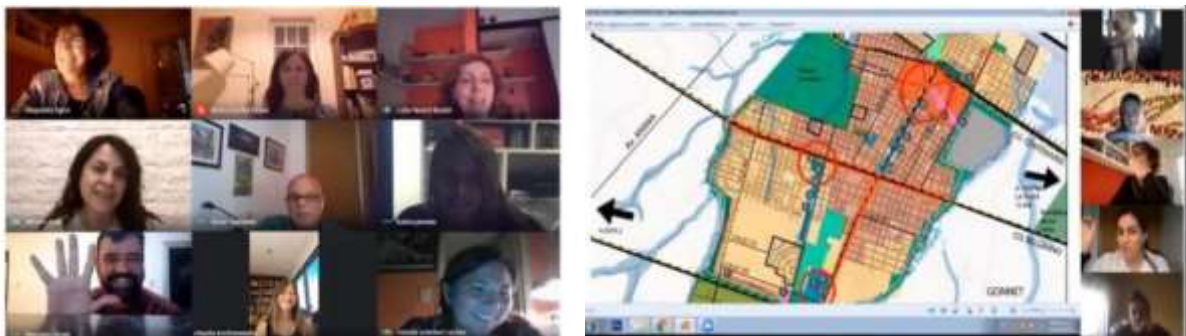


Figura 18: Reuniones de cátedra virtuales y corrección en la comisión virtual. Fuente: archivo del taller, 2020.

En relación a las actividades realizadas de investigación y extensión se puede destacar la beca de investigación de la FAU otorgada a la ex alumna del taller y actual docente Arq, Pilar Bilbao titulada “Urbanización de suelo vacante, como espacios de oportunidad en áreas de expansión en la periferia platense. El caso de las delegaciones Hernández y Gorina” con la dirección de la Dra. Arq. Karina Jensen. En esta beca se propone trabajar en las Delegaciones de Hernández y Gorina en pos de profundizar el diagnóstico y la propuesta realizada en la cursada de PTI 2019. La docente Arq. Cecilia Ocera participó

¹⁴ Birche y Jensen

¹⁵ Pérez, Cortizo y Frediani.

como co-directora del proyecto de extensión en la línea promoción de la gestión ambiental y desarrollo del hábitat “Rehabilitación del espacio público. Rescatando el espacio participativo de la ciudad” (2020-2021) donde se aborda el tema desarrollado en el tercer TP de PTI, el Espacio Urbano.

Se dictó un curso de formación profesional de la incorporación de sistemas de información geográfico en el diagnóstico y análisis territorial a cargo de la docente Dra. Karina Jensen con dos módulos, el primero “Herramienta para el arquitecto contemporáneo” y el segundo módulo de “Salida gráfica”.

En cuanto a la gestión se puede destacar la incorporación de la docente Esp. Arq. Marcela Zanzottera al equipo de coordinación del Plan Estratégico 2030 del municipio de La Plata desde enero de 2020.

CICLO LECTIVO 2021

En este ciclo que también se desarrolló de manera virtual, se anotaron 747 alumnos de los cuales 376 lo hicieron para TT, 222 para PT I y 149 para PT II. Este año se trabajó en la delegación de Gonnet y Villa Castells.

El año comenzó con un curso dictado por la UNLP donde asistieron todos los docentes del Taller, denominado el “Inclusión de aulas virtuales en las propuestas de enseñanza de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo”. Esta capacitación tenía como fin poder brindar nuevas herramientas digitales a los docentes para llevar adelante la cursada.

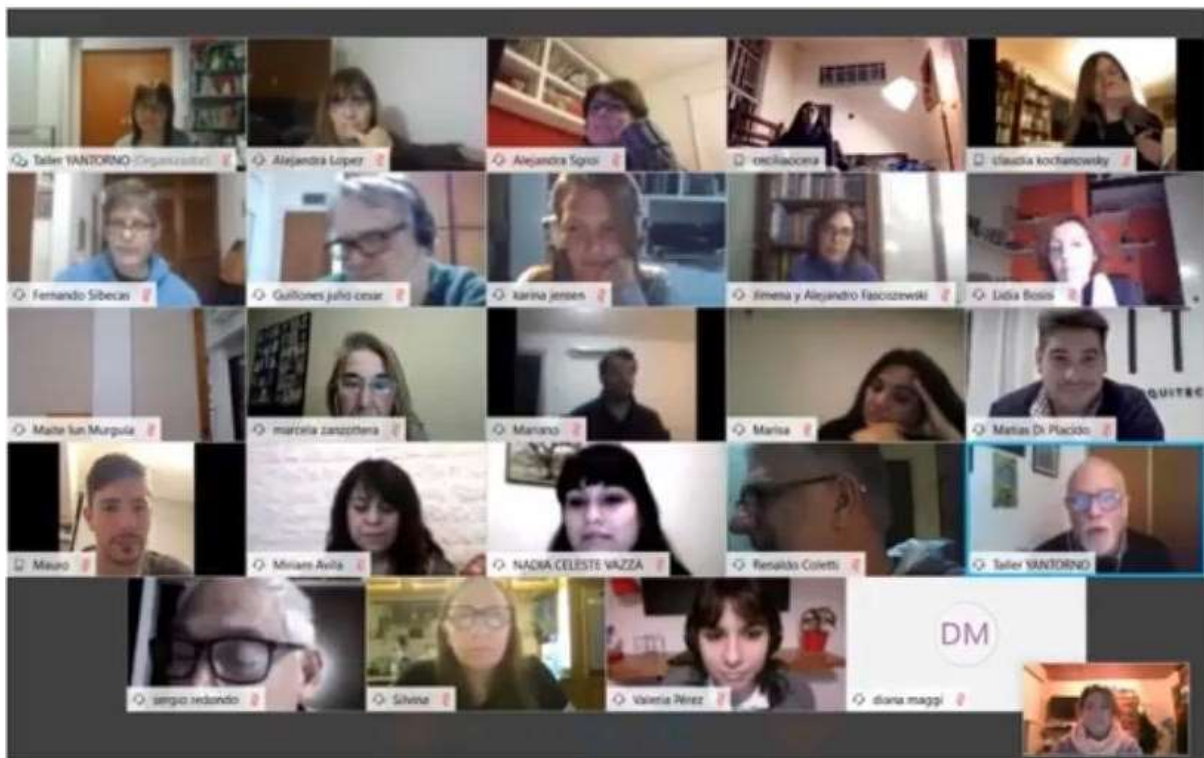


Figura 19: Reunión de cátedra virtual. Fuente: archivo del taller, 2021.

En relación a proyectos de investigación la JTP Esp. Arq. M. Gabriela Dellavedova y la Mgr. Arq. Alejandra Sgroi fueron nuevamente convocadas por el Centro de Investigaciones Urbanas y Territoriales (C.I.U.T.) para participar en el Proyecto denominado “Producción de ciudad y mercado de suelos.

Transformaciones urbanas recientes en el Gran La Plata”¹⁶.

En relación a las actividades realizadas se puede mencionar la obtención de la pasantía en investigación FAU de la alumna de PTII Florencia Arias dirigida por la Dra. Arq. Karina Jensen titulada “La integración paisajística en la expansión urbana en la localidad de City Bell.” Esta pasantía propone sobre el diagnóstico realizado en el marco de la cursada 2020 detectar las zonas donde la integración paisajística se ve interrumpida. Se puede mencionar también que le otorgaron la BECA doctoral de CONICET a la ex alumna y docente ad-honorem del taller Arq. Pilar Bilbao donde propone investigar acerca de los Procesos de consolidación de centralidades en la periferia de la ciudad de La Plata como procesos en el paisaje urbano ante el crecimiento territorial acelerado en relación a lo abordado en la cursada de PTII.

A su vez, la JTP Esp.Arq. M.Gabriela Dellavedova comenzó con el proyecto de investigación “P P M (Proyecto Patrimonio Magdalena). Reconocer, seleccionar, registrar, proteger. Etapa de Valoración”.¹⁷

Se participó en las XIV Jornadas de la Carrera de Sociología: Sur, pandemia y después.. Universidad de Buenos Aires donde las docentes Dra. Arq. Karina Jensen, Arq. Pilar Bilbao y Florencia Arias presentaron los resultados de lo analizado durante la pandemia “La desigualdad en el acceso a los espacios públicos como espacio social y los cambios en el paisaje urbano durante el COVID-19. Por otro lado, se publicó un artículo en la revista cuaderno urbano “Hacia nuevas formas de pensar el territorio: una propuesta para el desarrollo de la Región del Gran La Plata, Buenos Aires, Argentina”¹⁸ donde las docentes Dra. Arq. Karina Jensen y Arq. Pilar Bilbao fueron coautoras. Este artículo está en relación a los diagnósticos realizados y propuestas en los últimos ciclos lectivos en PTI. Por otro lado, también este ciclo se participó de la agenda ambiental de la ONG Nuevo Ambiente.

La Dra. Arq. Karina Jensen participo como panelista de una mesa de diálogo en las Jornadas Octubre Urbano organizadas por la Red Argentina del Paisaje con una charla “Cambio Climático y Planificación urbana desde una perspectiva de paisaje: Micro Región Gran La Plata” haciendo una reflexión acerca de planificar desde una mirada que respete y sea sensible con el medio natural.

Este ciclo lectivo y el siguiente, la JTP Esp. Arq. M. Gabriela Dellavedova estuvo a cargo del asesoramiento a los estudiantes en el PFC en el área de Planificación. Desde la cátedra se comenzó a participar en el marco del “Ordenamiento territorial de 50 municipios de la provincia de Buenos Aires”¹⁹ por el CFI (Consejo Federal de Inversiones) en el Plan del municipio de Malvinas Argentinas coordinado por la Dra. Karina Jensen, en el Plan para el ordenamiento urbano territorial del partido de Ensenada del cual el docente Arq. Javier Viñuela forma parte del equipo de Consultores y en el Plan para el municipio de Almirante Brown donde la docente Arq. Valeria Pérez forma parte del equipo de consultores.

CICLO LECTIVO 2022

Con el regreso a la presencialidad, en el año 2022 fueron 764 inscriptos, 378 en TT, 264 en PT I y 122 en PT II. Este ciclo lectivo se tomó como caso de estudio la delegación de Villa Elvira.

¹⁶ Proyecto I+D Tetra anual 2022. (U196 S.C. y T. UNLP 2022-2025)

¹⁷ Año 2022. Duración 18 meses. Instituto INISAT, Facultad de Arquitectura y Diseño, Universidad Católica de La Plata.

¹⁸ Birche, Rodríguez Tarducci, Jensen, Cremaschi, Bilbao y Ravella.

¹⁹ <http://biblioteca.cfi.org.ar/documento/ordenamiento-territorial-de-50-municipios-de-la-provincia-de-buenos-aires/>



Figura 20: Clase teórica y enchinchada en las comisiones. Fuente: archivo del taller, 2022.

En relación a las actividades realizadas de investigación y extensión se puede mencionar la incorporación de dos ex alumnas como becarias dirigidas por la Dra. Arq. Karina Jensen. La primera es la estudiante María Paz Nader la cual obtuvo su beca de iniciación en investigación FAU como continuación de la labor realizada en la cursada de PT I en 2020 en la localidad de City Bell la cual se titula “Las supermanzanas como elemento clave para la revitalización y puesta en valor del patrimonio en el casco histórico de City Bell”. Esta beca es una continuación de la propuesta de plan realizada en la cursada de PTI 2020 donde se sigue trabajando en base a los lineamientos propuestos realizados en base al diagnóstico elaborado en la cursada. Por otro lado, la estudiante Florencia Arias, ex alumna de la cátedra (actual ayudante ad honorem de PTI) la cual obtuvo dos becas de investigación de la CIN (estímulo a las vocaciones científicas) y de la CIC (comisión de investigaciones científicas de la provincia de Buenos Aires) tituladas “Transformaciones territoriales y expansión urbana en el periurbano platense en los últimos 20 años. El caso del Partido de La Plata (2000-2020)” Estas becas son una continuación de la propuesta de plan realizada en la cursada PTI 2020 donde se sigue trabajando en base a lo que planteado en PTII.

También se realizaron presentaciones en congresos como el de Arquisur 2022: XL Encuentro y XXV Congreso de Escuelas Públicas y Facultades de Arquitectura de Sudamérica “Diálogos Epistemológicos en América Latina: educación en arquitectura y urbanismo”. La ponencia se titula “Patrimonio urbano del Barrio City Bell. Una mirada a la herencia en continua transformación”²⁰ Facultad de Arquitectura de la UFRGS en Porto Alegre, modalidad híbrida. 2022. Se participó del Segundo Encuentro Nacional y Congreso Científico “Periurbanos hacia el consenso 2 - 2022” donde se presentó una ponencia titulada “Entre la ciudad y el campo. Periurbano Productivo”²¹ donde se reflexionaba acerca de las problemáticas identificadas en los últimos ciclos lectivos donde se trabajó en las delegaciones del EJE NOROESTE del partido.

Por otro lado, desde la cátedra con la presencia de las docentes Dra. Arq. Karina Jensen, la Esp. Arq. Marcela Zanzottera, Florencia Arias y Michelle Muriel participaron en el marco del proyecto de extensión Caminos del Taller Participativo de los Caminos. “Conflictos y potencialidades de Camino General Belgrano y Camino Parque Centenario” en el Club Atlético City Bell “La Casona”. Organizado por: la ONG Defendamos Nuestra Identidad, ONG Nuevo Ambiente y el Instituto de Investigaciones y Políticas del Ambiente Construido. La docente Arq. Cecilia Ocera participó en la coordinación del proyecto de

²⁰ Nader, Bilbao, Arias y Jensen.

²¹ Jensen, Birche, Nader, Arias, Varela y Frediani.

extensión 2022-2023 "Rehabilitación del espacio público. El club de barrio."

Desde la cátedra se está participando en el marco del "Ordenamiento territorial de 50 municipios de la provincia de Buenos Aires" por el CFI (Consejo Federal de Inversiones) en el Plan de ordenamiento urbano territorial y código del partido de Tigre coordinado por las docentes Esp. Arq. Marcela Zanzottera y la Dra. Karina Jensen. Por otro lado, y en el Plan para el ordenamiento urbano territorial del partido de Ensenada, etapa final, del cual el docente Arq. Javier Viñuela forma parte del equipo de Consultores.

Por último, se puede destacar la participación desde el Taller en el encuentro de la RED ARGENTINA DEL PAISAJE y se aportó en el marco del Encuentro de la Iniciativa Latinoamericana del Paisaje (LALI) del CONVENIO LATINOAMERICANO DEL PAISAJE (CLP) adhiriéndose a este.

CICLO LECTIVO 2023

La inscripción que se realizó en marzo de 2023 arrojó como resultado que fueron 944 estudiantes quienes eligieron nuestro Taller; 443 lo hicieron para cursar Teorías Territoriales, 288 para PT I y 213 para PT II.



Figura 21: Clase teórica de la Dra. Arq. Karina Jensen en PTI y de la Esp. M. Gabriela Dellavedova en TT. Fuente: archivo del taller, 2023.

Este año, en relación a la articulación de la enseñanza con la investigación se presentó la alumna del taller Guadalupe Cuevas a pasantías de investigación FAU con el tema "El paisaje en la periferia como medio de integración urbana: el caso de Villa Elvira y la cuenca del Maldonado" con la idea de seguir desarrollando uno de los lineamientos propuestos en la cursada de PTI en 2022. Además, se presentaron dos alumnas a becas de iniciación y entrenamiento de la FAU, Valentina Tenti con el tema "Del riesgo a la oportunidad: La rehabilitación desde el paisaje de las canteras de Villa Elvira en el partido de La Plata" y Agostina Raposo con el tema "Estrategias para la identificación y puesta en valor de los bienes patrimoniales en Meridiano V: Creación de nuevos paisajes patrimoniales en la ciudad" las cuales se plantean como una continuación de la cursada realizada en TT y en PTI y como insumo para la el PFC. Estas tres presentaciones se realizaron con la dirección de la Dra. Arq. Karina Jensen docente de las estudiantes en PTI.



Figura 22: Grafico de la presentación a beca FAU (TENTI) en los fundamentos para el pedido de la beca y su camino a la investigación basado en la cursada del taller. Fuente: Valentina Tenti, 2023.

Estos números nos ayudan a poner en evidencia como se ha ido incrementando año tras año la elección por parte de los estudiantes de nuestro taller y como este ha ido creciendo. A esto le podemos sumar los datos arrojados por las encuestas que realizamos a comienzo y fin de año donde obtenemos información sobre los estudiantes y donde expresan que la motivación de la elección de la cátedra se fundamente principalmente en la propuesta pedagógica y los docentes. Por otro lado, en su mayoría mencionan lo conformes que estuvieron con la cursada y la claridad con la que se transmiten los contenidos.

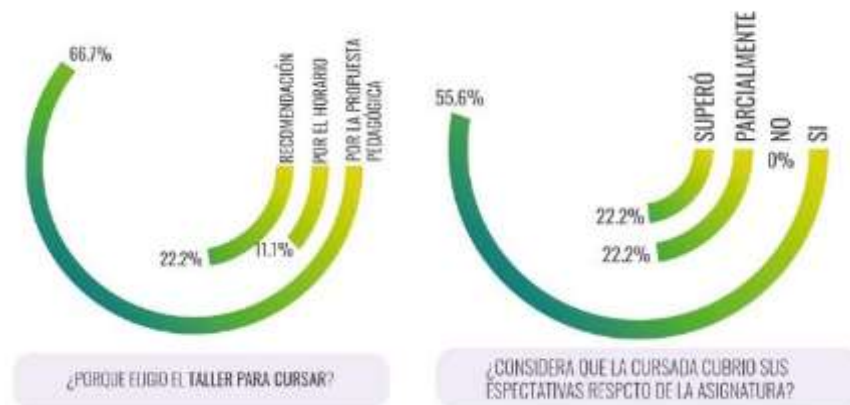


Figura 23: Gráficos elaborados en base a la encuesta realizada al inicio y al final de la cursada. Fuente: archivo del taller, 2023.

Es relevante mencionar que en el caso de nuestro taller tanto nosotras como casi la totalidad de los docentes que integran el taller fueron alumnos y se formaron e iniciaron su camino docente en el taller.

Esto manifiesta la familiaridad de los docentes con la cursada y con los temas que se llevan a cabo.

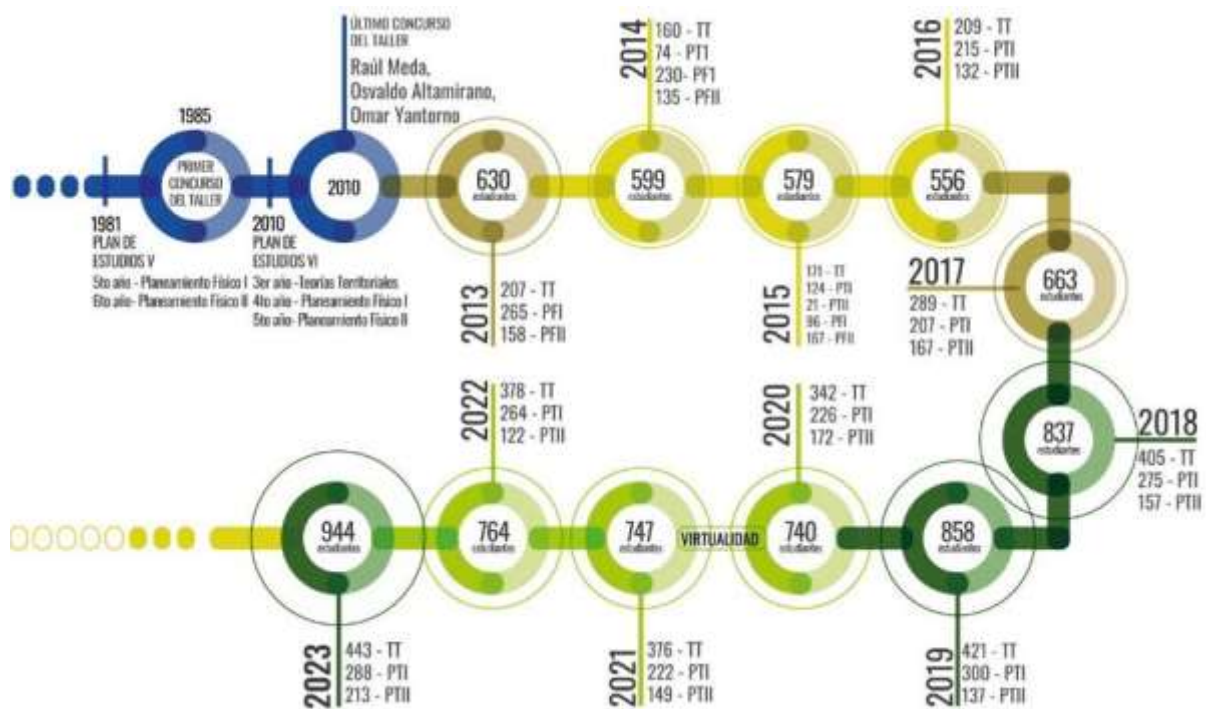


Figura 24: Crecimiento de la matrícula del taller a lo largo de los años. Fuente: elaboración propia, 2023.

Para concluir, podemos destacar que durante los últimos años hemos recibido en el Taller alumnos de intercambio pertenecientes a otras universidades extranjeras que poseen convenio de cooperación interuniversitaria, en el marco de los programas de internacionalización que adhiere la UNLP. Dichos programas buscan impulsar y fortalecer el proceso de construcción de un espacio común a través del intercambio de estudiantes universitarios por el lapso de un semestre académico.

Nuestro Taller ha recibido a estudiantes de las siguientes universidades:

- Universidad César Vallejo de Perú
- Universidad Católica de Pereira, Colombia
- Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Colombia
- Universidade Federal de Minas Gerais
- Universidad Autónoma del Estado de México
- Universidade Federal do Rio Grande do Norte, Brasil
- Ecole Nationale Supérieure d'Architecture de Paris Belleville
- Agro Paris Tech de Francia Comisión de Accesibilidad y Movilidad urbana CAPBA UNO.

1.5 El plan de estudios VI

El Plan de estudios VI es el plan vigente en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNLP, se implementó en el año 2011, estableciendo su primera cohorte en 2016/2017. Este plan reemplazó al Plan V/1981. Ambos planes coexisten en un régimen de transición y caducidad, válido hasta marzo del año 2023. Se pasa entonces de 29 materias y 4050 horas de clase a un incremento de 4.150 horas,

organizado en tres Ciclos de Formación (Básico, Medio y Superior).

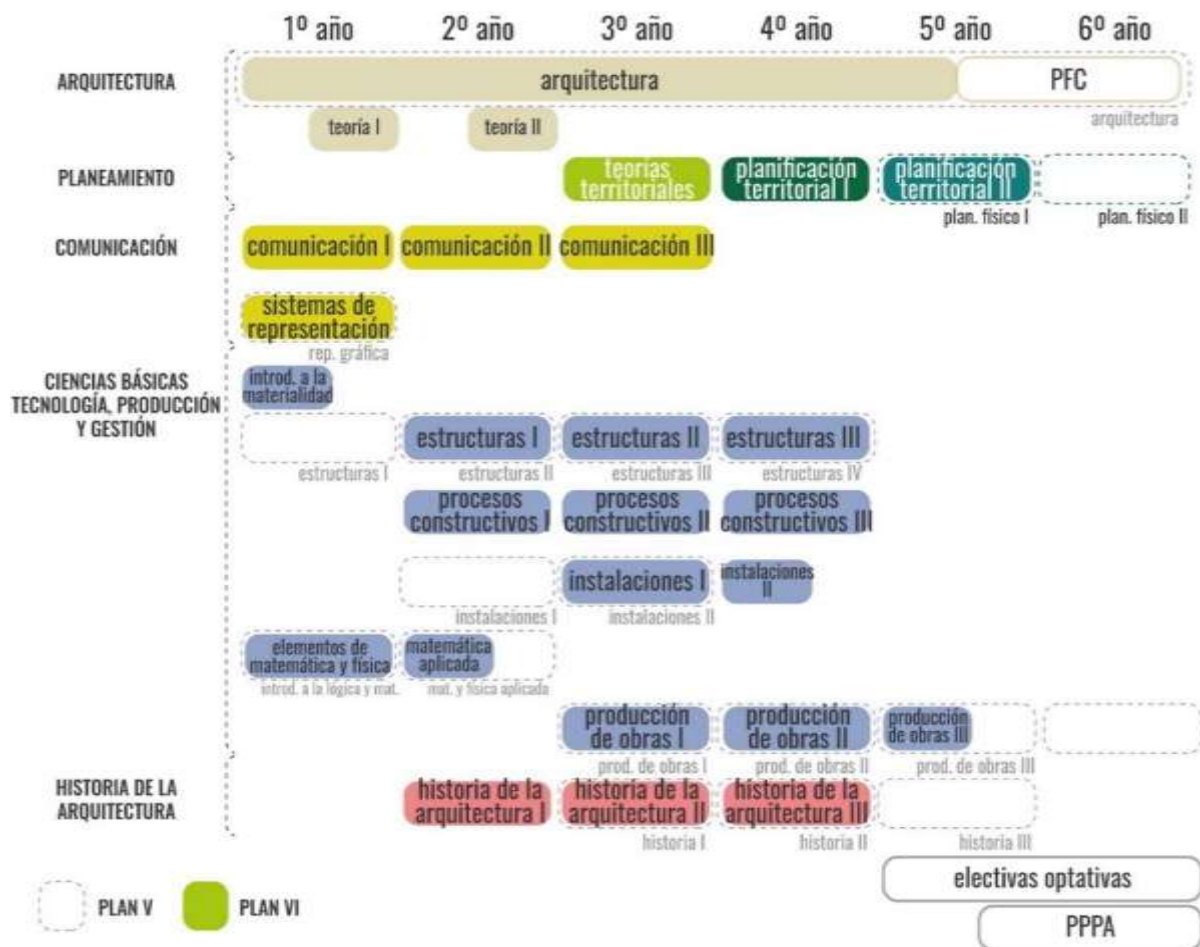


Figura 25: Plan de estudios V y VI. Fuente: elaboración propia, 2023.

El Plan VI se establece como el marco desde donde se define la determinación de los contenidos formativos que organiza el conocimiento en torno a saberes integrados y orientados, hacia la formación profesional dentro de la carrera de Arquitectura y Urbanismo.

El Plan de Estudios define su posición frente a la formación profesional que propende: “Al finalizar el presente Plan de Estudios el alumno estará en condiciones de: Dominar con nivel profesional los conocimientos, recursos técnicos y metodológicos del campo de la Arquitectura y el Urbanismo.” Además de estimular actitudes de aprendizaje permanente y de actualización apropiadas para operar en un mundo en constante transformación y desarrollo tecnológico.

Establece la organización curricular de la carrera en cinco Áreas de conocimientos específicos y tres Ciclos de formación configurando un sistema de coordinación horizontal y vertical que involucra un proceso aprendizaje y enseñanza que se construye a lo largo de los seis años de carrera.

Las Áreas de Conocimiento contienen y agrupan los diferentes campos del saber disciplinar tales como: Arquitectura; Planeamiento; Comunicación; Ciencias Básicas, Tecnología-Producción y Gestión; e Historia de la Arquitectura. Conforman un agrupamiento de saberes que se fundamentan en su estructura curricular y que propenden la formación integral del futuro profesional Arquitecto.

De esta manera los Ciclos de Formación se presentan como instancias intermedias a lograr en el

desarrollo del recorrido formativo de los estudiantes, diferenciados en tres niveles: Inicial, Medio y Superior.

El Ciclo Inicial tiene un carácter introductorio que define la pertenencia a la disciplina, la formación general y la básica. El Ciclo Medio, de carácter formativo define el núcleo central disciplinar e introduce a la formación del campo disciplinar. Y finalmente el Ciclo Superior delineado desde su carácter profesional, está definido por la pertinencia y la formación disciplinaria especializada e integrada hacia la actuación profesional. Cada uno de los cuales propenden contenidos y objetivos específicos, pero remiten a un proyecto de integralidad curricular hacia la formación de grado.

Este proceso formativo curricular e integral que plantea el Plan VI, se fortalece con la incorporación de dos Asignaturas Electivas Orientadas–AEO (dentro de la misma Facultad), y/u Optativas Interdisciplinarias-AOI (en otras unidades académicas de la UNLP (96 horas), que profundizan la formación profesional y la especialización en las diferentes Áreas de conocimiento.

Se fortalece con la incorporación de 50 horas de Prácticas Pre Profesionales Asistidas-PPPA que brindan la capacidad de aprender el desempeño en diversos ámbitos del ejercicio profesional. Culminando con la elaboración del Proyecto Final de Carrera que se establece como una instancia final de integración y síntesis del aprendizaje adquirido, que pone en juego las habilidades y capacidades adquiridas durante el trayecto de formación de grado.

El Plan prevé una instancia integradora final de 100 horas denominada Trabajo Final de Carrera-TFC, que se establece como una instancia final de integración y síntesis del aprendizaje adquirido, que pone en juego las habilidades y capacidades adquiridas durante el trayecto de formación de grado. Dicho trabajo se denomina actualmente Proyecto Final de Carrera – PFC y se cursa en el último semestre de la carrera, como continuación de Arquitectura V. El Área Planeamiento integra las denominadas Unidades de Asesoramiento del PFC, desde su implementación en el Ciclo Lectivo 2018 / 2019, junto con otras áreas.

En relación a las mencionadas Áreas de conocimiento, el Área Planeamiento está compuesta por las siguientes asignaturas: Teorías Territoriales, Planificación Territorial I y Planificación Territorial II.

Teorías Territoriales perteneciente al Ciclo Medio, se cursa a partir del 3° año de carrera. Tiene como objetivo principal generar un espacio de reflexión sobre las distintas teorías y enfoques emergentes en los campos disciplinares que abordan la cuestión territorial desde una perspectiva histórica y contemporánea. Teorías Territoriales brinda los fundamentos teóricos a las otras dos asignaturas.

Planificación Territorial I pertenece al Ciclo Medio y corresponde al 4° año de la cursada mientras que Planificación Territorial II pertenece al Ciclo Superior y se cursa en 5° año. Ambas presentan el desarrollo del método, el proceso y las técnicas de la disciplina a nivel urbano y regional respectivamente, abarcando desde el plan general a los planes de detalle. Este proceso consolida la formación del futuro profesional desde un compromiso social y ambientalmente responsable.

Es importante señalar el rol que el Plan VI dispensa para la articulación entre las diferentes áreas de conocimiento: TT y PTI articulan en particular con las áreas Historia de la Arquitectura (II y III), Comunicaciones (III) y Arquitectura (III y IV). A modo de síntesis, en TT se abordan los conceptos de concreciones ciudad/territorio/urbanización, y disciplinas: urbanismo, planificación y gestión, y su evolución profesional en las actuaciones territoriales, mientras que en PTI se avanza en el proceso

metodológico de la planificación y gestión a nivel urbano y el rol del arquitecto urbanista, en correspondencia con los objetivos y contenidos de las asignaturas antes mencionadas que refieren: al contexto histórico del proceso de producción del Hábitat (H); al estudio de la percepción e interpretación del espacio arquitectónico y urbano (C); y en la producción arquitectónica (A), en niveles de mediana escala y complejidad, proyectos de edificaciones en altura y su inserción en entornos y condiciones ambientales diversas, ligados a problemas urbanos complejos que requieren abordajes teóricos y metodológicos integrados entre sí.

En el ciclo superior, PTII, donde se aborda la ciudad en la región, y la formulación de escenarios, de planes y de proyectos urbanos a escala regional, se articula con Arquitectura V en la resolución de proyectos de complejos urbanos multifuncionales de alta complejidad y sus condicionantes urbano-ambientales, y brinda mecanismos/instrumentos para implementar en el TFC (Trabajo Final de Carrera), ya se trate de un edificio, o complejo de edificios, en la instancia de abordar las condicionantes del contexto y su inserción en el entorno; o de un proyecto urbano de impacto regional, en la instancia de construir el escenario problemático previo que fundamente la propuesta -en el marco de determinadas políticas públicas, lineamientos y estrategias-, y en función de las transformaciones socioambientales esperadas y deseables a partir de su implementación.

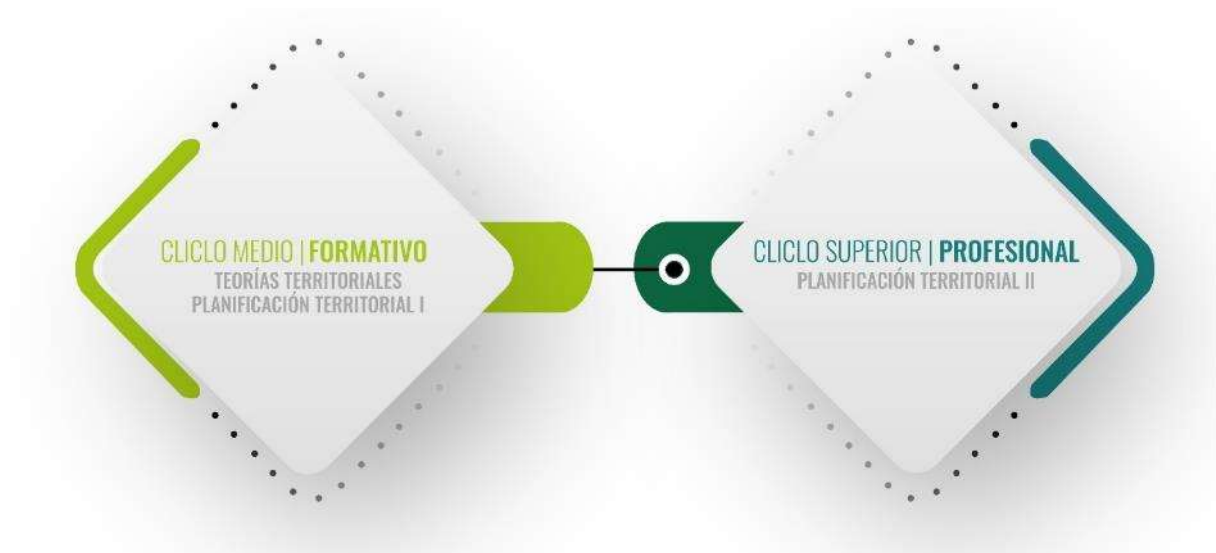


Figura 26: Ciclo Medio y Ciclo Superior. Fuente: elaboración propia, 2023.

En este sentido destacamos en el Plan VI las implicancias del Área Planeamiento en el asesoramiento PFC, la comprensión integral del territorio que se realiza a través de las 3 asignaturas que funciona como una plataforma de sostén para el abordaje y desarrollo de los proyectos arquitectónicos. También colabora con la elaboración del marco teórico y la localización del proyecto a través de reforzar la idea de que a través de la arquitectura es de donde se interpreta la ciudad. Como señala Aldo Rossi en La arquitectura de la ciudad:

Al describir una ciudad nos ocupamos principalmente de su forma, esta forma se resume en la arquitectura de la ciudad y es a partir de esta arquitectura que me ocuparé de los problemas de la ciudad. La arquitectura no representa más que un aspecto de una realidad más compleja pero, al ser el dato último verificable de dicha realidad, es el punto de vista más concreto con que enfrentarse al problema. (1960)

1.6 El rol perfil profesional que define el Área Planeamiento

Los arquitectos, además de los tradicionales roles de proyectista y directores de obra, debemos poseer conocimientos de planificación, gestión política, económica y técnica, para poder incorporarnos en equipos de trabajo interdisciplinarios ya sea en órganos estatales y privados.

En este sentido, el Consejo Directivo FAU-UNLP en su resolución N° 50/18, define las “actividades profesionales reservadas exclusivamente al título” y las comprendidas en “los alcances del título de Arquitecto” que otorga la Unidad Académica. El perfil del graduado de la FAU-UNLP, descrito en la Resolución 498/2006²², debe responder a las actividades en relación a su profesión, sino que también debe tener en cuenta los nuevos escenarios que surgen como producto de los cambios sociales, la globalización y el desarrollo tecnológico” y a su vez “pone énfasis en la formación ética y la responsabilidad social y política que conllevan las acciones profesionales, así como la protección del medio ambiente y el desarrollo sustentable”

Los desafíos disciplinares se centran en la construcción de una visión ética del urbanista planificador que pondere el interés colectivo, la conciencia ecológica y ambiental, la sustentabilidad y equidad del derecho a la ciudad; que desarrolle aproximaciones y conocimientos específicos de las realidades y procesos locales y sea capaz de tratar integralmente las distintas dimensiones que configuran y se expresan en los fenómenos territoriales.

En este contexto, la universidad pública en general y la Facultad de Arquitectura y Urbanismo en particular se ve en la necesidad de promover arquitectos/as, en la carrera de grado, con amplio dominio profesional de conocimientos, recursos técnicos y metodológicos del campo de la arquitectura y – en nuestro caso – de la planificación territorial, para interpretar con juicio crítico y una formación integral, los problemas ambientales, sociales y políticos actuales a fin de operar eficientemente en los diversos niveles de actuación que se le plantee. Para ello se propenderá a generar actitudes de aprendizaje y actualización continuos para actuar en un medio de constante desarrollo tecnológico, aprendiendo a valorar el aporte interdisciplinario que brindan otras especialidades afines a la interpretación de los procesos ambientales y de construcción integral del hábitat humano.

En este sentido, retomando los fundamentos del Plan de Estudios VI, entendemos

“...que la configuración que adquiere el hábitat, y los usos y prácticas culturales que se realizan en torno al mismo, no son ajenas a las variables socio-históricas que configuran los modos de producción de la vida humana y sus condiciones de existencia” y que “...el arquitecto-urbanista, trabaja sobre el espacio como articulador de necesidades e intereses diversos, que se compromete en la resolución de determinadas aspiraciones y demandas de sujetos, grupos sociales o comunidades, en un sitio dado, con unos recursos determinados, en un entorno socio-cultural y físico existente. Las transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales operadas en las últimas décadas y enmarcadas en los procesos de globalización, obligan a reconocer las consecuencias en los modos en que este fenómeno mundial impacta diferencialmente en lo local, entendido como un desafío de naturaleza compleja para la formación del arquitecto/a.”

²² Resolución 498/2006- Aprobó los contenidos curriculares básicos, la carga horaria mínima, los criterios de intensidad de la formación práctica y los estándares para la acreditación de las carreras de Arquitectura.

En el escenario actual, es necesario fortalecer en los y las estudiantes el desarrollo de actitudes reflexivas, críticas, innovadoras, que les permita insertarse como arquitectos-urbanistas y afrontar los desafíos del ejercicio profesional en la organización e integración de las actividades en el territorio, la incorporación de tecnologías y prácticas de construcción respetuosas con el medio ambiente, la creación de diseños urbanos que fomenten la movilidad sostenible y el uso eficiente de los recursos, trabajar en colaboración con las comunidades locales para diseñar ciudades, la integración de los edificios de los edificios y monumentos históricos en el diseño urbano para preservar el patrimonio cultural, la incorporación de diseños y tecnologías resistentes a los desastres y la planificación de respuestas adecuadas en caso de emergencia. Este es un compromiso social que asumimos como profesionales formadas en la Universidad Pública.

Criterios orientadores Integración y síntesis: La obtención de los objetivos planteados y la integración de las operaciones proyectuales y disciplinares fundamentan la estructura curricular propuesta; dado que, mediante la coordinación de los conocimientos de cada Área y su pertinencia con su Ciclo correspondiente, se establece el marco adecuado para los procesos de transferencia y síntesis final. De ese modo el proyecto arquitectónico y urbano, rasgo cualitativamente distintivo de la formación disciplinar, se desarrolla en los Talleres de Arquitectura, hacia donde convergen los conocimientos abordados en las diversas asignaturas, a los efectos de producir su integración en el proyecto. Asimismo, la confluencia de diferentes tipos de formación, general y disciplinar, se constituye en objetivo central del Plan para la construcción de los niveles de síntesis requeridos curricularmente en cada estadio formativo.

- **Flexibilidad curricular:** Es un aspecto que se manifiesta tanto en la estructura, organizada como una trama de Ciclos y Áreas en dos direcciones, como por la incorporación de espacios electivos que orienten las propias voluntades de especialización y de inserción en otros campos de conocimiento. De tal forma, las posibilidades del alumno de establecer diversos diseños curriculares y distintas alternativas de desarrollo se constituyen en un objetivo central de diseño curricular.

- **Interdisciplina y Trabajo en equipo:** El Plan promueve en los alumnos una adecuada capacitación para participar en trabajos grupales e integrar equipos interdisciplinarios, una preparación que aporte a la interpretación de un contexto complejo y un conocimiento amplio y global de las disciplinas afines.

- **Articulación con la investigación y la extensión:** Las actividades de investigación se incorporan curricularmente como espacio específico del trabajo final de graduación. Los procesos de producción de conocimientos y de innovación, participan activamente desde la propia estructura, como un aspecto insustituible en el desarrollo convergente de las capacidades de síntesis en la formación. La extensión, en tanto vinculación concreta con el medio social y cultural, tiene una función de retroalimentación de los contenidos académicos, dado que mediante la inserción del estudiante en la comunidad se registran interrogantes y demandas que son incorporados en forma de nuevos contenidos y adecuaciones curriculares. En tal sentido el sistema de pasantías externas se constituye en un requisito académico eficaz para lograr la inserción y contacto con las realidades locales y regionales.

1.6.1. Contexto socio-espacial en el que se enmarca la Propuesta Pedagógica

En las últimas décadas, en el marco de la actual fase de globalización neoliberal se profundizaron las transformaciones territoriales: se incrementó la concentración de capitales de forma selectiva en los

grandes centros urbanos, en sus periferias y en ámbitos que por su vulnerabilidad ambiental permanecían excluidos de la urbanización; se acentuaron las desigualdades sociales a la vez que se aceleraron los avances científicos y tecnológicos en la búsqueda de aumentar y mejorar la producción de bienes de consumo humano, y han generado también una mayor incertidumbre en cuanto a sus impactos sobre los ecosistemas naturales y la vida en el planeta. En otras palabras, si entendemos al ambiente como el ámbito en el que se da la relación sociedad- naturaleza podemos decir que estamos frente a una crisis ambiental y civilizatoria donde podemos reconocer numerosos problemas ambientales que abarcan todas las escalas y que estos no surgen de manera aislada, sino que se relacionan como emergentes de un sistema de desarrollo humano a nivel mundial. De esta manera, nos enfrentamos a problemas ambientales globales como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la contaminación del aire, el agua y el suelo, la deforestación, la desertificación causados por la actividad donde al cambiar las condiciones del hábitat en general, se pone en riesgo la calidad de vida de las especies –no sólo la humana- y de sus futuras generaciones.

Estamos siendo afectados por las consecuencias del cambio climático, donde nos vemos expuestos a situaciones de riesgo y vulnerabilidad frente a eventos como sequías, inundaciones, altas temperaturas, aumento del nivel del mar producto de acciones antrópicas que contribuyen al calentamiento global (mayor consumo de energías fósiles para el transporte; tala e incendios de bosques nativos y pérdida de humedales para destinarlos a actividades productivas o urbanas, entre otras)

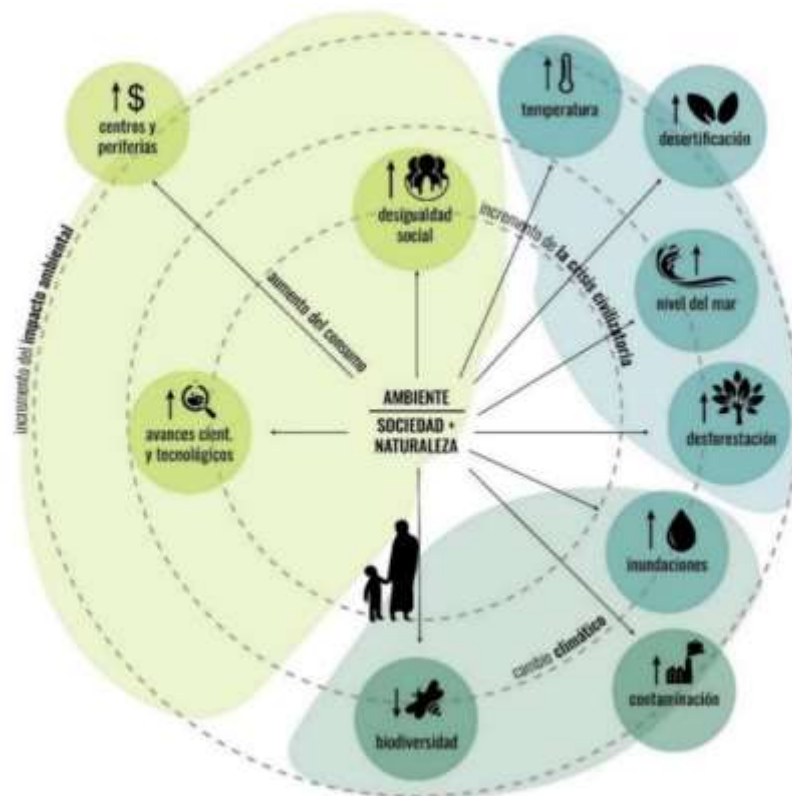


Figura 27: Contexto socio espacial en el que se desarrolla la propuesta. Fuente: elaboración propia, 2023.

Por otro lado, la crisis civilizatoria pone de manifiesto los problemas sociales y económicos que están surgiendo a raíz de la explotación de recursos naturales, el cambio climático, la competencia por el acceso a recursos y la falta de sostenibilidad en nuestras sociedades. Estos problemas incluyen la

pobreza, la desigualdad, la inseguridad alimentaria, la migración forzada, los conflictos sociales y políticos, entre otros. Es necesario tomar medidas urgentes y significativas para reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero, promover la energía renovable, conservar los recursos naturales, mejorar la agricultura sostenible, reducir el consumo excesivo y la producción de residuos, y promover la justicia social y la equidad en nuestras sociedades. Tomar conciencia sobre nuestros estilos de vida como sociedad y un mayor compromiso en la racionalización del aprovechamiento de bienes naturales y el cuidado del ambiente.

En los últimos años, evidenciamos un crecimiento urbano exponencial: a partir de 2008 población urbana superó a la rural (ONU; 2008) y nuestro país en particular alcanzó el 92%, superando ampliamente a la media mundial del 54% (CEPAL, 2017), este es un indicador contundente de la magnitud del fenómeno de la urbanización en el mundo actual y en nuestro país, donde el 36,5% de la población en aglomerados urbanos se encuentra bajo la línea de pobreza (INDEC-1er semestre 2022). El fenómeno de urbanización, el incremento de los niveles de pobreza y el dominio de un modelo neoliberal conforman 3 factores que agudizan la complejidad de las problemáticas en diferentes ámbitos y escalas:

- En la periferia de áreas metropolitanas y de ciudades latinoamericanas grandes y medianas, el crecimiento es disperso con profundas desigualdades: familias de escasos recursos que no pueden acceder a un lote urbano y viven hacinados en asentamientos precarios, a su vez son desplazados por grupos sociales de alto poder adquisitivo que se instalan en conjuntos inmobiliarios -barrios privados, centros comerciales, complejos de oficinas, o de turismo-; éstos avanzan sobre suelos productivos, o reservas y bienes naturales de interés comunitario, ocupan y contaminan valles de inundación de cursos y cuerpos de agua, o faldeos de montes y sierras, se produce dispendio de suelos y crece la fragmentación territorial, con profundas transformaciones ambientales y paisajísticas.

- En centros urbanos, las intervenciones de renovación y densificación-en el formato de torres, y paseos comerciales y gastronómicos- destruyen o transforman drásticamente sitios y bienes culturales de valor patrimonial, privatizan el espacio público y generan procesos de gentrificación cuando son impulsadas por grandes inversores privados que, mediante maniobras especulativas, logran la expulsión de sus residentes originarios. Así, en los clásicos barrios céntricos de la ciudad emergen los proyectos "premium" destinados a un público focalizado que puede invertir en unidades funcionales de una torre de lujo, como bien financiero y/o con fines especulativos, ya que ni siquiera se alquilan: Casas sin gente y gente sin casas es la frase que resume la situación habitacional de la región.

En ambos casos, centro y periferia, se profundizan las desigualdades: la vivienda deja ser un derecho y pasa a ser una mercancía que se valoriza en el mercado, inaccesible para muchos; aumenta la informalidad y exclusión social, y por ende, las condiciones de vulnerabilidad de las formas del habitar. La fragmentación y segregación urbana ya no se estaría dando solamente según sectores sociales o usos del suelo, sino también según el mayor o menor grado de incorporación funcional de cada porción del espacio urbano al nuevo orden económico y a la nueva red global de relaciones económicas (Ciccolella. 2004). En este contexto Y con estas problemáticas el estado mediante un conjunto de acciones, decisiones y medidas debe implementar políticas públicas para solucionar problemas o satisfacer necesidades colectivas.

1.6.2. Abordaje conceptual

En este contexto, nuestra propuesta pedagógica plantea un abordaje conceptual y para la actuación

profesional basado en principios que marcan la postura epistemológica de la cátedra. Esta postura epistemológica está en estrecha relación con lo que plantea el Plan de Estudios VI donde plantea que el arquitecto aborda:

“La problemática del medio ambiente, su sostenimiento y protección es un aspecto fundamental que atañe directamente a la tarea del arquitecto. Lo es también la búsqueda de un desarrollo económico sostenido y sustentable basado en la consideración del problema precedente y en la necesidad de lograr el mejoramiento de las condiciones de vida equitativas del conjunto de la humanidad.”

En este sentido, la propuesta expone como principios:

- **De sostenibilidad:** promoviendo un desarrollo urbano de manera equilibrada, considerando el impacto ambiental, social y económico de las decisiones tomadas. El objetivo principal es lograr un desarrollo urbano sostenible, es decir, que satisfaga las necesidades actuales de la población sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades. (CMMAD, 1987; Curtit, 2003; Naredo y Fariña, 2010; Kullock, 2010; Rueda, 2012; Naciones Unidas, 2015; CEPAL, 2019)
- **De participación ciudadana:** (desde abajo hacia arriba): Se busca la identificación de las necesidades y preocupaciones de la comunidad y los actores locales, y luego se construye desde abajo hacia arriba, con la participación de la comunidad y las partes interesadas en la toma de decisiones. Se plantea como una estrategia efectiva para involucrar a la comunidad local en el proceso de planificación y garantizar una implementación más efectiva de la planificación territorial.

El rol del arquitecto planificador se transforma convirtiéndose en el facilitador y mediador entre la comunidad local y los actores del gobierno y otros actores relevantes en el proceso de planificación. En este sentido, este debe trabajar en colaboración con la comunidad local para identificar las necesidades y preocupaciones específicas, y ayudar a definir las estrategias y acciones necesarias para el desarrollo y uso del territorio de manera sostenible y equitativa. (Jacobs, 1961; Carrion, 2010; Gehl, 2014; Rolnik, 2019)

- **Del derecho a la ciudad:** como derecho humano de carácter colectivo cuyo ejercicio nos lleva a pensar qué tipo de ciudad queremos, asociada al tipo de lazos sociales, de relaciones con la naturaleza, de estilos de vida, de tecnologías y de valores estéticos que deseamos. (Lefebvre, 1974; Harvey, 2008, 2012; Carrión y Dammert-Guardia, 2019)
- **De Innovación y tecnología:** entendida como la actualización sobre las últimas tecnologías y herramientas de diseño y planificación para desarrollar soluciones innovadoras y eficientes. Esto colabora a mejorar la eficiencia y la sostenibilidad de los servicios urbanos, así como a crear soluciones creativas y efectivas para los desafíos urbanos. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la tecnología no puede ser vista como una solución mágica para todos los problemas urbanos, y que debe ser utilizada de manera responsable y consciente, considerando siempre los impactos sociales y ambientales de su implementación. En este sentido se habla de "ciudades inteligentes" o "ciudades del futuro", en las que la tecnología se utiliza para mejorar la calidad de vida de los habitantes y para abordar los desafíos urbanos actuales, como la movilidad, la energía y el medio ambiente. (Sassen, 2000; Ratti, 2016)

- **De equidad socio territorial:** La que genera iguales condiciones de habitabilidad y de hábitat, es decir de igualdad en el acceso a condiciones formales y de calidad a los servicios de infraestructura, de salud, de educación que brinda el Estado, de acceso a la justicia, seguridad social, vivienda y movilidad. (Fausto Brito, 2005; Segura, 2015)
- **De resiliencia:** se refiere a la capacidad de una ciudad o comunidad para resistir, adaptarse y recuperarse ante situaciones adversas o cambios imprevistos, como desastres naturales, crisis económicas o sociales, entre otros. En la planificación urbana, la resiliencia implica la consideración de riesgos y vulnerabilidades, la integración de estrategias y medidas de adaptación y la promoción de la capacidad de recuperación de la ciudad y sus habitantes. (Naciones Unidas, 1992; Kegler, 2014; Meerow y Stults, 2016)
- **De ciudad inclusiva y con perspectiva de género:** La ciudad inclusiva entendida como el lugar que nos incluye a todos, donde todos los habitantes podemos hacer uso de los servicios que esta brinda de igual manera y de la forma más autónoma posible. En ella se destinan grandes superficies de espacio público a actividades de encuentro y socialización, a manifestaciones populares, políticas, culturales: es la que básicamente favorece la construcción de vínculos.

Cuando hablamos de ciudad inclusiva y de que todos formemos parte no podemos dejar de mencionar la perspectiva de género como una herramienta del feminismo que aspira a construir una sociedad realmente igualitaria, que nos interpela sobre la concepción del espacio para habitar, que asegure a las mujeres y a las personas en toda su diversidad, la privacidad y la relación al mismo tiempo; mejores condiciones, respeto al medio y respeto al otro/a. (Heidegger, 1951; Borja y Muxi, 2003; CAPBA 2015; Segura, 2018;)

- **De Preservación del paisaje y el patrimonio cultural:** es fundamental para asegurar la continuidad y protección de los recursos naturales y culturales que conforman nuestro mundo. El paisaje y el patrimonio cultural incluyen una amplia gama de elementos que van desde las construcciones históricas y arquitectónicas hasta los paisajes naturales y las tradiciones culturales.

Es decir, buscamos lograr un equilibrio entre el desarrollo económico, social y ambiental, mediante la integración de diferentes aspectos y la participación activa de la comunidad, promoviendo un uso responsable de los recursos y la adaptación al cambio climático. (Cullen, 1959; Nogue, 2007; Nogue y Sala, 2008; Peries, 2009; Battle, 2011; Marquez, 2011)

Estos principios se circunscriben a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) planteados por la ONU en su Agenda 2030.

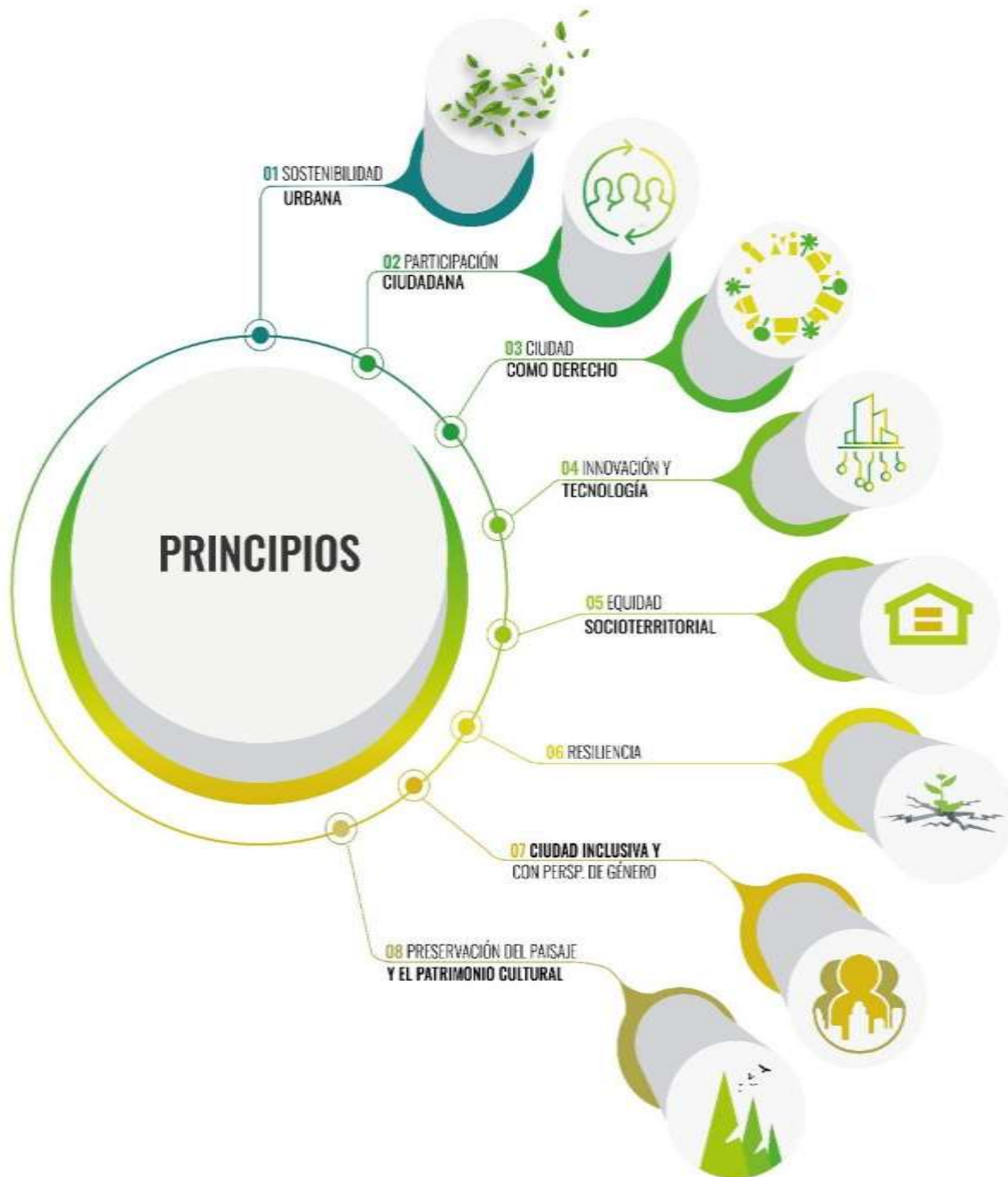


Figura 28: Principios de la propuesta pedagógica. Fuente: Elaboración propia, 2023.

1.6.3.1 Conceptualizaciones disciplinares

Dichos principios se pueden concretar en actuaciones entendiendo:

- **Al Urbanismo** como la disciplina que nos permite reconocer y explicar los distintos fenómenos ligados a la ciudad; su evolución profesional, a partir de diferentes enfoques, premisas y formas de concebir lo urbano, en su contexto histórico, sociocultural y político; para identificar las lógicas de los actores y la diversidad de factores que inciden en los procesos de transformación territorial; distinguir las

actuaciones espontáneas de las planificadas, o las aisladas de las integradas; y evaluar sus efectos multidimensionales y multiescalares. (Lynch, 1960; Harvey, 1989; Borja, 2016)

- **A la Planificación Urbano-Territorial** como un proceso político-técnico, participativo y dinámico, que requiere de la articulación de saberes (y de actores) para un abordaje integral y de selección de medios de acción (estrategias, programas, proyectos) lo suficientemente flexibles como para alcanzar el logro de objetivos en beneficio de la comunidad, actuando sobre una realidad cambiante. (Kullock; 1998; Vigliocco, 2004; Corti, 2015)
- **A la Gestión Urbana** como complemento inescindible del proceso de planificación, ya que facilita la implementación progresiva de las acciones planificadas mediante un conjunto articulado de mecanismos e instrumentos, y retroalimenta esas actuaciones con ajustes en base a las demandas, con participación de la comunidad, a fin de hacer prevalecer el interés público por sobre el privado, y la equidad en la distribución de cargas y beneficios de la urbanización. (Castells, 1969; Sassen, 2000; Resse, 2011; Harvey, 2012)
- **Al Ordenamiento Territorial** como una función pública, cuya responsabilidad recae en los tres niveles del Estado (municipal, provincial y nacional) en el marco legal vigente: una base normativa social, política, económica y urbanística, que guíe la convivencia en sociedad y que sea aplicable igualitariamente a todas las personas naturales y jurídicas que conforman un territorio, una región, un municipio o una ciudad. (Orea, 2007; Corti, 2010)
- **A la ciudad** como un sistema abierto, multidimensional, de alto orden de complejidad, definida por sus componentes y las relaciones que existen entre ellos. La ciudad como un sistema de realidad compleja, resultado de la interrelación, de las tres dimensiones, el espacio urbano “urbs”, el hecho social o los ciudadanos que la habitan “civis” y el hecho institucional y político que la gestiona “polis” y en la que cada una de sus partes se interrelaciona a través de flujos materiales o virtuales. (Corti, 2008)

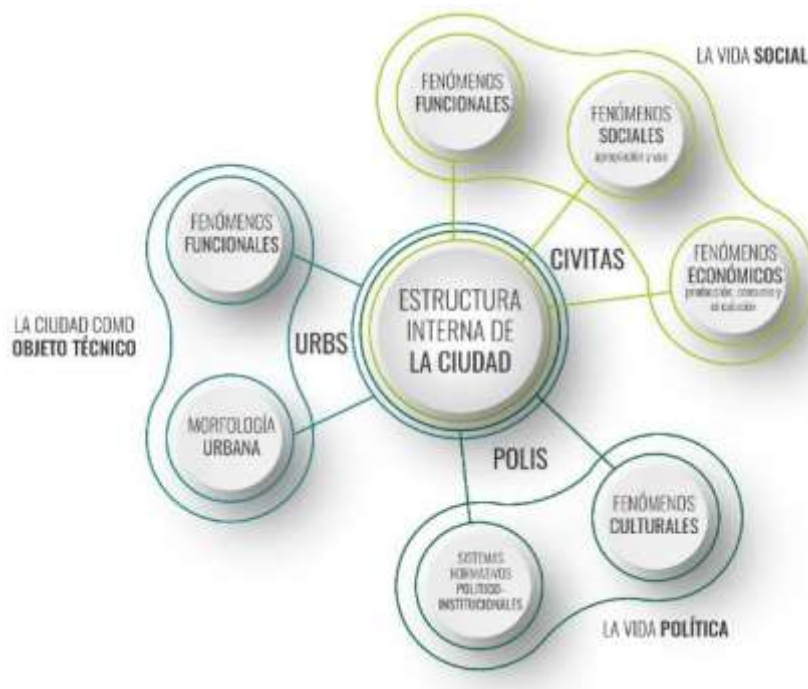


Figura 29: La ciudad como sistema. Fuente: elaboración propia en base a Corti (2015), 2023.

Entonces esta visión de la ciudad desde la complejidad “implica avanzar más allá de la simple relación causa efecto, para intentar comprender la evolución, la organización y el comportamiento de los actores, cuyas relaciones conflictivas definen las características del hecho urbano.

En base a estas relaciones Kullock (1998) interpreta a la ciudad como la relación del ambiente y la sociedad poniendo de manifiesto los efectos y relaciones que los sistemas ejercen mutuamente y en el contexto que se dan. Propone una serie de aspectos y fenómenos a indagar en relación a la ciudad, donde se pueden observar las diferentes relaciones que se dan entre los subsistemas y las demandas que le genera uno a otro.

Esto nos permite comprender que los problemas que se dan en el subsistema natural y construido se deben a la demanda ambiental que ejerce el subsistema social y productivo. Es decir, estas relaciones y demandas se ven reflejadas en la ciudad y permiten comprender las problemáticas que en ella encontramos y sus orígenes. Kullock (1998) mediante un cuadro pone de manifiesto estas relaciones y el contexto en el que se dan.

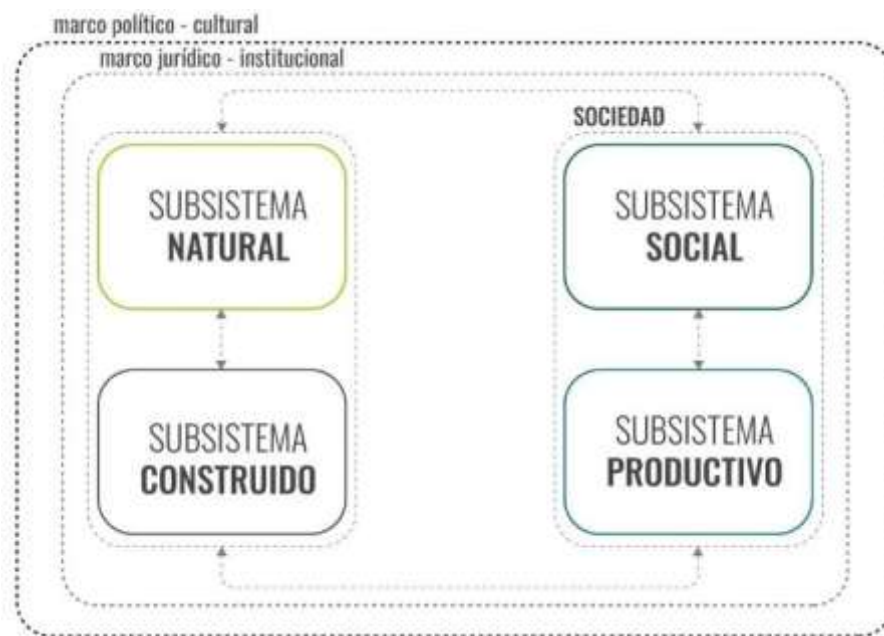


Figura 30: Relaciones entre los subsistemas. Fuente: elaboración propia en base a Kullock (1998), 2023.

- **Al proceso de planificación** como un proceso que se compone por fases que están ligadas a momentos ya sea en relación dos grandes instancias una de abordaje y otra de intervención (Corti, 2015) donde dentro de la fase abordaje Kullock (1998) identifica una fase de diagnóstico y una de propuesta y por otro lado, define a la fase de intervención como implementación.

En este sentido, proponemos como plantea Vigliocco (2004) desagregar estos momentos y dividirlo en seis fases. Una primera fase de Determinación de Objetivos, una segunda de Investigación, una tercera de Diagnóstico, la cuarta de Plan o Propuesta, la una quinta fase de Implementación de acciones y finalmente la Evaluación. Si bien, tienen un orden, algunas de estas fases pueden darse de manera simultánea y el desarrollo de cada una de estas puede introducir modificaciones en las anteriores



Figura 31: El proceso de planeamiento. Fuente: elaboración propia, 2023.

Si bien, tomamos la división del proceso secuencial que propone Vigliocco (2004) como base para el proceso de planificación le incorporamos como elemento fundamental para que el proceso prospere y no fracase la participación ciudadana desde el inicio del proceso en la elaboración y formulación del plan. Es necesario implementar instancias participativas con distintas técnicas en el inicio, durante el diagnóstico y en la presentación del plan.

1.6.3. Las estrategias de enseñanza y de aprendizaje

En primer lugar, queremos establecer la responsabilidad que como docentes asumimos en el Taller cada año, cada día de clase, y que resume nuestro real compromiso de provocar en nuestros estudiantes el interés por aprender. Responsabilidad que se fortalece en la convicción que sólo es posible lograrlo acompañando a los estudiantes en su trayecto formativo, conscientes de que no existe un solo camino en la enseñanza. Por ello no hay recetas en el oficio de enseñar.

Asumir la tarea de asistirlos en su formación universitaria, implica tomar decisiones para la construcción del conocimiento que establezcan una relación dialéctica, en la que el método, las estrategias y las actividades son repensadas para poder enfrentar la complejidad demanda de la enseñanza.

Una de las dificultades a considerar es sin duda, la diferencia entre la estructura cognitiva de los estudiantes y la estructura del campo disciplinar. Lo que Litwin (2008) denomina doble estructura: por una parte, está la ciencia con su lógica, que permite pensar las prácticas desde ciertas categorías, y por otro, el modo en que los estudiantes pueden pensar la realidad. Precisamente, estamos convencidas en promover un acercamiento entre ambas lógicas.

Esto implica reconocer plenamente la relación que existe entre la construcción del conocimiento y las prácticas de enseñanza, reflexionar acerca del quehacer en la clase, confrontar la teoría y la práctica, tomar conciencia de los propios procesos didácticos generados, y propiciar la coherencia entre el saber enseñado y el saber actuado.

En este sentido el conocimiento académico constituye un instrumento de reflexión cuando se integra no como información fragmentada, sino como parte de los esquemas de pensamiento que activan los estudiantes al interpretar la realidad en la que viven y sobre la que actúan, en base a su propia experiencia.

En función de ello, queremos distinguir particularmente que los principios de sostenibilidad y resiliencia ambiental, equidad socio-territorial, inclusión y participación ciudadana, preservación del paisaje y del patrimonio cultural, enunciados precedentemente, se trasuntan en la elaboración de esta Propuesta, construida en base a nuestro posicionamiento pedagógico que se sostiene en cuatro pilares: el aprendizaje significativo, el pensamiento práctico basado en la acción reflexiva, la articulación teórico-práctica y el taller como espacio áulico.

Las estrategias de enseñanza y de aprendizaje que aquí se plantean, están diseñadas en función de organizar actividades que propongan la puesta en marcha de procesos cognitivos en pos de generar construcción del conocimiento. En otras palabras, que colaboren con el desarrollo de las clases favoreciendo así el proceso comprensivo, y que humanicen los espacios de aprendizaje con el fin de estimular el **aprendizaje significativo**. (Ausubel et. al. 1983)

Aprendizaje que se centra en la recuperación de conocimientos y experiencias previas, como instrumento para lograr nuevos aprendizajes. Esta práctica educativa proporciona una metodología activa y motivadora que obliga a atender aspectos íntimamente relacionados, tales como la participación e integración de los alumnos en el proceso de aprendizaje.

En este sentido, toma un valor absoluto el papel que posee la cuestión metodológica en la enseñanza como categoría central de la didáctica, ya que es a través de la construcción propositiva de estrategias, por la cual se relacionan la especificidad del contenido disciplinar, el papel de la actividad y el conjunto de decisiones didácticas, definidas por el tiempo y el espacio áulico. No como el lugar de las absolutas certezas, sino como la intersección de las propuestas teóricas con las prácticas educativas.

En este sentido, estimulamos el **pensamiento práctico basado en la acción reflexiva** (Schön, 1997), mediante el cual los estudiantes construyen sus ideas y concepciones, producto de su actuar como consecuencia propia de un proceso reflexivo-creativo.

Hablamos entonces de construir el pensamiento que surge del actuar. La reflexión permite a los estudiantes modificar sus ideas y concepciones, sobre todo aquellas que le habiliten a actuar en el momento para orientarlo hacia la acción.

El conocimiento académico, teórico, científico o técnico, sólo puede considerarse un instrumento de los procesos de reflexión cuando se ha integrado significativamente, no en parcelas aisladas de la memoria semántica, sino en los esquemas de pensamiento más genéricos que se activan cuando los estudiantes interpretan la realidad concreta en la que viven y sobre la que actúan en base a su propia experiencia.

Se establece entonces, un “proceso de negociación” (Litwin, 1996) entre docentes y estudiantes, que se materializa cuando el primero acepta y valoriza la interpretación o reflexión del segundo. Es decir, implica que como docentes seamos capaces de favorecer el proceso de comprensión por parte de los estudiantes. Para que esto se produzca, deberemos reconocer el origen de su planteo y hacia dónde se dirige su pensamiento.

Para ello, es necesario dejar nuestro rol de mediadores pasivos entre la teoría y la práctica para asumir

el de mediadores activos, que y desde la práctica asista a los estudiantes a reconstruir críticamente sus propias teorías.

En ese sentido, la **articulación teórico - práctica** es abordada sobre la base de un aprendizaje creativo que establece relaciones horizontales y dialécticas entre el conocimiento y la acción, donde la práctica interroga a la teoría y viceversa, y en la que cada una de ellas se convierte en campo de aplicación de la otra.

Es precisamente por ello que, asignamos en la organización curricular una especial significación a los aprendizajes que se generan a partir de la práctica que involucra a los estudiantes en situaciones reales y problemáticas, implementadas por medio de la adquisición de una técnica, de un instrumento, a través de un estudio de caso, o del seguimiento del proceso de la planificación, en el que se puede reconocer "... la vinculación de un aprendizaje teórico-práctico integrado con preparación de un modelo determinado que lo prepare hacia el ejercicio de la práctica profesional." (Lucarelli, 1994: 18)

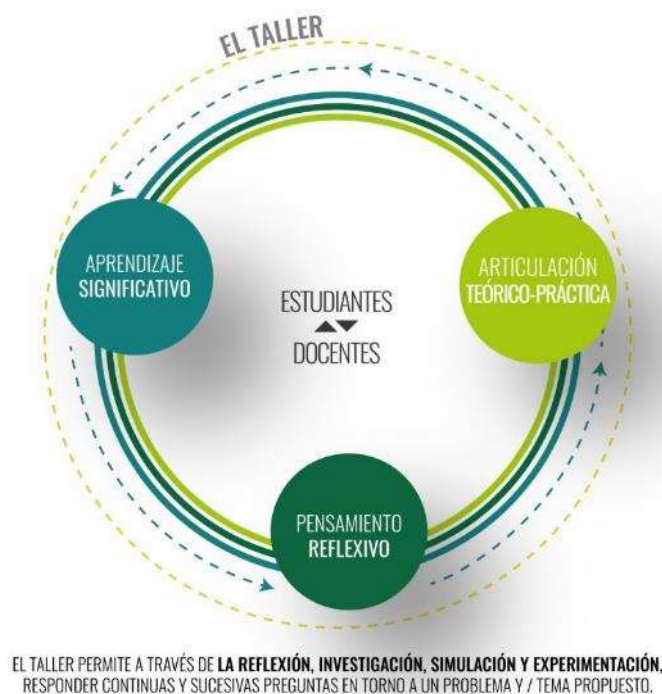


Figura 32: el aprendizaje significativo, el pensamiento práctico basado en la acción reflexiva, la articulación teórico-práctica y el taller como espacio áulico. Fuente: elaboración propia, 2023

Adscribimos en este sentido, a fomentar la modalidad pedagógica que propone el **taller**, como instrumento formativo que propicia el desarrollo de conductas, actitudes y comportamientos participativos y fomenta la construcción colectiva de conocimiento. Es decir, "aprehender aprendiendo a participar participando." (Ander Egg, 1991: 11)

El taller a través de la reflexión, investigación, simulación y experimentación propicia a responder continuas y sucesivas preguntas en torno a un problema, a un tema propuesto. Esto se lleva cabo en un proceso colectivo, donde todo el grupo, construyen los proyectos a través de la discusión sobre un cuerpo de conocimiento específico. Desde el trabajo grupal activan procesos de interacción entre pares, la producción de trabajos de manera conjunta, la resolución de problemas asignando tareas diferentes a

cada uno de los integrantes del grupo y promoviendo el encuentro para su resolución.

“Es en el aula, organizada en la modalidad Taller, donde las actividades involucradas, las correcciones grupales, la conformación de clases teóricas, la elaboración de conclusiones, se constituyen en formas particulares de construcción del conocimiento socializado a partir de la referencia colectiva a una situación-problema planteado. Por lo tanto, la dimensión grupal es un constituyente del aula que afecta su estructura y dinámica y por consecuencia el accionar pedagógico” (Dellavedova, 2015:31).

Todos estos aspectos mencionados que permiten fundamentar la presente Propuesta Pedagógica: aprendizaje significativo, pensamiento reflexivo, articulación teórico - práctica, se desarrollan en el taller, caracterizado como un espacio áulico que propicia una metodología participativa de enseñanza y de aprendizaje, que implica la intervención activa de todos sus participantes: docentes y estudiantes.

IX.2. OBJETIVOS GENERALES Y PARTICULARES

El Plan de estudios VI establece desde una mirada integradora y totalizadora los **objetivos curriculares generales** para el **Área Planeamiento**, los **Ciclos de formación Medio y Superior**. A su vez formula los **objetivos generales para cada asignatura**. A partir de estos, hemos profundizado los **objetivos particulares** para nuestra Propuesta Pedagógica.

2.1. Objetivos generales del área de Planeamiento

- Proporcionar conocimientos teóricos básicos para la comprensión integral del proceso de construcción del espacio urbano y regional.
- Proveer las bases metodológicas, instrumentos de análisis e interpretación propios del Urbanismo y del Planeamiento para la realización de proyectos urbanos y regionales, así como planes de desarrollo físico y ambiental.

2.2. Objetivos en el Ciclo de Formación Medio

- Introducir a los fundamentos básicos del conocimiento de la producción y organización espacial de las ciudades así como sus sistemas constitutivos, considerando a la ciudad como un sistema complejo.
- Introducir a los instrumentos de base para la realización de diagnósticos generales y sectoriales, la formulación de planes en sus distintas escalas y modalidades, así como proyectos urbanísticos particularizados.
- Tratar los campos disciplinares del arquitecto en urbanismo y planificación en relación a las incumbencias profesionales.
- Analizar los sistemas constitutivos y sus emergentes formales considerando las ciudades como nodos de un sistema territorial y sus espacios como consecuencia de procesos socio-económicos, políticos, tecnológicos, culturales (incluyendo la Arquitectura).
- Estudiar el contexto medioambiental del territorio y la ciudad, y la organización social, su relación

con lo urbano y la arquitectura.

2.3. Objetivos generales de Teorías Territoriales

- Identificar las perspectivas teóricas de abordaje del urbanismo como campo de conocimiento y su contextualización histórica
- Estudiar el contexto medioambiental del territorio y la ciudad, y la organización social, su relación con lo urbano y la arquitectura.
- Comprender los fundamentos básicos del planeamiento urbano-regional.
- Conocer los conceptos esenciales para el desarrollo de planes y proyectos urbanos
- Atender a la problemática del paisaje como factor de interacción entre el espacio construido y la naturaleza.

2.4. Objetivos particulares de Teorías Territoriales

1. Alcanzar la comprensión e interpretación de los primeros conocimientos conceptuales desde distintos enfoques disciplinarios que intervienen en la construcción del territorio.
2. Introducir en el conocimiento de las teorías del urbanismo como campo disciplinar, desde su contextualización histórica y desde sus manifestaciones en la configuración territorial a lo largo del tiempo en diferentes contextos internacionales, focalizando en América Latina y Argentina.
3. Abordar conceptos de planificación urbana y regional a través del estudio de estrategias como instrumento del ordenamiento y expresión espacial de las políticas sociales, económicas, culturales y ambientales de cada sociedad.
4. Entender a la ciudad desde su enfoque sistémico con el objeto de identificar, analizar y representar los elementos que interrelacionados entre sí que conforman el espacio urbano, reflexionando sobre los fenómenos que producen nuevas formas de organización, de ocupación y expansión de la ciudad contemporánea.

2.5. Objetivos generales de Planificación Territorial I

- Analizar los sistemas constitutivos y sus emergentes formales considerando las ciudades como nodos de un sistema territorial y sus espacios como consecuencia de procesos socio-económicos, políticos, tecnológicos, culturales (incluyendo la Arquitectura).
- Introducir a los instrumentos de base para la realización de diagnósticos generales y sectoriales, la formulación de planes en sus distintas escalas y modalidades así como proyectos urbanísticos particularizados.
- Identificar los campos disciplinares del arquitecto en urbanismo y planificación en relación a las incumbencias profesionales

2.7. Objetivos particulares de Planificación Territorial I

1. Abordar la conceptualización de la ciudad como un sistema abierto y como una construcción social dinámica, para avanzar en el análisis crítico de fenómenos urbanos.

2. Profundizar en los conceptos de Urbanismo, Planificación y Gestión urbana y Ordenamiento Territorial en relación a las incumbencias profesionales del arquitecto-urbanista-planificador, y su posicionamiento crítico frente a las problemáticas socio-urbanas de nuestras ciudades.
3. Contribuir al proceso de formación profesional en la comprensión –y construcción- de problemáticas urbanas complejas para su abordaje desde la Planificación Territorial.
4. Introducir en el proceso metodológico de la planificación y gestión territorial a nivel urbano, procurando la producción de un hábitat ambientalmente sostenible, económicamente viable y socialmente justo.
5. Brindar las bases para la elaboración de diagnósticos generales y sectoriales, orientados al desarrollo de propuestas de actuación urbana planificada, a la implementación de instrumentos normativos y de gestión participativa, para su retroalimentación como proceso sostenible en el tiempo.
6. Profundizar en herramientas de Diseño Urbano y en estrategias de renovación y preservación, vinculadas al desarrollo de potencialidades, y al fortalecimiento de la identidad y del patrimonio natural y construido.

2.7. Objetivos en el Ciclo de Formación Superior

- Introducir al conocimiento regional. La región entendida en su concepción más amplia como parte integral de la ciudad y por lo tanto del diseño del espacio.
- Aproximar a los alumnos a la utilización de los instrumentos de análisis e interpretación de los procesos socio-espaciales para la elaboración de diagnósticos, formulación de escenarios, de planes y de proyectos urbanos a escala regional.
- Introducir a los instrumentos de diseño urbano y para la participación social en los procesos de producción del espacio.

2.8. Objetivos generales de Planificación Territorial II

- Introducir al conocimiento de la región entendida como parte integral de la ciudad y por lo tanto del diseño del espacio
- Aproximar a los alumnos a la utilización de los instrumentos de análisis e interpretación de los procesos socio-espaciales para la elaboración de diagnósticos, formulación de escenarios, de planes y de proyectos urbanos a escala regional.
- Introducir a los instrumentos de diseño urbano y para la participación social en los procesos de producción del espacio.

2.9. Objetivos particulares de Planificación Territorial II

1. Abordar el concepto de región desde una perspectiva interdisciplinar con el objeto de comprender los aportes del campo profesional y las contribuciones de otras áreas de conocimiento, que permitan fortalecer el trabajo participativo.
2. Circunscribir el concepto de región al estudio de la Región Metropolitana de Buenos Aires en

- pos de analizar y comprender el modelo actual de su organización.
3. Aproximar a los estudiantes en el abordaje interescalar (regional-local) con el objeto de profundizar el reconocimiento y el análisis de problemas socio-urbano-ambientales que impactan a nivel regional, identificando de manera crítica las causas y efectos que los provocan.
 4. Capacitar a los estudiantes en la promoción de acciones para la actuación planificada que impulse el desarrollo local dentro de la región metropolitana, bajo los principios de equidad territorial, sustentabilidad socio-ambiental e integración social.
 5. Profundizar en la comprensión del proceso metodológico de la planificación y gestión urbano-regional en el desarrollo de sus etapas de investigación, análisis, síntesis diagnóstica y elaboración del plan.
 6. Elaborar un Proyecto urbano de impacto regional como instrumento de política pública que plantee la incorporación de estrategias e instrumentos de actuación y gestión de características inclusivas socio-espaciales.

IX.3. IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y MODALIDAD DE ENSEÑANZA

La presente Propuesta Pedagógica acoge la experiencia en la enseñanza y el aprendizaje que fue construyéndose por más de 30 años. Hablamos de enseñanza y aprendizaje porque quienes nos presentamos en esta oportunidad al llamado a Concurso, nos hemos formado como alumnos, capacitado, aprendido de nuestros profesores, y nos hemos convertido profesionalmente en docentes dentro del Taller.

La experiencia nos permite tener una misma visión sobre la necesidad de una formación que se construye desde el conocimiento cabal de la realidad dinámica y cambiante del territorio, pero además nos ha permitido fortalecer un enfoque en común de cómo conducir el proceso de enseñanza.

Nuestra propuesta se construye desde la formulación de una estrategia metodológica, que se presenta como un instrumento organizador de las decisiones didácticas que asumimos, con el objetivo de fortalecer la construcción de conocimiento en torno a aprendizajes ágiles y creativos orientados a favorecer su proceso comprensivo.

En función de ello, contemplamos la coordinación de un sistema de vínculos regulados entre quienes aprenden, quienes enseñan, desde la interacción que planteamos establecer entre los contenidos y las actividades mediadas por el espacio taller, que se expresan en la generación de nuestra Propuesta.

3.1. Formulación de objetivos que orientan nuestra Propuesta Pedagógica.

1. Acompañar a los estudiantes en su trayecto de formación profesional en la construcción de conocimiento crítico, sobre los procesos de urbanización y de transformaciones socio-territoriales, y sobre la evolución de los conceptos disciplinares del urbanismo, la planificación urbana y regional, y el ordenamiento territorial, conforme los cambios del contexto socioeconómico, político y cultural en el ámbito local y global.
2. Proveer de instrumentos metodológicos para el estudio, abordaje y propuestas de actuación urbana y regional, en el reconocimiento de la complejidad de los problemas territoriales emergentes de

procesos dinámicos, con multiplicidad de dimensiones, actores y escalas, que fortalezca el trabajo interdisciplinario y participativo.

3. Orientar a los estudiantes en los posibles roles a ejercer como arquitectos-urbanistas-planificadores en las diferentes escalas, como responsables en tareas proyectuales/espaciales del diseño urbano, como articuladores en procesos de gestión urbana planificada, y como partícipes en equipos interdisciplinarios para la realización de planes de ordenamiento y/o desarrollo a nivel regional.

4. Formar a los estudiantes en la significación -o re significación- de principios con el objeto de dar sustento a las actuaciones territoriales planificadas de sostenibilidad ambiental, de participación ciudadana, de derecho a la ciudad, de innovación y tecnología, de equidad social, de resiliencia, de inclusión y perspectiva de género, y de preservación del paisaje y el patrimonio cultural.

3.2. Algunas consideraciones que guían la Propuesta Pedagógica. La estrategia metodológica.

Las asignaturas Teorías Territoriales, Planificación Territorial I y II, fundamentan su abordaje orientado y enfocado hacia la formación de futuros arquitectos que han de desempeñarse en su campo de competencias específicas, comprendiendo la incidencia de su accionar en contextos más amplios, y participando en la formación del hábitat humano en todas sus escalas, niveles e implicancias.

La actividad profesional del arquitecto se construye básicamente en el hacer, pertinente al mundo de la técnica. En su sentido originario de modo de hacer una cosa, de procedimiento, de recurso, de arte. De ahí la importancia que le otorgamos al aprendizaje que permita articular el cuerpo teórico con la práctica disciplinar.

En este sentido, Teorías Territoriales aborda los fundamentos básicos del Planeamiento urbano y regional, el proceso de urbanización y los fenómenos metropolitanos, aportando el conocimiento espacial de la realidad urbana y regional comprendida como síntesis territorial de dimensiones morfológicas, funcionales y sociales-culturales.

Los niveles I y II de Planificación Territorial presentan el desarrollo del método, el proceso y las técnicas enfocadas hacia el ordenamiento a nivel urbano el primero y regional el segundo, abarcando desde el plan general a la escala de diseño urbano, que se ven fortalecidos con la participación social en los procesos de producción del territorio.

La estructuración del espacio curricular de las tres asignaturas se desarrolla según la modalidad teórica-práctica, en coherencia con la naturaleza del conocimiento que aborda. Esa estructuración permite establecer dispositivos de enseñanza y aprendizaje que profundicen una articulación hacia el acercamiento de los contenidos teóricos desde una vinculación práctica. Porque estamos convencidas que es desde las prácticas desde donde se consolidan los conocimientos.

De esta manera, la clase teórica involucra un tipo de enseñanza directa que aporta los conocimientos (o saberes) más generales de la disciplina, y construye la base conceptual necesaria para poder resolver las prácticas.

Mientras que la clase práctica se organiza en torno a planteos que ponen en funcionamiento un proceso reflexivo hacia la construcción de competencias.

El Taller es el ámbito donde se consolidan las bases para la construcción de conocimiento crítico, reflexivo y constructivo; donde se democratizan los conceptos, las teorías y se cuestionan las ideologías;

donde se cruzan las discusiones que permiten explicar la realidad territorial contemporánea signada por procesos de desigualdad, fragmentación y degradación ambiental.

Pero también donde se provoca en los estudiantes la motivación para generar nuevas respuestas que orienten a futuras actuaciones, que se dirijan hacia la construcción de un proceso que definitivamente logre una transformación efectiva del territorio.

En este marco precedente, la formulación de una **estrategia metodológica** nos permite sostener el conjunto de **decisiones pedagógicas y didácticas** que nos conducen a la elaboración de nuestra Propuesta Pedagógica.

Centramos el desarrollo de la estrategia en la planificación del proceso de enseñanza a través del abordaje de una **secuencia progresiva y continua de construcción de conocimiento**, que favorezca un aprendizaje teórico-práctico integrado.

Esto implica el desarrollo de una estructura en la que la progresión temática es el eje organizador de la clase, que conduce al desarrollo de temas encadenados, los que continuamente se recuperan para establecer relaciones con los nuevos temas. De esta manera, se propone una comprensión progresiva de aprendizajes, en donde se fusionan secuencias de recapitulación del conocimiento adquirido, facilitando su integración final.

A su vez, la progresión permite un desarrollo gradual y continuo de un tema o problema que se va complejizando a medida que se avanza hacia su resolución práctica.

Esta progresión también se fortalece cuando se desarrolla en el espacio Taller, porque permite a través de la reflexión, investigación, simulación y experimentación, responder a continuas y sucesivas preguntas en torno a un problema o un tema propuesto. De esta manera se lleva a cabo un proceso colectivo, donde todo el grupo, docentes y estudiantes avanzan juntos a través de actividades.

Conforme ello, proponemos fortalecer una conexión vincular entre los contenidos de las tres asignaturas, que se fundamenta en establecer **una relación dialéctica** en términos de **complementariedad e integración** que guían el trayecto de formación disciplinar, considerando la profundización de su abordaje según cada nivel.

En tanto Teorías Territoriales consolida la base teórico conceptual y conduce hacia el conocimiento de las herramientas para el ordenamiento de territorio, Planificación Territorial I se sostiene desde el conocimiento construido en Teorías Territoriales y se fortalece con la capacitación de los estudiantes en el desarrollo del proceso metodológico para la planificación y gestión del territorio a escala urbana. Mientras que Planificación Territorial II se sostiene desde el conocimiento construido en Planificación Territorial I, y se atiende al complejo abordaje que el planeamiento regional demanda, completando una formación totalizadora orientada al futuro desempeño profesional.

Esta integralidad de formación se articula mediante una “coalición” que fusiona de manera vertical las tres asignaturas tanto en el ideario de formación en el campo disciplinar, como en nuestra modalidad de enseñanza.

3.3 Contenidos mínimos

A partir de los contenidos mínimos que establece el Plan de Estudios VI para cada asignatura que se enuncian a continuación, se formulan los Programas analíticos organizados en unidades temáticas. Estos se presentan en el siguiente apartado IX.3.4 de la presente Propuesta Pedagógica.

Contenidos mínimos para Teorías Territoriales:

- Las ciudades en el contexto del siglo XXI.
- Las teorías urbanas y regionales desde una perspectiva sistémica, a partir de los conceptos asociados de urbanismo, ingeniería, arquitectura, economía, sociología, geografía, ecología, antropología.
- Introducción a los conceptos referidos al medio ambiente. Diferentes perspectivas.
- La evolución histórica de las teorías que contribuyeron al corpus teórico del urbanismo y su manifestación en la configuración urbana.
- Conceptos esenciales que deben ser incorporados en los planes y proyectos urbanos: la escala, el espacio, el tiempo, la morfología; ambiente, paisaje, sustentabilidad.
- La problemática social como variable central de la arquitectura y el urbanismo.
- Los fundamentos básicos del planeamiento urbano-regional.
- El paisaje como factor de interacción entre el espacio construido y la naturaleza.
- Modelos de desarrollo, políticas urbanas y territoriales y la planificación
- Relación entre la Planificación y la gestión urbana.
- Cambios en los modelos de gestión. Rol del Estado y la sociedad civil.
- Nuevos y viejos paradigmas de la planificación territorial

Contenidos mínimos para Planificación Territorial I:

- La ciudad: conocimiento y prácticas.
- Los elementos constitutivos del sistema y sus emergentes formales.
- El diagnóstico urbano como base esencial de planes y proyectos urbanos. Metodología y métodos.
- Diagnósticos sectoriales. Herramientas para su desarrollo.
- Estrategias de Ordenamiento Urbano.
- Planes, Programas y Proyectos urbanos. Las distintas categorías. Alcances y restricciones. - El Plan de expansión urbana: instrumental teórico-metodológico.
- Los planes sectoriales: instrumental teórico-metodológico.
- Los proyectos particularizados. El diseño urbano: instrumental teórico-metodológico.

Contenidos mínimos para Planificación Territorial II:

- La ciudad en la región: Planes y proyectos.
- El concepto de región. Evolución histórica. La discusión actual.
- El proceso de planificación urbano-regional. Instrumentos teórico-metodológicos. Alcances y restricciones.
- El rol de los actores sociales en el proceso de planificación.
- El diagnóstico urbano-regional. Instrumental teórico metodológico.
- Estrategias de ordenamiento territorial.
- La formulación de planes, programas y proyectos: instrumentos teórico-metodológicos.

- La evaluación de las propuestas: instrumentos teórico-metodológicos.
- La implementación de los planes: instrumentos teórico-metodológicos.

3.4 Programa analítico

En el presente apartado se enuncian los contenidos de cada asignatura, estructurados en unidades temáticas (UT), de manera que los temas se desagregan para su particular abordaje.

De esta forma, las UT organizan un agrupamiento de saberes con el objeto de jerarquizar los contenidos que son primordiales para cada asignatura, y a la vez establecer una secuencia a partir de contenidos más generales y avanzar progresivamente hacia los más específicos.

Por otro lado, también es relevante aclarar que la formulación de los contenidos se establece según la organización curricular que refiere el ítem 13 del Plan de Estudios VI para una modalidad de cursada anual para las asignaturas Planificación Territorial I y II, y una nueva modalidad cuatrimestral para Teorías Territoriales (según establece la Res.30/23).

Como hemos señalado, concebimos a la enseñanza desde una visión global de conocimientos, brindando los contenidos necesarios para la formación integral del futuro arquitecto, que lo capacite para participar en equipos interdisciplinarios en la construcción del hábitat humano en todas sus escalas, niveles e implicancias

3.4.1. Sumario de contenidos para cada asignatura:

Es importante señalar que los contenidos que se enuncian en las UT, se abordan para su desarrollo en cada trabajo práctico.

En función de sintetizar los contenidos de cada UT, podemos indicar que la **UT1 de Teorías Territoriales** propone un abordaje inicial del campo disciplinar a través de la comprensión de las primeras nociones que refieren al urbanismo, enfocado desde distintos campos disciplinares. Esto nos permite comenzar a estudiar la estructura física de las ciudades para luego componer su vínculo con las regiones, acercándonos a la comprensión de las relaciones entre el espacio natural y construido.

Luego, en la **UT2** reflexionamos sobre el proceso de formación del urbanismo, pero lo hacemos desde la evolución de las distintas teorías y posicionamientos ideológicos que concurrieron en los procesos de transformación de la ciudad. En este sentido, comenzamos por analizar el urbanismo post-industrial del siglo XIX, siguiendo al urbanismo moderno, y finalizando en el urbanismo en la contemporaneidad.

Si bien estudiamos a la ciudad contemporánea como la expresión física de las relaciones de poder, de la organización social y de las significaciones culturales, también nos interesa abordarla desde su dimensión histórica solo a los efectos de comprender su proceso de conformación, su evolución. Esto nos permite acercar la noción de la planificación como instrumento para el ordenamiento territorial, y conocer las implicancias del campo profesional.

Finalmente, en la **UT3** nos concentramos a la ciudad del siglo XXI, atendiendo la compleja urbanidad contemporánea, los procesos de cambio y transformación. Teorizamos sobre la ciudad global, y aprendemos los desafíos de comprender los principios de la sostenibilidad a través de algunas intervenciones urbanas. Concluimos focalizando el estudio de los fenómenos territoriales del siglo XXI.

Recorrido el primer trayecto de formación que brinda Teorías Territoriales, avanzamos ampliando los conocimientos y focalizándonos en brindar las estrategias operativas para la planificación y gestión urbana que se desarrolla en Planificación Territorial I.

Los contenidos de **Planificación Territorial I** conducen a la formación del arquitecto urbanista en el ejercicio profesional del campo disciplinar en todas sus escalas de abordaje e implicancias.

En este sentido, la **UT1** desarrolla una aproximación teórica al conocimiento de las políticas y estrategias para el ordenamiento que se asumen en la planificación y gestión urbana. Nos acercamos a la noción que plantea el enfoque tradicional, el estratégico, focalizando en el enfoque ambiental y el participativo que orientan nuestra mirada sobre la disciplina. Este marco conceptual nos permite justificar el proceso metodológico que asumimos como estrategia de trabajo.

En la **UT2** nos adentramos al ejercicio profesional estudiando los aspectos técnicos y metodológicos que permiten concebir la planificación y gestión urbana como un proceso ordenado, secuencial y continuo. En función de lo cual estudiamos las etapas o fases que nos permiten analizar y diagnosticar sobre el territorio urbano.

Finalmente, en la **UT3** nos abocamos a la etapa propositiva, la que nos permite a través del abordaje de planes, programas y proyectos, formular las acciones que den respuesta a los objetivos que guían el proceso de planificación. Avanzamos en el planteo de diferentes instrumentos de actuación que definen los alcances del plan y la regulación de distintos niveles de normativa que fijan las competencias, los mecanismos de participación comunitaria y las articulaciones público-privado.

En **Planificación Territorial II** avanzamos al estudio de la complejidad que atiende la planificación y gestión territorial a escala regional. Para ello, nos centramos en la dimensión que el abordaje urbano-regional procura facilitar para la implementación de acciones en el territorio.

En la **UT 1** se aborda el concepto de región desde diferentes campos disciplinares, lo que nos permite su comprensión desde distintas dimensiones. Se estudian las dinámicas que impactan en el territorio: la expansión urbana, los flujos de movilidad, la reestructuración productiva, las redes de ciudades, entre otras. Estudiamos la gestión del territorio desde la evolución de planes y propuestas de planificación regional en la Argentina. Recortamos su comprensión desde el estudio de casos que nos conducen a la formación de regiones metropolitanas, para luego evaluar los comportamientos que son comunes en la Argentina y Latinoamérica.

En la **UT2** estudiamos los conceptos de planificación desde el alcance que la escala regional demanda, retomando el proceso metodológico que estudiamos en Planificación Territorial I para la elaboración del análisis territorial y la síntesis diagnóstica. A partir de ello formulamos matrices territoriales que conduzcan la determinación de escenarios hacia la formulación de planes y proyectos a escala regional.

Finalmente, la **UT3** avanza hacia la comprensión del territorio desde el conocimiento del medio ambiente, la vulnerabilidad ambiental y su incidencia en los desequilibrios territoriales que se atienden desde la planificación territorial sostenible. Nos referimos a la sostenibilidad socio-ambiental y la equidad socio y económica. Estudiamos los diferentes lineamientos y estrategias de acción en el marco de las políticas públicas y su implementación a través de proyectos, programas e instrumentos.

En el siguiente cuadro se sintetiza esquemáticamente los contenidos de las tres asignaturas organizados en UT y su vinculación con los Trabajos Prácticos:

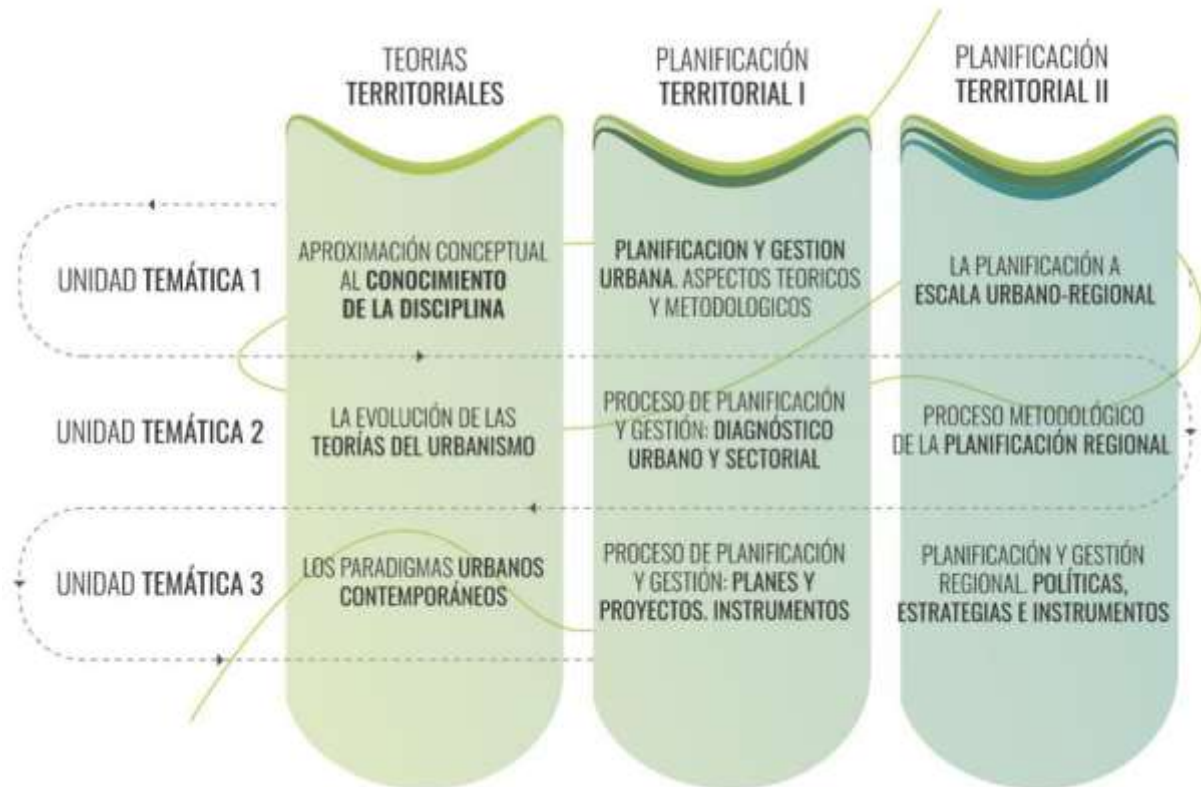


Figura 33: Contenidos de las tres asignaturas organizados en UT y su vinculación con los TPS. Fuente: elaboración propia, 2023

3.4.2. Desarrollo del programa analítico de Teorías Territoriales agrupado en UT

UT 1: APROXIMACIÓN CONCEPTUAL AL CONOCIMIENTO DE LA DISCIPLINA

1.1. El territorio: concepto. Caracterización. Delimitación: jurisdicción, soberanía, seguridad, economía, accesibilidad, política. La localización de las funciones humanas. La escala como herramienta de análisis e intervención.

1.2. La ciudad: caracterización. Dimensiones urbanas. Concepto de urbs, civitas y polis. La ciudad como espacio público. La ciudad actual, cambios, mutaciones, flujos. La ciudadanía. Enfoque sistémico. Problemáticas urbanas.

1.3. El proceso de la urbanización en relación con el espacio-tiempo-sociedad. Las dimensiones morfológica, funcional y cultural-social.

1.4. La planificación territorial como objeto de la disciplina: la actuación profesional. La planificación urbana tradicional y el cambio del paradigma. Conceptos de gestión urbana. La producción social de la ciudad. La Planificación estratégica. Enfoque Ambiental y participativo. Diferentes estrategias para el ordenamiento territorial: crecimiento, renovación, transformación social y preservación del medio natural y construido.

1.5. Naturaleza y medio ambiente: Relación sociedad-ambiente y naturaleza-ambiente. Recursos naturales: tipos y manejos. Conceptos generales de Medio Ambiente.

UT 2: LA EVOLUCIÓN DE LAS TEORÍAS DEL URBANISMO

- 2.1. El urbanismo post-industrial del siglo XIX
 - 2.1.1. La renovación de los centros históricos. Los planes.
 - 2.1.2. Políticas de expansión urbana. Crecimiento planificado.
 - 2.1.3. Primeras experiencias en legislación urbana.
 - 2.1.4. La evolución profesional de las teorías del urbanismo: la formulación de modelos teóricos para la reforma social y crecimiento ordenado, culturalista, progresista, ex novo. Los modelos aplicados para la Argentina.
- 2.2. El pensamiento moderno. el proceso de formación de la ciudad moderna. inicio, apogeo y críticas
 - 2.2.1. Los principios doctrinales del CIAM: El urbanismo racionalista.
 - 2.2.2. La descentralización urbana: La integración de la arquitectura con la naturaleza.
 - 2.2.3. La planificación como política de estado: Los planes reguladores como instrumento de ordenamiento territorial: desconcentración, descentralización de áreas metropolitanas, ejes preferenciales de urbanización.
 - 2.2.4. Los principios del Movimiento Moderno para Buenos Aires: las grandes transformaciones urbanas.
- 2.3. El urbanismo en la contemporaneidad. las ciudades en el contexto del siglo XXI
 - 2.3.1. Los nuevos modos de intervención territorial. Los principios del nuevo urbanismo. Características de la planificación en la actualidad. Desafíos y propuestas.
 - 2.3.2. Intervención sobre los sectores históricos: Las nuevas centralidades. El proceso de gentrificación.
 - 2.3.3. La Integración y fragmentación en la ciudad. La privatización del espacio urbano: Los enclaves urbanísticos. Los terrain vague: recuperación y reconversión. Los frentes costeros.
 - 2.3.4. La transformación del territorio: consecuencias territoriales y sociales: El caso RMBA (1990/2010). Ciudad formal-ciudad informal. Urbanizaciones cerradas. Polarización territorial. El rol del estado y del mercado.

UT 3: LOS PARADIGMAS URBANOS CONTEMPORÁNEOS

- 3.1. Dinámica urbana. La consolidación de antiguos centros y subcentros. Nuevos programas para nuevos territorios. El espacio público pos-pandemia covid-19.
- 3.2. La relocalización de la actividad productiva y la difusión de parques industriales. La reestructuración socio-habitacional: El fenómeno de la suburbanización residencial y la periferización de la elite. La expansión de asentamientos informales.
- 3.3. El impacto de la globalización sobre las ciudades contemporáneas. Ciudad difusa-ciudad compacta.
- 3.4. La agenda ambiental en las intervenciones urbanas: planes para el desarrollo territorial sostenible: instrumentos de intervención para el ordenamiento del territorio. La Agenda 2030 (ONU) y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 3.5. Distintas escalas de intervención: del Masterplan al proyecto urbano. Modelo de desarrollo. La

re-generación urbana integral. Preservación del paisaje natural y construido.

3.6. Sistema urbano-regional: Subsistema socio-productivo. Subsistema de comunicación y transporte. Subsistema ambiental.

3.4.3. Desarrollo del programa analítico de PTI

UT 1: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANA. ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS

1.1. Planeamiento territorial. Distintos enfoques de la Planificación y Gestión. Aportes de distintas disciplinas

1.2. El rol del arquitecto y su participación en equipos interdisciplinarios.

1.3. Políticas y Estrategias de Ordenamiento Urbano-Territorial. Conocimiento y práctica.

1.4. El Planeamiento como proceso. La metodología del Planeamiento: sus fases.

1.5. La planificación territorial como objeto de la disciplina: la actuación profesional. La planificación urbana tradicional y el cambio del paradigma. Conceptos de gestión urbana. La producción social de la ciudad. La Planificación estratégica. Enfoque Ambiental y participativo.

UT 2: PROCESO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN: DIAGNÓSTICO URBANO Y SECTORIAL

2.1. Análisis urbano. Aspectos demográficos, económicos, morfológicos y ambientales.

2.2. Usos de la tierra: concepto y clasificación.

2.3. Infraestructura y Equipamiento urbano: concepto y clasificación.

2.4. Movilidad y transporte urbano. Conceptos, enfoques y elementos de estudio para su planificación.

2.5. Estructura urbana: Concepto. Representación y elementos de la Estructura Urbana.

2.6. Diagnóstico urbano y sectorial. Herramientas para su desarrollo.

UT 3: PROCESO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN: PLANES Y PROYECTOS. INSTRUMENTOS

3.1. Planes, programas y proyectos urbanos. Las distintas categorías. Partes componentes

3.2. El Plan de expansión urbana, Planes sectoriales, Proyectos particularizados. Prácticas de planificación y gestión urbana a nivel municipal.

3.3. Instrumentos de Gestión y Planificación. Derecho urbanístico y legislación urbana: código urbano y normas conexas.

3.4. El Diseño Urbano: Concepto, diferencias y relaciones con el diseño arquitectónico y la planificación urbana. El diseño para el acceso a la ciudad. Protección y revitalización de los espacios públicos.

3.5. Proyecto urbano como herramienta de actuación

3.6. Preservación urbano-territorial: Su relación con la planificación. Evolución histórica y el enfoque actual.

3.4.4. Desarrollo del programa analítico de PT II

UT 1: LA PLANIFICACIÓN A ESCALA URBANO-REGIONAL

1.1. Concepto de región. Tipos y características. Evolución histórica del concepto de región: la teoría de los lugares centrales, la región plan, la región polarizada, la ciudad-región global. Distribución y jerarquía de ciudades, áreas de influencia urbana. Sistemas de ciudades.

1.2. El Planeamiento en la Argentina; los modelos y las políticas: desde 1960 al presente. El Plan regulador. El plan de desarrollo. El Plan estratégico Territorial Argentino. El Planeamiento estratégico en la provincia de Buenos Aires: principales propuestas.

1.3. La ciudad en la región. La expansión urbana. Las regiones metropolitanas: sus dinámicas. Estudio de casos en la Argentina y Latinoamérica.

1.4. Problemas de impacto regional: nodos de movilidad y transporte, zonas de articulación social-productiva, sistema de centros, zonas de expansión urbana, zonas con degradación del suelo y alteraciones paisajísticas, manejo y saneamiento de cuencas inter-jurisdiccionales.

UT 2: PROCESO METODOLÓGICO DE LA PLANIFICACIÓN REGIONAL

2.1 La participación de los actores locales, públicos y privados coordinados desde una gestión integral y planificada: el enfoque “de abajo hacia arriba”. La coordinación integral planificada.

2.2 El proceso metodológico de planificación regional, sus etapas de investigación análisis y diagnóstico.

2.3 El diagnóstico urbano-regional: instrumentos metodológicos. Construcción de matrices territoriales. Matriz FODA. Determinación de Escenarios.

2.4 Estudios de casos en la Argentina y Latinoamérica.

UT 3: POLÍTICAS, ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA PLANIFICACIÓN REGIONAL

3.1. Proyecto Urbano como un instrumento de política pública de significación e impacto regional.

3.2. Los lineamientos estratégicos de actuación en el marco de una política pública: inclusión, equidad socio territorial, sustentabilidad ambiental, integración social.

3.3. El Plan Maestro, programas e instrumentos de actuación-gestión: la adquisición del suelo, su regulación, el financiamiento, la intervención del Estado en el mercado del suelo.

3.4. Desequilibrios urbanos-ambientales de impacto regional. La vulnerabilidad territorial. La gestión del riesgo. Estudios de impacto ambiental para la gestión del territorio. La Legislación marco para el Ordenamiento Territorial, Ambiental y de Hábitat a nivel provincial: Decreto Ley N° 8912/77 de Ordenamiento Territorial y uso del suelo²³, Dto. 27/98 de Barrios Cerrados (BC), Dto. 9404/86 de procedimiento de aprobación de Urbanizaciones Cerradas, Ley N° 14449 de Acceso Justo al Hábitat²⁴, Ley N° 11723 de Protección, Conservación, Mejoramiento y Restauración de los Recursos Naturales y del Ambiente en general, Ley N° 6254 de prohibición de fraccionamientos y ampliaciones de tipo urbano y barrio parque, en todas la áreas que tenga una cota inferior a + 3,75 I. G. N. o de riesgo de inundación, Ley N° 14888 de Bosques Nativos²⁵, Ley N° 12257 Código de Aguas²⁶ y la Ley N° 11459 de Radicación Industrial, entre otras.

3.5 Descripción analítica de actividades teóricas y prácticas

²³ Dto. Reglamentario 1549/83

²⁴ Dto. Reglamentario 1062/13

²⁵ Establece normas de protección de los bosques nativos de la provincia. Aprueba el ordenamiento territorial según ley nacional n° 26331.

²⁶ Establece el régimen de protección, conservación y manejo del recurso hídrico de la Provincia de Buenos Aires

Como hemos señalado, el desarrollo metodológico se concreta mediante la integración vertical de Teorías Territoriales, Planificación Territorial I y II, tanto en la articulación de los contenidos del campo disciplinar como en nuestra modalidad de enseñanza.

En este apartado presentamos las acciones que nos permiten articular las actividades teóricas y las prácticas de manera creativa, pero a la vez sistemática y ordenada. Comenzamos por determinar las pautas que son comunes a las tres asignaturas, para luego avanzar en el desarrollo de cada asignatura de manera particular.

3.5.1. Algunas consideraciones previas

Proponemos el planteo de estrategias que nos faciliten articular la especificidad del contenido disciplinar, los métodos para la enseñanza, las actividades definidas por el tiempo y el espacio taller, juntamente con la selección de los recursos disponibles.

Es importante señalar que el sentido que otorgamos a la clase teórica está lejos de considerarla como un sustrato rígido. Por el contrario, la concebimos desde la dinámica que supone retroalimentarla cada vez que se investiga, se cuestiona o se toma posición sobre un tema, en función de resolver una actividad práctica.

Esta consideración nos alienta a plantear las actividades que se desarrollen en forma ágil e integradora, y que permitan vincular el contenido curricular a través de desarrollos prácticos.

En este sentido, planteamos abordar en los trabajos una serie de dispositivos didácticos que permiten la instrumentación de actividades con el objeto desarrollar la capacidad de comprensión de fenómenos urbanos, la habilidad para organizar la información, para extraer ideas y arribar a conclusiones. Además de promover situaciones prácticas que problematizan la realidad territorial, y que preparan a los estudiantes en el desarrollo de habilidades técnicas, operativas y de gestión del territorio.

En función de ello, los objetivos que regulan las prácticas plantean:

- Propiciar la integración de contenidos teóricos como base referencial para la resolución de los planteos de las actividades prácticas.
- Generar en los estudiantes las habilidades que permitan conducir el conocimiento adquirido hacia la solución de los desafíos cognoscitivos que se plantean en la actividad práctica.
- Incentivar en los estudiantes la formulación de posturas reflexivas, sistemáticas y metódicas.

Como hemos referido anteriormente, es importante señalar que se propone secuenciar las actividades en forma progresiva, ganando en complejidad a medida que se avanza, y propiciando la formación de conocimientos inclusivos que faciliten la incorporación de otros nuevos, más complejos.

En este sentido, en cada trabajo práctico se jerarquizan los contenidos, reconociendo su peso relativo en el conjunto, de manera que colaboren para identificar conocimientos, procedimientos y valoraciones implicadas; su pertenencia, relación o interdependencia.

Si bien la secuencia programada de las clases se estipula institucionalmente por el calendario académico de nuestra facultad, entendemos que los aprendizajes deben ser regulados desde el planteo de estos dispositivos. De ahí que algunas actividades demandan mayor tiempo debido a su importancia referencial en cuanto a sus contenidos y a su complejidad de resolución. Mientras otras exigen un mayor

acompañamiento del docente, o por el contrario propician el desarrollo autónomo por parte de los estudiantes.

3.5.2. Organización de las actividades en el taller

El trabajo en el Taller exige de una planificación previa por parte del docente que posibilite generar situaciones en donde se ponga en juego la reflexión sobre la práctica, e incentive a los alumnos a participar aportando otras miradas para enriquecer el trabajo.

El Taller fortalece la interacción, y favorece el intercambio de opiniones y el conocimiento entre los estudiantes. Si bien se caracteriza por el trabajo grupal, no excluye que existan actividades que se realicen individualmente, porque como en todo proceso de aprendizaje es necesario la complementariedad entre lo individual y lo grupal.

Así entonces, cada actividad está planteada en el desarrollo de instancias o momentos en que los estudiantes actúan de manera individual y otras que se agrupan para realizar la actividad.

De esta forma las actividades previas a la realización de un trabajo práctico (indagación de información, lectura de textos seleccionados, entre otras) se realizan de forma individual, mientras que la resolución de las actividades contempla y alienta el abordaje grupal que se centre en la participación de cada integrante de forma activa y responsable.

Es importante aclarar que, si bien el producto de cada trabajo es grupal, la evaluación y el seguimiento de las actividades se realizan en forma individual.

Propiciamos que los estudiantes aprendan a formarse como verdaderos gestores de su aprendizaje y que construyan su propia autonomía que será guiada, orientada y acompañada por el docente. Para lo cual el empleo de la plataforma Aulas Web se torna un instrumento de vital importancia, porque los estudiantes pueden gobernar su aprendizaje de forma autónoma.

Consideramos que en un grupo debe darse una productividad conjunta que no puede lograrse si el número de integrantes es muy elevado, ya que suele disminuir el tiempo disponible de cada miembro para aportar al conjunto, pero tampoco debe estar constituido por un número mínimo de estudiantes, porque difícilmente pueda generarse una interacción que beneficie a la productividad deseada.

Esta idea de equilibrio nos ha llevado a delimitar al grupo con un mínimo de 3 y un máximo de 4 integrantes, que conforman una comisión que está a cargo de un docente-ayudante y un co-ayudante. Propiciamos la incorporación de alumnos que han terminado su formación en nuestro Taller, que se suman y ayudan a los docentes, para formarse en la práctica de la enseñanza.

La conformación de los grupos es el resultado de un armónico ejercicio que hemos ido transitando en pos de garantizar la calidad en la enseñanza, también en respuesta a los escenarios de masividad numérica que ha experimentado nuestro Taller a lo largo de todos estos años.

Otro aspecto que consideramos de suma importancia y hace al espíritu de la producción grupal, se centra en el valor que otorgamos a la “enchinchada” como instrumento para exponer la producción del grupo, para aprender y compartir el aprendizaje. No solamente como instancia de exposición final de un trabajo, sino como una herramienta que visibiliza el grado de avance progresivo de los estudiantes, que amplía los conocimientos, abre nuevos interrogantes y otras perspectivas de aprendizaje.

En este sentido, valoramos la producción grupal como herramienta para aprender y compartir, para verificar la pertinencia de los avances del trabajo, para reformular nuevos planteos y profundizar sobre los tópicos más importantes que comienzan a establecer las relaciones de conocimiento.

Creemos importante aclarar que cada actividad está respaldada por una Guía de Trabajos Prácticos construida como un soporte didáctico explícito, a modo de plan de trabajos, en la que se comunican las clases teóricas, las clases prácticas, el tiempo que se dispone para cada una de ellas, y la disponibilidad de los recursos que se tienen al alcance.

La guía se les facilita a los estudiantes de forma anticipada a comenzar las actividades y está disponible en todos los medios de comunicación que tiene el Taller: la guía se publica en formato papel y digital a través del Aulas Web y del Blog de cátedras de la UNLP. Además, vamos comunicando a los estudiantes las actividades diarias por Instagram.

A su vez, así como se les brinda a los estudiantes una Guía de Trabajos Prácticos se le brinda a los docentes una guía de seguimiento del TP con las actividades, las cuestiones a tener en cuenta para evaluar y las instancias evaluativas.

3.5.3. Planificación de las actividades prácticas

Las actividades prácticas se planifican en concordancia con la estrategia metodológica planteada, la que nos conduce a abordar los propósitos buscados en cada trabajo, y contribuye a la integración secuencial, gradual y continua de aprendizajes.

Estamos convencidas que la progresión facilita la definición de un proceso de enseñanza que se ve retroalimentado al introducir nuevos conocimientos y establecer nuevas relaciones con los conceptos ya adquiridos. A partir de la cual planificamos el desarrollo de los Trabajos Prácticos a llevarse a cabo durante la cursada de cada asignatura. Cada uno de ellos está diseñado en función de la secuencia progresiva que hemos señalado, y refiere a la orientación en el abordaje de las actividades que en ellos

se plantean, en consideración de la cantidad de clases dispuestas para cada asignatura.

De esta manera planteamos el desarrollo de los Trabajos Prácticos organizados en función de **actividades de inicio, de desarrollo, y de síntesis y conclusión**, precisamente porque determinan tres momentos en el proceso de aprendizaje, a la vez que planteamos el desarrollo de un **Trabajo de integración vertical** a las tres asignaturas.

Actividades de inicio:

Los **TPN°1** refieren a su carácter introductorio, toda vez que abordan el primer acercamiento al campo disciplinar en función



del nivel de aprendizaje de cada asignatura. Introducen las tareas y posicionan a los estudiantes para desarrollarlas.

Las actividades comienzan con la exposición de una clase teórica, con la lectura de un texto seleccionado, o la proyección de un video complementario. Estos recursos anticipan el trabajo que deben desarrollar, situando a los alumnos en el tema.

También se programan clases especiales ofrecidas por expertos que aportan una mirada más profunda sobre una temática particular del trabajo.

En los últimos años han concurrido a dar charlas: Arq. Maria Botta, Secretaria de Planeamiento Urbano-MLP (tema: Gestión municipal); Ing. Eduardo Lavecchia (tema: Transporte de Largo Plazo); Dra. Patricia Pintos (tema: Vulnerabilidad Territorial); Ing. Di Bernardi (tema: Aeropuertos); Arq. Mariano Botani (tema: Puerto de La Plata); Dr. Mor Roig, Concejal de la Municipalidad de la Plata (tema: Patrimonio urbano construido y legislación); Arq. Teresita Nuñez (tema: Paisajes Culturales), entre otros.

Actividades de desarrollo:

Los TPN² poseen un carácter metodológico/instrumental, porque introducen a los estudiantes en el conocimiento de la metodología y los instrumentos para la planificación y gestión territorial, tanto desde el campo teórico como desde la praxis. Mientras que en Teorías Territoriales se enfoca en la investigación y el análisis para la interpretación del territorio, en Planificación Territorial I y II se estudia el método de intervención para su ordenamiento.

Contemplan la realización de las actividades que plantean articular la teoría con la práctica a través de la instrumentación de las siguientes actividades:



- Aquellas que permiten la formación de conceptos, principios e inferencia de reglas.
- Aquellas que implican el análisis de situaciones prácticas que problematizan la realidad urbana y regional.
- Aquellas que implican el desarrollo de la capacidad de observación de fenómenos urbanos, la habilidad para organizar la información, extraer ideas, arribar a conclusiones.
- Aquellas que implican el desarrollo de habilidades técnicas, operativas y de gestión para el manejo práctico de intervención en el territorio.



Actividades de SÍNTESIS y conclusión:

Los **TPN°3** concluyen la formación en cada asignatura. En Teorías Territoriales se plantea una recapitulación de los conocimientos adquiridos a través del análisis y valoración de fenómenos contemporáneos que operan en la ciudad. Mientras que, en Planificación Territorial I y II, abordan el planteo proyectual de piezas urbanas en diferentes escalas que concluyen el proceso de planificación y gestión territorial.

Se plantean en función de establecer un momento totalizador de conocimientos. Estos momentos dan la



posibilidad a los estudiantes de recapitular el proceso desarrollado, visibilizar los obstáculos encontrados y reformular nuevas soluciones para abordarlos.

De esta manera las instancias de aprendizaje tienen un valor muy significativo porque alientan a una actitud participativa entre todos, en la que la actividad se transforma en un trabajo colaborativo.

Los trabajos sintetizan los logros en función del aprendizaje y facilitan su evaluación.

Se formalizan a través de las Entregas.

TRABAJO DE INTEGRACIÓN VERTICAL

Finalmente, planificamos desarrollar una **Actividad Integradora** entre las tres asignaturas a través de un **ejercicio de juego de roles**, cuyo objetivo reside en compartir entre todos los estudiantes del Taller las experiencias del conocimiento adquirido, y propiciar argumentaciones sobre una misma temática entre todos, teniendo en consideración la complejidad del conocimiento adquirido en cada nivel.

En la siguiente figura (34) se sintetiza la progresión e integración que organiza los Trabajos Prácticos de las tres asignaturas, destacando las vinculaciones horizontales y verticales entre ellos.



Figura 34: Evolución de los trabajos y relaciones en vertical y en horizontal. Fuente: elaboración propia, 2023.

3.5.4. Estrategia metodológica propuesta para las actividades prácticas y su articulación con las clases teóricas.

La planificación de las actividades prácticas está formulada en función de la estrategia metodológica que proponemos para el diseño de cada actividad.

La estrategia nos ayuda a clarificar los objetivos que nos proponemos alcanzar (¿qué buscamos?), a través de qué acciones (¿cómo hacerlo?)

La estrategia es común a cada trabajo práctico de cada asignatura. Su planificación es el resultado de un proceso racional, ordenado y detallado, que persigue un propósito: diseñar dispositivos de enseñanza y aprendizaje que nos permitan una articulación hacia el acercamiento de los contenidos teóricos desde una vinculación práctica.

Por lo cual cada Trabajo Práctico se diseña a partir de determinar los siguientes abordajes (figura 35): los objetivos que regulan las prácticas, el conceptual, el inter escalar, el espacial temporal, desde actores partícipes, los dispositivos didácticos y finalmente los recursos complementarios.



Figura 35: Abordajes. Fuente: elaboración propia, 2023.

1. Abordaje de los objetivos que regulan las prácticas:

La formulación de los objetivos particulares enunciados en los trabajos nos permite en primer lugar, clarificar los propósitos de cada actividad y en segundo lugar, pero no menos importante, comunicarles a los estudiantes que se espera que logren y que intenciones se aspiran alcanzar.

2. Abordaje conceptual:

Cada trabajo práctico debe enfocarse en la delimitación de ejes conceptuales (o universo conceptual) que se encuadren hacia una mirada reflexiva y crítica, y que generen en los estudiantes la aproximación a las ideas y propuestas enfocados a los procesos de construcción del territorio.

Entendemos que esos ejes (o al universo conceptual) se presentan como un andamiaje (Davini, 2008) desde donde los estudiantes se sostienen y acompaña a medida que van construyendo su conocimiento sobre la base de analizar, comparar ideas y aprender sobre instrumentos de la Planificación Territorial.

3. Abordaje inter escalar:

Nos enfocamos en la comprensión de que los fenómenos urbanos se deben apreciar en distintas escalas, lo que permite un abordaje más profundo en la interpretación del territorio y un aporte esencial para su intervención.

4. Abordaje espacial temporal:

Consideramos fundamental comprender la noción del tiempo como elemento constitutivo y complementario del espacio (Santos, 1985). Centradas en la idea del espacio como un hecho social, resulta un producto de la acción humana a lo largo de tiempo, por lo tanto, cambiante, complejo y modificable.

Si bien la comprensión de los procesos que operan en el territorio nos lleva a contextualizar la reflexión y la práctica al abordaje de ejemplos internacionales, nos focalizamos en la realidad territorial nacional, particularmente de la región del Gran La Plata.

5. Abordaje desde actores partícipes:

Proponemos que los estudiantes sean participantes activos de su propio proceso de aprendizaje, y no receptores pasivos de información, lo que refuerza nuestra postura en el aprendizaje significativo.

Para ello planteamos que se posicionen en el centro activo del aprendizaje, que asuman una postura frente a la toma de decisiones en diferentes escalas de complejidad: como actores que vivencian el territorio, y/o como futuros profesionales capaces de participar en los procesos de planificación y gestión del territorio.

6. Abordaje de dispositivos didácticos:

Están definidos en función de los objetivos que cada Trabajo Práctico plantea alcanzar. Para ello se adoptan diferentes métodos de enseñanza que se plantean como herramientas sistemáticas claves para la planificación didáctica de cada trabajo.

A medida que los estudiantes van avanzando en su trayecto de formación, anhelamos que alcancen un manejo autónomo de construcción del conocimiento, que se vea acompañado y guiado por el docente.

7. Abordaje de recursos complementarios:

Luego de seleccionar y organizar los contenidos, elaborar las estrategias particulares previendo las actividades para desarrollarlas, comienza la etapa de “gestión de la clase” que implica la disposición del espacio, la organización del tiempo y la coordinación del grupo, como también los soportes de comunicación tales como las Guías del Trabajo Práctico, la bibliografía recomendada y los materiales didácticos disponibles.

A continuación, presentamos el siguiente cuadro síntesis que representa la Matriz del diseño de los Trabajos Prácticos para las tres asignaturas (ver matriz completa en el apartado IX.7.1):

ASIGNATURA				TRABAJOS PRÁCTICOS
TP I	TP II	TP III	TP IV	
OBJETIVOS DEL TP				OBJETIVOS DEL TP
ABORDAJE CONCEPTUAL				ABORDAJE CONCEPTUAL
ABORDAJE INTER ESCALAR				ABORDAJE INTER ESCALAR
ABORDAJE ESPACIAL-TEMPORAL				ABORDAJE ESPACIAL-TEMPORAL
ABORDAJE DESDE ACTORES PARTICIPES				ABORDAJE DESDE ACTORES PARTICIPES
DISPOSITIVOS DIDACTICOS				DISPOSITIVOS DIDACTICOS
RECURSOS COMPLEMENTARIOS				RECURSOS COMPLEMENTARIOS

Figura 36: Armado de matriz de trabajos prácticos. Fuente: elaboración propia, 2023.

3.5.5. Desarrollo de las actividades prácticas y su articulación con las clases teóricas. asignatura teorías territoriales:

Se plantean los siguientes trabajos prácticos:

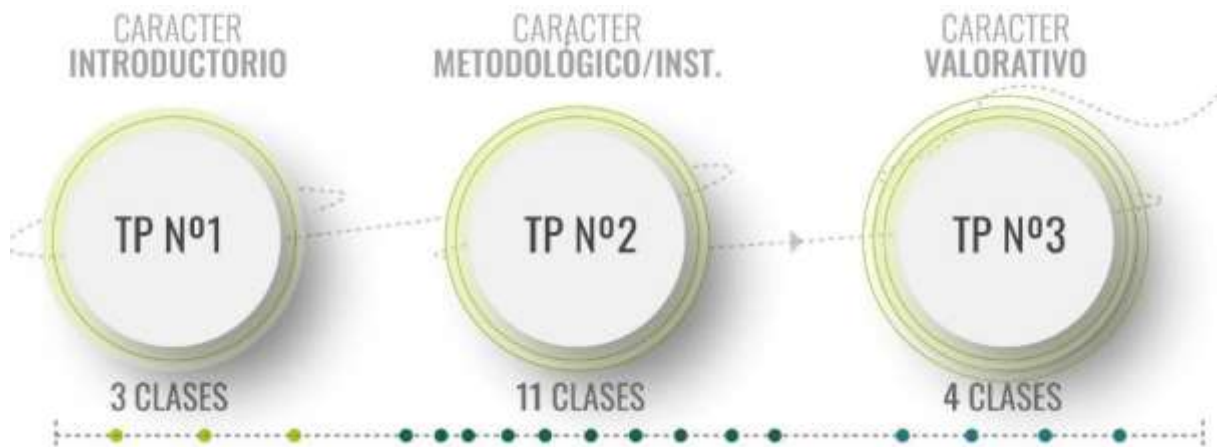


Figura 37: Trabajos prácticos asignatura TT. Fuente: elaboración propia, 2023.

Trabajo Práctico N° 1: De – CONSTRUYENDO, Re – CONSTRUYENDO CONCEPTOS

El TP tiene un carácter introductorio y se plantea como la primera aproximación de los estudiantes a los conocimientos básicos, pero a su vez centrales de la disciplina. Corresponde a la UT 1.

El trabajo propone desarrollar un ejercicio a realizar en el taller que comprende la lectura, comprensión de textos, el descubrimiento, la indagación y la interpretación del territorio en diferentes escalas de abordaje.

En primer lugar, se comienza con una lectura comprensiva de textos que expresan autores seleccionados y que responden a diferentes enfoques disciplinares (según los siguientes autores: Capel, 2003; Oliveras, 2000; Castro Martínez, 2003; Lynch, 1984; Ascher, 2004; Borja, 2015, 2005; Vigliocco, 2004; Randle, 2000).

A través de la elaboración de un **mapa conceptual** se arriba a una primera síntesis del concepto de ciudad, que se ve completada y a la vez complejizada con el análisis de una ciudad de la que los estudiantes tengan cierto conocimiento previo (por ejemplo la ciudad donde viven). A partir de allí identifican y describen los aspectos morfológicos relevantes y detecta sus atributos funcionales, representándolos sobre una imagen satelital.

Luego, al comparar la ciudad actual con fotos y cartografías de archivo, reflexionamos sobre los cambios que ha experimentado en los últimos años. De esta manera es posible comprender que las transformaciones que experimenta un territorio a lo largo del tiempo suelen advertirnos sobre el ritmo de crecimiento, sobre la preferencia (social o económica) de un sector en relación a otro, pone en evidencia los conflictos, las carencias, pero también nos advierte de cómo podría ser el escenario futuro.

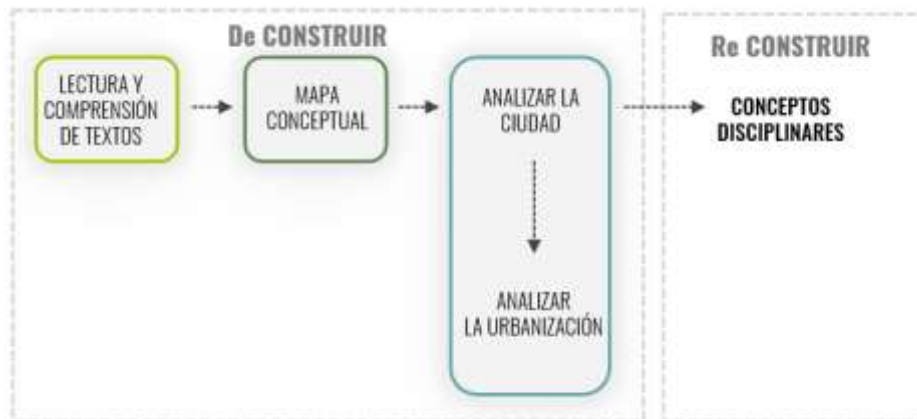


Figura 38: Diagrama TP1 de TT. Fuente: elaboración propia, 2023.

Esta ejercitación nos permite reflexionar sobre el proceso de urbanización que ha experimentado la ciudad elegida, (si la ciudad es pequeña, no hay urbanización; para ello están los docentes para guiarlos y poder elegir otra de mayor complejidad) descubrir su expansión y entender el sistema que comunica su periferia. Nos enfocamos en identificar espacialmente los sectores sociales carenciados, las urbanizaciones cerradas, las zonas industriales, el espacio rural. A su vez, avanzamos en el análisis del soporte físico identificando las zonas de mayor vulnerabilidad ambiental, tales como las proximidades a un arroyo, las cercanías a zonas industriales, o la presencia de basurales en las inmediaciones urbanas.

Es importante que observen el proceso dinámico y continuo que desencadena la urbanización, que comprendan la generación de áreas metropolitanas. Para lo cual se les plantea a los estudiantes que comparen la superficie actual que ocupa, que comprendan el fenómeno de la expansión y las sinergias funcionales que ello produce. Para ello se les proporciona material cartográfico.

Al finalizar el T.P.N°1 aspiramos que los estudiantes hayan comprendido la noción de territorio como construcción espacial donde se desarrollan las relaciones humanas. También incorporando la noción del cambio de escala urbano a regional necesario para interpretar el territorio. Asimismo, el valor que posee el ordenamiento territorial como expresión espacial de las políticas sociales, económicas, culturales y ambientales de cada sociedad.



Figura 39: Palabras clave del TP1 de TT. Fuente: elaboración propia, 2023.

Trabajo Práctico N° 2: ANÁLISIS CONTEXTUAL DE LA EVOLUCIÓN DE URBANISMO

Nos proponemos reflexionar sobre la evolución del urbanismo, su relación en la formación de la ciudad contemporánea y en el campo profesional en la disciplina. Corresponde a la UT 2 y 3.

El desarrollo del presente trabajo plantea explicar el comportamiento de las prácticas de ordenamiento del territorio que impulsaron la evolución del urbanismo, conjuntamente con el surgimiento de planteos teóricos-ideológicos-metodológicos que fueron generándose en virtud de ello.

La teoría urbanística, en construcción permanente, se ve retroalimentada por la práctica a través del conocimiento de las experiencias que se transmiten a lo largo de los años. Para poder comprender su evolución nos valemos del estudio de diferentes **estrategias territoriales: crecimiento, renovación, y preservación del paisaje construido y natural**. Las estrategias refieren a una serie de acciones encaminadas a resolver una problemática existente. Las estudiamos desde el entrecruzamiento de variables de orden social, cultural, político, económico, ambiental y tecnológico, que nos permite posicionarlas dentro del escenario histórico al que pertenecen y comprender la concurrencia de las ideologías que las han sustentado.

Elegimos algunos ejemplos significativos que nos ayudan a comprender la evolución del urbanismo post-industrial al contemporáneo, y abordándolos desde una lógica evolución cronológica. Esto nos lleva a entender diferentes grados de problematización de los fenómenos territoriales que se suceden en forma progresiva.

La progresión es inherente a la evolución en el tiempo. Por eso nos servimos de la construcción de una **línea de tiempo** que nos permite entender de manera visual su evolución cronológica. En ella registramos los ejemplos que se desarrollan en una dimensión de continuidad, aquellos que retoman un tema, o lo reinterpretan a lo largo del tiempo, aquellos que surgen en un momento determinado, pero trascienden su época conformando los modelos y las políticas urbanas.

A su vez, en cada ejemplo se identifican los componentes físicos y su organización espacial, analizando el **trazado, el tejido, el uso del suelo y las pre-existencias**, interpretando su diseño, el grado de continuidad o irrupción, su disposición.

El trabajo se centra en el abordaje analítico y propositivo de las intervenciones sobre el territorio a lo largo de los años, que nos ayuda a comprender los fenómenos y procesos urbanos que validan y fundamentan la ciudad contemporánea.

En este sentido planteamos un doble objetivo, por un lado, posicionar a los estudiantes en la necesidad de adquirir un conocimiento específico para el abordaje y la intervención del territorio en sus distintas escalas y modalidades: el plan, los programas, el proyecto. Por otro, motivarlos a descubrir el ejercicio de actuar en contextos territoriales diversos, atentos a la globalización social, económica y cultural contemporánea.



Figura 40: Diagrama TP2 de TT. Fuente: elaboración propia, 2023.

Al finalizar el TPN°2 anhelamos que los estudiantes hayan aprendido diferentes estrategias de intervención como herramientas para la planificación del territorio, que les sirvan como base conceptual para el aprendizaje de instrumentos y metodologías que abordarán en Planificación Territorial I y II.



Figura 41: Palabras clave del TP2 de TT. Fuente: elaboración propia, 2023.

Trabajo Práctico N° 3: Transformaciones globales. Intervenciones locales

En este trabajo planteamos el estudio del entorno urbano inmediato, abordado desde la comprensión de los procesos de transformación territorial y social de la ciudad del siglo XXI. Corresponde a la UT 3.

Las transformaciones remiten al dinámico proceso que forma la estructura socio espacial, muchas veces supeditado al desarrollo de un modelo global. Surgen en respuesta a la necesidad de adecuarse a los distintos cambios sociales, culturales, económicos y tecnológicos, que demandan la incorporación de nuevos equipamientos, la dotación de infraestructuras y nuevas formas de comunicación y movilidad.

Abordamos el concepto de **dinámica urbana** entendida como la resultante de un conjunto de fuerzas que actúan sobre la ciudad transformándola, fuerzas que trabajan desde adentro o que intervienen desde el exterior del área urbana. (Meda, 2019)

Con el propósito de reconocer las dinámicas que actúan sobre el espacio urbano de la ciudad de La Plata, se propone identificar algunos de los fenómenos urbanos que hemos estudiado a partir de las estrategias de ordenamiento abordados en el TPN°2. Estas podemos encontrarlas en la ciudad contemporánea: la **creación de nuevas centralidades** (Borja, 2000), la **intervención sobre vacíos urbanos** ("terrain vague", Sola Morales, 1995), y la **reconversión de espacios gentrificados** ("urban gentry", Glass, 1964, Smith, 2014).

Sin perjuicio de que existan muchas más, planteamos que los estudiantes descubran tres tipos de dinámicas: **de reconversión (resiliencia)**, **de dinamización** y **de integración**.

La reconversión, también nos referimos a ella en el sentido de resiliencia, apunta a la pericia para cursar cambios y la habilidad para retornar a un estado de equilibrio social, cultural, económico y/o ambiental. Expone la capacidad de innovación, adaptación y autonomía que recuperan ciertos espacios. La dinamización refiere a acciones que activan o estimulan nuevas intervenciones (efecto domino) y contribuyen a un desarrollo social, económico y sostenible.

Mientras que la integración alude a la revalorización de los espacios más singulares otorgándole mejor calidad ambiental, rescatando actividades existentes, reprogramando funciones urbanas para generar nuevos flujos de movimiento y recorridos integrados a ellos. Refiere a una integración territorial ordenada, planificada y con una visión de un futuro sostenible que garantice una utilización racional del territorio.

Esta actividad plantea un ejercicio de **observación** de los fenómenos urbanos actuales y de su **análisis** desde una escala de acercamiento tal, que permita valorar de forma positiva y/o negativa la transformación del espacio urbano elegido, debiendo comparar la modificación o cambio en referencia al estado de situación original.

La **valoración** debe estar justificada desde el reconocimiento de las variables de: **identidad** (se reconocen y distinguen de otros elementos), **estructura** (relación espacial en comunión con el observador y otros elementos) y **significado** (referido a la simbolización colectiva). (Lynch, 1997)

Los sectores urbanos elegidos deberán tener un recorte espacial tal que puedan ser recorridos a pie por los estudiantes. El estudio de lo cercano les permite describir el contexto urbano y acercarse al detalle. El trabajo plantea la elaboración de planos a escala urbana.

A su vez este ejercicio presenta de manera preliminar la metodología de análisis sobre un área urbana que se empleará en los trabajos a desarrollar en Planificación Territorial I.

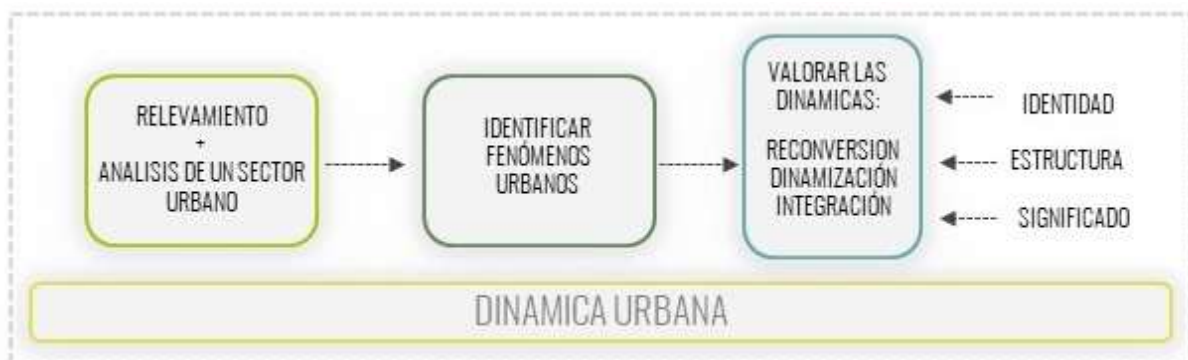


Figura 42: Diagrama TP3 de TT. Fuente: elaboración propia, 2023.

Al finalizar el T.P.N°3 anhelamos que los estudiantes hayan adquirido la habilidad de identificar, registrar y analizar el espacio urbano, e identificado las transformaciones y valorando su comportamiento.



Figura 43: Palabras clave del TP3 de TT. Fuente: elaboración propia, 2023.

En el apartado IX.7.2. mostramos algunos de los ejercicios que hemos desarrollado en el Taller.

3.5.6. Desarrollo de las actividades prácticas y su articulación con las clases teóricas. asignatura PTI

Se plantean los siguientes trabajos prácticos:

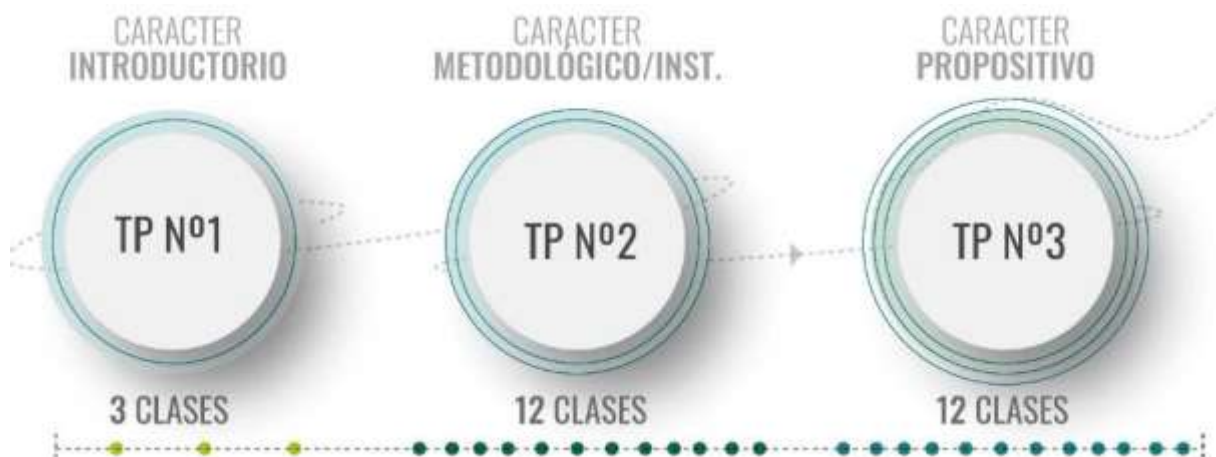


Figura 44: Trabajos prácticos asignatura PTI. Fuente: elaboración propia, 2023.

Trabajo Práctico N°1 : Problemas urbano-territoriales

El TP1 tiene como objetivo principal introducir a los estudiantes en el conocimiento del proceso de formación profesional de la disciplina. Para ello se propone comenzar con la comprensión de problemáticas urbanas que deberán ser abordadas desde la Planificación Territorial. Este corresponde a la UT 1 y se desarrolla en el primer cuatrimestre.

Se plantea emplear un dispositivo didáctico: la construcción de un **árbol de problemas**. Por un lado, nos permite vincular de manera inicial los contenidos de la asignatura con la realidad territorial, a la vez que motiva la inquietud en los estudiantes de indagar y conocer un suceso actual que se presenta como un problema que afecta a una comunidad.

En este sentido, buscamos desarrollar en los estudiantes las habilidades y competencias para la identificación y el análisis crítico de **fenómenos urbanos**.

Es importante aclarar que en Planificación Territorial I se aborda la escala urbana, focalizando en las localidades que comprende el Gran La Plata (Partidos de La Plata, Berisso y Ensenada).

Retomamos la conceptualización de ciudad desde el enfoque sistémico que estudiamos inicialmente en Teorías Territoriales, pero reflexionando sobre los componentes que relacionados de forma dinámica entre sí y con el entorno que los contiene, provocan problemas y situaciones que afectan a quienes viven en ella.

Para poder analizar la ciudad y atender a la relación entre los problemas y situaciones que ocurren dentro de ese sistema, estudiamos a la ciudad desde los **subsistemas** que la componen, agrupados según: **el socio productivo, de movilidad y ambiental**.

La primera actividad comienza con la lectura y comprensión de noticias que rescatamos de diarios y blogs de opinión pública. Nos interesa la difusión de diversos temas que son abordados de forma reiterada por los medios de comunicación y que reflejan una preocupación particular de la sociedad en un determinado momento.

Comprendiendo la sinergia que se establece entre el medio físico y los actores sociales que se asientan y desarrollan sus actividades sobre él, focalizamos el trabajo en la función que la Planificación Territorial debe ejercer para solucionar el problema.

Luego de la lectura previa de las notas periodísticas que implica una instancia de aprendizaje individual, se propone que los estudiantes en grupo y en el taller, identifiquen y describan el problema principal.

En función de ello deben describir su localización, escala, índole, actores involucrados, causas, efectos; el territorio afectado; las características de la población; el momento de ocurrencia (pasado o presente); su perdurabilidad en el tiempo; los efectos derivados, y toda otra particularidad o aspecto que permita caracterizar el problema.

A partir de este momento pueden comenzar a construir el **Diagrama del árbol de problemas, sus causas y efectos**.

El trabajo culmina con la exposición y discusión grupal hacia el arribo de reflexiones que nos conduzcan a la identificación de los problemas urbanos, su complejidad y la multiplicidad de dimensiones, y “posicionamiento” ante los problemas.



Figura 45: Diagrama TP1 de PTI. Fuente: elaboración propia, 2023.

Al finalizar el TPN°1 aspiramos que los estudiantes hayan elaborado conclusiones y reflexiones sobre el problema, las competencias del arquitecto - planificador urbano como participe de un equipo inter/transdisciplinar de Planificación Territorial.



Figura 46: Palabras clave del TP1 de PTI. Fuente: elaboración propia, 2023.

Trabajo Práctico N° 2: Diagnóstico. Estructura físico funcional actual

El TPN°2 plantea iniciar a los estudiantes en la aplicación de la **Metodología del proceso de la planificación a nivel urbano** que se desarrolla en etapas. En este trabajo nos centramos en las etapas de Determinación de Objetivos, Investigación y Diagnóstico. Este corresponde a la UT2 y se desarrolla en el primer cuatrimestre.

La delimitación de los alcances del proceso de planificación implica la consideración de cuatro conceptos: racionalidad, conocimiento, toma de decisiones y acción.

El proceso metodológico de la planificación se desarrolla en fases complementarias, ordenadas y consecutivas, pero que, al actuar sobre una realidad dinámica, en constante renovación, debe ser flexible, permitiendo su realimentación.

De este modo a medida que se aportan nuevos conocimientos en el avance del proceso, sus fases pueden modificarse adaptándose a los cambios.

Como ya se señaló anteriormente, esas fases son 6: Determinación de objetivos, Investigación (que comprende la recolección de datos y su análisis), Diagnóstico, Elaboración del Plan, Implementación y Evaluación, ésta última es simultánea a todas las demás etapas, permitiendo la corrección o modificación durante el proceso. (Vigliocco, 1995)

Como hemos desarrollado ampliamente en el apartado IX.1.6.2 adscribimos a las siguientes las etapas del Proceso Metodológico de la Planificación Territorial, que se simplifican en el siguiente gráfico.

PROCESO METODOLÓGICO - PLANIFICACIÓN TERRITORIAL I



Figura 47: El proceso metodológico de la planificación territorial. Fuente: Elaboración propia, 2023.

Como señalamos en el TPN°1, en este trabajo elegimos como objeto de estudio una localidad que pertenezca al Gran La Plata.

Sobre la base del enunciado de un **objetivo preliminar y general**, y de la formulación de **objetivos particulares** que pueden reformularse durante el proceso de planificación, se da inicio al Trabajo Práctico N° 2.

La primera actividad que emprendemos comienza con un primer acercamiento en base al estudio de antecedentes, con el objeto de iniciar la exploración documental del Gran La Plata, sus ciudades cabeceras y localidades, como un sistema (dentro de un sistema mayor) con sus componentes económico, social, político y físico.

De forma simultánea los estudiantes realizan un **Recorrido urbano** por la localidad elegida, que propone el reconocimiento inicial del área de estudio, y que da inicio a la segunda etapa: la **Investigación**. Las tareas de fijar el alcance de la investigación, formular una hipótesis y delimitar el área de estudio serán determinadas conjuntamente entre el cuerpo docente y los estudiantes.

A través del recorrido por la localidad, la realización de entrevistas a informantes calificados y la recolección de datos sobre los aspectos o variables seleccionados, comienza la **Recolección de datos**.

Un aspecto muy importante que tomamos en cuenta es la participación de la comunidad, porque son los que mejor conocen la situación existente y serán los beneficiarios del plan urbano. Consideramos que un momento clave para conocer su opinión es entre la realización del análisis y el diagnóstico. En el conocimiento de que una entrevista demanda el conocimiento preciso de técnicas e instrumentos en un determinado tiempo, y a los efectos de producir un ejercicio académico, limitamos la participación de la comunidad a la realización de una entrevista semi-estructurada a un **informante calificado** (por ejemplo: un vecino-residente de muchos años, o comerciante de barrio, o de un club, o sociedad de fomento).

Con la documentación suministrada por el Taller, los estudiantes están en condiciones de llevar a cabo el **Análisis**, que describe y relaciona las variables o componentes principales que se detectan, para luego elaborar **los planos síntesis, gráficos e informes** correspondientes. La escala cartográfica que represente cada plano será previamente determinada por el Taller.

Trabajamos con un **abordaje inter-escalar** (partido-localidad) para la articulación de diferentes variables de análisis: en el reconocimiento de la localidad se deberá tener en cuenta la evolución histórica, circunstancias políticas, económicas y sociales que contribuyeron a la caracterización actual del Partido, así como su inserción en el contexto regional.

Luego, focalizando el trabajo en la escala de la localidad, comenzamos a elaborar el entrecruzamiento de variables analizadas: soporte físico (medio natural), estructura funcional circulatoria-de movilidad (transporte público, privado, de carga), funciones urbanas, distribución de la población, ocupación del suelo, usos del suelo, redes de infraestructura y zonificación según usos (según normativa existente).

Con estas variables comenzamos a realizar los **Planos síntesis** que las agrupan según: los **servicios de Infraestructura**, los **grados de consolidación**, las **áreas homogéneas de uso del suelo y jerarquías y vínculos del sistema urbano**, los que se representan en mapas temáticos e informes correspondientes.

Resulta importante resaltar que nos interesa arribar a una síntesis que permita describir y relacionar las distintas variables a fin de reconocer patrones de distribución espacial de la población y de las actividades económicas, la permanencia del área central y los sub-centros, detectar las barreras de crecimiento, los grados de consolidación en áreas residenciales, identificar áreas degradadas y áreas inaptas para el desarrollo urbano, también las áreas a preservar por su valor patrimonial, determinar las redes del sistema vial principal, entre otras consideraciones que surgen del conocimiento del área de estudio.

A continuación, abordamos la etapa de **Diagnóstico** que nos permite de manera simplificada explicar la situación actual que se representa en la **Estructura Físico-Funcional de la localidad** elegida mediante un plano e informe complementario. Sobre ella se identificamos las **potencialidades**, detectamos las **debilidades**, los **conflictos** y las **tendencias de crecimiento**.

En este sentido, nos centramos en fortalecer la idea de que el diagnóstico debe ser intencionado. Lejos de ser solamente descriptivo, debe interpretar los hechos que suceden explicando las causas que los generan, y reconociendo los problemas urbanos como desequilibrios entre la oferta del medio biofísico (la ciudad) y la demanda de la organización social (subsistemas social y productivo). En otras palabras, nos interesa que los estudiantes puedan discernir si la oferta que brinda la ciudad cubre las demandas para la instalación y desarrollo de los grupos sociales, y para el desenvolvimiento de las actividades que estos grupos ejercen.

Para ello, retomamos la clasificación de problemas que hemos aprendido en el Trabajo Practico N° 1 con el objeto de poder dar respuesta a los siguientes interrogantes: ¿cuál es el estado de situación? (describiendo la realidad y las variables más significativas); ¿cómo se llegó a ella? (recorriendo la evolución: causas y factores condicionantes de la realidad); y ¿en qué entorno está operando? (observando el contexto regional, las relaciones con el sistema macro).

Asimismo, debemos procurar dimensionar los problemas detectados, identificar los factores determinantes de la problemática actual, identificar ejes de crecimiento y puntualizar potencialidades y debilidades.

El diagnóstico permite plantear escenarios posibles (la prognosis) y deseables (la prospectiva). En la **prognosis** se prevé cuál es el escenario futuro si se mantiene la tendencia actual, es decir si el comportamiento de las variables y factores que inciden en la realidad se mantienen intactos. En la **prospectiva** nos planteamos el escenario deseable, y estudiamos cuáles son las variables y factores que se deben modificar para que la realidad cambie y ese escenario sea posible. La viabilidad de ese proceso puede darse de distintas formas, es decir, se plantean diversas alternativas o escenarios intermedios, que permitan el cambio.

El Trabajo culmina con la elaboración del **Plano de Estructura físico-funcional** indicando ejes y tendencias de crecimiento, problemas, conflictos y potencialidades. La Estructura Urbana representa a la ciudad o localidad, pero no como una fotografía donde están todos sus detalles y hasta los hechos circunstanciales, sino una síntesis de la etapa anterior: el análisis, donde aparecen solamente aquellas actividades, espacios y relaciones que tienen una cierta **perdurabilidad en el tiempo**. Está conformada por elementos físicos, pero no se agota en lo meramente constructivo, sino que se trata de espacios sociales en los cuales se alberga la misma vida humana: la estructura urbana se capta en el plano y en su evolución. Los componentes de la Estructura Urbana que se representan en un plano son: el suelo, el uso del suelo, las interrelaciones, los conflictos y las tendencias. (Vigliocco, Meda, 1991).



Figura 48: Diagrama TP2 de PTI. Fuente: elaboración propia, 2023.

Al finalizar el Trabajo Práctico N°2 anhelamos que los estudiantes hayan obtenido la habilidad de elaborar una síntesis diagnóstica de la situación actual de una localidad, reconocer los problemas urbano-ambientales y sus procesos de transformación, reconocido sus causas, atendido a las posibles consecuencias, y que hayan consolidado el aprendizaje y capacitado en la representación de una Estructura Físico-funcional de escala urbana.



Figura 49: Palabras clave del TP2 de PTI. Fuente: elaboración propia, 2023.

Trabajo Práctico N°3: Propuesta de intervención planificada y diseño urbano de un sector

El Trabajo Práctico N°3 propone continuar capacitando a los estudiantes en la aplicación de la **Metodología de planificación territorial a nivel urbano** focalizando en la etapa de la Elaboración del Plan. Incursionando en la Implementación y la Evaluación, que tratándose de un ejercicio académico, sólo serán abordadas en su faz teórica. Este corresponde a la UT 3 y se desarrolla durante el segundo cuatrimestre.

En función de la Estructura Físico-funcional de escala urbana realizada en el Trabajo Practico N°2, proponemos desarrollar una **Propuesta de intervención planificada a nivel local**, con el objeto de elaborar los **Lineamientos de Ordenamiento Territorial** que nos conduzcan hacia la representación de la Estructura Físico-funcional Futura, la elaboración de un Diagrama del Plan de acciones, para finalmente avanzar en el diseño urbano a escala de sector, desarrollando uno de los **proyectos** que integran el **Plan Urbano**.

La primera actividad plantea la revisión y, de considerarlo necesario, la **reformulación de los objetivos planteados** al inicio del proceso en el Trabajo Practico N°2. Cabe aclarar que la actividad de planificación es dinámica, por lo tanto, la reformulación de objetivos, su clarificación, ordenamiento y jerarquización es permanente a lo largo del proceso.

Al reformular los objetivos nos preguntamos sobre la finalidad del plan y en función del Diagnóstico existente arribado, nos cuestionamos sobre el modelo territorial que se aspira alcanzar.

De la confrontación de la Estructura Físico-funcional Actual y la "imagen objetivo" que fluye del Diagnóstico, surgen las distintas alternativas que se dispone para alcanzarla en el futuro, eligiendo aquella que permita el logro de objetivos con menores costos y mayores beneficios.

Luego se elabora el plano de **Estructura físico-funcional propuesta**, que refleje el **modelo de ciudad o sector de intervención deseado**, dando solución a las problemáticas y conflictos detectados en el diagnóstico, y desarrollando potencialidades que aún no han sido aprovechadas. Para ello deben sintetizar la organización de las actividades, espacios y elementos urbanos estructurales que se proyecta alcanzar como resultado de las acciones propuestas.

A continuación, se formulan los **Lineamientos generales o directrices del Plan de ordenamiento urbano-territorial** para la localidad elegida. Se trata de definir las premisas bajo las cuales se enmarcan los programas, proyectos e instrumentos que contenga la propuesta y que se enuncian a modo de guía, a lo largo del proceso.

En base a los Lineamientos y objetivos formulados, se exponen y representan las **Estrategias** (de preservación, recualificación, revalorización, reestructuración, densificación, desarrollo, rehabilitación, consolidación, etc.) que definen la orientación de los programas, proyectos, obras, acciones e instrumentos a implementar sobre determinadas áreas o temáticas.

En esta instancia nos preguntamos con qué medios podemos contar para operativizar el Plan. Por medio de la elaboración de **Programas y Proyectos** podemos constituir las acciones directas para la concreción del plan. Se debe explicitar la temática a desarrollar (si es de vivienda, infraestructura, espacios verdes, etc.), la estrategia en la que se inscriben, su alcance (cantidad, espacio y tiempo), y otras cuestiones que permitan apreciar de qué manera se logran los objetivos.

A su vez se definen los **Instrumentos de actuación**, que comprenden las normas urbanísticas que establecen las condiciones de subdivisión, uso y ocupación del suelo, y los **Instrumentos de gestión** o las modalidades de articulación entre el sector público y el sector privado en la construcción de la ciudad (acuerdos urbanísticos, fondo de desarrollo territorial).

En relación al **Plano de Zonificación según Usos del suelo** deben analizar las normas urbanísticas vigentes y proponer las correcciones que crean necesarias de acuerdo a su propuesta, asignando nomencladores a las zonas de acuerdo al carácter (residencial, comercial, uso específico, etc.).

A continuación, los estudiantes representarán el proceso del **Plan en un diagrama de líneas de acción** (programas y proyectos) definiendo las etapas para su implementación.

Se procura articular desde los objetivos, (a modo de árbol del cual se desprenden ramificaciones), las distintas acciones para lograrlos (qué se debe hacer), a su vez su instrumentación (cómo se llevan a cabo las acciones), quiénes son los responsables de llevarlas a cabo, en qué plazos se prevé realizarlas (cuánto tiempo) y en qué etapa del plan (cuándo).

Se puede representar mediante un diagrama de flujos articulando el proceso planificado, utilizando croquis, esquemas o gráficos que faciliten su interpretación.

El trabajo culmina con el desarrollo de la **Propuesta de diseño urbano** que se realiza sobre uno de los proyectos que se formularon en el Plan de ordenamiento urbano-territorial de la localidad elegida, en el que se ven representadas las resoluciones espaciales de un sector “clave” de la localidad o pieza urbana, explicitando los instrumentos legales y de gestión necesarios para su concreción. El diseño urbano debe reflejar distintas situaciones de acuerdo con los objetivos de la propuesta y poder transmitir la armonía en la organización de espacios, articulando forma, función e imagen, y logrando que el diseño se adapte al entorno natural y cultural heredado.



Figura 50: Diagrama TP3 de PTI. Fuente: elaboración propia, 2023.

Al finalizar el Trabajo Practico N°3 deseamos que los estudiantes hayan adquirido el conocimiento, la habilidad y se hayan capacitado en el ejercicio de la implementación del Proceso metodológico para la planificación y gestión territorial a escala urbana.



Figura 51 Palabras clave del TP3 de PTI. Fuente: elaboración propia, 2023.

En el apartado IX.7.2. mostramos algunos de los ejercicios que hemos desarrollado en el Taller.

3.5.7. Desarrollo de las actividades prácticas y su articulación con las clases teóricas. asignatura PTII

Se pleanan los siguientes trabajos prácticos:

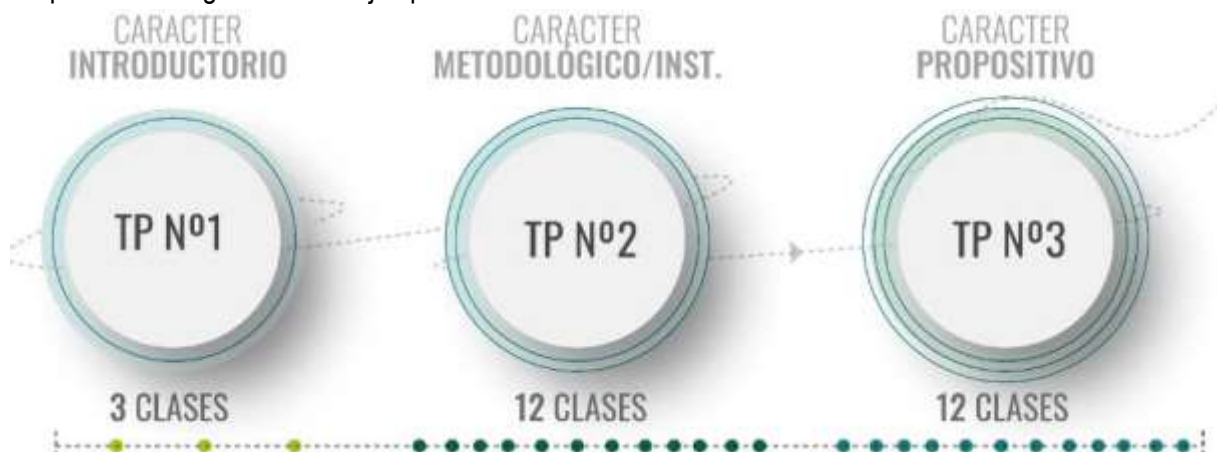


Figura 52: Trabajos prácticos asignatura PTII. Fuente: elaboración propia, 2023.

Trabajo Práctico N° 1: Problemas urbanos de impacto regional

El Trabajo Practico tiene un carácter introductorio y plantea abordar el concepto de **región** como objeto de estudio. Proponemos profundizar los conocimientos adquiridos por los estudiantes de manera inicial en Teorías Territoriales, y ampliar las habilidades para el reconocimiento de los problemas urbanos contemporáneos y el análisis crítico de los fenómenos que le dieron origen, desarrollados en Planificación Territorial I. Este corresponde a la UT1, se desarrolla en el primer cuatrimestre.

El trabajo comienza con la lectura y comprensión de textos con el objeto de acercarnos a la delimitación conceptual de región. Los autores seleccionados refieren a una mirada interdisciplinaria del concepto que abarca desde la teoría de los lugares centrales (Christaller, 1933), la región plan (Boudeville 1969), la región polarizada (Perroux, 1993), a la ciudad-región global (Sassen, 2001; Scott 2001). Esta primera actividad se sintetiza a través de un **mapa conceptual**.

En segundo lugar, se circunscribe el concepto de región al estudio de la **Región Metropolitana de Buenos Aires**²⁷, que nos conduce al reconocimiento y estudio del modelo actual de su organización espacial.

Para la próxima actividad, retomamos el recorte territorial de escala urbana que ha sido tratado en Planificación Territorial I considerando las problemáticas locales detectadas, pero centrando la atención en el reconocimiento de aquellas que teniendo un origen local provocan impacto en la Región Metropolitana de Buenos Aires. Para lo cual, planteamos analizarlas desde tres subsistemas: el socio productivo, de movilidad y ambiental. Finalmente, se identifican las **sinergias inter-escalares** existentes que resultan del análisis de los **subsistemas** y se sintetizan en un **Diagrama**.

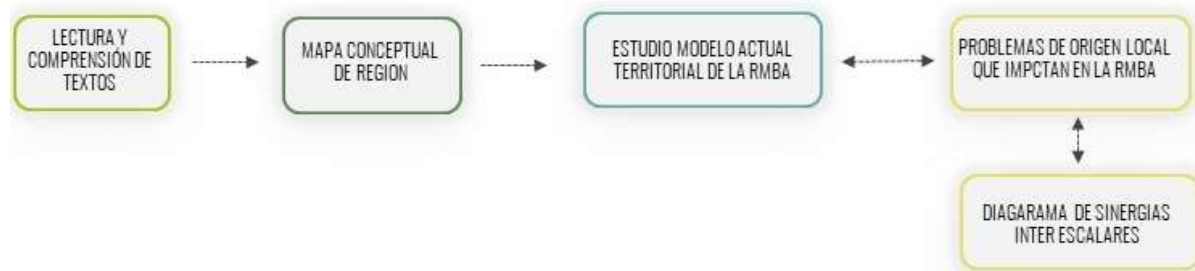


Figura 53: Diagrama TP1 de PTII. Fuente: elaboración propia, 2023.

Al finalizar el Trabajo Practico N°1 esperamos que los estudiantes hayan consolidado la base conceptual de región, y a la vez, identificado las sinergias entre los subsistemas mencionados, que le permita continuar con el proceso de abordaje metodológico de la planificación territorial a nivel regional.

²⁷ La Región Metropolitana de Buenos Aires comprende los municipios que se localizan en el primer, segundo y tercer cordón bonaerense.

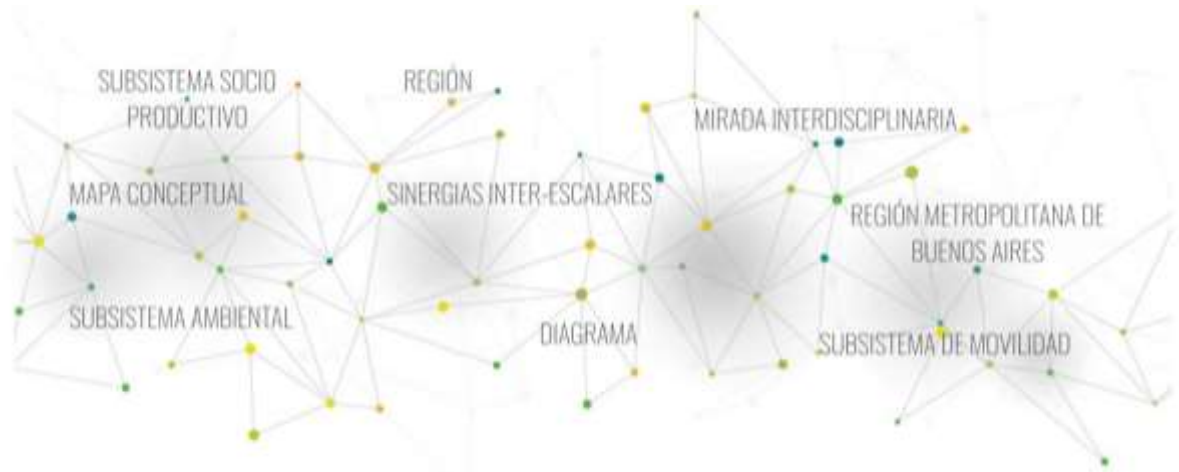


Figura 54: Palabras clave del TP1 de PTII. Fuente: elaboración propia, 2023.

Trabajo Práctico N° 2: Síntesis diagnóstica del área de articulación local-regional

Creemos importante destacar que en la Región Metropolitana de Buenos Aires convergen diferentes situaciones complejas que son atendidas desde la Planificación Territorial, tales como: nodos de movilidad y transporte, zonas de articulación social-productiva, sistema de centros, zonas de expansión urbana, zonas con degradación del suelo y alteraciones paisajísticas, entre otras. La particularidad que ofrece la Región Metropolitana de Buenos Aires por un lado evidencia la complejidad a la que se debe enfrentar la planificación y gestión del territorio, pero por otro lado gracias a sus fortalezas y potencialidades, nos permite delinear un posible escenario de desarrollo sostenible en las localidades que la conforman.

Atento ello, en cada año lectivo se elige un tema que es el eje de desarrollo durante la cursada. El abordaje inter-escalar (regional-local), nos permite un acercamiento al conocimiento de herramientas para la actuación planificada que articule lo local y lo regional, en el marco de una política pública.

Partimos de la base de que cada localidad posee un conjunto de recursos (económicos, humanos, institucionales y culturales), y de economías de escala, que constituyen un potencial para su desarrollo. Bajo esta idea, cada localidad posee una determinada estructura que puede ejercer un impulso dinámico de desarrollo dentro de la región metropolitana. Es en este sentido que se establece una inercia que surge “de abajo hacia arriba” (Turner, 1976) en las que las iniciativas que parten desde la base social pueden comenzar a constituirse en una alternativa real y eficaz a las actuales políticas territoriales. Esta iniciativa requiere de la participación de los actores locales, públicos y privados, coordinados desde una gestión integral y planificada.

Desde esta postura respecto a la **planificación participativa**, proponemos abordar los siguientes temas durante los próximos ciclos lectivos:

- sistema de aeropuertos metropolitanos para atender a su relación con los centros y sub-centros urbanos y con el sistema de movilidad
- definición de nuevas centralidades productivas locales y su efecto de mercantilización en la región
- obras de infraestructura de comunicación locales que evidencian los desequilibrios regionales

- manejo y saneamiento de cuencas inter-jurisdiccionales

A su vez, planteamos retomar el área urbana elegida que corresponde a una localidad del partido de La Plata, Berisso y Ensenada abordada en Planificación Territorial I (TPN°3), para insertarla en el escenario de la RMBA que aborda Planificación Territorial II. A partir de lo cual se define el **área de articulación local-regional**, como área de estudio que se aborda en el presente trabajo.

El **Trabajo Práctico N° 2** propone introducir a los estudiantes en el abordaje del proceso metodológico de la planificación territorial a nivel regional, articulando la relación de lo local-regional. Nos centramos en la etapa de la Síntesis Diagnóstica, con el objeto de promocionar acciones bajo los principios de equidad territorial, sustentabilidad socio-ambiental e integración social. Corresponde a la UT 2. Se desarrolla en el primer cuatrimestre.

En función del tema y el área de articulación local-regional elegidos, se plantea delinear una **Hipótesis de trabajo** que está delimitada por los objetivos a seguir. La formulación de una hipótesis inicial nos permite clarificar el escenario que se quiere alcanzar.

La primera actividad planea el desarrollo de la etapa de **Investigación y Análisis**. Los estudiantes contarán con la información necesaria a través de cartografías y bibliografía seleccionadas, además del apoyo de clases teóricas sobre el tema en particular. A su vez, y en función de tema elegido, el Taller convoca a especialistas que exponen su experiencia desde una mirada del ejercicio profesional, lo que acerca a los estudiantes a tener un conocimiento más cabal de la realidad territorial.

Se comienza con la etapa de Análisis de los subsistemas que impactan en el área de articulación local-regional, tales como:

- socio productivo: sistema de centros y sub-centros, nuevas centralidades, urbanizaciones cerradas, asentamientos precarios, zonas y parques industriales, zonas de articulación productiva
- de movilidad: red vial y férrea, nodos intercambiadores, aeropuertos y puertos, zonas de logística.
- ambiental: el medio natural (topografía, cursos superficiales de agua y sus planicies, bañados, áreas deltaicas), áreas protegidas, espacios verdes, suelos degradados por cavas y rellenos sanitarios.

El análisis se complementa con el aporte de la información que es recabada por los estudiantes.

Luego del análisis, se caracterizan los problemas detectados hacia la definición de un Diagnóstico de Situación determinando los factores exógenos y endógenos que inciden en la configuración territorial actual, y se elabora una **Matriz FODA**²⁸. A su vez se plantea la elaboración del Plano **Síntesis Diagnostica del área de articulación local-regional** que se complementa con su respectivo informe.

La segunda actividad plantea enunciar los **Lineamientos estratégicos de actuación** a fin de dar solución a los problemas (Debilidades), potenciar las Fortalezas, minimizar las Amenazas y aprovechar las Oportunidades detectadas. El enunciado de cada lineamiento estratégico se establece a través de la realización de **Programas y Proyectos**.

Los lineamientos estratégicos nos permiten orientar las acciones que se contemplan en los Programas y Proyectos, tales como: la producción de suelo urbano para uso residencial, la dotación de infraestructura

²⁸ La Matriz FODA permite sintetizar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

y grandes equipamientos y zonas de logística, la gestión de recursos naturales, la preservación de medio natural, la provisión de nodos de intercambio y movilidad circulatoria, entre otros.

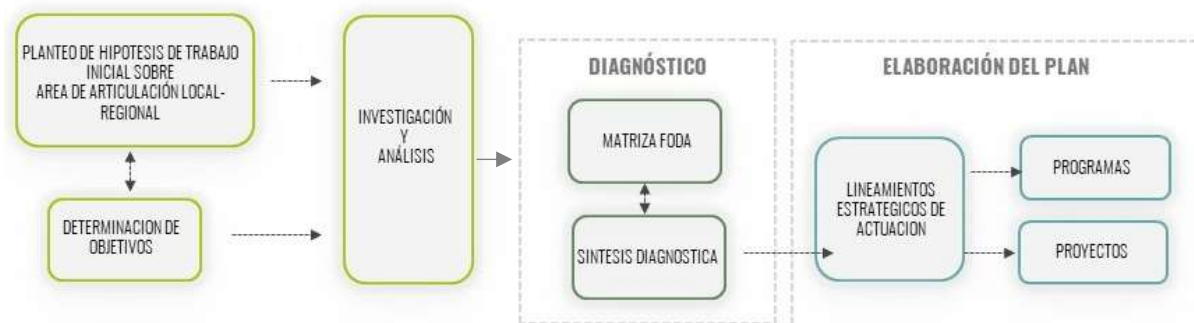


Figura 55: Diagrama TP2 de PTII. Fuente: elaboración propia, 2023.

Al finalizar el Trabajo Práctico N°2 anhelamos que los estudiantes hayan comprendido la importancia del análisis como paso previo a la formulación de una Síntesis diagnóstica, que conduce a la formulación de Estrategias de actuación determinadas en el marco de una política pública.



Figura 53: Palabras clave del TP2 de PTII. Fuente: elaboración propia, 2023.

Trabajo Práctico N° 3: Proyecto urbano de impacto regional: un instrumento de política pública para la articulación urbano-regional

El Trabajo Práctico N°3 plantea la incorporación de **herramientas para la actuación urbana planificada de escala regional**, centrándonos en la formulación de un **proyecto urbano que propenda un desarrollo socio-económico sostenible**, hacia la generación de mejoras en las condiciones de habitabilidad urbana y del soporte ambiental. Este corresponde a las UT 2 y 3 y se desarrolla en el segundo cuatrimestre.

En función de los lineamientos estratégicos de actuación planteados en el Trabajo Práctico N°2, se propone como primera actividad que los estudiantes redefinan las estrategias que articulan lo local y lo regional, en el marco de una política pública provincial (RMBA), de la región Gran La Plata (a través de un Consorcio de municipios) o de escala municipal.

A partir del cual se plantea conformar el **Mapa de actores** que participan en el proyecto (integrantes del sector público, desarrolladores privados, propietarios del suelo, asociaciones vecinales, profesionales,

etc.). En función de ello, los estudiantes deben definir los responsables encargados de encaminar el proceso de planificación, además de la toma de decisiones, que puede estar a cargo de un representante del Gobierno Local o Provincial; de una Institución, Sociedad Pública (Agencia Estatal), entre otros.

A su vez, definir el Consejo de asesores que puede estar conformado por representantes de distintas instituciones, de asociaciones vecinales, representantes de la comunidad en general, etc.

A continuación, deben **identificar y caracterizar la pieza urbana** que defina la porción del territorio como área operativa, que posea cierta autonomía pero que constituya parte de un todo. Es decir, como una interfaz física y funcional entre ambas escalas, justificando los criterios que fundamentan el recorte.

La próxima actividad plantea avanzar en la etapa propositiva del proceso metodológico a través de la formulación del **Plan Maestro**. Para lo cual los estudiantes deberán definir el **Programa** que contemple los diferentes usos del suelo propuesto, el sistema de comunicaciones y movilidad, y el sistema de infraestructuras. Atendiendo especialmente al patrimonio natural y construido, particularizando en la propuesta del trazado, en la subdivisión parcelaria y en la morfología general (intensidad de la ocupación, volúmenes construibles, retiros, alturas, etc.).

Finalmente proponemos que los estudiantes identifiquen **Instrumentos de actuación y gestión** que viabilicen la concreción del proyecto con características inclusivas, considerando los siguientes aspectos:

- la adquisición del suelo: cesión, expropiación, convenio entre el sector público y/o privado
- la regulación: leyes, ordenanzas
- el financiamiento: estatal, privado, mixto, créditos internacionales, etc.
- la redistribución de costos y beneficios del desarrollo urbano (se considera: Ley de Acceso Justo al Hábitat, cargas, cesiones o contraprestaciones a realizar por el sector privado en concepto de cargas de urbanización o compensación de plusvalías, participación en plusvalía)
- la participación comunitaria en las distintas etapas del proyecto (elección de propuestas por voto popular, audiencias públicas, presupuesto participativo, etc.)
- la intervención del Estado en el mercado del suelo, a fin de reducir la especulación inmobiliaria y mejorar las condiciones de acceso al suelo para la vivienda



Figura 54: Diagrama TP3 de PTII. Fuente: elaboración propia, 2023.

Al finalizar el Trabajo Practico N°3 aspiramos que los estudiantes comprendan que el proyecto urbano no debe concebirse como una acción aislada, sino como una parte que integra la formulación de una política pública, que debe dar respuesta a la problemática a resolver, a los objetivos a alcanzar, y en función de las estrategias e instrumentos que se plantean para su concreción.

Con este trabajo culmina el trayecto formativo que los estudiantes comienzan en Teorías Territoriales, y fortalecen en Planificación Territorial I. Por lo cual ambicionamos que este trabajo refleje los objetivos que plateamos desde el Taller y que deseamos imprimir en todos los trabajos que presentamos en la Propuesta Pedagógica: **la construcción de un territorio socio-espacialmente integrado y ambientalmente sostenible para la transformación del hábitat humano.**



Figura 55: Palabras clave del TP3 de PTII. Fuente: elaboración propia, 2023.

En el apartado IX.7.2. mostramos algunos de los ejercicios que hemos desarrollado en el Taller.

3.5.8. Desarrollo de las actividades prácticas y su articulación con las clases teóricas para los tres niveles. actividad integradora: juego de roles.

Proponemos implementar una jornada de integración del Taller vertical que abarque los tres niveles del Área Planeamiento (Teorías Territoriales, Planificación Territorial I y II), que se desarrolla al finalizar el primer cuatrimestre.

A través de la técnica del juego de roles proponemos motivar la participación espontánea de los estudiantes, en la discusión de un problema o situación de la realidad urbana, del que posean cierto conocimiento previo que tendrán que ampliar para poder validar su participación.

Esta ejercitación permite la construcción de escenarios que propician la materialización de la práctica del “saber hacer” (Schön, 1997), y favorecen aplicar el conocimiento adquirido, propiciando argumentaciones que faciliten reconocer los elementos básicos de la gestión urbana territorial, y del poder de la participación social en los procesos de cambio.

El **Juego de Roles**, como dispositivo didáctico, favorece la interacción desde dos instancias: la primera es interpretativa, ya que al asumir un rol determinado los estudiantes se posicionan para explicar o interpelar un problema o situación relevante. Pero también aborda una instancia narrativa, porque su posicionamiento se sostiene desde la justificación que es argumentada por los ellos.

Una sociedad está constituida por un conjunto heterogéneo de actores que tienden a actuar individualmente de maneras diversas, y más o menos convergentes en relación con el medio en que se desenvuelve. Sus integrantes se comportan en función de sus percepciones, intereses y capacidades, es decir de sus propias racionalidades. En ocasiones estos actores confluyen en alianzas provisorias o

duraderas, para sortear o enfrentar un conflicto en común, orientando sus conductas y su accionar. De la combinación y síntesis de estas diferentes estrategias de conducta, de intervención y de interacción social de los diversos actores involucrados, dependen la direccionalidad y la dinámica de los procesos que efectivamente van modelando el escenario y las condiciones de vida locales.

En los últimos años se vienen implementando alternativas de gestión participativa para el desarrollo local, entendidas éstas como la aplicación de metodologías, técnicas y estrategias donde se llevan adelante acciones conjuntas entre la comunidad y el estado, estableciendo compromisos, construyendo consensos a través de canales de participación o espacios de articulación que permiten modelar el escenario local hacia objetivos deseados de desarrollo sostenible.

Sobre el conocimiento de una problemática urbana actual, se plantea representar y generar un debate con participación de los distintos actores sociales (instituciones, empresarios, vecinos, políticos, planificadores, comunicadores, etc.) en base a los intereses y derechos que cada uno personifique en la “mesa de negociaciones” o “espacio de articulación” para resolver dicha problemática. De este modo la problemática se aborda desde diferentes perspectivas, también con el objeto de comprender las diversas interpretaciones de una misma realidad.

Para ello, se conforman grupos en los que participan los estudiantes de los tres niveles. Cada estudiante representa el rol (figura 56) que mejor se adecue a sus posibilidades de formular argumentaciones en relación a los conocimientos adquiridos durante el ciclo lectivo, para finalmente arribar a un consenso de opiniones y propuestas de acciones sobre el tema elegido.

En cada grupo se distribuyen los distintos roles con la consigna correspondiente. Para la organización en clase se define previamente una descripción precisa y detallada de la situación que se va a desarrollar: acción, escenario, tiempo, circunstancias, matices, etc. Se eligen dos secretarios que serán los encargados de transcribir las posturas que surjan del debate.



Figura 56: Juego de Roles. Fuente: Elaboración propia, 2023.

El tema elegido para desarrollar el ejercicio corresponde a la realidad social urbana, que se aplique a los contenidos de las asignaturas y del cual los estudiantes tengan fácil acceso a la información requerida.

Esto posibilita el encuadre de la escena y sirve como material para que improvisen un contexto significativo que ayude a describir y enriquecer la escena a representar, imaginando la situación, el momento y la conducta de los roles que representan. Resulta esencial para la dinámica del ejercicio que los participantes ejerzan la defensa de cada rol que representan, y arriben a un consenso de opiniones y propuestas de acciones.

Se extraen conclusiones por cada grupo, procurando una autocrítica en cuanto a los roles representados (que evidencie la puja de intereses o poderes), y se evalúan las condiciones que impone el medio en el que se actúa, focalizando en el rol de la planificación y gestión en la sociedad actual.

El ejercicio culmina al finalizar la jornada con la evaluación de los momentos experimentados por parte de todos los participantes y la elaboración de un Informe en el que relatan las conclusiones arribadas.

Planificamos realizar este ejercicio al finalizar el primer cuatrimestre de manera que puedan participar todos los alumnos del Taller, en consideración de que Teorías Territoriales se plantea con un régimen de cursada cuatrimestral, mientras que Planificación Territorial I y II son anuales.

Al finalizar la Actividad Integradora aspiramos que los estudiantes pongan en acción los conocimientos y habilidades adquiridas en la cursada, y que les proporcione el conocimiento de estrategias que operan en la gestión disciplinar.

3.5.9. Las TIC como dispositivos complementarios del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Resulta evidente que las TICs tienen un rol muy importante en nuestras vidas, y el aula universitaria no está ajeno a ello.

Las TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación) para la educación son todos aquellos recursos, herramientas y programas que contribuyen al procesamiento de la información educativa.

Desde el Taller consideramos su aplicación para **generar contenidos** según las particularidades de cada asignatura, **contener los materiales didácticos, como un instrumento de investigación** para realizar trabajos y como **medio de comunicación**.

Valoramos el espíritu que poseen, toda vez que su empleo implica una democratización de la producción del Taller: de los que producen y comparten los trabajos, pero también sus compañeros tienen acceso y aprenden de ellos.

Pero fundamentalmente rescatamos de las TICs la autonomía que genera en los estudiantes, porque como hemos mencionado, estamos convencidas que son ellos los verdaderos hacedores de su formación. Las TICs nos ayudan a complementar el proceso de enseñanza y aprendizaje que se desarrolla en el Taller. Usamos las siguientes TICs:

AULAS WEB (figura 57) en base a la plataforma Moodle y BLOG DE CATEDRAS DE LA UNLP (figura 58) son los soportes en donde subimos las clases teóricas, las Guías de los Trabajos Prácticos, se comparten las producciones de los estudiantes, se entrega, son evaluados y acceden a la devolución escrita de sus trabajos, se comunica por los foros y hacemos la Exposición Hipermedial al finalizar cada trabajo práctico, y al finalizar la cursada.

-AULAS WEB TT



- AULAS WEB PTI



-AULAS WEB PTII

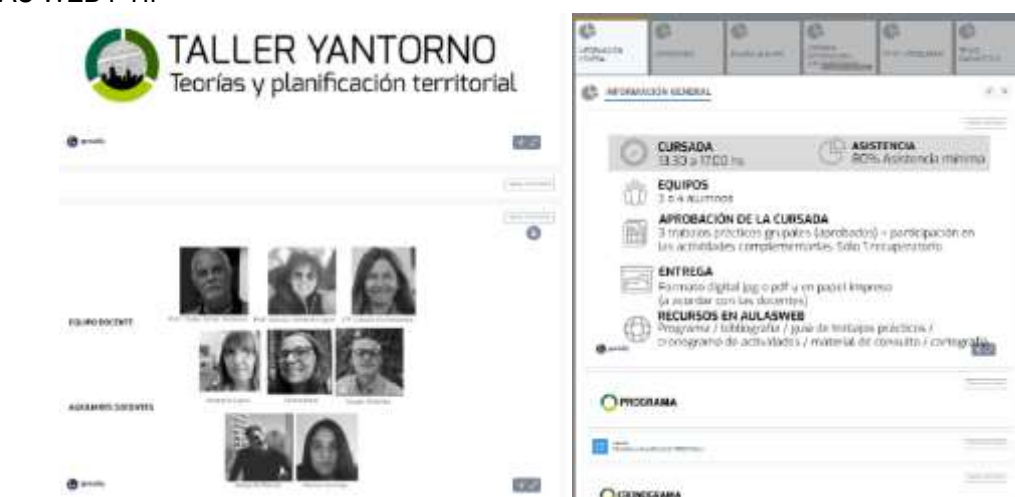


Figura 57: aulas web TT, PTI y PTII. Fuente: archivo del taller, disponible en:

<https://aulaswebgrado.ead.unlp.edu.ar/course/view.php?id=856>,
<https://aulaswebgrado.ead.unlp.edu.ar/course/view.php?id=857>,
<https://aulaswebgrado.ead.unlp.edu.ar/course/view.php?id=858>



Figura 58: Blog de cátedras de la UNLP. Fuente: archivo del taller, disponible en:

<https://blogs.ead.unlp.edu.ar/planeamientofau/>

También utilizamos PADLET que es una nube y un pizarrón digital para enchinchar y compartir las producciones, KAHOOT es un juego interactivo para responder preguntas en tiempo real, para fijar algún o recapitular algún concepto, GENIALLY que es una herramienta que nos permite compartir los contenidos teóricos de forma interactiva y sumarle a la clase todo tipo de material audiovisual, y POWTOON: lo usamos para generar videos con contenidos teóricos, entre otras.

Para comunicarnos y compartir información utilizamos el CORREO ELECTRÓNICO, además de las redes sociales INSTAGRAM (figura 59), FACEBOOK (figura 60) y de mensajería por WHATSAPP. Las redes nos permiten subir y compartir momentos del taller, información de cursada, datos y diversas cuestiones que no necesariamente son para los estudiantes del taller, sino que es de libre acceso.

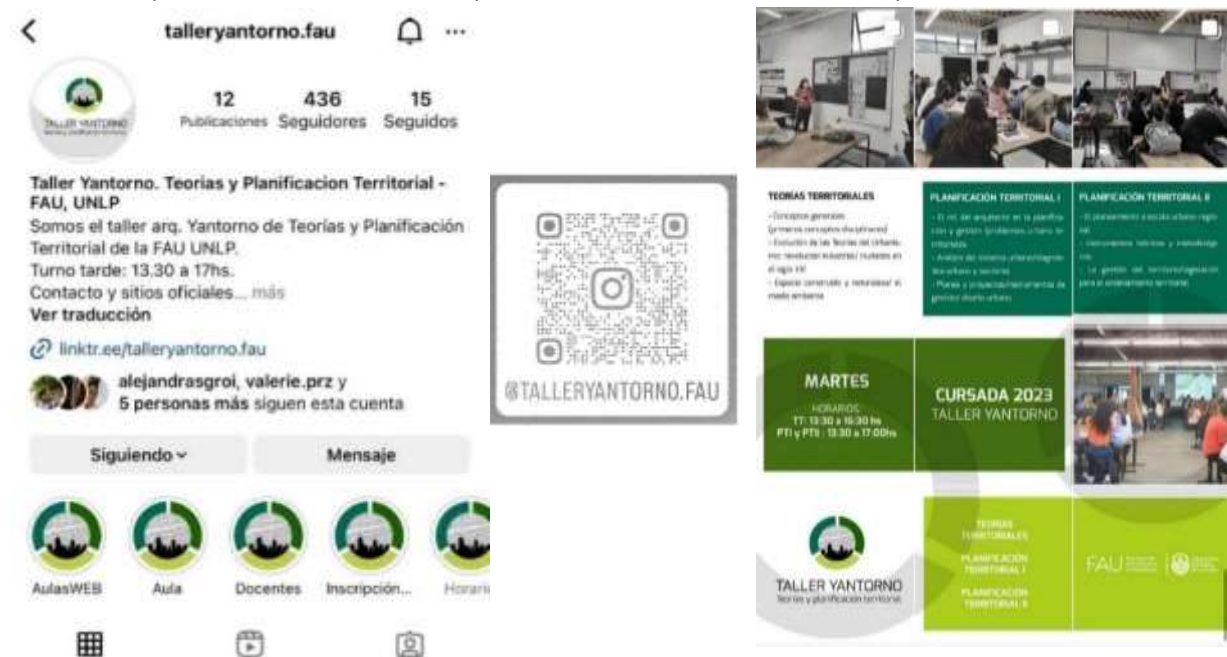


Figura 59: Código QR para que los estudiantes se sumen y feed del instagram del taller.

Fuente: archivo del taller, disponible en: @talleryantorno.fau

Lo mismo pasa con la página de Facebook donde nos pueden encontrar y donde se sube contenido o compartimos noticias o notas de interés relativas a la cátedra y cursadas.



Figura 60: Página de facebook del taller. Fuente: archivo del taller, disponible en:
<https://www.facebook.com/people/Taller-Yantorno-Planificaci%C3%B3n-Territorial-I-FAU-UNLP/100057439420365/>

EL VALOR DE LAS TICs EN LAS CLASES DURANTE EL ASPO-COVID 19

No podíamos dejar de relatar nuestra experiencia durante el aislamiento que comenzó en marzo del año 2020, y el rol que asumieron las TICs en nuestras clases.



Figura 61: Captura de pantalla. Presentación y bienvenida al taller, ciclo lectivo 2020, con audio del profesor titular Yantorno. Fuente: archivo del taller, 2020.

En ese difícil contexto, nos encontrábamos a punto de iniciar la primera clase y organizar las inscripciones de los estudiantes para asignarles un docente. Rápidamente pensamos en la utilización de herramientas digitales que nos ayudaran a realizar el procedimiento de inicio de cursada prescindiendo de la presencialidad. Entonces nos pusimos en contacto con cada uno de los estudiantes a través de su correo electrónico, y les hicimos llegar un formulario de inscripción de Google para que pudieran anotarse y elegir el docente con quien cursar. También les fue comunicado por el blog oficial de la cátedra, que ya veníamos utilizando desde hacía unos años atrás.



Figura 62: Recorte de pantalla. Formulario de inscripción por grupos como el que se armó en el 2020 pero en el 2023. Las herramientas incorporadas ante una situación de emergencia llegaron para quedarse. Fuente: archivo del taller, 2023.

A partir de aquí, bajo la incertidumbre de cuánto tiempo duraría el aislamiento, nos propusimos actuar rápidamente para llevar la cursada adelante. Decidimos que las clases se harían en línea, en el horario y el día de cursada, de forma sincrónica a través de video-conferencia, y utilizaríamos AULAS WEB como soporte de todas nuestras clases y además como herramienta para el aprendizaje asincrónico.

Nos veíamos a través de la pantalla, nos reconocíamos y pudimos seguir adelante, sin dejar de dar contenidos, sin menguar las prácticas. Enseñando y todos aprendiendo.

La transformación que estábamos atravesando tenía impacto en qué y cómo estábamos enseñando. Se re-inventaron las clases teóricas a través de videos y plataformas interactivas que se subían en el aula virtual, permitiendo su visualización infinitas veces y de forma asincrónica.

Las Guías de las actividades prácticas se convirtieron en guías interactivas (figura 63), permitiendo tener acceso a múltiples fuentes de información multimedia, a la bibliografía se sumaron recursos digitales como accesos a notas periodísticas, videos y otros enlaces de interés.



Figura 63: Captura de pantalla. Explicación acerca de la guía interactiva. Fuente: archivo del taller, 2020.

No podemos dejar de reconocer el apoyo que la UNLP brindó a todos, docentes y estudiantes, liderando la capacitación para todos aquellos que no supieran utilizar las herramientas digitales, e incluso capacitándonos a los docentes en la nueva forma de enseñanza que debíamos “aprehender” de manera rápida. Participamos de todos los cursos que brindó la Dirección General de Educación a distancia y tecnologías.



Figura 64: Captura de pantalla. Exposición final TP2. Fuente: archivo del taller, 2020.

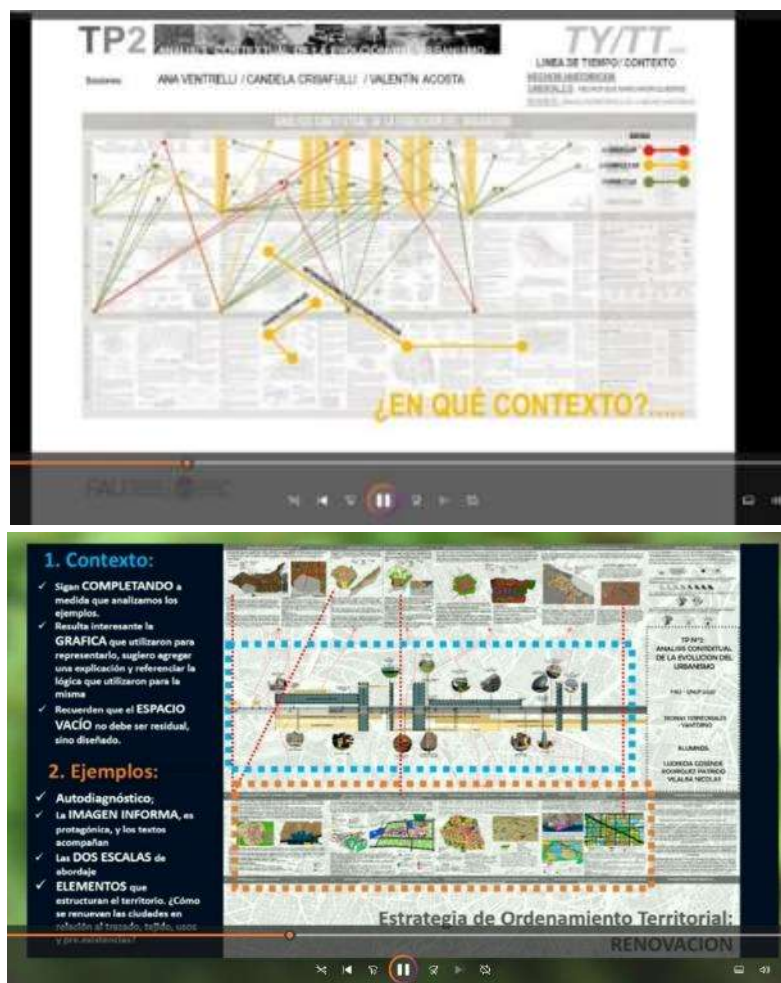


Figura 65: Captura de pantalla. Videos realizados por docentes con correcciones y explicaciones del TP2. Fuente: archivo del taller, 2020.

A	B	C	D	E	F	G	
TALLER YANTORNO	TEORIAS TERRITORIALES (632/3)		J.T.P. Esp. Arq. M. GABRIELA DELLAVEDOVA				
1	El comportamiento de las PRÁCTICAS DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO en función de ACCIONES abocadas a resolver los PROBLEMAS TERRITORIALES EXISTENTES.		2	El análisis de los ELEMENTOS QUE ESTRUCTURAN EL TERRITORIO		3	4
¿QUE EVALUAMOS?					Las distintas ESCALAS DE ABORDAJE		
¿COMO EVALUAMOS?	¿Relaciona el contexto con el abordaje de la evolución del urbanismo?		Considera el abordaje de las ESTRATEGIAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA EVOLUCIÓN DEL URBANISMO desde el análisis de los ELEMENTOS QUE ESTRUCTURAN EL TERRITORIO (TRAZADO, TEJIDO, USO DEL SUELO, PRE EXISTENCIAS)?		¿Analiza los ejemplos desde DISTINTAS ESCALAS DE ABORDAJE con el objeto de comprender su inserción en el territorio, y distintos grados de detalle de cada intervención?		¿Exh
VALORACION	NO completa el contexto con acontecimientos relevantes		No analiza los elementos que estructuran el territorio, tampoco los relaciona con las estrategias		Analiza el ejemplo sin pasar de escala		No d no ri
	Completa el contexto con acontecimientos relevantes		Analiza los elementos que estructuran el territorio pero NO los relaciona con la estrategia. Solo los describe		Analiza el ejemplo en dos escalas de aproximación (inserción en territorio - detalle de la intervención)		Pres rele
	Indica hechos históricos significativos que inciden en la evolución del urbanismo (los señala a través de las SERIES)		Analiza los elementos que estructuran el territorio y los relaciona con la estrategia				Desa refe
CALIFICACION PARCIAL			SIN CALIFICAR		SIN CALIFICAR		SIN CALIFICAR
CALIFICACION TOTAL	COMPLETE LA CALIFICACIÓN DE LOS 6 ITEMS						

Figura 66: Captura de pantalla. Esquema de rúbrica para evaluación, luego trasladado en Aulasweb. Fuente: archivo del taller, 2020.

Volvimos a la Facultad en el año 2022, con barbijos, miedos, incertidumbre y felicidad. Para evitar la masividad dentro del aula trabajamos por burbujas, en diferentes turnos. De a poco la presencialidad fue plena, pero con el respaldo de las herramientas digitales.

Nunca nos olvidaremos esos momentos... estuvimos ahí todos los martes entre las 13 y 17 hs. durante los dos años que duro el aislamiento, acompañándonos, fortaleciéndonos.

Pero jamás perdiendo la esencia, la mística, el alma que tiene enseñar en el Taller. Lo más gratificante fue la devolución de los alumnos de cómo fue la experiencia de cursar de manera virtual que obtuvimos mediante una encuesta (figura 67) de final de cursada que realizamos.

Buenas tardes!!! Me pareció una materia muy linda y llevadera a lo largo del año a pesar de esta pandemia que nos impide conocernos y estar en el aula. Una materia que no te agota como suele pasar con otras, que siempre fue muy clara a partir de las explicaciones dadas por los profes o por el material brindado. Me gusto la cantidad de material que nos dieron y como fueron buscando distintas opciones didácticas para afrontar esta distancia. Con respecto a la profe que me tocó, Maite Iun Murguía, fue una excelente profesora, por su carisma y su forma de explicar, siempre dispuesta a ayudarnos ya sea en las clases como también de forma privada, super atenta y creo que es un complemento enorme a la materia tener profesores como ella, es motivante y te lleva a tener mejores resultados y cada vez mejorar mas. Gracias!!! Saludos.

1 response

Este fue un año distinto en el que, creo yo, todos teníamos miedo de como podía ser la cursada ya que no tendríamos el trato de siempre con los profesores de poder hacer un buen intercambio en las correcciones. Me tocó de docente Maite, y realmente quiero resaltar el compromiso que tuvo con nosotros. Hizo una organización de horarios y turnos para que todos podamos corregir en todas las clases, y eso hizo que podamos ir al día y con buenas correcciones todas las semanas. De esta manera, se pudo llevar la cursada de manera casi común y con el intercambio que creía perdido debido a la situación. La materia en sí me gusto mucho y me fue muy interesante.

1 response

Como opinión puedo decir que me gustó mucho la Cátedra, desde el primer momento supieron organizarse y darnos los contenidos en tiempo y forma, me sentí cómoda con los medios de comunicación y los contenidos teóricos fueron muy bien explicados! Desde ya quiero agradecerle a nuestra docente Maité por toda la buena onda y disponibilidad que tuvo en el año con nosotras!

1 response

En el transcurso del año electivo, la cursada de teorías territoriales, fue una de las cursadas que sentí más amoldada y adaptada a la virtualidad. Por parte de los titulares y ayudantes, creo que se esforzaron mucho para poder lograr transmitir el aprendizaje.

Figura 67: Respuestas de encuestas realizadas a estudiantes al finalizar la cursada.

Fuente: archivo del taller, 2020.

IX.4. RÉGIMEN DE CURSADA, EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

4.1. Régimen de cursada y de acreditación

La Facultad establece para las asignaturas de la carrera la posibilidad cubrir tres franjas horarias: mañana, tarde y noche. Estableciéndose un día de cursada semanal. Los estudiantes tienen la opción de elegir libremente la cátedra en función de la propuesta pedagógica.

En correspondencia con lo que establece el Plan de estudios VI para las asignaturas Planificación Territorial I y II, dispone un régimen de cursada anual, que determina una carga horaria de 4 horas por clase, sumando un total de 112 horas correspondiente a 28 clases por año, números que pueden modificarse en función de lo que plantea el calendario académico establecido para cada año por la Facultad (figura 68).

A partir del ciclo lectivo 2024 de manera experimental, Teorías Territoriales tendrá un régimen de cursada cuatrimestral, conforme lo dispuesto la Res.30/23, de cuya evaluación devendrá su posible incorporación a la estructura del Plan de Estudio. Esta modificación ha sido motivada con el objeto de disminuir la carga horaria de las cursadas en el segundo cuatrimestre a los estudiantes del 3er año de la carrera.

En función de ello, la asignatura Teorías Territoriales pasará de tener un régimen anual a un régimen cuatrimestral, con una carga de 4.5 horas por clases, lo que equivale a 84 horas por cuatrimestre, y representan un total de 19 clases, cantidad que puede modificarse como hemos referido.

Es importante aclarar que la organización vincular que planteamos entre las tres asignaturas, tanto en su articulación en cuanto al conocimiento del campo disciplinar, como en su modalidad de enseñanza se viene desarrollando en el Taller desde la implementación del nuevo Plan de estudios.

Frente a la modificación de régimen de cursada de TT y la certeza de que se implementará en el primer cuatrimestre del próximo año, hemos rediseñado la organización secuencial de las tres asignaturas, en función de seguir manteniendo la estructura vincular entre ellas, que nos ha permitido desde el año 2013, sostener y consolidar nuestro Taller Vertical.

En función de ello, se desarrollarán tres trabajos prácticos durante el ciclo lectivo. La duración de los trabajos está pensada acorde a la complejidad que abordan, y organizados en función de la cantidad de clases.

A su vez, el trabajo de Integración Vertical que se plantea desarrollar en una jornada para los tres niveles se lleva a cabo al culminar el primer cuatrimestre para Teorías Territoriales y comenzar el segundo

cuatrimestre para Planificación Territorial I y II.

Esta implementación nos permite articular la finalización de Teorías Territoriales convirtiendo al Juego de Roles en una herramienta catalizadora que permita integrar el conocimiento aprendido necesario para poder participar, además de observar el accionar (y el conocimiento adquirido) de los estudiantes en los niveles superiores.

Mientras que para Planificación Territorial I y II, significa reafirmar y poner en práctica el conocimiento de la metodología del proceso de gestión para la resolución de un problema planteado de acuerdo a los conocimientos abordados en los dos primeros trabajos, y como base para la integración final en el TPN°3. De esta manera el proceso formativo articula un momento de aprendizaje en común entre los tres niveles, en el que se ponen en práctica y se sintetizan los conocimientos.

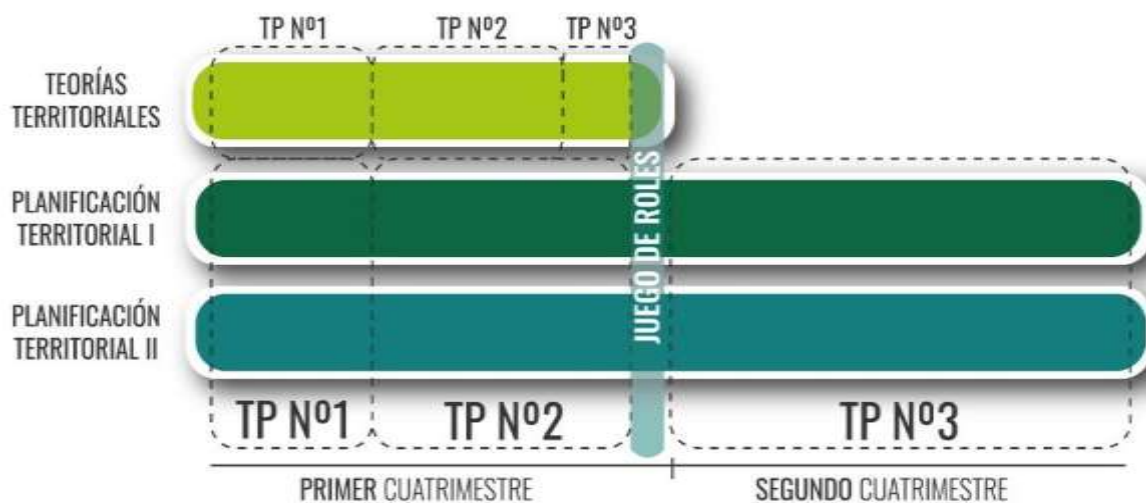


Figura 68: TP y cuatrimestres. Fuente: Elaboración propia, 2023.

El estudiante deberá cumplimentar con la aprobación de los tres trabajos prácticos con una calificación mínima de 4, y tener una asistencia igual o superior al 80% de las clases. Estas condiciones le permitirán acreditar la cursada y poder sacar la boleta de trabajos prácticos, que lo habilita para la instancia de evaluación final.

Por otro lado, consideramos importante señalar que la nota de cursada tiene un valor muy importante, y ha sido una característica que ha permanecido en el Taller desde su comienzo.

La nota que obtiene el estudiante en la cursada nos permite adjetivar su aprendizaje, su esfuerzo y dedicación, no queda solo en un acto administrativo que lo habilita para poder rendir examen, sino que es valorada, registrada en su libreta, y se presenta como un estímulo a la hora de rendir el examen final que es la instancia aprobatoria de las asignaturas.

4.2. Consideraciones que asumimos sobre la evaluación

Consideramos a la evaluación como parte del proceso didáctico de enseñanza y aprendizaje. Desde este punto de vista de la evaluación educativa, diversos autores (Anijovich, 2010; Litwin, 2008; Maggio, 2021) centran su mirada en el diseño y la revisión del antiguo concepto de control de la evaluación, e introducen el término de evaluación formativa para referirse a los procesos utilizados por los docentes con la finalidad de adaptar el proceso didáctico a los progresos y necesidades de aprendizaje observado en los

estudiantes. En estos procesos, se observa que ocurren cosas imprevistas que también deben ser evaluadas, porque modifican, transforman, conmueven al plan organizado y planificado.

La evaluación formativa permite ver cómo va ocurriendo el aprendizaje, y esto abre la posibilidad de realizar cambios sobre la acción.

Una de las facetas interesantes de abordar, es sobre el aspecto holístico de la evaluación en el transcurso del proceso de aprendizaje. Holística, en el sentido que una evaluación en el transcurso del proceso debiera recuperar lo hecho desde una dimensión amplia y no, si cumplió o no, con la etapa o segmento de lo que estaba previsto.

La evaluación es inherente a la enseñanza. Como en cualquier actividad comprometida con intenciones y objetivos, la enseñanza siempre requiere de la valoración de los avances, de logros y dificultades, y contribuye al desarrollo de los estudiantes y a la mejora de la enseñanza misma. (Litwin, 2010)

Consideramos la acreditación del aprendizaje como al resultado de un proceso de evaluación y seguimiento sistemático y voluntario, enfocado al dominio de los conocimientos, habilidades y aptitudes adquiridas por los estudiantes durante el ciclo lectivo.

Para ello es importante comprender que la evaluación se desarrolla en un proceso continuo, que permite evidenciar el grado progresivo de evolución de los estudiantes en relación a su aprendizaje, pero a la vez nos permite clarificar qué aspectos positivos debemos consolidar y cuales reorientar para superar o mejorar de nuestro proceso de enseñanza.

4.2.1. Evaluación del proceso de aprendizaje: momentos

Adscribimos a contemplar a la evaluación como un proceso continuo, preguntándonos por qué y para qué evaluar en ciertos momentos. Vemos el proceso hacia atrás desde una mirada reflexiva, y hacia delante de forma propositiva. De esta manera podemos reconocer obturaciones e incorporar algún andamiaje didáctico que facilite destrabar esos procesos de aprendizajes.

Consideramos de importancia que el proceso evaluativo quede rigurosamente registrado por el docente a través de un seguimiento tanto individual como grupal de los estudiantes. Los criterios, y matrices de evaluación a ser utilizadas en cada instancia, buscan minimizar la subjetividad y adecuar los mismos a los objetivos de cada etapa. Los resultados obtenidos a través de las evaluaciones deben ser valorados en una instancia colectiva para proponer estrategias concretas de superación de los mismos.

En este sentido, planteamos evaluar en diferentes momentos del proceso:

Momentos de evaluación diagnóstica: se realiza al comienzo del proceso. Sirve para detectar capacidades, intereses y potencialidades, como así también conocimientos previos y posibles dificultades en los estudiantes. Su importancia recae en la necesidad de señalar cuál es la información previa que los estudiantes tienen en relación al tema abordado. De este modo, cada estudiante estará en condición de revisar y completar su trabajo, ya que será utilizada en el inicio de la siguiente actividad propuesta.

Momentos de evaluación sumativa: permite medir el nivel de conocimiento adquirido por un estudiante al final de un período determinado de aprendizaje. Nos permite valorar (calificar) el aprendizaje. La empleamos en:

- Pre-entregas, correcciones obligatorias, actividades de integración y entregas finales de cada trabajo práctico: se utilizan para evaluar la capacidad de los estudiantes para comunicar efectivamente su

conocimiento a través de producciones grupales.

- El Juego de Roles: se constituye como una herramienta de evaluación que involucra a los estudiantes en un proceso de aprendizaje activo y participativo, donde puedan aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos al finalizar la jornada.
- Examen final: es el instrumento que sirve para la acreditación de la asignatura y se utiliza para evaluar el nivel de conocimientos y habilidades adquiridos por los estudiantes durante la cursada. Se pretende que los estudiantes logren integrar, profundizar y revisar los contenidos abordados en el ciclo lectivo.

Momentos de evaluación formativa: se desarrolla a lo largo del proceso, de forma continua. Ayuda a monitorear el progreso de los estudiantes en tiempo real y brindar la retroalimentación para mejorar el aprendizaje (figura 69).

Proporciona una retroalimentación constante que ayuda a los estudiantes a identificar sus fortalezas y debilidades, y a mejorar continuamente su aprendizaje. Su importancia reside en indagar el modo en que se están desarrollando los aprendizajes, y determinar si las decisiones pedagógicas son las adecuadas o requieren ser revisadas. La evaluación formativa puede tomar diferentes modalidades, entre ellas destacamos:

- Observación y registro: la observación por parte del docente, como un asiento escrito, se constituye en una estrategia evaluativa útil y de gran importancia, porque permitirá indagar acerca del proceso desarrollado y obtener información de manera permanente.
- Exposiciones / enchinchadas: los estudiantes presentan sus trabajos prácticos en clase y reciben retroalimentación de sus compañeros y del docente. Esto les permitirá desarrollar habilidades de comunicación y argumentación. Además de aprender de la producción de sus compañeros.

En el siguiente gráfico se representa los momentos de evaluación en función de las actividades para cada trabajo práctico. Como se observa, la evaluación se realiza de forma continua (evaluación formativa), destacando algunos momentos (evaluación diagnóstica y sumativa) en los que se evalúa como instancia de acreditación de saberes. Queremos señalar que el proceso comienza al iniciar el TPN°1 y finaliza en la presentación de los estudiantes al examen final, como instancia de acreditación final.

4.2.2. Herramientas de evaluación: rúbrica - valoración (calificación) y comunicación - retroalimentación

La valoración es otro aspecto central en el proceso de evaluación que se traduce en la conversión de

La **valoración** es otro aspecto central en el proceso de evaluación que se traduce en la conversión calificaciones, que describen el nivel del logro adquirido, en función del total de los objetivos planteados.

Así se compara la realidad apreciada con un ideal de referencia que representa una convención arbitraria traducida en escalas. Sin embargo, nada resulta más difícil de medir que el comportamiento humano y en particular el aprendizaje, dado que enseñar es una actividad en la que no se producen cosas, sino que se aprecian.

La evaluación no es una tarea que realizamos individualmente, sino que acordamos entre todos los docentes los criterios a asumir, para valorar de forma clara los logros y esfuerzos alcanzados.

Es en este sentido que la **rúbrica** (figura 70) se constituye como un instrumento superador frente a subjetividades arbitrarias que puedan asumir los docentes a la hora de calificar. La utilización de la rúbrica tiene un impacto muy positivo sobre la autorregulación, ya que su uso promueve procesos de planificación, monitoreo y reorientación del propio aprendizaje de los estudiantes.

Para su diseño, es necesario identificar el proceso u objeto que se va a evaluar, establecer las dimensiones y definir los criterios, describir detalladamente los niveles de calidad, y compartir la rúbrica con el equipo docente y ajustarla en función de los aportes recibidos.

En cuando a las calificaciones o puntuaciones, hemos advertido a lo largo de nuestra experiencia como docentes, que resulta estimulante adoptar las escalas cualitativas en el primer Trabajo Práctico (Nivel +, Nivel, Nivel -, Bajo Nivel), que aprecie el logro del proceso inicial y que brinde a los alumnos la idea de "concepto" más que de "calificación" y los estimule a su progreso. Y la escala cuantitativa de base 10 (utilizando escalas numéricas puntajes del 1 al 10) para el resto de los trabajos de la cursada.

Para elaborar las rúbricas, primero determinamos los objetivos del trabajo que proponemos alcanzar y los criterios que vamos a distinguir para evaluar el desempeño que se refleja en el trabajo. Luego establecemos los indicadores cualitativos que se adoptan en función de una ponderación, y se representan en una escala cualitativa para el TPN°1 y una escala cuantitativa para los TPN°2 y 3.

Todas estas cuestiones que atañen a la instancia evaluativa deben ser **comunicadas** de forma comprensible a los estudiantes, quienes deben conocer los errores y aciertos de su trabajo. Esta acción les permite analizar la experiencia desarrollada y favorece para ampliar su capacidad de enfrentar otros aprendizajes semejantes. En esto se basa la **retroalimentación**.

Entre las estrategias de retroalimentación que proponemos durante la cursada encontramos valiosas las siguientes:

- Ofrecer preguntas para reflexionar sobre las propias producciones de los estudiantes
- Describir en modo cualitativo los aciertos

- Valorar y celebrar avances y logros
- Ofrecer sugerencias bien puntuales

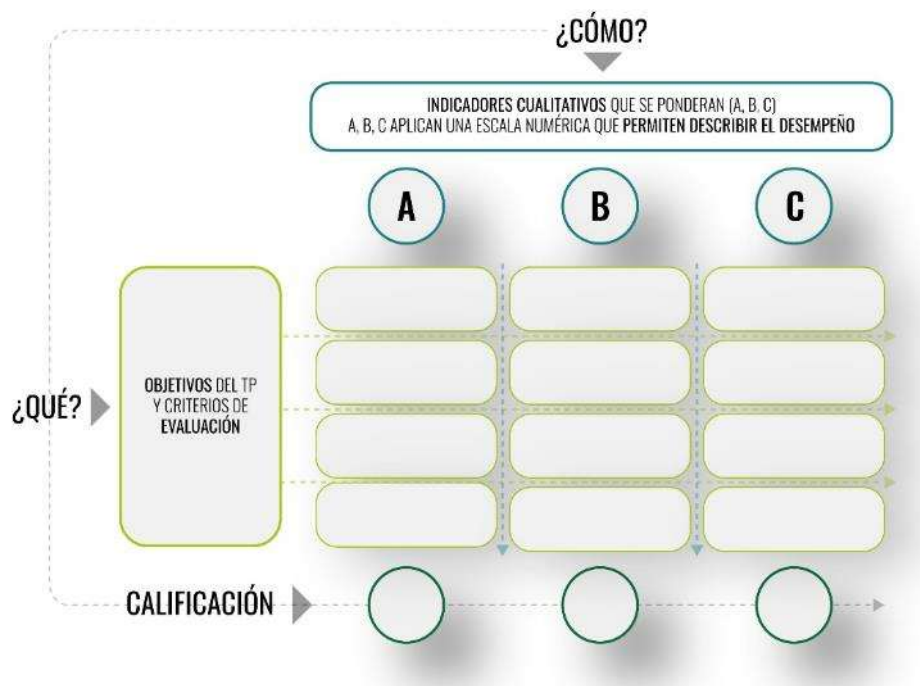


Figura 70: Esquema rubrica. Fuente: Elaboración propia, 2023.

Entendemos que la evaluación se ve efectivamente retroalimentada cuando se comunica de manera clara y objetiva que consideraciones tenemos en cuenta para evaluar y como evaluamos. De esa manera, motivamos a comprender las fortalezas y debilidades, que puedan provocar orientaciones sobre el trabajo de los estudiantes.

Las exposiciones que realizamos en el Taller luego de finalizar cada trabajo y comunicar la evaluación de este, son un momento clave y fundamental del proceso de construcción del conocimiento. Generan espacios de extrema riqueza para el intercambio de experiencias y saberes. Además de favorecer la reflexión sobre las propias producciones de los estudiantes.

Las exposiciones se realizan en el Taller (figura 71), a modo de enchinchada, pero también se desarrollan en formato digital y se depositan en nuestra Aulas Web, en las que cada docente elige un trabajo que represente la producción del grupo.

Cada Exposición Hipermedial (figura 72, 73)) que publicamos en Aulas Web, además de generar un espacio para compartir los trabajos, permite que cada docente grabe un video comunicando su evaluación, lo que fortalece nuestro compromiso de entender la producción en el Taller como practica de construcción, pero también de transmisión del conocimiento.

Acompañamos imágenes de ambas instancias de las exposiciones, y además dejamos el enlace para poder apreciar la Exposición Hipermedial del Taller de los TP N° 1 y 2 de TT, año 2022.



Figura 71: Exposición mediante enchinchada final de cursada 2022. Fuente: archivo del taller, 2022.

EXPO HIPERMEDIAL TEORIAS TERRITORIALES TPN°1 2022

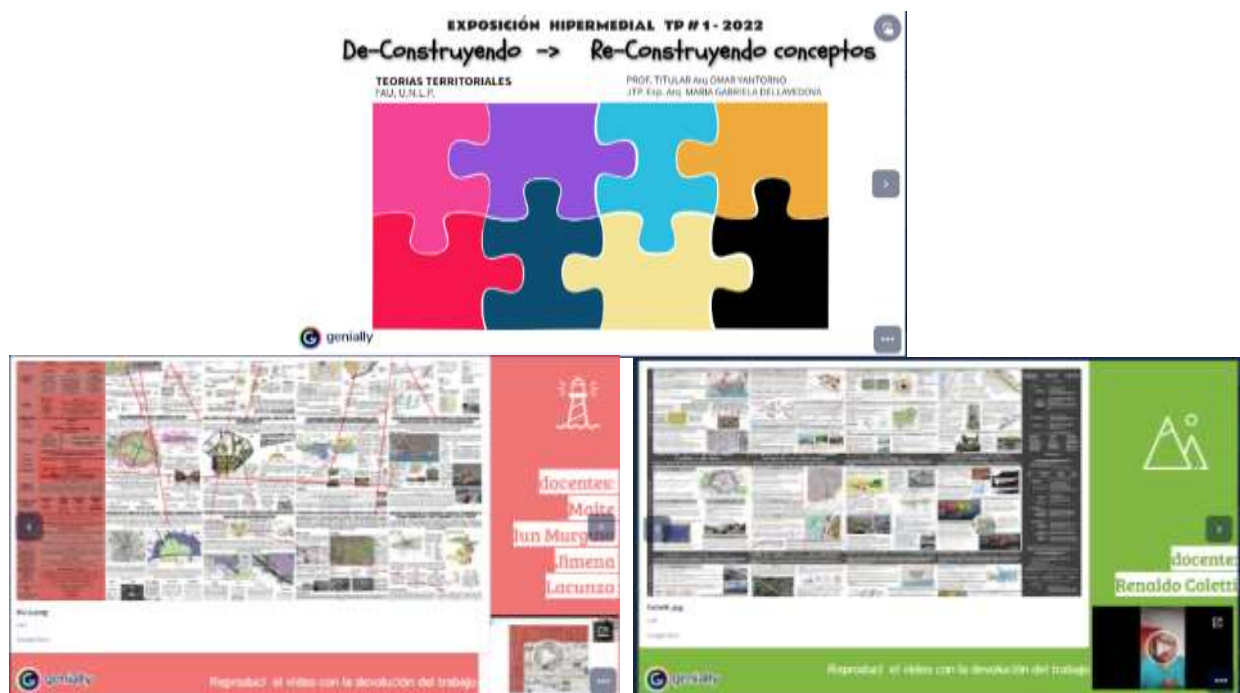


Figura 72: Exposición hipermedial 2022. Fuente: archivo del taller disponible en: <https://view.genial.ly/63aaf2f798428f0017e1bc1f/interactive-content-tt-tp1-2022>

EXPO HIPERMEDIAL TEORIAS TERRITORIALES TPN°2 2022



Figura 73: Exposición hipermedial 2022. Fuente: archivo del taller disponible en:

<https://view.genial.ly/635bbe5ae84e07001945e60f/presentation-expo-final-tt-2022>

4.2.3. Promoción con examen final como herramienta de acreditación de conocimiento

El examen final es una instancia de evaluación sumativa final, en donde se acreditan los saberes. Los exámenes finales para los estudiantes regulares se desarrollan de forma escrita, e individual y abordan los contenidos estudiados durante el ciclo lectivo, ponderando la nota obtenida por cada estudiante en la cursada.

Una vez corregido los exámenes, se les hace una devolución de este, focalizando en los aciertos o errores cometidos.

En consideración con lo que dispone la Facultad en la Resolución 15/81, se considera desaprobado los exámenes cuyas calificaciones resulten en las escalas de 0 (cero) a 3 (tres), aprobado de 4 (cuatro) a 10 (diez).

El examen final para los estudiantes de condición libre es escrito, individual, y aborda los temas que corresponden al programa vigente de la asignatura. Luego del cual, y habiéndolo aprobado con calificación según establece la resolución de referencia, se lo evalúa en forma oral con el objeto de acreditar la integralidad del conocimiento que sea equivalente al adquirido por los estudiantes regulares.

Los estudiantes tienen la posibilidad de consultar y evacuar sus dudas todos los días de clase, independientemente de las fechas que decidan presentarse al examen.

Los contenidos sobre los que se desarrollan los exámenes están disponibles en el blog de la cátedra, y en Aulas Web.

IX.5. BIBLIOGRAFIA

5.1. Referencias bibliográficas de la presente propuesta.

Anijovich, R (Comp.) (2010) La evaluación significativa. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Ander-Egg, E. (1999). Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad (aspectos metodológicos y operativos) (2). Buenos Aires, Argentina: Lumen/Humanitas.

Ander-Egg, E. (1991). El Taller. Una alternativa de renovación pedagógica. Buenos Aires, Argentina: Magisterio del Río de La Plata.

Ausubel, D. P., Novak, J. D. y Hanesian, H. (1983). Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo. Df, Mexico: Trillas.

Borja, J. y Muxí, Z. (2003). El espacio público, ciudad y ciudadanía. Barcela, España: Ed. Electa.

Borja, J. (2016). El urbanismo frente a la ciudad actual: sus desafíos, sus mediaciones y sus responsabilidades (Introducción). Recuperado de <https://www.plataformaurbana.cl/archive/2016/02/15/el-urbanismo-frente-a-la-ciudad-actual-sus-desafios-sus-mediaciones-y-sus-responsabilidades-introduccion-por-jordi-borja/>

CAPBA (2015). Hacia una Ciudad Accesible. Criterios de Diseño Accesible. Comisión de Accesibilidad, Capbauno. La Plata, Argentina: capbauno.

Castells, M. (1969). La cuestión urbana. Madrid, España: Siglo XXI Editores.

Carrion, F. (2010). Ciudades para la ciudadanía. Territorio, derecho y ciudadanía en América Latina.

Carrión, F., y Dammert-Guardia, M. (2019) (Eds.). Derecho a la ciudad: una evocación de las transformaciones urbanas en América Latina. CLACSO, Flacso Ecuador, IFEA.

Ciccolella, P. (2004) Grandes inversiones y dinámicas metropolitanas: Buenos Aires ¿ciudad global o ciudad dual del siglo XXI?. Revista Mundo Urbano (5). Recuperado de: <http://www.mundourbano.unq.edu.ar/index.php/ano-2000/41-numero-5--septiembre/58-2-grandes-inversiones-y-dinamicas-metropolitanas-buenos-aires>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2019), Planificación para el desarrollo territorial sostenible en América Latina y el Caribe (LC/CRP.17/3). Recuperado de: Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. (1992). Recuperado de <https://unfccc.int/resource/docs/convkp/convsp.pdf>

Curtit, G. (2003). Ciudad, gestión local y nuevos desafíos ambientales. Reflexiones en torno a las políticas neoliberales y sus efectos sobre nuestros territorios. Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial.

Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. (1987). Nuestro futuro común (Informe Brundtland). Naciones Unidas.

Corti, M. (2010). Hacia una Ley Nacional de Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Sustentable Entrevista a Diego Fernández. Un análisis crítico de la legislación argentina. Café de las ciudades. Recuperado de: https://cafedelasciudades.com.ar/archivo/planes_politica_91.htm

Davini, M.C. (2008). Métodos de enseñanza. Buenos Aires, Argentina: Santillana.

Dellavedova, M. G. (2015). El proceso de construcción metodológica como organizador de las articulaciones entre teoría y práctica en la formación universitaria. *Trayectorias Universitarias*, (1), 1.

Fausto Brito, A. (2005). Desarrollo urbano equitativo en las ciudades mexicanas: Consideraciones respecto a los terrenos intersticiales vacantes. El caso del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Third Urban Research Symposium of the World Bank on "Land Development, Urban Policy and Poverty Reduction". Brasilia.

Gordon Cullen, T. (1959). El paisaje urbano. Barcelona, España: Ed. Blume.

Harvey, D. (2012). *Rebel Cities. From the right to the city to the urban revolution*. Brooklyn, USA: Verso.

Harvey, D. (2008). El Derecho a la Ciudad. *International Journal of Urban and Regional Research*, 27, (4). Recuperado de: <https://www.sinpermiso.info/textos/el-derecho-a-la-ciudad>

Heidegger, M. (1951). Construir, habitar, pensar. En D. Farrell Krell (Ed.), *Escritos fundamentales* (pp. 387-416). Katz Editores.

Jacobs, J. (1961). *The Death and Life of Great American Cities*. Random House.

Gehl, J. (2014). *Ciudades para la gente*. CABA, Argetina: Ediciones Infinito.

Kegler, H. (2014). Resilience. Strategies & perspectives for the resilient and learning city. *Raumforsch Raumordn*, (74), 167–169.

Kullock, D. (2010). Planificación urbana y gestión social. Reconstruyendo paradigmas para la actuación profesional. *Cuaderno urbano*, 9 (9), 243-274.

Litwin, E. (2008). El oficio de enseñar. Condiciones y Contextos. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.

Litwin, E. (2008)a. Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.

Litwin, E. (1996). El campo de la didáctica: La búsqueda de una nueva agenda. Paidós.

Lucarelli, E. (1994). Teoría y práctica como innovación en docencia, investigación y actualización pedagógica. Bs. As. IIICE, FFyL, UBA. *Cuaderno IIICE*, (10).

Maggio, M. (2021). Híbrida. Enseñar en la universidad que no vimos venir. Buenos Aires, Argetina: Tilde editora.

Márquez, F. (2011). Planificación, diseño y gestión participativa del paisaje. Buenos Aires, Argentina: Nobuko.

Meerow, S., Newell, J.P. and Stults, M. (2016) Defining Urban Resilience: A Review. *Landscape and Urban Planning*, 147, 38-49.

Naciones Unidas (2015). Resolution adopted by the General Assembly on 25 September.

Naciones Unidas (2007). Estudio económico y social mundial, 2007: El desarrollo en un mundo que envejece. Nueva York, USA: Naciones Unidas.

Naredo, J. M. y Fariña J. (coord.). (2010). Libro Blanco de la sostenibilidad en el planeamiento urbanístico español. Madrid: Ministerio de Vivienda. Madrid, España: Ministerio de Vivienda

Nogue, J.y Sala, P. (2008). El paisaje en la ordenación del territorio. Los catálogos de paisaje de Cataluña. *Cuadernos Geográficos*, (43), 69-98.

Nogué, J. (2007). El paisaje como construcción social. Madrid, España: Editorial Biblioteca Nueva

Peries, L. (2009). Paisajes desdoblados: radiografía de una condición urbana latinoamericana. *Arquiteturarevist*, 5 (2), 76-83.

Rolnik, Raquel. (2017). La guerra de los lugares. La colonización de la tierra y la vivienda en la era de las finanzas. Santiago de Chile: LOM

Ratti, C. (2016). The City of Tomorrow: Sensors, Networks, Hackers, and the Future of Urban Life. Yale University Press.

Reese, E. (2011) Instrumentos de gestión urbana, fortalecimiento del rol del municipio y desarrollo con equidad. *Carajillo de la Ciudad, Revista Digital del Programa en Gestión de la Ciudad UOC*. Año 3.

Rodríguez. L. (2020) La evaluación formativa en Arquitectura. Aportes para la enseñanza desde la formación integral en los talleres FAU, UNLP. Tesis doctoral, FAU, UNLP. La Plata: SEDICI Repositorio institucional de la UNLP.

Rossi, A. (1982). La arquitectura de la ciudad. Colección punto y línea. Barcelona: Gilli.

Rueda, S. (2007). El urbanismo ecológico. Agencia de Ecología Urbana de Barcelona.

Rueda, S. (2012). Libro Verde la sostenibilidad urbana y local en la era de la información. Madrid, España: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y Agencia de Ecología Urbana de Barcelona.

Santos, M. (1985): Espacio y método. São Paulo, Brasil: Edit. Nobel.

Sassen, S. (2000). La ciudad global: Nueva York, Londres, Tokio. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Paidós.

Segura, R. (2015). Vivir afuera, antropología de la experiencia urbana. Buenos Aires, Argentina: Universidad de San Martín.

Segura, M. (2018). Cuando se habla de vivienda, hablamos de hábitat. Revista Movimiento, disponible en <https://revistamovimiento.com/politicas/cuando-se-habla-de-vivienda-hablamos-de-habitat/>

Schön, D. (1997). La formación de profesionales reflexivos: Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en los Profesionales: Temas de educación. Barcelona, España: Editorial Paidós.

5.2 Bibliografía por Nivel.

5.2.1. Bibliografía general Teorías territoriales.

Ascher, F. (año 2001). Los nuevos principios del urbanismo. Ed. Alianza. Madrid.

Borja, J. (año 2003). La ciudad es el espacio público. En La ciudad conquistada, Madrid, Alianza Editorial. Pp. 58-71

Borja, J. y Muxi Z. (2000). El espacio público, ciudad y ciudadanía. Barcelona, España: Electa.

Capel, H. (2003). Redes, chabolas y rascacielos. Las transformaciones físicas y la planificación en las áreas metropolitanas. En Ciudades, arquitectura y espacio urbano. España: Ed. Instituto de estudios de Cajamar.

Castro Martínez, P.; Escoriza Mateu, T. ; Oltra Puigdomenech, J. y Sanahuja Yll, M. (2003). ¿Qué es una ciudad? Aportaciones para su definición desde la Prehistoria. *Scripta Nova*, 7.

Ciccolella P. y otros (2012). Dinámicas, morfologías y singularidades en la reestructuración metropolitana de Buenos Aires. *Revista Iberoamericana de Urbanismo*, (8), 23-41.

Clichevsky, N. (2003). Hacia el plan urbano ambiental para la ciudad de Buenos Aires. *Revista Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, 25 (135). Buenos Aires. Recuperado de: <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/75316>

Collado, F. (2010). Debates sobre ciudad y territorio. Coordinador Kullock-Novick. Centro de Investigaciones del Hábitat y Municipios. Buenos Aires, Argentina: Nobuko.

De Solá Morales, I. (1995). *Anyplace, Anyone.*, Cambridge (Mass.).

Frampton K. (2005). *Historia crítica de la arquitectura moderna*. Barcelona, España: GG.

García Canclini, N. (2005). *Imaginario urbano*. Buenos Aires, Argentina: Eudeba.

García Vázquez, C. (2004). *Ciudad hojaldre. Visiones urbanas del siglo XXI*. Barcelona, España: GG.

Gravagnuolo, B. (1998). *Historia del urbanismo en Europa: 1750-1960*. Madrid, España: Akal...

Hall, P. (1998). *Ciudades del mañana. Historia del urbanismo en el siglo XX*. Barcelona, España: Del Serbal.

Iglesia, R. (2010). *Imaginar la ciudad*. Buenos Aires, Argentina: Nobuko.

Kozak, D. (2011). El Proyecto Abasto y sus antecedentes, 1978-1998. En *Primeras Jornadas Arqueología de la Contemporaneidad: Cultura del Espacio y Cultura Política en la Ciudad Latinoamericana*. La Plata: U.N.L.P. Texto completo.

Kullock, D. (2010). *Espacio, Cultura, Sociedad. Cuaderno urbano* (9)

Monclús, F. (1996). Suburbanización y nuevas periferias. Perspectivas geográficas-urbanísticas. En Seminario C.C.C.B. "La ciudad dispersa. Suburbanización y nuevas periferias."

Muñoz, F. (2008). Cap. 1: 1.000 territorios en deconstrucción (Pág. 13-41). En "Urbanización. Paisajes comunes, lugares globales". Barcelona, España: Ed. G. Gili.

Oliveras, J. (2000). Que es una ciudad. En *Introducción a la arquitectura. Conceptos fundamentales*. Córdoba, Argentina: UPC.

Perez Lancellotti, G. (2014). El Plan Maestro como instrumento de diseño urbano: potencialidades y limitantes. *REVISTA AUS*, (15), 16-21. Recuperado en <http://revistas.uach.cl/pdf/aus/n15/art04.pdf>

Precedo L., A. (2004). *Nuevas realidades territoriales para el siglo XXI*. Madrid, España: Síntesis.

Randle, P. (2000). *Aproximación a la ciudad y el territorio*. Buenos Aires, Argentina: Universitas.

Rogers, R. (2003). *Ciudades para un pequeño planeta*. Barcelona, España: GG.

Rueda, S. (2018). El urbanismo ecosistémico para el diseño de nuevos desarrollos urbanos y regeneración de los existentes. Seminario "Urbanismo y transición energética: estrategias de diseño espacial para una ciudad sostenible", Instituto Universitario de Urbanística. Valladolid. Recuperado en <https://es.slideshare.net/iurbanistica/c17202el-urbanismo-ecosistemicosalvador-rueda?qid=b36709de->

e4d2-4c2e-a9ea-0a6673664cfc&v=&b=&from_search=

Sassen, S. (2004). Las múltiples caras de la globalización. Madrid, España: BBVVA

Segado Vázquez, F. y Espinosa Muñoz, V.M. (2015). La ciudad herida. Siete ejemplos paradigmáticos de rehabilitación urbana en la segunda mitad del siglo XX. *Revista Eure* 41, (123), 103-129. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19637101005>

Verdaguer, C. (2000). De la sostenibilidad a los ecobarrios. Recuperado de: <https://www.researchgate.net/publication/49911614>

Vergara, A. (2009). Ciudades en un mundo globalizado. *Revista Ambient@*, (89), 34-58.

Vigliocco, M. A. (1978). Ciudad y región. Ed. Espacios Cepa N° 13, Serie Planeamiento y sociedad.

Vigliocco, M. A. (2004). Urbanización y Planeamiento (3a Edición). Buenos Aires, Argentina: Civildad.

5.2.2. Bibliografía complementaria Teorías territoriales

Aymonino, C. (1992). Orígenes y desarrollo de la ciudad moderna. Barcelona, España: GG.

Benevolo, L. (.1993) La ciudad industrial Cap.6. (Pág. 168-179). "La ciudad europea". Barcelona, España: Critica.

Borja, J. (2003). La ciudad conquistada. Madrid, España: Alianza.

Castells, M. (1985). La cuestión urbana. Madrid, España: Siglo XXI.

De Solá Morales, I. (2002). Territorios. Cap.3. (Pág.77-107). Barcelona, España: GG.

García Espil, E. (2006). Hacer ciudad. La construcción de la metrópolis. Buenos Aires, Argentina: Nobuko.

Garnier, A. (1994). El cuadrado roto. Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente. C.I.C. Municipalidad de La Plata.

Gómez Carmona, G. y Villar Calvo A. (2015). Impactos de lo global en lo local: Gentrificación en ciudades latinoamericanas. *Revista de Urbanismo*, 32. Departamento de Urbanismo –FAU -Universidad de Chile. Recuperado en <https://revistaurbanismo.uchile.cl/index.php/RU/article/view/36553/38285>

Harvey, D. (1977). Urbanismo y desigualdad social. Madrid, España: Siglo XXI.

Lefebvre, H. (1972). El derecho a la ciudad II. Espacio y política. Ediciones Península.

Miguel, A. (2011). Fundamentos de la planificación urbano-regional. Recuperado en <http://bibliotecadigital.imipens.org/uploads/FUNDAMENTOS%20DE%20LA%20PLANIFICACION%20URBANO-REGIONAL%20-%20ANDRES%20E.%20.pdf>

Molina y Vedia, J. (1999). Mi Buenos Aires herido. Buenos Aires, Argentina: Colihue.

Novick, Alicia (2000). Planes versus proyectos: algunos problemas constitutivos del urbanismo moderno en Bs.As. (1910-1936). *Revista de urbanismo*, (3).

Reboratti, C. (1974). Teoría ambiental del territorio. Buenos Aires, Argentina: Troquel.

Romero J.L. y otro (2000). En Buenos Aires. Historia de cuatro siglos. Buenos Aires, Argentina: Altamira.

Smith, N. (2001). Nuevo globalismo, nuevo urbanismo. *Anál. Geogr.*, 38. Recuperado en file:///C:/Users/mgd/Downloads/31735-Text%20de%20l'article-31659-1-10-20060310.pdf

5.2.3. Bibliografía general Planificación territorial I.

Badillo W. (2012). El proyecto urbano como catalizador de los espacios colectivos. (trabajo final Master en Diseño Urbano: Arte, Ciudad Sociedad) Universitat de Barcelona Recuperado de: http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/32167/2/badillo_walberto_2.pdf

Bentley, I. (1999). Entornos vitales, hacia un diseño urbano y arquitectónico más humano; manual práctico. Barcelona, España: GG.

Corti M. (2015) El Urbanismo como praxis. Abordaje e intervención. Métodos de abordaje: FODA. Árbol de problemas. Movilidad y transporte. En: La Ciudad Posible. Guía para la actuación urbana. Buenos Aires, Argentina: Café de las Ciudades.

Corti M. (2015) La concepción de un plan. Políticas, programas y proyectos para la actuación urbana. Tipos de desarrollo urbano. En: La Ciudad Posible. Guía para la actuación urbana. Buenos Aires: Café de las Ciudades.

Corti, Marcelo (2012) Apuntes para una guía de las operaciones urbanas. El "paso a paso" de una intervención. Recuperado de: https://cafedelasciudades.com.ar/proyectos_120.htm

Di Pace, M. (2006) Sustentabilidad urbana y desarrollo local. Biblioteca digital Universidad de Quilmes. Recuperado de: <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/14-Susturb.pdf>

García Madia & Asoc. (2014). Patrimonio, apuntes de gestión. CABA, Argentina: Grupo Hábitat.

Gehl, J, Gemzøe L. (2002). Nuevos Espacios Urbanos. Barcelona, España: GG.

Gómez Orea, D. (2007) 1.4 Marco conceptual del ordenamiento territorial Tomado de: Ordenación del territorio Páginas 1-17, 25-32. España: Mundi-prensa. Recuperado de: <http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Marco%20conceptua.pdf>

Gutiérrez, A. (2010). Movilidad - Transporte y Acceso. Una renovación aplicada al ordenamiento territorial. Recuperado de: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-331/sn-331-86.htm>

Gutiérrez, A. (2010). Qué es la movilidad? Elementos para (re) construir las definiciones básicas del campo del transporte. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5001899>

Harvey D. (2012). El Derecho a la Ciudad. *Revista Marxismo Crítico*. Recuperado de: <https://marxismocritico.files.wordpress.com/2012/10/nlr28702.pdf>

Jensen, K. y Birche, M. (2018). El paisaje y la forma de expansión en la ciudad de la plata: Lineamientos y estrategias para la planificación del crecimiento urbano. En X Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo, Barcelona-Córdoba, Barcelona: DUOT, 2018. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/2117/133876>. DOI10.5821/siu.9114

Kosak D. (2013). Los roles y perfiles de los planificadores urbanos en Australia y Argentina – Revista digital Café de las ciudades 12 (129). Recuperado de: http://www.cafedelasciudades.com.ar/planes_129.htm

Kullock, D. (2010). Planificación urbana y gestión social. Reconstruyendo paradigmas para la actuación profesional. *Cuaderno urbano*. Espacio, Cultura, Sociedad, (9), 243-263. Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4081471.pdf>

Lynch K. (1975) Planificación del sitio. Barcelona, España: GG.

Maggi, D. (2016). Patrimonio arquitectónico y urbano, Ficha N° 9 del Taller Yantorno. FAU-UNLP.

Meda, R. (2019) Estructura y Dinámica Urbana. Ficha N° 20 del Taller Yantorno. FAU-UNLP

Meda, R. H. (2011). Demografía para el Planeamiento Físico. Ficha N° 4 del Taller Yantorno. FAU - UNLP.

Meda, R.H. (2011). Diseño Urbano, Ficha N°13 del Taller Yantorno. FAU - UNLP.

Ministerio de Desarrollo Urbano Gobierno CABA (2009). Patrimonio urbano. Experiencias de ciudades, Edición limitada de la Subsecretaría de Planeamiento, MDU Gob. CABA. Recuperado de: <http://cdn2.buenosaires.gob.ar/planeamiento/construccionciudad.pdf>

Municipalidad de Moreno: El IDUAR (Instituto de desarrollo urbano ambiental y regional) Recuperado de: https://cafedelasciudades.com.ar/economia_135_136.htm

Municipalidad de Trenque Lauquen: Proyecto de ampliación urbana. Recuperado de: <https://www.trenquelauquen.gov.ar/la-ciudad/ampliacion-urbana/>

Nogué, J. (2007). La construcción social del paisaje. Madrid, España: Biblioteca Nueva.

Ornés, Sandra (2009) El urbanismo, la planificación urbana y el ordenamiento territorial desde la perspectiva del derecho urbanístico venezolano. Revista Politeia, N° 42, vol. 32. Instituto de Estudios Políticos, UCV, 2009. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1700/170014942008.pdf>

Pírez P. (1995) Actores sociales y gestión de la ciudad. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/274313532_Actores_sociales_y_gestion_de_la_ciudad/link/57474a2208aef66a78b07a89/download

Reese, E. (2011). Instrumentos de gestión urbana, fortalecimiento del rol del municipio y desarrollo con equidad. En Carajillo de la ciudad. Revista digital del PROGRAMA EN GESTIÓN DE LA CIUDAD, Año 3. (10). Recuperado de: http://cafedelasciudades.com.ar/carajillo/10_art4.htm

Rodríguez E. (2013). Equipamiento comunitario en áreas urbanas. En Revista Civilidad Año 29 Edición N° 33, Recuperado de: <http://www.fundacioncivilidad.org.ar/index.php/urbanismo>

Rodríguez, E. y Yantorno, O. (2011). Análisis físico de un área urbana. Ficha N° 2 del Taller Yantorno. FAU - UNLP.

Ruiz Díaz, P. A. (2018). Enfoque Social en el Diseño Urbano y su implicancia para Latinoamérica. *ScientiAmericana*, 5(1). Recuperado de: <https://revistacientifica.uamericana.edu.py/index.php/scientiamericana/article/view/265>

Scatolini. L. (2012) El suelo urbano como factor redistributivo. Recuperado de: <https://sitioz.com/fbUDO>

Serrano, R. y Ciocca, S. (2004). Programa Área Central de la Ciudad de Buenos Aires. El desafío de reinventar el Centro. – Revista digital Café de las ciudades 3 (26). Recuperado de http://www.cafedelasciudades.com.ar/proyectos_26.htm

Sgroi, A. (2016) Morfología Urbana. Ficha N°19 del Taller Yantorno. FAU - UNLP.

Silva Lira, I. (noviembre 2003) Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local.). Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social. Santiago de Chile (ILPES) CEPAL. Recuperado de: <https://sitioz.com/xRINK>

UNESCO (2011). Recomendación sobre el paisaje urbano histórico, con inclusión de un glosario de definiciones. Recuperado de http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=48857&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Valdés Mariño, J M (1998) Formas comerciales y espacio urbano. En Política y sociedad N°10. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=154336>

Vigliocco, M. A. (2001). Legislación para el Planeamiento Físico. Ficha N°5 del Taller Yantorno. FAU - UNLP.

Vigliocco, M. A. (2004). Urbanización y planeamiento. Buenos Aires, Argentina: Civildad.

Vigliocco, M. A. (2011). Elementos de economía urbana. Ficha N° 3 del Taller Yantorno. FAU - UNLP.

Vigliocco, M. A. y Meda R. H. (1991) Estructura urbana y uso del suelo. Aplicación a ciudades bonaerenses. Buenos Aires, Argentina: Civildad

Yantorno, O. (2011): "Algunos conceptos básicos usados en Planeamiento". Ficha N° 10 del Taller Yantorno. FAU - UNLP.

5.2.4 Bibliografía complementaria Planificación territorial I.

Abriani, A. (2012). La función del Estado en materia de transporte urbano. En Revista CIVILIDAD Año XVIII n° 32, Buenos Aires. Recuperado de <http://www.fundacioncivildad.org.ar/index.php/urbanismo?download=62:la-funcion-del-estado-en-materia-de-transporte-urbano>

Borja, J.(2003). La ciudad conquistada. Madrid, España: Alianza.

Borja J. y Muxí Z. (2000). Capítulos I y II. En El espacio público, ciudad y ciudadanía 13-32. Barcelona, España. Recuperado de: <https://sitioz.com/guRzm>

CABA- "Plan Urbano Ambiental –PUA Buenos Aires- Documento Final" Recuperado de Documento final PUA - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Carrión, F. (2013). Capítulo 1 El ensamble de las infraestructuras urbanas: el desafío para la gestión pública. En Espinosa J.E. (Coord) Infraestructuras Urbanas en América Latina. Quito: Ed. IAEN, 11-31 Recuperado de https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1383062702.fa_agora_2013_carrion.pdf

Corti, M. (2009). El Plan Urbano Ambiental de Buenos Aires Un análisis crítico de la legislación argentina. (III). Recuperado de: http://www.cafedelasciudades.com.ar/planes_84_1.htm

Curtit, G. (2003). Ciudad, Gestión Local y Nuevos Desafíos Ambientales. Reflexiones en torno a las políticas neoliberales y sus efectos sobre nuestros territorios. Buenos Aires, Argentina: CIAM Espacio Editorial.

Choay, F. (2007). Alegoría del patrimonio. Barcelona: G. Gili.

Dellavedova, M. G. (2016). Evaluación de impacto ambiental. Ficha N° 17 del Taller Yantorno. FAU - UNLP.

Garay A. (2004). El montaje de grandes intervenciones de urbanismo. En Mario Lungo (comp.) Grandes proyectos urbanos. UCA Editores / Lincoln Institute of Land Policy, San Salvador. Recuperado de http://www.institutodeestudiosurbanos.info/component/docman/doc_download/982-curso-intervenciones-urbanismo-garay-alfredo-documento

Koolhaas, R. (1995). Más que nunca la ciudad es todo lo que tenemos. *Revista ARQUIS*, 6.

Lizarraga Mollinedo, C. (2006). Movilidad urbana sostenible: un reto para las ciudades del siglo XXI. En *ECONOMÍA SOCIEDAD Y TERRITORIO*, (VI), 22., 1-35. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11162202>

Lynch, K. (1981). 16. Modelos de ciudad y diseño urbano. En *La buena forma de la ciudad*. Barcelona, España: GG.

Migone R, J., Pirozzi V, A. (1999). Conservación del patrimonio cultural: cartas y recomendaciones internacionales. Santiago, Chile: CONPAL.

Municipalidad de la Ciudad de Córdoba (2008) "Bases para el Plan Director de la Ciudad de Córdoba 2020". Lineamientos y Estrategia general para el reordenamiento del territorio. – UNC. Secretaría de Desarrollo Urbano – Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Recuperado de: <https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/planes-loc/Cordoba/Plan-Director-Cordoba-2020.pdf>

Municipalidad de Malvinas Argentinas: Plan de Ordenamiento y Desarrollo Urbano de Malvinas Argentinas 2005-2015. Recuperado de: <https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/planes-loc/BUENOSAIRE/Plan-Ordenamiento-Desarrollo-Urbano-del-municipio-Malvinas-Argentinas-2005-2015.pdf>.

Municipalidad de Posadas. "Plan Urbano Ambiental Posadas 2012" http://www.igc.org.ar/Documentos/PUA_Posadas_2012.PDF

Municipalidad de Rosario (2007). Instrumentos del Plan de Rosario. Recuperado de: https://www.biblioteca.fapyd.unr.edu.ar/leaves/archivo/urbanismo/rosario/plan_director_1999/ordenamiento_urbanistico/ordenacion_urbanistica.pdf

Municipalidad de Rosario (2007). Plan Urbano Rosario 2007-2017. Recuperado de

Municipalidad de Tandil "Plan de Desarrollo Territorial de Tandil 2005" <https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/planes-loc/BUENOSAIRE/Plan-Desarrollo-Territorial-Tandil.pdf>

Noguera, J. E. (2003). La ordenación urbanística: conceptos, herramientas y prácticas. Barcelona, Ed. Electa.

Panerai Philippe et al (1983). Elementos de análisis urbano. Edit. Escuela de Administración Local. *Serie Nuevo urbanismo*, 42.

Robirosa, M. (2004). La participación en la gestión: justificación, malos entendidos, dificultades y estrategias. *MUNDO URBANO* 18: Universidad Nacional de Quilmes. Recuperado de:

<http://www.mundourbano.unq.edu.ar/index.php/ano-2002/54-numero-18/79-4-la-participacion-en-lagestion-justificacion-malos-entendidos-dificultades-y-estrategias>

Spreiregen, A. (1973). Capítulos 7, 8 y 9. En Compendio de arquitectura urbana. Barcelona, España: GG.

Valenzuela Rubio, M. (2009). Ciudad y sostenibilidad: el mayor reto urbano del siglo XXI. Lurralde. Investigación y espacio. 32, 405-436. Recuperado de: <http://www.ingeba.org/lurralde/lurranet/lur32/32valenz/32valenzuela.pdf>

Vigliocco, M. A. (2008). Plan estratégico, plan urbanístico-territorial, gobierno local y desarrollo regional. Revista *Civildad*, XX (28), 39-41. Recuperado de: <http://www.fundacioncivildad.org.ar/index.php/urbanismo>

5.2.5. Bibliografía general de Planificación territorial II.

Beck, U. (1998). ¿Qué es la globalización?, Falacias del globalismo, respuestas a la globalización. México: Paidós.

Carrizosa, M. (2016). Seis países y veinte años, una lectura transversal de la política urbana americana. En *Habitat en deuda*. Ed.Cafe de las ciudades. Bs. As. pp 444-461

Castells, M. (1979). La intervención administrativa en los centros urbanos de las grandes ciudades. *Revista de Sociología*, (11), 227-250.

Castells, M. y Borja, J. (1997). Local y global. Madrid, España: Taurus.

Carrillo, J.M.; Duran, S.; Ozores, M. y Vidal, L.(2009) traductores. Las múltiples caras de la Globalización. España: BBVA

Catenazzi, A y Reese, E. (2016). Argentina. A veinte años de Habitat II, las asignaturas pendientes. En *Habitat en deuda*. Ed.Cafe de las ciudades. Bs. As. pp 295-372

Coraggio, J. (1987). Sobre la espacialidad social y el concepto de región. Toluca, México: Ed. Universidad Autónoma del Estado de México Instituto Literario N° 100

Corti M. (2015) El Urbanismo como praxis. Abordaje e intervención. Métodos de abordaje: FODA. Árbol de problemas. Movilidad y transporte. En: *La Ciudad Posible*. Guía para la actuación urbana. Buenos Aires, Argentina: Café de las Ciudades.

Cuenya B. (2011). Grandes proyectos y su impacto en la centralidad urbana. Recuperado de: https://cafedelasciudades.com.ar/archivo/carajillo/10_art1.htm

Cuenya, B.; Gonzalez, E.; Mosto, G. y Pupareli, S. (2008). Movilización de plusvalías en un gran proyecto urbano. El proyecto Puerto Norte, Rosario, Argentina. Lincoln Institute of Land Policy. Seminario de Investigación sobre Políticas de Suelo y Desarrollo Urbano en América Latina, Buenos Aires, 24-26 de setiembre (mimeo).

De Mattos, C. (2002). Transformación de las ciudades latinoamericanas. ¿Impactos de la globalización?. *EURE*, (28), 25. Recuperado de www.scielo.cl

Ficha del Taller N°1, "Guía para Confeccionar un Informe de Planeamiento" -Blog de Cátedra Yantorno-UNLP.

G. Ficha del Taller N°15, "Elementos del Planeamiento Regional: Metodología del Planeamiento Regional", Blog de Cátedra Yantorno- UNLP

Gaviria Ríos, M. A. (2016). La ciudad y la región en el urbanismo actual: dos sistemas articulados. *Revista Gestión y Región*, 22, 7-28.

Haesbaert, R. (2019). Regional-global: dilemas de la región y de la regionalización en la geografía contemporánea. CABA, Argentina: Clacso. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.

López Levi, L. y Ramírez, B. R. (2012). La región: organización del territorio de la modernidad. *Territorios* (27), 21-46.

Lungo, M. (2005). Globalización, grandes proyectos y privatización de la gestión urbana. *Mundo Urbano*, 25. Recuperado de: <http://www.mundourbano.unq.edu.ar/index.php/ano-2005/47-numero-25/177-2-globalizacion-grandes-proyectos-y-privatizacion-de-la-gestion-urbana>

Sassen, S. (2000). La Ciudad Global: Nueva York, Londres, Tokio. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires SEM.

Turner, J. F. C. y el debate sobre la participación popular en la producción de hábitat en América Latina en la cultura arquitectónico-urbanística, 1961-1976. Art. *Revista urbana* v. 8, n. 3.

Vigliocco, M. A. (2008). Plan estratégico, plan urbanístico-territorial, gobierno local y desarrollo regional. *Revista Civilidad*, XX (28), 39-41. Recuperado de: <http://www.fundacioncivilidad.org.ar/index.php/urbanismo>

5.2.6. Bibliografía complementaria de Planificación territorial II.

Abba, A. (2010). Metrópolis Argentinas : agenda política, institucionalidad y gestión de las aglomeraciones urbanas interjurisdiccionales. Buenos Aires, Argentina: Café de las Ciudades.

Barreto, M. A. y Lentini, M. (2010) comp. Hacia una política integral de hábitat : aportes para un observatorio de política habitacional en Argentina. Buenos Aires, Argentina: Café de las Ciudades.

Borsdorf, A. (2003). Cómo modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana. *Eure*, 29(86), 37-49. doi: <https://doi.org/10.4067/S025071612003008600002>>

Chion, M. (2002). Dimensión metropolitana de la globalización: Lima a fines del siglo XX. *EURE*, 85, 71-87.

Dematteis, G. Suburbanización y periurbanización. Ciudades anglosajonas y ciudades latinas. En: Monclús, F. J. (1998) (ed.). La ciudad dispersa. Suburbanización y nuevas periferias. Barcelona, España: Centre de Cultura Contemporània de Barcelona.

Dematteis, G. De las regiones-área a las regiones-red. Formas emergentes de gobernabilidad regional. En: SUBIRATS, J. (ed.). Redes, territorios y gobierno. Nuevas respuestas globales a los retos de la globalización. Barcelona: Diputació de Barcelona, 2002, p. 163-175.

Friedmann, J. (1999). El Reto de la Planeación en un Mundo sin Fronteras. En: *Revista Ciudades* N.º 42, RNIU, Puebla, México.

Garay, Alfredo et. al.. Lineamientos Estratégicos para la Región Metropolitana de Buenos Aires. Recuperado el 27 de Julio de 2014, del sitio web: <http://www.mosp.gba.gov.ar/sitios/>

urbanoter/planurbana/Lineamientos_RMBA.pdf, 2007.

Harvey, D. (1997). Globalización y urbanización. Conferencia en el 6° encuentro de geógrafos en América Latina. Recuperado de: <https://biblat.unam.mx/hevila/e-BIBLAT/CLASE/cia157233.pdf>

Kozak, D. (2018). Revisitando el debate sobre la fragmentación urbana: una década y media después de "Splintering Urbanism". Revista Iberoamericana de Urbanismo, (14), 15-22.

Soja, E. (2008). Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones. Recuperado de: <https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Postmetr%C3%B3polis-TdS.pdf>

Vidal, R. (1997). Metrópolis en recomposición: elementos para una teoría de la fragmentación urbana. Recuperado de: <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/>

Zarate, M. y Antonio, M. (2012). Geografía urbana. Dinámicas locales, procesos globales. España: Editorial Universitaria Ramón Areces

5.3. Leyes, Decretos, Resoluciones.

Decreto Ley N° 8912/77 de Ordenamiento Territorial y uso del suelo (Dto. Reglamentario 1549/83)

Urbanizaciones cerradas:

- el capítulo V del DL 8912/77 regula Clubes de Campo (CC)
- Dto. 27/98 de Barrios Cerrados (BC)
- Dto. 9404/86: Procedimiento de aprobación de Urbanizaciones Cerradas (CC y BC)

Ley N° 14449 de Acceso Justo al Hábitat (Dto. Reglamentario 1062/13)

Ley N° 11723 de Protección, Conservación, Mejoramiento y Restauración de los Recursos Naturales y del Ambiente en general

Ley N° 6253 de "zonas de conservación de los desagües naturales"

Ley N° 6254 de prohibición de fraccionamientos y ampliaciones de tipo urbano y barrio parque, en todas las áreas que tenga una cota inferior a + 3,75 l. G. N. o de riesgo de inundación

Ley N° 12704 regula las condiciones para las áreas que sean declaradas "Paisaje Protegido de Interés Provincial" o "Espacio Verde de Interés Provincial".

Ley N° 14888 de Bosques Nativos (establece normas de protección de los bosques nativos de la provincia. Aprueba el ordenamiento territorial según ley nacional n° 26331.)

Ley N° 12257 Código de Aguas (establece el régimen de protección, conservación y manejo del recurso hídrico de la Provincia de Buenos Aires)

Ley N° 11459 de Radicación Industrial

Ley N° 13592. Gestión integral de los residuos sólidos urbanos –GIRSU- (fija los procedimientos de gestión de los residuos sólidos urbanos, de acuerdo con las normas establecidas en la Ley Nacional N° 25.916 de "presupuestos mínimos de protección ambiental para la gestión integral de residuos domiciliarios".)

Ley N° 24.295 Aprobación de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

Ley N° 24.521/1995 Ley de Educación Superior

Resolución 498/2006. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Contenidos curriculares básicos, la carga horaria mínima, los criterios de intensidad de la formación práctica y los estándares para la acreditación de las carreras de arquitectura.

Resolución 1254/2018. Ministerio de Educación. Actividades profesionales reservadas exclusivamente al título. Arquitecto.

5.4. Recursos WEB.

Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de: <https://unlp.edu.ar>

Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Recuperado de: <https://www.fau.unlp.edu.ar>

Aulas WEB Grado, Dirección General de Educación a Distancia y Tecnologías, Secretaría de Asuntos Académicos, Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de : <https://aulaswebgrado.ead.unlp.edu.ar>.

Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires Consejo Superior (CAPBA CS). Recuperado de: <https://www.capbacs.com/>

Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires Distrito I (CAPBAUNO). Recuperado de: <http://www.capbauno.org.ar/>

CEPAL. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es>

ONU, Organización de las Naciones Unidas. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/>

5.5. Bases de datos y sistemas de información geográfico online

Atlas de crecimiento urbano. Recuperado de: <http://atlasurbano.herokuapp.com/#/>

Carto arba. Recuperado de: <https://carto.arba.gov.ar/cartoArba/>

Dirección provincial de estadísticas. Recuperado de: <http://www.estadistica.ec.gba.gov.ar/>

Geoinfra - Infraestructura y Servicios Públicos. Recuperado de: <https://www.minfra.gba.gob.ar/sigplan/>

Instituto geográfico nacional. Recuperado de:
<https://www.ign.gob.ar/NuestrasActividades/InformacionGeoespacial/CapasSIG>

Google maps. Recuperado de: <https://www.google.com/maps/?hl=es>

Google transit. Recuperado de: <https://www.google.com/intl/es/landing/transit/>

Indec - instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina. Recuperado de:
<https://www.indec.gob.ar/>

Observatorio del conurbano bonaerense. Recuperado de:
http://observatorioconurbano.ungs.edu.ar/?page_id=3233

Observatorio Metropolitano. Recuperado de: <https://observatorioamba.org/>

Poblaciones. Plataforma abierta de datos espaciales de población de la Argentina. Recuperado de:
<https://mapa.poblaciones.org/map/3701/#/@-34.898316>,

Registro Nacional de Barrios Populares reúne información sobre las villas y asentamientos de Argentina. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/renabap/mapa>

Urbasig. Recuperado de: <https://urbasig.gob.gba.gob.ar/urbasig/>

5.6. Fichas de Lectura.

Además de la Bibliografía Básica, Complementaria y por Nivel, las Leyes, Decretos, y los recursos WEB, se proponen Fichas de Lectura complementarias en formato pdf que constituyen un repositorio dinámico e incremental en cada ciclo lectivo, que complementa la teoría o los trabajos prácticos de cada Nivel. Estas son las Fichas desarrolladas a la fecha, todas disponibles en el Blog del Taller y en las AulasWebGrado correspondientes a cada Nivel:

Ficha del Taller N°1. Guía para Confeccionar un Informe de Planeamiento.

Ficha del Taller N°2. Análisis físico de un área urbana. Taller Yantorno. FAU - UNLP.

Ficha del Taller N°3. Elementos de economía urbana. Taller Yantorno. FAU - UNLP.

Ficha del Taller N°4. Demografía para el Planeamiento Físico. Taller Yantorno. FAU - UNLP.

Ficha del Taller N°5. Legislación para el Planeamiento Físico. Taller Yantorno. FAU - UNLP.

Ficha del Taller N°9. Patrimonio arquitectónico y urbano. Taller Yantorno. FAU-UNLP.

Ficha del Taller N°10. Algunos conceptos básicos usados en Planeamiento". Taller Yantorno. FAU - UNLP.

Ficha del Taller N°13. Diseño Urbano. Taller Yantorno. FAU - UNLP.

Ficha del Taller N°15. Elementos del Planeamiento Regional: Metodología del Planeamiento Regional.

Ficha del Taller N°17. Evaluación de impacto ambiental. Taller Yantorno. FAU - UNLP.

Ficha del Taller N°19. Morfología Urbana. Taller Yantorno. FAU - UNLP.

Ficha del Taller N°20. Estructura y Dinámica Urbana. Taller Yantorno. FAU-UNLP.

IX.6. FICHA PROGRAMA POR ASIGNATURA

1.1. Ficha Teorías territoriales

FICHA DE PROGRAMA

1. Datos de la asignatura

Área de Conocimiento PLANEAMIENTO / CICLO MEDIO	
Nombre de la Asignatura TEORIAS TERRITORIALES	
Régimen de Cursada y promoción	CUATRIMESTRAL (Código 633)
Carga Horaria Semanal	4.5 (Nº semanas: 19)
Carga Horaria Total	84
Objetivos	-Identificar las perspectivas teóricas de abordaje del urbanismo como campo de conocimiento y su contextualización histórica. -Estudiar el contexto medioambiental del territorio y la ciudad, y la organización social, su relación con lo urbano y la arquitectura. -Comprender los fundamentos básicos del planeamiento urbano-regional. -Conocer los conceptos esenciales para el desarrollo de planes y proyectos urbanos. -Atender a la problemática del paisaje como factor de interacción entre el espacio construido y la naturaleza.
Contenidos Mínimos	-Las ciudades en el contexto del siglo XXI. -Las teorías urbanas y regionales desde una perspectiva sistémica, a partir de los conceptos asociados de urbanismo, ingeniería, arquitectura, economía, sociología, geografía, ecología, antropología. -Introducción a los conceptos referidos al medio ambiente. Diferentes perspectivas. -La evolución histórica de las teorías que contribuyeron al corpus teórico del urbanismo y su manifestación en la configuración urbana. -Conceptos esenciales que deben ser incorporados en los planes y proyectos urbanos: la escala, el espacio, el tiempo, la morfología; ambiente, paisaje, sustentabilidad.

	-La problemática social como variable central de la arquitectura y el urbanismo. -Los fundamentos básicos del planeamiento urbano-regional. -El paisaje como factor de interacción entre el espacio construido y la naturaleza. -Modelos de desarrollo, políticas urbanas y territoriales y la planificación -Relación entre la Planificación y la gestión urbana. -Cambios en los modelos de gestión. Rol del Estado y la sociedad civil. -Nuevos y viejos paradigmas de la planificación territorial.
--	---

2. Programa Analítico

UNIDAD TEMATICA 1: APROXIMACIÓN CONCEPTUAL AL CONOCIMIENTO DE LA DISCIPLINA

TEMAS:

- 1.1. El territorio: concepto. Caracterización. Delimitación: jurisdicción, soberanía, seguridad, economía, accesibilidad, política. La localización de las funciones humanas. . La escala como herramienta de análisis e intervención.
- 1.2. La ciudad: caracterización. Dimensiones urbanas. Concepto de urbs, civitas y polis. La ciudad como espacio público. La ciudad actual, cambios, mutaciones, flujos. La ciudadanía. Enfoque sistémico. Problemáticas urbanas.
- 1.3. El proceso de la urbanización en relación al espacio / tiempo / sociedad Las dimensiones morfológica, funcional y cultural-social. Las problemáticas del fenómeno urbano.
- 1.4. La planificación territorial como objeto de la disciplina: la actuación profesional. La planificación urbana tradicional y el cambio del paradigma. Conceptos de gestión urbana. La producción social de la ciudad. La Planificación estratégica. Enfoque Ambiental y participativo. Diferentes estrategias para el ordenamiento territorial: crecimiento, renovación, transformación social y preservación del medio natural y construido.
- 1.5. Naturaleza y medio ambiente: Relación sociedad-ambiente y naturaleza- ambiente. Recursos naturales: tipos y manejos. Conceptos generales de Medio Ambiente.

UNIDAD TEMATICA 2: LA EVOLUCIÓN DE LAS TEORÍAS DEL URBANISMO

2.1. EL URBANISMO POST-INDUSTRIAL DEL SIGLO XIX

- 2.1.1. La renovación de los centros históricos. Los planes.
- 2.1.2. Políticas de expansión urbana. Crecimiento planificado.
- 2.1.3. Primeras experiencias en legislación urbana.
- 2.1.4. La evolución profesional de las teorías del urbanismo: la formulación de modelos teóricos para la reforma social y crecimiento ordenado, culturalista, progresista, ex novo. Los modelos aplicados a para la Argentina.

2.2. EL PENSAMIENTO MODERNO. EL PROCESO DE FORMACIÓN DE LA CIUDAD MODERNA. INICIO, APOGEO Y CRÍTICAS

2.2.1. Los principios doctrinales del CIAM: el urbanismo racionalista

2.2.2. La descentralización urbana: La integración de la arquitectura con la naturaleza.

2.2.3. La planificación como política de estado: Los planes reguladores como instrumento de ordenamiento territorial: desconcentración/ descentralización de áreas metropolitanas, ejes preferenciales de urbanización.

2.2.4. Los principios del Movimiento Moderno para Buenos Aires: las grandes transformaciones urbanas.

2.3. EL URBANISMO EN LA CONTEMPORANEIDAD. LAS CIUDADES EN EL CONTEXTO DEL SIGLO XXI

2.3.1. Los nuevos modos de intervención territorial. Los principios del nuevo urbanismo.

Características de la planificación en la actualidad. Desafíos y propuestas.

2.3.2. Intervención sobre los sectores históricos: Las nuevas Centralidades. El proceso de gentrificación.

2.3.3. La Integración y fragmentación en la ciudad. La privatización del espacio urbano: Los enclaves urbanísticos. Los Terrain Vague: El proceso de desindustrialización y Recuperación y reconversión tecnológica. Los frentes costeros.

2.3.4. La transformación del territorio: consecuencias territoriales y sociales: El caso RMBA (1990/2010). Ciudad formal- ciudad informal. Urbanizaciones cerradas. Polarización territorial. El rol del estado y del mercado.

UNIDAD TEMATICA 3: LOS PARADIGMAS URBANOS CONTEMPORÁNEOS

3.1. Dinámica urbana. La consolidación de antiguos centros y subcentros. Nuevos programas para nuevos territorios. El espacio público pos-pandemia covid-19.

3.2. La relocalización de la actividad productiva y la difusión de parques industriales. La reestructuración socio-habitacional: El fenómeno de la suburbanización residencial y la periferización de la elite. La expansión de asentamientos informales.

3.3. El impacto de la globalización sobre las ciudades contemporáneas. Ciudad difusa-ciudad compacta.

3.4. La agenda ambiental en las intervenciones urbanas: planes para el desarrollo territorial sostenible: instrumentos de intervención para el ordenamiento del territorio. La Agenda 2030 (ONU) y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3.5. Distintas escalas de intervención: del Masterplan al proyecto urbano. Modelo de desarrollo. La re-generación urbana integral. Preservación del paisaje natural y construido.

3.6. Sistema urbano-regional: Subsistema socio-productivo. Subsistema de comunicación y transporte. Subsistema ambiental.

3. Modalidad de Enseñanza/aprendizaje

La asignatura TEORÍAS TERRITORIALES se estructura según la modalidad teórico-práctico. Contempla la integración de contenidos que permitan incentivar a la formulación de posturas reflexivas, sistemáticas

y metódicas, con el objeto de brindar a los estudiantes la formación de conceptos inclusivos que faciliten incorporar otros nuevos, más complejos.

Los objetivos y contenidos se coordinan en una modalidad de enseñanza que se centra en la elaboración de actividades didácticas colaborativas. Desde allí se plantea una forma de aprendizaje dirigida hacia la resolución de las problemáticas reales en nuestras ciudades.

Las producciones grupales sirven para lograr una construcción del conocimiento sólido y dinámico que facilite y potencialice la elaboración de los trabajos prácticos.

A partir de esta modalidad de aprendizaje, la práctica cobra una singular importancia en torno de la cual las conceptualizaciones sirven de soporte teórico desde donde poder abordar las actividades planteadas en los Trabajos Prácticos.

4. Actividades teóricas y prácticas

TEORÍAS TERRITORIALES es una materia que se desarrolla según la modalidad TEÓRICA-PRÁCTICA en coherencia con la naturaleza del conocimiento que aborda. De esta manera, la CLASE TEÓRICA involucra un tipo de enseñanza directa que aporta los conocimientos más generales de la disciplina y construye la base conceptual necesaria para poder resolver los planteos prácticos. Mientras que la CLASE PRÁCTICA se construye en torno a planteos que ponen en funcionamiento un proceso reflexivo. Se establece una coordinación entre clases teóricas y prácticas formalizadas según un cronograma de clases en el que se organizan momentos de indagación, de elaboración, de corrección, y de entrega del material producido por los estudiantes.

Los contenidos teóricos se desarrollan de manera introductoria antes del inicio de la actividad práctica y se los suministra conjuntamente con la bibliografía, la guía de actividades, y demás recursos de aprendizaje, que varía según cada Trabajo Práctico.

UT1/TP1: propone un abordaje inicial del campo disciplinar a través de la comprensión de las primeras nociones que refieren al urbanismo, enfocado desde distintos campos disciplinares. Esto nos permite comenzar a estudiar la estructura física de las ciudades para luego componer su vínculo con las regiones, acercándonos a la comprensión de las relaciones entre el espacio natural y construido.

UT2/TP2: se reflexiona sobre el proceso de formación del urbanismo, pero lo hacemos desde la evolución de las distintas teorías y posicionamientos ideológicos que concurrieron en los procesos de transformación de la ciudad. En este sentido, comenzamos por analizar el urbanismo post-industrial del siglo XIX, siguiendo al urbanismo moderno, y finalizando en el urbanismo en la contemporaneidad.

Si bien estudiamos a la ciudad contemporánea como la expresión física de las relaciones de poder, de la organización social y de las significaciones culturales, también nos interesa abordarla desde su dimensión histórica solo a los efectos de comprender su proceso de conformación, su evolución. Esto nos permite acercar la noción de la planificación como instrumento para el ordenamiento territorial, y conocer las implicancias del campo profesional. SE representa en sobre una línea de tiempo.

UT3/TP3: se centra en el estudio de la ciudad del siglo XXI, atendiendo la compleja urbanidad contemporánea, los procesos de cambio y transformación. Analizamos las dinámicas urbanas. Teorizamos sobre la ciudad global, y aprendemos los desafíos de comprender los principios de la

sostenibilidad a través de algunas intervenciones urbanas. Concluimos focalizando el estudio de los fenómenos territoriales contemporáneos.

5. Formas de evaluación (*Indicar las diferentes instancias de seguimiento y evaluación consideradas*)

Se consideran las siguientes MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

CONTINUA y FORMATIVA: acompaña el proceso del aprendizaje reflexivo del estudiante a lo largo de la cursada. Se valora correcciones, exposiciones orales, trabajos prácticos, asistencia, participación en clase. Es de suma importancia el seguimiento de cada docente para que compruebe los progresos obtenidos

SUMATIVA: contiene 2 momentos de evaluación. al finalizar cada uno de los Trabajos Prácticos y al finalizar la cursada. Se prevén Actividades de integración / pre entregas al finalizar cada momento.

La Evaluación establece escalas de Calificación cualitativa (Nivel +, Nivel, Nivel -, Bajo Nivel) y cuantitativa de base 10 (utilizando escalas numéricas con puntaje del 1 al 10, considerando aprobado a partir de 4).

6. Bibliografía General (*Especificar para cada referencia datos de: autor/es, año de edición, título, editorial y lugar de edición*).

UNIDAD TEMATICA 1:

Ascher, F. (año 2001). Los nuevos principios del urbanismo. Ed. Alianza. Madrid.

Borja, J. y Muxi Z. (2000). El espacio público, ciudad y ciudadanía. Barcelona, España: Electa.

Capel, H. (2003). Redes, chabolas y rascacielos. Las transformaciones físicas y la planificación en las áreas metropolitanas. En Ciudades, arquitectura y espacio urbano. España: Ed. Instituto de estudios de Cajamar.

Castro Martínez, P.; Escoriza Mateu, T. ; Oltra Puigdomenech, J. y Sanahuja Yll, M. (2003). ¿Qué es una ciudad? Aportaciones para su definición desde la Prehistoria. Scripta Nova, 7.

García Canclini, N. (2005). Imaginarios urbanos. Buenos Aires, Argentina: Eudeba.

Kullock, D. (2010). Espacio, Cultura, Sociedad. Cuaderno urbano, 9.

Oliveras, J. (2000). Que es una ciudad. En Introducción a la arquitectura. Conceptos fundamentales. Córdoba, Argentina: UPC.

Randle, P. (2000). Aproximación a la ciudad y el territorio. Buenos Aires, Argentina: Universitas.

Vigliocco, M. A. (2004). Urbanización y Planeamiento (3a Edición). Buenos Aires, Argentina: Civilidad.

UNIDAD TEMATICA 2:

Borja, J. (año 2003). La ciudad es el espacio público. En La ciudad conquistada, Madrid, Alianza Editorial. Pp. 58-71

Ciccolella P. y otros (2012). Dinámicas, morfologías y singularidades en la reestructuración metropolitana de Buenos Aires. Revista Iberoamericana de Urbanismo, (8), 23-41.

Clichevsky, N. (2003). Hacia el plan urbano ambiental para la ciudad de Buenos Aires. Revista Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales, 25 (135). Buenos Aires. Recuperado de: <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/75316>

Collado, F. (2010). Debates sobre ciudad y territorio. Coordinador Kullock-Novick. Centro de Investigaciones del Hábitat y Municipios. Buenos Aires, Argentina: Nobuko.

De Solá Morales, I. (1995). Anyplace, Anyone., Cambridge (Mass.)

García Vazquez, C. (2004). Ciudad hojaldre. Visiones urbanas del siglo XXI. Barcelona, España: GG.

Gravagnuolo, B. (1998). Historia del urbanismo en Europa: 1750-1960. Madrid, España: Akal...

Hall, P. (1998). Ciudades del mañana. Historia del urbanismo en el siglo XX. Barcelona, España: Del Serbal.

Iglesia, R. (2010). Imaginar la ciudad. Buenos Aires, Argentina: Nobuko.

Kozak, D. (2011). El Proyecto Abasto y sus antecedentes, 1978-1998. En Primeras Jornadas Arqueología de la Contemporaneidad: Cultura del Espacio y Cultura Política en la Ciudad Latinoamericana. La Plata: U.N.L.P. Texto completo.

Vigliocco, M. A. (1978). Ciudad y región. Ed. Espacios Cepa Nº 13, Serie Planeamiento y sociedad.

UNIDAD TEMATICA 3:

Frampton K. (2005). Historia crítica de la arquitectura moderna. Barcelona, España: GG.

Monclús, F. (1996). Suburbanización y nuevas periferias. Perspectivas geográficas-urbanísticas. En Seminario C.C.C.B. "La ciudad dispersa. Suburbanización y nuevas periferias."

Muñoz, F. (2008). Cap. 1: 1.000 territorios en deconstrucción (Pág. 13-41). En "Urbanización. Paisajes comunes, lugares globales". Barcelona, España: Ed. G. Gili.

Precedo L., A. (2004). Nuevas realidades territoriales para el siglo XXI. Madrid, España: Síntesis.

Rogers, R. (2003). Ciudades para un pequeño planeta. Barcelona, España: GG.

Rueda, S. (2018). El urbanismo ecosistémico para el diseño de nuevos desarrollos urbanos y regeneración de los existentes. Seminario "Urbanismo y transición energética: estrategias de diseño espacial para una ciudad sostenible", Instituto Universitario de Urbanística. Valladolid. Recuperado en https://es.slideshare.net/iurbanistica/c17202el-urbanismo-ecosistemicosalvador-rueda?qid=b36709de-e4d2-4c2e-a9ea-0a6673664cfc&v=&b=&from_search=

Sassen, S. (2004). Las múltiples caras de la globalización. Madrid, España: BBVVA

Segado Vázquez, F. y Espinosa Muñoz, V.M. (2015). La ciudad herida. Siete ejemplos paradigmáticos de rehabilitación urbana en la segunda mitad del siglo XX. Revista Eure 41, (123), 103-129. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19637101005>

Verdaguer, C. (2000). De la sostenibilidad a los ecobarrios. Recuperado de: <https://www.researchgate.net/publication/49911614>

Vergara, A. (2009). Ciudades en un mundo globalizado. Revista Ambient@, (89), 34-58..

7. Bibliografía Complementaria (Especificar para cada referencia datos de: autor/es, año de edición, título, editorial y lugar de edición).

UNIDAD TEMATICA 1:

Borja, J. (2003). La ciudad conquistada. Madrid, España: Alianza.

Castells, M. (1985). La cuestión urbana. Madrid, España: Siglo XXI.
De Solá Morales, I. (2002). Territorios. Cap.3. (Pág.77-107). Barcelona, España: GG.
CASTELLS, M. (año 1985): La cuestión urbana. Ed. Siglo XXI. Madrid.
Harvey, D. (1977). Urbanismo y desigualdad social. Madrid, España: Siglo XXI.
Lefebvre, H. (1972). El derecho a la ciudad II. Espacio y política. Ediciones Península.
Reboratti, C. (1974). Teoría ambiental del territorio. Buenos Aires, Argentina: Troquel.

UNIDAD TEMATICA 2:

Aymonino, C. (1992). Orígenes y desarrollo de la ciudad moderna. Barcelona, España: GG.
Benevolo, L. (.1993) La ciudad industrial Cap.6. (Pág. 168-179). "La ciudad europea". Barcelona, España: Critica.
García Espil, E. (2006). Hacer ciudad. La construcción de la metrópolis. Buenos Aires, Argentina: Nobuko.
Garnier, A. (1994). El cuadrado roto. Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente. C.I.C. Municipalidad de La Plata.
Molina y Vedia, J. (1999). Mi Buenos Aires herido. Buenos Aires, Argentina: Colihue
Novick, Alicia (2000). Planes versus proyectos: algunos problemas constitutivos del urbanismo moderno en Bs.As. (1910-1936). Revista de urbanismo, (3).
Romero J.L. y otro (2000). En Buenos Aires. Historia de cuatro siglos. Buenos Aires, Argentina: Altamira.

UNIDAD TEMATICA 3:

Gómez Carmona, G. y Villar Calvo A. (2015). Impactos de lo global en lo local: Gentrificación en ciudades latinoamericanas. Revista de Urbanismo, 32. Departamento de Urbanismo –FAU -Universidad de Chile. Recuperado en <https://revistaurbanismo.uchile.cl/index.php/RU/article/view/36553/38285>
Miguel, A. (2011). Fundamentos de la planificación urbano-regional. Recuperado en <http://bibliotecadigital.imipens.org/uploads/FUNDAMENTOS%20DE%20LA%20PLANIFICACION%20URBANO-REGIONAL%20-%20ANDRES%20E.%20.pdf>
Smith, N. (2001). Nuevo globalismo, nuevo urbanismo. *Anál. Geogr.*, 38. Recuperado en file:///C:/Users/mgd/Downloads/31735-Text%20de%20article-31659-1-10-20060310.pdf

1.2. Ficha Planificación territorial I

FICHA DE PROGRAMA

1. Datos de la asignatura

Área de Conocimiento PLANEAMIENTO / CICLO MEDIO	
Nombre de la Asignatura PLANIFICACION TERRITORIAL I	
Régimen de Cursada y promoción	ANUAL (Código 642)
Carga Horaria Semanal	4 (Nº semanas: 28)
Carga Horaria Total	112
Objetivos	- Analizar los sistemas constitutivos y sus emergentes formales considerando las ciudades como nodos de un sistema territorial y sus espacios como consecuencia de procesos socio-económicos, políticos, tecnológicos, culturales (incluyendo la Arquitectura). - Introducir a los instrumentos de base para la realización de diagnósticos generales y sectoriales, la formulación de planes en sus distintas escalas y modalidades así como proyectos urbanísticos particularizados. - Identificar los campos disciplinares del arquitecto en urbanismo y planificación en relación a las incumbencias profesionales.
Contenidos Mínimos	- La ciudad: conocimiento y prácticas - Los elementos constitutivos del sistema y sus emergentes formales. - El diagnóstico urbano como base esencial de planes y proyectos urbanos. Metodología y métodos. - Diagnósticos sectoriales. Herramientas para su desarrollo. - Estrategias de Ordenamiento Urbano - Planes, Programas y Proyectos urbanos. Las distintas categorías. Alcances y restricciones. - El Plan de expansión urbana: instrumental teórico-metodológico. - Los planes sectoriales: instrumental teórico-metodológico. - Los proyectos particularizados. El diseño urbano: instrumental teórico-metodológico.

2. Programa Analítico

UNIDAD TEMATICA 1: PLANIFICACION Y GESTION URBANA. ASPECTOS TEORICOS Y METODOLOGICOS

TEMAS:

- 1.1. Planeamiento territorial. Distintos enfoques de la Planificación y Gestión. Aportes de distintas disciplinas
- 1.2. El rol del arquitecto y su participación en equipos interdisciplinarios.
- 1.3. Políticas y Estrategias de Ordenamiento Urbano-Territorial. Conocimiento y práctica.
- 1.4. El Planeamiento como proceso. La metodología del Planeamiento: sus fases.
- 1.5. La planificación territorial como objeto de la disciplina: la actuación profesional. La planificación urbana tradicional y el cambio del paradigma. Conceptos de gestión urbana. La producción social de la ciudad. La Planificación estratégica. Enfoque Ambiental y participativo.

UNIDAD TEMATICA 2: PROCESO DE PLANIFICACION Y GESTION: DIAGNOSTICO URBANO Y SECTORIAL

TEMAS:

- 2.1. Análisis urbano. Aspectos demográficos, económicos, morfológicos y ambientales.
- 2.2. Usos de la tierra: concepto y clasificación.
- 2.3. Infraestructura y Equipamiento urbano: concepto y clasificación.
- 2.4. Movilidad y transporte urbano. Conceptos, enfoques y elementos de estudio para su planificación.
- 2.5. Estructura urbana: Concepto. Representación y elementos de la EU.
- 2.6. Diagnóstico urbano y sectorial. Herramientas para su desarrollo.

UNIDAD TEMATICA 3: PROCESO DE PLANIFICACION Y GESTION: PLANES Y PROYECTOS. INSTRUMENTOS

TEMAS:

- 3.1. Planes, programas y proyectos urbanos. Las distintas categorías. Partes componentes
- 3.2. El Plan de expansión urbana, Planes sectoriales, Proyectos particularizados. Prácticas de planificación y gestión urbana a nivel municipal.
- 3.3. Instrumentos de Gestión y Planificación. Derecho urbanístico y legislación urbana: código urbano y normas conexas.
- 3.4. El Diseño Urbano: Concepto, diferencias y relaciones con el diseño arquitectónico y la planificación urbana. El diseño para el acceso a la ciudad. Protección y revitalización de los espacios públicos.
- 3.5. Proyecto urbano como herramienta de actuación
- 3.6. Preservación urbano-territorial: Su relación con la planificación. Evolución histórica y el enfoque actual.

3. Modalidad de Enseñanza/aprendizaje

La asignatura PLANIFICACION TERRITORIAL I se estructura según la modalidad teórico-práctico. Contempla la integración de contenidos que permitan incentivar a la formulación de posturas reflexivas, sistemáticas y metódicas, con el objeto de brindar a los estudiantes la formación de conceptos inclusivos que faciliten incorporar otros nuevos, más complejos.

Los objetivos y contenidos se coordinan en una modalidad de enseñanza que se centra en la elaboración de actividades didácticas colaborativas. Desde allí se plantea una forma de aprendizaje dirigida hacia la resolución de las problemáticas reales en nuestras ciudades.

Las producciones grupales sirven para lograr una construcción del conocimiento sólido y dinámico que facilite y potencialice la elaboración de los trabajos prácticos.

A partir de esta modalidad de aprendizaje, la práctica cobra una singular importancia en torno de la cual las conceptualizaciones sirven de soporte teórico desde donde poder abordar las actividades planteadas en los Trabajos Prácticos.

4. Actividades teóricas y prácticas

UT1/ TP1: se estudia el Proceso de Planificación y la Gestión Urbana, al rol del Arquitecto Planificador en los diferentes niveles de intervención en el territorio. Se identifican los problemas urbanos-territoriales, y su posicionamiento como futuros profesionales en el campo de actuación, entendiendo a la ciudad como una construcción social en el tiempo, donde los actores intervienen de acuerdo a diferentes lógicas e intereses.

UT2/TPN°2: se aborda el Diagnóstico con la complejidad propia de la multiplicidad de actores, disciplinas y escalas intervinientes, se desarrolla poniendo en práctica el proceso metodológico en una localidad de la microrregión, haciendo hincapié en nuestras competencias como arquitectos-urbanistas, analizando variables representativas en la construcción de la problemática, y su resultante a nivel urbano en su contexto, y los factores que inciden en la situación actual (causas/efectos).

UT3/TPN°3: se avanza a la etapa propositiva o actuación territorial, los planes y sus componentes, incluyendo el diseño urbano e instrumentos de gestión, se desarrollan, dando continuidad al TP2. Desarrollamos una propuesta de intervención planificada y diseño urbano de un sector, a fin de plantear un modelo territorial futuro (superador de la problemática actual), y los medios y acciones para lograrlo. Se proyectan los subsistemas más representativos en la organización de las actividades sociales, políticas y económicas a nivel espacial: Centralidades, Espacios verdes públicos, Movilidad y transporte integrados en la Estructura Físico-funcional propuesta (posible futura) y la Zonificación (instrumento normativo), con su correlato en el diagrama del plan, a fin de lograr los objetivos siguiendo Lineamientos y estrategias de actuación, que se materializarán en programas y proyectos, a desarrollar en etapas. Se procura que la propuesta llegue al diseño de un sector, como plan sectorial o especial en alguna de las problemáticas que el grupo considere más relevante.

5. Formas de evaluación

Se consideran las siguientes MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

CONTINUA y FORMATIVA: acompaña el proceso del aprendizaje reflexivo del estudiante a lo largo de la cursada. Se valora correcciones, exposiciones orales, trabajos prácticos, asistencia, participación en clase. Es de suma importancia el seguimiento de cada docente para que compruebe los progresos obtenidos

SUMATIVA: contiene 2 momentos de evaluación. al finalizar cada uno de los Trabajos Prácticos y al finalizar la cursada. Se prevén Actividades de integración / pre entregas al finalizar cada momento.

La Evaluación establece escalas de Calificación cualitativa (Nivel +, Nivel, Nivel -, Bajo Nivel) y cuantitativa de base 10 (utilizando escalas numéricas con puntaje del 1 al 10, considerando aprobado a partir de 4).

6. Bibliografía General *(Especificar para cada referencia datos de: autor/es, año de edición, título, editorial y lugar de edición).*

UNIDAD TEMATICA 1:

Gómez Orea, D. (2007) 1.4 Marco conceptual del ordenamiento territorial Tomado de: Ordenación del territorio Páginas 1-17, 25-32. España: Mundi-prensa. Recuperado de: <http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Marco%20conceptua.pdf>

Kosak D. (2013). Los roles y perfiles de los planificadores urbanos en Australia y Argentina – Revista digital Café de las ciudades 12 (129). Recuperado de: http://www.cafedelasciudades.com.ar/planes_129.htm

Kullock, D. (2010). Planificación urbana y gestión social. Reconstruyendo paradigmas para la actuación profesional. Cuaderno urbano. Espacio, Cultura, Sociedad, (9,) 243-263. Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4081471.pdf>

Pírez P. (1995) Actores sociales y gestión de la ciudad. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/274313532_Actores_sociales_y_gestion_de_la_ciudad/link/57474a2208aef66a78b07a89/download

Silva Lira, I. (noviembre 2003) Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local.). Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social. Santiago de Chile (ILPES) CEPAL. Recuperado de: <https://sitioz.com/xRINk>

Vigliocco, M. A. (2004). Urbanización y planeamiento. Buenos Aires, Argentina: Civildad.

UNIDAD TEMATICA 2:

Corti, M. (2015). El Urbanismo como praxis. Abordaje e intervención. Métodos de abordaje: FODA. Árbol de problemas. Movilidad y transporte. En: La Ciudad Posible. Guía para la actuación urbana. Buenos Aires, Argentina: Café de las Ciudades.

Di Pace, M. (2006). Sustentabilidad urbana y desarrollo local. Biblioteca digital Universidad de Quilmes. Recuperado de: <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/14-Susturb.pdf>

Gutiérrez, A. (2010). Movilidad - Transporte y Acceso. Una renovación aplicada al ordenamiento territorial. Recuperado de: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-331/sn-331-86.htm>

- Gutiérrez, A. (2010). Qué es la movilidad? Elementos para (re) construir las definiciones básicas del campo del transporte. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5001899>
- Jensen, K. y Birche, M. (2018). El paisaje y la forma de expansión en la ciudad de la plata: Lineamientos y estrategias para la planificación del crecimiento urbano. En X Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo, Barcelona-Córdoba, Barcelona: DUOT, 2018. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/2117/133876>. DOI10.5821/siiu.9114
- Kullock, D. (2010). Planificación urbana y gestión social. Reconstruyendo paradigmas para la actuación profesional. Cuaderno urbano. Espacio, Cultura, Sociedad, (9,) 243-263. Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4081471.pdf>
- Meda, R. H. (2011). Demografía para el Planeamiento Físico. Ficha N° 4 del Taller Yantorno. FAU - UNLP.
- Meda, R. H. (2011). Demografía para el Planeamiento Físico. Ficha N° 4 del Taller Yantorno. FAU - UNLP
- Rodríguez, E. y Yantorno, O. (2011). Análisis físico de un área urbana. Ficha N° 2 del Taller Yantorno. FAU - UNLP.
- Rodríguez, E. (2013). Equipamiento comunitario en áreas urbanas. Revista Civilidad, 29 (33). Recuperado de: <http://www.fundacioncivilidad.org.ar/index.php/urbanismo>
- Sgroi, A. (2016). Morfología Urbana. Ficha N°19 del Taller Yantorno. FAU - UNLP.
- Vigliocco, M. A. (2011). Elementos de economía urbana. Ficha N° 3 del Taller Yantorno. FAU - UNLP.
- Vigliocco, M. A. y Meda R. H. (1991) Estructura urbana y uso del suelo. Aplicación a ciudades bonaerenses. Buenos Aires, Argentina: Civilidad
- Yantorno, O. (2011): "Algunos conceptos básicos usados en Planeamiento". Ficha N° 10 del Taller Yantorno. FAU - UNLP.

UNIDAD TEMATICA 3:

- Badillo W. (2012). El proyecto urbano como catalizador de los espacios colectivos. (trabajo final Master en Diseño Urbano: Arte, Ciudad Sociedad) Universitat de Barcelona Recuperado de: http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/32167/2/badillo_walberto_2.pdf
- Bentley, I. (1999). Entornos vitales, hacia un diseño urbano y arquitectónico más humano; manual práctico. Barcelona, España: GG.
- Corti, M. (2015)a. La concepción de un plan. Políticas, programas y proyectos para la actuación urbana. Tipos de desarrollo urbano. En: La Ciudad Posible. Guía para la actuación urbana. Buenos Aires: Café de las Ciudades.
- Corti, M. (2012). Apuntes para una guía de las operaciones urbanas. El "paso a paso" de una intervención. Recuperado de: https://cafedelasciudades.com.ar/proyectos_120.htm
- García Madia & Asoc. (2014). Patrimonio, apuntes de gestión. CABA, Argentina: Grupo Hábitat
- Gehl, J, Gemzøe L. (2002). Nuevos Espacios Urbanos. Barcelona, España: GG.
- Harvey D. (2012). El Derecho a la Ciudad. Revista Marxismo Crítico. Recuperado de: <https://marxismocritico.files.wordpress.com/2012/10/nlr28702.pdf>
- Lynch K. (1975) Planificación del sitio. Barcelona, España: GG.
- Maggi, D. (2016). Patrimonio arquitectónico y urbano, Ficha N° 9 del Taller Yantorno. FAU-UNLP.
- Meda, R.H. (2011). Diseño Urbano, Ficha N°13 del Taller Yantorno. FAU - UNLP.

Ministerio de Desarrollo Urbano Gobierno CABA (2009). Patrimonio urbano. Experiencias de ciudades, Edición limitada de la Subsecretaría de Planeamiento, MDU Gob. CABA. Recuperado de: <http://cdn2.buenosaires.gob.ar/planeamiento/construccionciudad.pdf>

Municipalidad de Moreno: El IDUAR (Instituto de desarrollo urbano ambiental y regional) Recuperado de: https://cafedelasciudades.com.ar/economia_135_136.htm

Municipalidad de Trenque Lauquen: Proyecto de ampliación urbana. Recuperado de: <https://www.trenquelauquen.gov.ar/la-ciudad/ampliacion-urbana>

Nogué, J. (2007). La construcción social del paisaje. Madrid, España: Biblioteca Nueva.

Ornés, Sandra (2009) El urbanismo, la planificación urbana y el ordenamiento territorial desde la perspectiva del derecho urbanístico venezolano. Revista Politeia, N° 42, vol. 32. Instituto de Estudios Políticos, UCV, 2009. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1700/170014942008.pdf>

Reese, E. (2011). Instrumentos de gestión urbana, fortalecimiento del rol del municipio y desarrollo con equidad. En Carajillo de la ciudad. Revista digital del PROGRAMA EN GESTIÓN DE LA CIUDAD, Año 3. (10). Recuperado de: http://cafedelasciudades.com.ar/carajillo/10_art4.htm

Ruiz Díaz, P. A. (2018). Enfoque Social en el Diseño Urbano y su implicancia para Latinoamérica. ScientiAmericana, 5(1). Recuperado de: <https://revistacientifica.uamericana.edu.py/index.php/scientiamericana/article/view/265>

Scatolini, L. (2012). El suelo urbano como factor redistributivo. Recuperado de: <https://sitioz.com/fbUDO>

Serrano, R. y Ciocca, S. (2004). Programa Área Central de la Ciudad de Buenos Aires. El desafío de reinventar el Centro. – Revista digital Café de las ciudades 3 (26). Recuperado de http://www.cafedelasciudades.com.ar/proyectos_26.htm

UNESCO (2011). Recomendación sobre el paisaje urbano histórico, con inclusión de un glosario de definiciones. Recuperado de http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=48857&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Valdés Mariño, J M (1998) Formas comerciales y espacio urbano. Política y sociedad, 10. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=154336>

Vigliocco, M. A. (2004). Capítulos XV y XVI. En Urbanización y planeamiento. Buenos Aires: Civilidad.

Vigliocco, M. A. (2001). Legislación para el Planeamiento Físico. Ficha N°5 del Taller Yantorno. FAU - UNLP.

7. Bibliografía Complementaria (Especificar para cada referencia datos de: autor/es, año de edición, título, editorial y lugar de edición).

UNIDAD TEMÁTICA 1:

Garay, A. (2004). El montaje de grandes intervenciones de urbanismo. En Mario Lungo (comp.) Grandes proyectos urbanos. UCA Editores / Lincoln Institute of Land Policy, San Salvador. Recuperado de: http://www.institutodeestudiosurbanos.info/component/docman/doc_download/982-curso-intervenciones-urbanismo-garay-alfredo-documento

Lungo, M. (2005). Globalización, grandes proyectos y privatización de la gestión urbana. Mundo Urbano, 25. Recuperado de: <http://www.mundourbano.unq.edu.ar/index.php/ano-2005/47-numero-25/177-2-globalizacion-grandes-proyectos-y-privatizacion-de-la-gestion-urbana>

Robirosa, M. (2004). La participación en la gestión: justificación, malos entendidos, dificultades y estrategias. MUNDO URBANO 18: Universidad Nacional de Quilmes. Recuperado de: <http://www.mundourbano.unq.edu.ar/index.php/ano-2002/54-numero-18/79-4-la-participacion-en-lagestion-justificacion-malos-entendidos-dificultades-y-estrategias>

Valenzuela Rubio, M. (2009). Ciudad y sostenibilidad: el mayor reto urbano del siglo XXI. Lurralde. Investigación y espacio. 32, 405-436. Recuperado de: <http://www.ingeiba.org/lurralde/lurranet/lur32/32valenz/32valenzuela.pdf>

Vigliocco, M. A. (2008). Plan estratégico, plan urbanístico-territorial, gobierno local y desarrollo regional. Revista Civilidad, XX (28), 39-41. Recuperado de: <http://www.fundacioncivilidad.org.ar/index.php/urbanismo>

UNIDAD TEMATICA 1:

Abriani, A. (2012). La función del Estado en materia de transporte urbano. Civilidad, XVIII, 32. Recuperado de <http://www.fundacioncivilidad.org.ar/index.php/urbanismo?download=62:la-funcion-del-estado-en-materia-de-transporte-urbano>

Carrión, F. (2013). Capítulo 1 El ensamble de las infraestructuras urbanas: el desafío para la gestión pública. En Espinosa J.E. (Coord) Infraestructuras Urbanas en América Latina. Quito: Ed. IAEN, 11-31. Recuperado de https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1383062702.fa_agora_2013_carrion.pdf

Curtit, G. (2003). Ciudad, Gestión Local y Nuevos Desafíos Ambientales. Reflexiones en torno a las políticas neoliberales y sus efectos sobre nuestros territorios. Buenos Aires, Argentina: CIAM Espacio Editorial.

Lizarraga Mollinedo, C. (2006). Movilidad urbana sostenible: un reto para las ciudades del siglo XXI. Economía sociedad y territorio, (VI), 22,. 1-35. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11162202>

Panerai, P.; Depaule, J. C. y Demorgón, M. (1983). Elementos de análisis urbano. Edit. Escuela de Administración Local. Serie Nuevo urbanismo, 42.

UNIDAD TEMATICA 3:

Borja J. y Muxí Z. (2000). Capítulos I y II. En El espacio público, ciudad y ciudadanía 13-32. Barcelona, España. Recuperado de: <https://sitioz.com/guRzm>

CABA- "Plan Urbano Ambiental –PUA Buenos Aires- Documento Final" Recuperado de Documento final PUA - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Choay, F. (2007). Alegoría del patrimonio. Barcelona: G. Gili.

Corti, M. (2009). El Plan Urbano Ambiental de Buenos Aires Un análisis crítico de la legislación argentina. (III). Recuperado de: http://www.cafedelasciudades.com.ar/planes_84_1.htm

Dellavedova, M. G. (2016). Evaluación de impacto ambiental. Ficha N° 17 del Taller Yantorno. FAU - UNLP.

Etulain, J. C. (2008). ¿Gestión promocional o privatización de la gestión urbanística? Proyecto Urbano Puerto Madero, Buenos Aires – Argentina. Bitácora Urbano Territorial, 12(1), 171–184. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/18620>

Koolhaas, R. (1995). Más que nunca la ciudad es todo lo que tenemos. Revista ARQUIS, 6.

Lynch, K. (1981). 16. Modelos de ciudad y diseño urbano. En La buena forma de la ciudad. Barcelona, España: GG.

Migone R, J., Pirozzi V, A. (1999). Conservación del patrimonio cultural: cartas y recomendaciones internacionales. Santiago, Chile: CONPAL

Municipalidad de la Ciudad de Córdoba (2008) "Bases para el Plan Director de la Ciudad de Córdoba 2020". Lineamientos y Estrategia general para el reordenamiento del territorio. – UNC. Secretaría de Desarrollo Urbano – Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Recuperado de: <https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/planes-loc/Cordoba/Plan-Director-Cordoba-2020.pdf>

Municipalidad de Malvinas Argentinas: Plan de Ordenamiento y Desarrollo Urbano de Malvinas Argentinas 2005-2015. Recuperado de: <https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/planes-loc/BUENOSAIRE/Plan-Ordenamiento-Desarrollo-Urbano-del-municipio-Malvinas-Argentinas-2005-2015.pdf>.

Municipalidad de Posadas. "Plan Urbano Ambiental Posadas 2012" http://www.igc.org.ar/Documentos/PUA_Posadas_2012.PDF

Municipalidad de Rosario (2007). Instrumentos del Plan de Rosario. Recuperado de: https://www.biblioteca.fapyd.unr.edu.ar/leaves/archivo/urbanismo/rosario/plan_director_1999/ordenamiento_urbanistico/ordenacion_urbanistica.pdf

Municipalidad de Rosario (2007). Plan Urbano Rosario 2007-2017. Recuperado de

Municipalidad de Tandil "Plan de Desarrollo Territorial de Tandil 2005" <https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/planes-loc/BUENOSAIRE/Plan-Desarrollo-Territorial-Tandil.pdf>

Noguera, J. E. (2003). La ordenación urbanística: conceptos, herramientas y prácticas. Barcelona, Ed. Electa.

Spreiregen, A. (1973). Capítulos 7, 8 y 9. En Compendio de arquitectura urbana. Barcelona, España: GG.

1.3. Ficha planificación territorial II

FICHA DE PROGRAMA

1. Datos de la asignatura

Área de Conocimiento PLANEAMIENTO / CICLO SUPERIOR	
Nombre de la Asignatura PLANIFICACION TERRITORIAL II	
Régimen de Cursada y promoción	ANUAL (Código 652)
Carga Horaria Semanal	4 (Nº semanas: 28)
Carga Horaria Total	112
Objetivos	- Introducir al conocimiento de la región entendida como parte integral de la ciudad y por lo tanto del diseño del espacio. - Aproximar a los alumnos a la utilización de los instrumentos de análisis e interpretación de los procesos socio-espaciales para la elaboración de diagnósticos, formulación de escenarios, de planes y de proyectos urbanos a escala regional. - Introducir a los instrumentos de diseño urbano y para la participación social en los procesos de producción del espacio.
Contenidos Mínimos	- La ciudad en la región: Planes y proyectos. - El concepto de región. Evolución histórica. La discusión actual. - El proceso de planificación urbano-regional. Instrumentos teórico-metodológicos. Alcances y restricciones. - El rol de los actores sociales en el proceso de planificación. - El diagnóstico urbano-regional. Instrumental teórico metodológico. - Estrategias de ordenamiento territorial. - La formulación de planes, programas y proyectos: instrumentos teórico-metodológicos. - La evaluación de las propuestas: instrumentos teórico-metodológicos. - La implementación de los planes: instrumentos teórico-metodológicos.

2. Programa Analítico

UNIDAD TEMATICA 1: LA PLANIFICACIÓN A ESCALA URBANO-REGIONAL

- 1.1 Concepto de región. Tipos y características. Evolución histórica del concepto de región: la teoría de los lugares centrales, la región plan, la región polarizada, la ciudad-región global. Distribución y jerarquía de ciudades, áreas de influencia urbana. Sistemas de ciudades.
- 1.2 El Planeamiento en la Argentina; los modelos y las políticas: desde 1960 al presente. El Plan regulador. El plan de desarrollo. El Plan estratégico Territorial Argentino. El Planeamiento estratégico en la provincia de Buenos Aires: principales propuestas.
- 1.3 La ciudad en la región. La expansión urbana. Las regiones metropolitanas: sus dinámicas. Estudio de casos en la Argentina y Latinoamérica.
- 1.4 Problemas de impacto regional: nodos de movilidad y transporte, zonas de articulación social-productiva, sistema de centros, zonas de expansión urbana, zonas con degradación del suelo y alteraciones paisajísticas, manejo y saneamiento de cuencas inter-jurisdiccionales.

UNIDAD TEMATICA 2: PROCESO METODOLOGICO DE LA PLANIFICACIÓN REGIONAL

- 2.1 La participación de los actores locales, públicos y privados coordinados desde una gestión integral y planificada: el enfoque “de abajo hacia arriba”. a coordinación integral planificada.
- 2.2 El proceso metodológico de planificación regional, sus etapas de investigación análisis y diagnóstico.
- 2.3 El diagnóstico urbano-regional: instrumentos metodológicos. Construcción de matrices territoriales. Matriz FODA. Determinación de Escenarios.
- 2.4. Estudios de casos en la Argentina y Latinoamérica.

UNIDAD TEMATICA 3: PLANIFICACION Y GESTIÓN REGIONAL. POLÍTICAS, ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS

- 3.1 Proyecto Urbano como un instrumento de política pública de significación e impacto regional.
- 3.2 Los lineamientos estratégicos de actuación en el marco de una política pública: inclusión, equidad socio territorial, sustentabilidad ambiental, integración social.
- 3.3 El Plan Maestro, programas e instrumentos de actuación - gestión: la adquisición del suelo, su regulación, el financiamiento, la intervención del Estado en el mercado del suelo.
- 3.4 Desequilibrios urbanos-ambientales de impacto regionales. La vulnerabilidad territorial. La gestión del riesgo. Estudios de impacto ambiental para la gestión del territorio. La Legislación marco para el Ordenamiento Territorial, Ambiental y de Hábitat a nivel provincial: Decreto Ley N° 8912/77 de Ordenamiento Territorial y uso del suelo, Dto. 27/98 de Barrios Cerrados (BC), Dto. 9404/86 de procedimiento de aprobación de Urbanizaciones Cerradas, Ley N° 14449 de Acceso Justo al Hábitat , Ley N° 11723 de Protección, Conservación, Mejoramiento y Restauración de los Recursos Naturales y del Ambiente en general, Ley N° 6254 de prohibición de fraccionamientos y ampliaciones de tipo urbano y barrio parque, en todas la áreas que tenga una cota inferior a + 3,75 l. G. N. o de riesgo de inundación, Ley N° 14888 de Bosques Nativos , Ley N° 12257 Código de Aguas y la Ley N° 11459 de Radicación Industrial, entre otras

3. Modalidad de Enseñanza/aprendizaje

La asignatura PLANIFICACIÓN TERRITORIAL II se estructura según la modalidad teórico-práctico. Contempla la integración de contenidos que permitan incentivar a la formulación de posturas reflexivas, sistemáticas y metódicas, con el objeto de brindar a los estudiantes la formación de conceptos inclusivos que faciliten incorporar otros nuevos, más complejos.

Los objetivos y contenidos se coordinan en una modalidad de enseñanza que se centra en la elaboración de actividades didácticas colaborativas. Desde allí se plantea una forma de aprendizaje dirigida hacia la resolución de las problemáticas reales en nuestras ciudades.

Las producciones grupales sirven para lograr una construcción del conocimiento sólido y dinámico que facilite y potencialice la elaboración de los trabajos prácticos.

A partir de esta modalidad de aprendizaje, la práctica cobra una singular importancia en torno de la cual las conceptualizaciones sirven de soporte teórico desde donde poder abordar las actividades planteadas en los Trabajos Prácticos.

4. Actividades teóricas y prácticas

UT1/PT1: se aborda el concepto de región desde diferentes campos disciplinares, lo que nos permite su comprensión desde distintas dimensiones. Se estudian las dinámicas que impactan en el territorio: la expansión urbana, los flujos de movilidad, la reestructuración productiva, las redes de ciudades, entre otras. Estudiamos la gestión del territorio desde la evolución de planes y propuestas de planificación regional en la Argentina. Recortamos su comprensión desde el estudio de casos que nos conducen a la formación de regiones metropolitanas, para luego evaluar los comportamientos que son comunes en la Argentina y Latinoamérica.

UT2/PT2: se propone introducir a los estudiantes en el abordaje del proceso metodológico de la planificación territorial a nivel regional, articulando la relación de lo local-regional. Estudiamos los conceptos de planificación desde el alcance que la escala regional demanda, retomando el proceso metodológico que estudiamos en Planificación Territorial I para la elaboración del análisis territorial y la síntesis diagnóstica. A partir de ello formulamos matrices territoriales que conduzcan la determinación de escenarios hacia la formulación de planes y proyectos a escala regional.

UT2-3/PT3: se estudian las herramientas para la actuación urbana planificada de escala regional, centrándonos en la formulación de un proyecto urbano que propenda un desarrollo socio-económico sostenible, hacia la generación de mejoras en las condiciones de habitabilidad urbana y del soporte ambiental, y su incidencia en los desequilibrios territoriales que se atienden desde la planificación territorial sostenible. Nos referimos a la sostenibilidad socio-ambiental y la equidad socio y económica. Estudiamos los diferentes lineamientos y estrategias de acción en el marco de las políticas públicas y su implementación a través de proyectos, programas e instrumentos.

5. Formas de evaluación

Se consideran las siguientes MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

CONTINUA y FORMATIVA: acompaña el proceso del aprendizaje reflexivo del estudiante a lo largo de la cursada. Se valora correcciones, exposiciones orales, trabajos prácticos, asistencia, participación en

clase. Es de suma importancia el seguimiento de cada docente para que compruebe los progresos obtenidos

SUMATIVA: contiene 2 momentos de evaluación. al finalizar cada uno de los Trabajos Prácticos y al finalizar la cursada. Se prevén Actividades de integración / pre entregas al finalizar cada momento.

La Evaluación establece escalas de Calificación cualitativa (Nivel +, Nivel, Nivel -, Bajo Nivel) y cuantitativa de base 10 (utilizando escalas numéricas con puntaje del 1 al 10, considerando aprobado a partir de 4).

6. Bibliografía General

UNIDAD TEMATICA 1:

Beck, U. (1998). ¿Qué es la globalización?, Falacias del globalismo, respuestas a la globalización. México: Paidós.

Castells, M. (1979). La intervención administrativa en los centros urbanos de las grandes ciudades. Revista de Sociología., (11) , 227-250.

Castells, M. y Borja, J. (1997). Local y global. Madrid, España: Taurus.

Carrillo, J.M.; Duran, S.; Ozores, M. y Vidal, L.(2009) traductores. Las múltiples caras de la Globalización. España: BBVA

Coraggio, J. (1987). Sobre la espacialidad social y el concepto de región. Toluca, México: Ed. Universidad Autónoma del Estado de México Instituto Literario N° 100

De Mattos, C. (2002). Transformación de las ciudades latinoamericanas. ¿Impactos de la globalización?. EURE, (28), 25. Recuperado de www.scielo.cl

Sassen, S. (2000). La Ciudad Global: Nueva York, Londres, Tokio. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires SEM.

UNIDAD TEMATICA 2:

Carrizosa, M. (2016). Seis países y veinte años, una lectura transversal de la política urbana americana. En Habitat en deuda. Ed.Café de las ciudades. Bs. As. pp 444-461

Catenazzi, A y Reese, E. (2016). Argentina. A veinte años de Habitat II, las asignaturas pendientes. En Habitat en deuda. Ed.Café de las ciudades. Bs. As. pp 295-372

Clichevsky, N. (2003). Hacia el plan urbano ambiental para la ciudad de Buenos Aires .Revista Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales, 25 (135). Buenos Aires. Recuperado de: <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/75316>

Corti M. (2015) El Urbanismo como praxis. Abordaje e intervención. Métodos de abordaje: FODA. Árbol de problemas. Movilidad y transporte. En: La Ciudad Posible. Guía para la actuación urbana. Buenos Aires, Argentina: Café de las Ciudades.

Cuenya B. (2011). Grandes proyectos y su impacto en la centralidad urbana. Recuperado de: https://cafedelasciudades.com.ar/archivo/carajillo/10_art1.htm

Ficha del Taller N°15, "Elementos del Planeamiento Regional: Metodología del Planeamiento Regional", Blog de Cátedra Yantorno- UNLP

Haesbaert, R. (2019). Regional-global: dilemas de la región y de la regionalización en la geografía contemporánea. CABA, Argentina: Clacso. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.

Turner, J. F. C. y el debate sobre la participación popular en la producción de hábitat en América Latina en la cultura arquitectónico-urbanística, 1961-1976. Art. Revista urbana v. 8, n. 3.

Vigliocco, M. A. (1978). Ciudad y región. Ed. Espacios Cepa N° 13, Serie Planeamiento y sociedad.

UNIDAD TEMATICA 3:

Cuenya, B.; Gonzalez, E.; Mosto, G. y Pupareli, S. (2008). Movilización de plusvalías en un gran proyecto urbano. El proyecto Puerto Norte, Rosario, Argentina. Lincoln Institute of Land Policy. Seminario de Investigación sobre Políticas de Suelo y Desarrollo Urbano en América Latina, Buenos Aires, 24-26 de setiembre (mimeo).

Gómez Carmona, G. y Villar Calvo A. (2015). Impactos de lo global en lo local: Gentrificación en ciudades latinoamericanas. *Revista de Urbanismo*, 32. Departamento de Urbanismo –FAU -Universidad de Chile. Recuperado en <https://revistaurbanismo.uchile.cl/index.php/RU/article/view/36553/38285>

López Levi, L. y Ramírez, B. R. (2012). La región: organización del territorio de la modernidad. *Territorios* (27), 21-46.

Lungo, M. (2005). Globalización, grandes proyectos y privatización de la gestión urbana. *Mundo Urbano*, 25. Recuperado de: <http://www.mundourbano.unq.edu.ar/index.php/ano-2005/47-numero-25/177-2-globalizacion-grandes-proyectos-y-privatizacion-de-la-gestion-urbana>

Vigliocco, M. A. (2008). Plan estratégico, plan urbanístico-territorial, gobierno local y desarrollo regional. *Revista Civilidad*, XX (28), 39-41. Recuperado de: <http://www.fundacioncivilidad.org.ar/index.php/urbanismo>

7. Bibliografía Complementaria

UNIDAD TEMATICA 1:

Abba, A. (2010). Metrópolis Argentinas : agenda política, institucionalidad y gestión de las aglomeraciones urbanas interjurisdiccionales. Buenos Aires, Argentina: Café de las Ciudades.

Barreto, M. A. y Lentini, M. (2010) comp. Hacia una política integral de hábitat : aportes para un observatorio de política habitacional en Argentina. Buenos Aires, Argentina: Café de las Ciudades.

Chion, M. (2002). Dimensión metropolitana de la globalización: Lima a fines del siglo XX. *EURE*, 85, 71-87.

Dematteis, G. Suburbanización y periurbanización. Ciudades anglosajonas y ciudades latinas. En: Monclús, F. J. (1998) (ed.). La ciudad dispersa. Suburbanización y nuevas periferias. Barcelona, España: Centre de Cultura Contemporània de Barcelona.

Dematteis, G. De las regiones-área a las regiones-red. Formas emergentes de gobernabilidad regional. En: SUBIRATS, J. (ed.). Redes, territorios y gobierno. Nuevas respuestas globales a los retos de la globalización. Barcelona: Diputació de Barcelona, 2002, p. 163-175.

UNIDAD TEMATICA 2:

Borsdorf, A. (2003). Cómo modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana. *Eure*,

29(86), 37-49. doi: <https://doi.org/10.4067/S025071612003008600002>>

Friedmann, J. (1999). El Reto de la Planeación en un Mundo sin Fronteras. En: Revista Ciudades N.º 42, RNIU, Puebla, México.

Garay, Alfredo et. al.. Lineamientos Estratégicos para la Región Metropolitana de Buenos Aires.

Recuperado el 27 de Julio de 2014, del sitio web: http://www.mosp.gba.gov.ar/sitios/urbanoter/planurbana/Lineamientos_RMBA.pdf, 2007.

Kozak, D. (2018). Revisitando el debate sobre la fragmentación urbana: una década y media después de "Splintering Urbanism". Revista Iberoamericana de Urbanismo, (14), 15-22.

Zarate, M. y Antonio, M. (2012). Geografía urbana. Dinámicas locales, procesos globales. España: Editorial Universitaria Ramón Areces

UNIDAD TEMATICA 3:

Harvey, D. (1997). Globalización y urbanización. Conferencia en el 6º encuentro de geógrafos en América Latina. Recuperado de: <https://biblat.unam.mx/hevila/e-BIBLAT/CLASE/cia157233.pdf>

Soja, E. (2008). Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones. Recuperado de: <https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Postmetr%C3%B3polis-TdS.pdf>

Vidal, R. (1997). Metrópolis en recomposición: elementos para una teoría de la fragmentación urbana. Recuperado de: <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/>

IX.7. OTROS DATOS DE INTERÉS

1.1. Matriz de integración de los trabajos prácticos.

	TEORÍAS TERRITORIALES	PLANIFICACIÓN TERRITORIAL I	PLANIFICACIÓN TERRITORIAL II
TP N°1 CARÁCTER INTRODUCTIVO	ACTIVIDADES DE APERTURA		
	DE CONSTRUCCIÓN - NO CONSTRUCCIÓN CONCEPTOS	PROBLEMAS URBANOS - TERRITORIALES	PROBLEMAS URBANOS DE IMPACTO REGIONAL
OBJETIVOS DEL TP	Alcanzar la comprensión e interpretación de los primeros conceptos disciplinarios desde el aporte de otras disciplinas. Presentar los elementos que conforman el territorio en 3 niveles: escalas de aproximación (escala regional, urbana, del sector urbano, del detalle urbano). Comprender relación suelo - desarrollo. C - entender la transformación del territorio que se ha producido a lo largo del tiempo.	Contribuir al proceso de formación profesional en la comprensión de problemáticas urbanas para su abordaje desde la Planificación Territorial. Brindar una base conceptual para el reconocimiento de los problemas urbanos contemporáneos. Desarrollar habilidades y competencias para la identificación y el análisis crítico de fenómenos urbanos.	Ampliar conocimientos sobre conceptos de regional desde una perspectiva interdisciplinaria. Desarrollar habilidades y competencias para la identificación y el análisis crítico de procesos de transformación territorial a nivel regional.
ABORDAR CONCEPTOS	Introducción al concepto de la ciudad como sistema. Identificación de los elementos que conforman el espacio urbano, reconociendo sus dinámicas. Observaciones analíticas descriptivas de la ciudad. Establecer la relación de ciudad desde la dimensión espacio-temporal: línea a la medida de urbanización. Describir los niveles de actividad. Establecer la ciudad como expresión espacial de los valores, necesidades, gustos y estilos de cada sociedad. La función de la Planificación territorial.	Ampliación del concepto de sistema hacia los sub-sistemas: sistema socio-productivo, ambiental y de movilidad. Identificación sus relaciones internas y externas. Análisis en profundidad de la construcción de problemáticas urbanas. Las escalas desde multiplicidad de dimensiones, de escalas y de actores con intereses contrapuestos. Desarrollar análisis crítico contrastando los problemas urbanos con desigualdades ambientales sobre la oferta del suelo urbano y demanda de la especulación social. Estudiar la ciudad como constructo de social en continuo transformarse. Detectar los fenómenos y procesos urbanos.	Ampliación del concepto de ciudad como sistema al de la red de redes de ciudades región metropolitana, proceso de metropolización. Comparar los problemas urbanos de alcance regional. Estudiar la multiplicidad de dimensiones, de escalas, de actores, de participaciones. Observaciones analíticas desde los primeros niveles de impacto regional sobre los sub-sistemas socio-productivo ambiental y de movilidad. Identificación los elementos inter-escalares. Comparar el concepto de región al estudio de la Región Metropolitana de Buenos Aires para reconocer el modelo de su actual organización.
ABORDAR INTER ESCALAR	SECTOR URBANO ↔ CIUDAD ↔ REGIÓN	BARRIO ↔ CIUDAD ↔ REGIÓN	REGIÓN ↔ CIUDAD
ABORDAR ESPACIAL TIEMPO	Ciudad contemporánea	Ciudad contemporánea	Región metropolitana contemporánea
ABORDAR DESDE ACTORES PARTICIPANTES	Los estudiantes como observadores que describen el territorio en dos escalas de aproximación.	Los estudiantes como ciudadanos y futuros arquitectos participan en procesos de planificación y gestión urbana. Los estudiantes desde la participación ciudadana.	Los estudiantes desde el rol del arquitecto en procesos de planificación y gestión a nivel regional. Los estudiantes desde el rol del Estado.
DISPOSITIVOS DIDÁCTICOS	Lectura y comprensión de textos. Mapa conceptual. Instancias de resolución individual y grupal. Duración de la actividad: 3 clases.	Análisis crítico de problemas reales a partir de redes productivas. Acto de problemas. Mapa de actores. Instancias de resolución individual y grupal. Duración de la actividad: 3 clases.	Lectura y comprensión de textos. La teoría de los lugares centrales (Christaller 1933), la región plan (Baudouin 1999), la región planificada (Parron 1993), la ciudad-redes de redes (Sassen, 2001) Sassi (2001). Mapa conceptual. Instancias de resolución individual y grupal. Duración de la actividad: 3 clases.
RECURSOS COMPLEMENTARIOS	Clase teórica "PROBLEMAS URBANOS Y ORGANIZACIÓN LOS ALCANZES DEL ORGANIZAMIENTO TERRITORIAL". Clase teórica "CIUDADES DEL SIGLO XXI". https://www.gemalto.com/54514864480052515/presentation-2020-10-1-2022 Bibliografía seleccionada: Capel (2003), Olivera (2000), Castro Martínez (2002), Luyckx (2004), Archer (1964), Bowles (1975, 1985), Vigliani (2004), Rueda (2009).	Clase teórica "EL FENÓMENO URBANO - Procesos y Problemas". Clase teórica "PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANA - Distintos enfoques para abordar los problemas urbanos". Texto complementario: "Urban Formations de la ciudad" https://yadda.icm.edu.pl/handle/10302/10302 (texto complementario). Bibliografía seleccionada: Cori (1975), Kallach (2012), Pina (1995), Lina (2002).	Clase teórica: a "PLANIFICACIÓN A ESCALA REGIONAL". Publicación del Taller N° 15: "Elementos de Planificación Regional". Bibliografía seleccionada: Capel (1995), López Irujo, L. y Ramírez, B. R. (2012), Haackert (2013), de Vigliani (2009).

147 / 193


	TEORÍAS TERRITORIALES	PLANIFICACIÓN TERRITORIAL I	PLANIFICACIÓN TERRITORIAL II
TP Nº3	ACTIVIDADES DE SÍNTESIS Y CONCLUSIÓN		
CARÁCTER: INFORMATIVO (TV) PREPOSITIVO (PTI- II)	TRANSFORMACIONES SUDORALES, INTERFERENCIAS LUGALES	INTERFERENCIA DE ACTORES SOCIALES, MANEJO DE LA CIUDAD Y DEL URBANO	PROYECTO URBANO DE IMPACTO REGIONAL: EL DOCUMENTO DE POLÍTICA PÚBLICA PARA LA ACTIVACIÓN URBANA REGIONAL
OBJETIVOS DEL TP	Comprender los procesos de transformación territorial y social de la ciudad contemporánea como procesos dinámicos y de características múltiples. Trabaja en las transformaciones sobre el territorio general, distorsiones, apropiación y/o desapropiación (desorden) y evaluar el agente territorial o desordenador urbano. Construir la totalidad de la ciudad, regional y nacional en el espacio urbano localizado.	Proponer a los estudiantes en la aplicación de una metodología de actuación planificada de impacto regional, considerando la transformación de un proyecto urbano. Desarrollar transformaciones para la actuación territorial, urbano urbano. Articulación política, económica, cultural y social. Trabaja en las transformaciones sobre el territorio general, distorsiones, apropiación y/o desapropiación (desorden) y evaluar el agente territorial o desordenador urbano. Desarrollar una propuesta de intervención planificada en una totalidad de la ciudad, regional y nacional en el espacio urbano localizado. Trabaja en las transformaciones sobre el territorio general, distorsiones, apropiación y/o desapropiación (desorden) y evaluar el agente territorial o desordenador urbano. Desarrollar una propuesta de intervención planificada en una totalidad de la ciudad, regional y nacional en el espacio urbano localizado.	Proponer a los estudiantes en la aplicación de una metodología de actuación planificada de impacto regional, considerando la transformación de un proyecto urbano. Desarrollar transformaciones para la actuación territorial, urbano urbano. Articulación política, económica, cultural y social. Trabaja en las transformaciones sobre el territorio general, distorsiones, apropiación y/o desapropiación (desorden) y evaluar el agente territorial o desordenador urbano. Desarrollar una propuesta de intervención planificada en una totalidad de la ciudad, regional y nacional en el espacio urbano localizado.
ABORDAJE CONCEPTUAL	Entendimiento de la ciudad, regional y nacional en el espacio urbano localizado. Trabaja en las transformaciones sobre el territorio general, distorsiones, apropiación y/o desapropiación (desorden) y evaluar el agente territorial o desordenador urbano. Desarrollar una propuesta de intervención planificada en una totalidad de la ciudad, regional y nacional en el espacio urbano localizado.	Proponer a los estudiantes en la aplicación de una metodología de actuación planificada de impacto regional, considerando la transformación de un proyecto urbano. Desarrollar transformaciones para la actuación territorial, urbano urbano. Articulación política, económica, cultural y social. Trabaja en las transformaciones sobre el territorio general, distorsiones, apropiación y/o desapropiación (desorden) y evaluar el agente territorial o desordenador urbano. Desarrollar una propuesta de intervención planificada en una totalidad de la ciudad, regional y nacional en el espacio urbano localizado.	Proponer a los estudiantes en la aplicación de una metodología de actuación planificada de impacto regional, considerando la transformación de un proyecto urbano. Desarrollar transformaciones para la actuación territorial, urbano urbano. Articulación política, económica, cultural y social. Trabaja en las transformaciones sobre el territorio general, distorsiones, apropiación y/o desapropiación (desorden) y evaluar el agente territorial o desordenador urbano. Desarrollar una propuesta de intervención planificada en una totalidad de la ciudad, regional y nacional en el espacio urbano localizado.
ABORDAJE INTER ESCALAR	URBANO / PIZA URBANA	URBANO / PIZA URBANA + CIUDAD Y SU ENTORNO + REGIÓN	URBANO + CIUDAD
ABORDAJE ESPACIAL TEMPORAL	Entendimiento de la ciudad, regional y nacional en el espacio urbano localizado.	Entendimiento de la ciudad, regional y nacional en el espacio urbano localizado.	Entendimiento de la ciudad, regional y nacional en el espacio urbano localizado.
ABORDAJE DESDE ACTORES PARTICIPANTES	Los estudiantes como actores sociales urbanos.	Los estudiantes como actores sociales urbanos.	Los estudiantes como actores sociales urbanos.
DISPOSITIVOS DIAGNÓSTICOS	Mapa de la ciudad, regional y nacional en el espacio urbano localizado. Trabaja en las transformaciones sobre el territorio general, distorsiones, apropiación y/o desapropiación (desorden) y evaluar el agente territorial o desordenador urbano. Desarrollar una propuesta de intervención planificada en una totalidad de la ciudad, regional y nacional en el espacio urbano localizado.	Mapa de la ciudad, regional y nacional en el espacio urbano localizado. Trabaja en las transformaciones sobre el territorio general, distorsiones, apropiación y/o desapropiación (desorden) y evaluar el agente territorial o desordenador urbano. Desarrollar una propuesta de intervención planificada en una totalidad de la ciudad, regional y nacional en el espacio urbano localizado.	Mapa de la ciudad, regional y nacional en el espacio urbano localizado. Trabaja en las transformaciones sobre el territorio general, distorsiones, apropiación y/o desapropiación (desorden) y evaluar el agente territorial o desordenador urbano. Desarrollar una propuesta de intervención planificada en una totalidad de la ciudad, regional y nacional en el espacio urbano localizado.
RECURSOS COMPLEMENTARIOS	Mapa de la ciudad, regional y nacional en el espacio urbano localizado. Trabaja en las transformaciones sobre el territorio general, distorsiones, apropiación y/o desapropiación (desorden) y evaluar el agente territorial o desordenador urbano. Desarrollar una propuesta de intervención planificada en una totalidad de la ciudad, regional y nacional en el espacio urbano localizado.	Mapa de la ciudad, regional y nacional en el espacio urbano localizado. Trabaja en las transformaciones sobre el territorio general, distorsiones, apropiación y/o desapropiación (desorden) y evaluar el agente territorial o desordenador urbano. Desarrollar una propuesta de intervención planificada en una totalidad de la ciudad, regional y nacional en el espacio urbano localizado.	Mapa de la ciudad, regional y nacional en el espacio urbano localizado. Trabaja en las transformaciones sobre el territorio general, distorsiones, apropiación y/o desapropiación (desorden) y evaluar el agente territorial o desordenador urbano. Desarrollar una propuesta de intervención planificada en una totalidad de la ciudad, regional y nacional en el espacio urbano localizado.

	TRABAJO DE INTEGRACIÓN VERTICAL		
JUEGO DE ROL	TEORÍAS TERRITORIALES	PLANIFICACIÓN TERRITORIAL I	PLANIFICACIÓN TERRITORIAL II
OBJETIVOS PEDAGÓGICOS	Mover la participación de los estudiantes en la discusión de un problema o situación de la realidad urbana, del que se pueda extraer conclusiones generalizables desde una perspectiva real y contextualizada en variables tiempo-espacio-social. Ser o hacer los actores sociales (comunidad y ciudad) que participan en la toma de decisiones, estableciendo compromisos y construyendo consensos. Propiciar argumentaciones sobre una misma temática sobre estadísticas que les permita formular conclusiones de la problemática participativa realizada. Analizar a los actores de la ciudad y proponer la actuación de actores urbanos de la ciudad.	Mover la participación de los estudiantes en la discusión de un problema o situación de la realidad urbana, del que se pueda extraer conclusiones generalizables desde una perspectiva real y contextualizada en variables tiempo-espacio-social. Ser o hacer los actores sociales (comunidad y ciudad) que participan en la toma de decisiones, estableciendo compromisos y construyendo consensos. Propiciar argumentaciones sobre una misma temática sobre estadísticas que les permita formular conclusiones de la problemática participativa realizada. Analizar a los actores de la ciudad y proponer la actuación de actores urbanos de la ciudad.	Mover la participación de los estudiantes en la discusión de un problema o situación de la realidad urbana, del que se pueda extraer conclusiones generalizables desde una perspectiva real y contextualizada en variables tiempo-espacio-social. Ser o hacer los actores sociales (comunidad y ciudad) que participan en la toma de decisiones, estableciendo compromisos y construyendo consensos. Propiciar argumentaciones sobre una misma temática sobre estadísticas que les permita formular conclusiones de la problemática participativa realizada. Analizar a los actores de la ciudad y proponer la actuación de actores urbanos de la ciudad.
OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD	Reconocer los elementos básicos de la gestión urbano-territorial, de las dimensiones de los problemas urbanos y sus procesos de transformación. Actuar sobre problemáticas del territorio desde una perspectiva real y contextualizada en las variables tiempo, espacio, sociedad. Reconocer las lógicas e intenciones de los actores sociales que participan en la construcción de la ciudad, en la planificación urbana y regional y en la toma de decisiones sociales.	Reconocer los elementos básicos de la gestión urbano-territorial, de las dimensiones de los problemas urbanos y sus procesos de transformación. Actuar sobre problemáticas del territorio desde una perspectiva real y contextualizada en las variables tiempo, espacio, sociedad. Reconocer las lógicas e intenciones de los actores sociales que participan en la construcción de la ciudad, en la planificación urbana y regional y en la toma de decisiones sociales.	Reconocer los elementos básicos de la gestión urbano-territorial, de las dimensiones de los problemas urbanos y sus procesos de transformación. Actuar sobre problemáticas del territorio desde una perspectiva real y contextualizada en las variables tiempo, espacio, sociedad. Reconocer las lógicas e intenciones de los actores sociales que participan en la construcción de la ciudad, en la planificación urbana y regional y en la toma de decisiones sociales.
ABORDAJE CONCEPTUAL	Entendimiento de la ciudad, regional y nacional en el espacio urbano localizado.	Entendimiento de la ciudad, regional y nacional en el espacio urbano localizado.	Entendimiento de la ciudad, regional y nacional en el espacio urbano localizado.
ABORDAJE INTER ESCALAR	ciudad, regional y nacional en el espacio urbano localizado.	ciudad, regional y nacional en el espacio urbano localizado.	ciudad, regional y nacional en el espacio urbano localizado.
ABORDAJE ESPACIAL TEMPORAL	Entendimiento de la ciudad, regional y nacional en el espacio urbano localizado.	Entendimiento de la ciudad, regional y nacional en el espacio urbano localizado.	Entendimiento de la ciudad, regional y nacional en el espacio urbano localizado.
ABORDAJE DESDE ACTORES PARTICIPANTES	Los estudiantes como actores sociales urbanos.	Los estudiantes como actores sociales urbanos.	Los estudiantes como actores sociales urbanos.
DISPOSITIVOS DIAGNÓSTICOS	Mapa de la ciudad, regional y nacional en el espacio urbano localizado. Trabaja en las transformaciones sobre el territorio general, distorsiones, apropiación y/o desapropiación (desorden) y evaluar el agente territorial o desordenador urbano. Desarrollar una propuesta de intervención planificada en una totalidad de la ciudad, regional y nacional en el espacio urbano localizado.	Mapa de la ciudad, regional y nacional en el espacio urbano localizado. Trabaja en las transformaciones sobre el territorio general, distorsiones, apropiación y/o desapropiación (desorden) y evaluar el agente territorial o desordenador urbano. Desarrollar una propuesta de intervención planificada en una totalidad de la ciudad, regional y nacional en el espacio urbano localizado.	Mapa de la ciudad, regional y nacional en el espacio urbano localizado. Trabaja en las transformaciones sobre el territorio general, distorsiones, apropiación y/o desapropiación (desorden) y evaluar el agente territorial o desordenador urbano. Desarrollar una propuesta de intervención planificada en una totalidad de la ciudad, regional y nacional en el espacio urbano localizado.
RECURSOS COMPLEMENTARIOS	Mapa de la ciudad, regional y nacional en el espacio urbano localizado. Trabaja en las transformaciones sobre el territorio general, distorsiones, apropiación y/o desapropiación (desorden) y evaluar el agente territorial o desordenador urbano. Desarrollar una propuesta de intervención planificada en una totalidad de la ciudad, regional y nacional en el espacio urbano localizado.	Mapa de la ciudad, regional y nacional en el espacio urbano localizado. Trabaja en las transformaciones sobre el territorio general, distorsiones, apropiación y/o desapropiación (desorden) y evaluar el agente territorial o desordenador urbano. Desarrollar una propuesta de intervención planificada en una totalidad de la ciudad, regional y nacional en el espacio urbano localizado.	Mapa de la ciudad, regional y nacional en el espacio urbano localizado. Trabaja en las transformaciones sobre el territorio general, distorsiones, apropiación y/o desapropiación (desorden) y evaluar el agente territorial o desordenador urbano. Desarrollar una propuesta de intervención planificada en una totalidad de la ciudad, regional y nacional en el espacio urbano localizado.

1.2. De la enseñanza de grado a la Investigación, extensión, gestión y posgrado.

En este apartado queremos compartir la interacción que proponemos y pregonamos de los pilares básicos que propone la UNLP con el ejemplo de un recorrido por TT, PT1 Y PT2 de un equipo de alumnas. A esta interacción es la que apuntamos fortalecer a lo largo de los años como comenzamos desde el 2019.

Este ejemplo refleja la trayectoria de formación en nuestro taller de las estudiantes Florencia Arias y Michelle Muriel quienes comenzaron el recorrido en el taller en el 2019 cursando juntas en equipo TERORIAS TERRITORIALES con la docente Arq. Jimena Lacunza, en 2020 cursaron la asignatura PLANIFICACION TERRITORIAL I con la docente Dra. Arq. Karina Jensen y culminaron en el 2021 cursando PLANIFICACION TERRITORIAL II con la Esp. Arq. Marcela Zanzottera.

“DE LA ENSEÑANZA DE GRADO A LA INVESTIGACION, EXTENSION, GESTION Y POSGRADO”

El camino de Florencia ARIAS

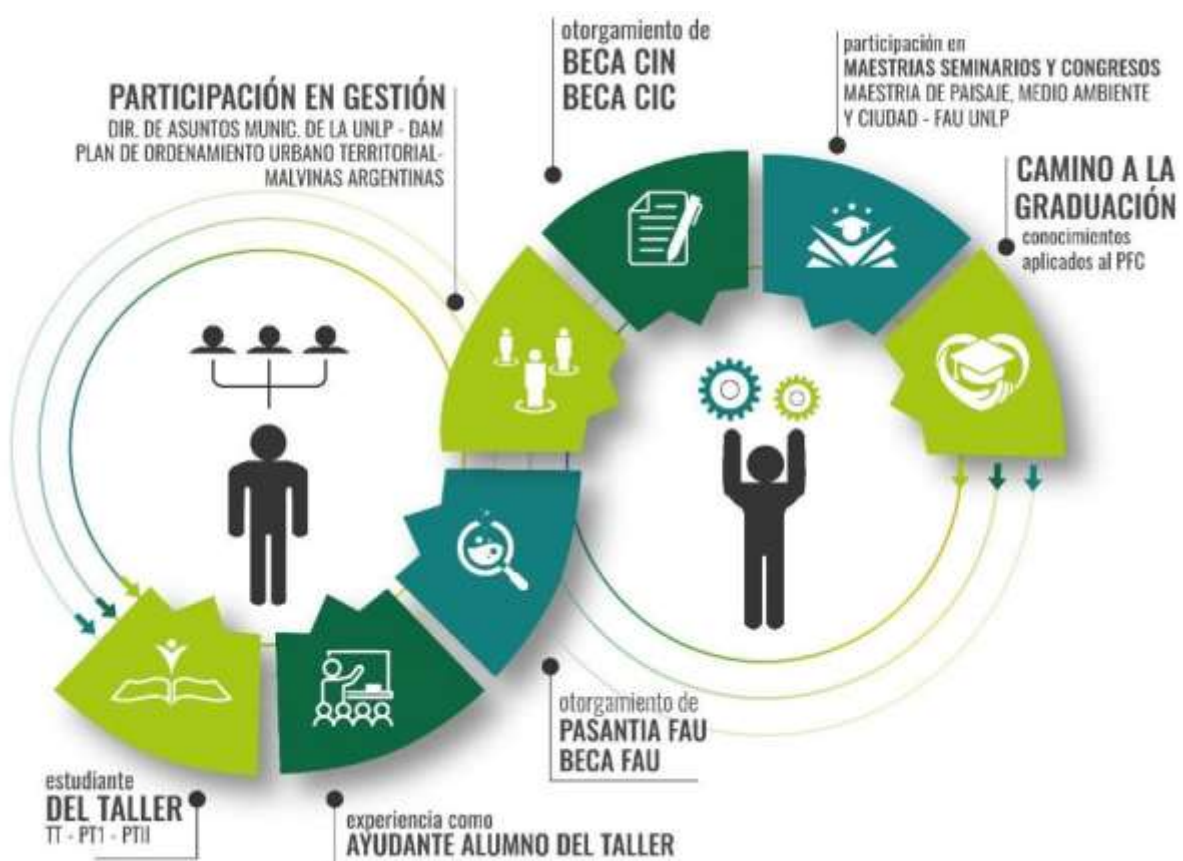


Figura 74: El recorrido de Florencia Arias. Fuente: Elaboración propia, 2023.

Luego de cursar TT Y PT I en 2021 la estudiante Florencia Arias se presentó a pasantía de investigación con la dirección de la Dra. Karina Jensen con el tema “La integración paisajística en la expansión urbana en la localidad de City Bell” usando de base el trabajo realizado en la cursada de PTI. El diagnóstico sobre City Bell fue el puntapié para comenzar el camino en investigación y extensión. Ese mismo año comenzó a colaborar en proyectos de investigación del IIPAC – CONICET UNLP y se incorporó a trabajar en el equipo conducido por Jensen. Por otro lado, en relación a la gestión formo parte como colaboradora

del Plan de ordenamiento territorial y código de espacio público para el Partido de Malvinas Argentinas.

Al año siguiente, en el 2022 se incorporó como ayudante alumna al taller para empezar su recorrido en la docencia. Ese mismo año obtuvo una beca de la CIN y una beca de CIC con la dirección de Jensen las cuales se titulan “Transformaciones territoriales y expansión urbana en el periurbano platense en los últimos 20 años. El caso del Partido de La Plata (2000-2020)” estas becas se presentan como una continuidad de la labor realizada en la anterior y siguiendo con el trabajo de las problemáticas planteadas. Florencia ha realizado y presentado trabajos en congresos y artículos en revistas, también ha participado del proyecto de extensión “Caminos: Camino Centenario y Belgrano” donde se han realizado talleres con la comunidad para identificar los problemas a lo largo de los caminos haciendo foco en City Bell. A su vez, ha asistido a cursos de posgrado en relación a los temas de interés. Estos aportes han servido de insumo para su Proyecto Final de Carrera el cual se encuentra realizando.

“DE LA ENSEÑANZA DE GRADO A LA INVESTIGACION, EXTENSION, GESTION Y POSGRADO”

El camino de Michelle MURIEL

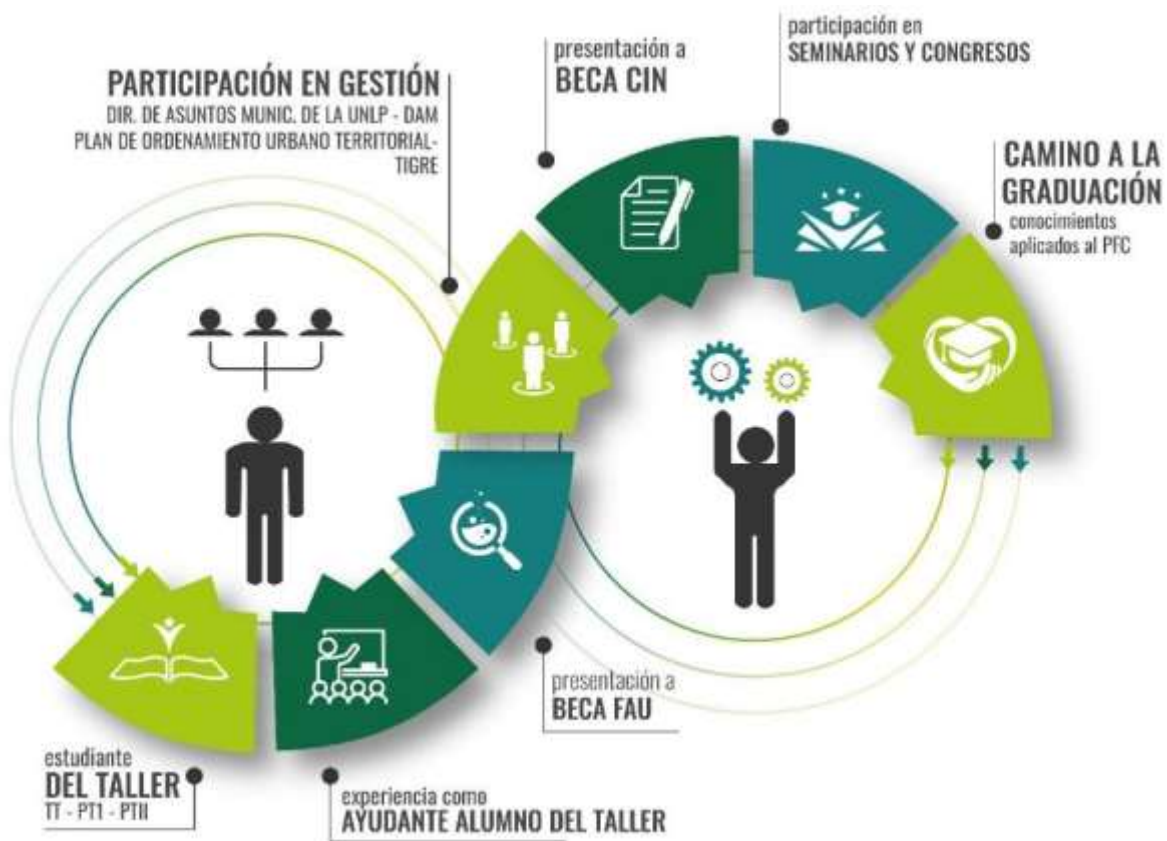


Figura 75: El recorrido de Michelle Muriel. Fuente: Elaboración propia, 2023.

Por otro lado, la estudiante Michelle Muriel ha realizado el mismo camino en la cursada de las asignaturas ya que es parte del grupo con Florencia pero su camino ha sido distinto. En 2022 Michelle se sumó al equipo de trabajo del IIPAC-CONICET UNLP donde se incorporó al proyecto de extensión “Caminos: Camino Centenario y Belgrano” a aportar en el armado de la matriz de relevamiento y análisis de las problemáticas en base al diagnóstico sobre City Bell realizado en la cursada de PTI. También se presentó a beca CIN 2023 de la cual paso la primera ronda de selección. También este año se sumó como

ayudante alumna del taller.

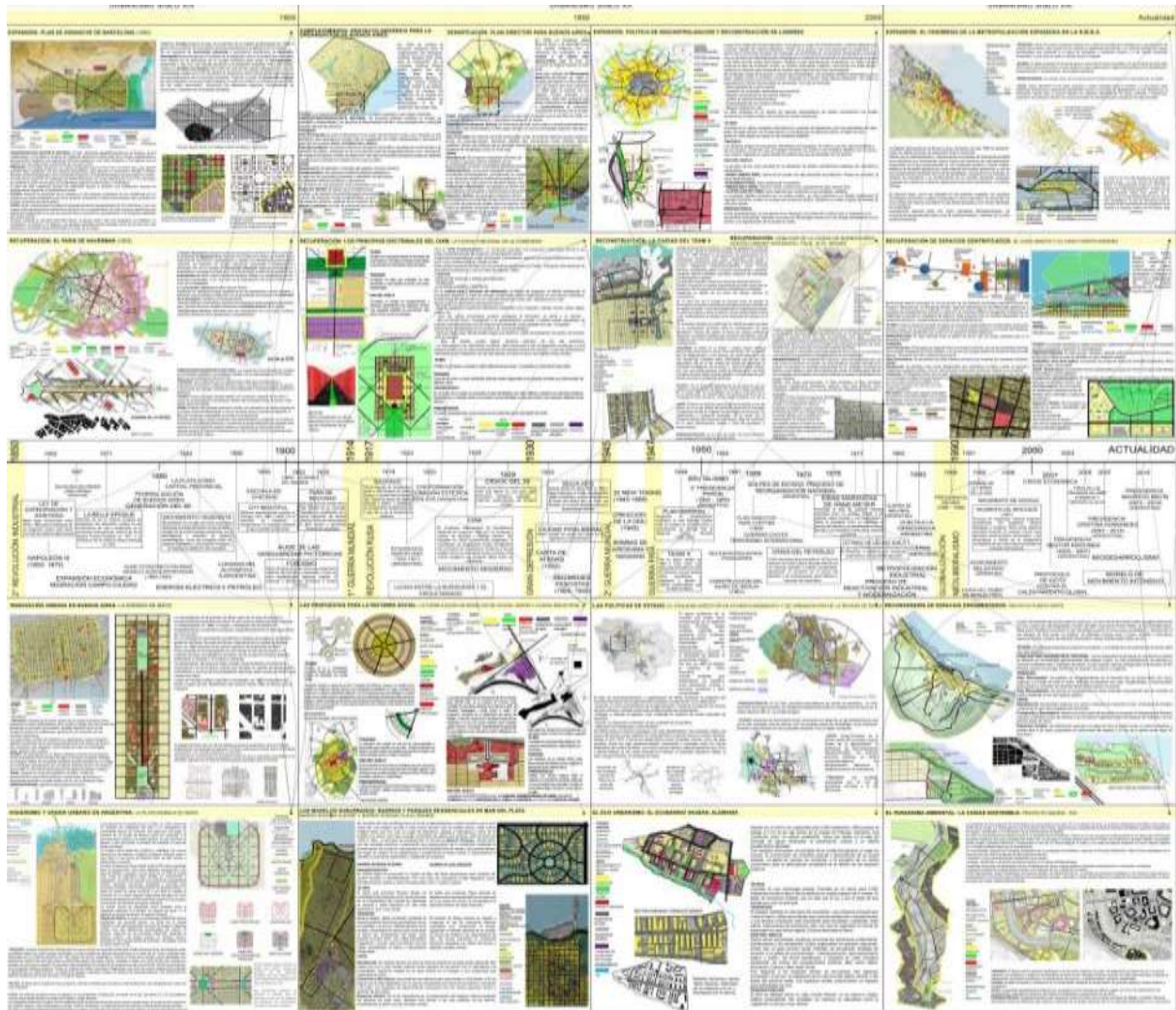
En este sentido se puede destacar la relación con la gestión ya que se encuentra trabajando en la dirección de Asuntos Municipales y formando parte del equipo que se encuentra realizando el plan de ordenamiento territorial y código para el partido de Tigre. Estos aportes han servido de insumo para su Proyecto Final de Carrera el cual se encuentra realizando.

Si bien estas alumnas realizaron el mismo camino en la cursada y ambas comenzaron el camino ya sea en investigación, extensión o en la gestión con la iniciativa que surgió después de la cursada y tomando el diagnóstico realizado en PTI en City Bell como base su camino ha sido distinto, pero no se puede negar la importancia de las asignaturas en el camino como así también la retroalimentación al taller.

Es por esto, que este es el camino el cual queremos seguir llevando adelante donde cada vez tome más fuerza la relación de la enseñanza, investigación y extensión para seguir retroalimentando el sistema y fortaleciendo los vínculos.

A continuación, vamos a ver un recorrido por los trabajos de las cursadas de TT, PTI y PTII del grupo conformado por Florencia ARIAS, Brenda ALVAREZ MARCONI, Agostina FANTINI y Michelle MURIEL. En este recorrido por el taller podemos ver la progresión de conocimientos, la complejidad de los contenidos y su evolución.

En TT abordaron los conceptos disciplinares, se comprendió la evolución del urbanismo del siglo IXX al contemporáneo, se estudiaron distintas estrategias de ordenamiento del territorio representándolo en una línea del tiempo.



Luego al año siguiente, en pandemia con una cursada virtual comenzaron en PTI con un trabajo de problemáticas urbano-territoriales donde realizaron un arbol de problemas en base a una noticia.



INFORME: TRANSGRESIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y ARQUITECTÓNICO EN CITY BELL

- **Tipo de problema:** conflicto de intereses y problemas de gestión.
- **Descripción del problema:** Una obra en construcción sobredimensionada y sin información transgrede el patrimonio del barrio tradicional en City Bell y ocasiona reclamos por parte de los vecinos.
- **Origen del problema:** en el subsistema construido, por una inadecuada gestión social urbana y una especulación inmobiliaria por parte de sectores privados de poder por sobre el barrio y vecinos del mismo.
- **Índole del problema:** conflicto de intereses.
- **Causas:** Negligencia de la municipalidad y autoridades pertinentes e incumplimiento de normas y leyes vigentes (sobredimensión de la obra).
- **Escala geográfica del problema:** barrial (zona de calle 7, 15 y diagonal 9 de julio en City Bell)
- **Escala temporal:** larga duración: si no se interviene, intensifica las consecuencias negativas derivando en un problema permanente.
- **Responsabilidades:** Son necesarios profesionales especializados en el Área de Planeamiento y Preservación del Patrimonio vinculados a la gestión pública por parte del Estado provincial, específicamente, la Municipalidad de La Plata. Tales autoridades, con su negligencia sobre la planificación urbana del sector, llevaron al déficit en los mecanismos de participación ciudadana y por ende a la desinformación de la comunidad.
- **Reflexiones:** la nota identifica el problema del comienzo de una obra en la localidad de City Bell, en una zona con valor patrimonial e inmobiliario, afectando al barrio de manera negativa en cuanto al alteración de la escala barrial, la calidad ambiental desprotegiendo los recursos naturales y los efectos que éstas influyen en el desmejoramiento de la calidad de vida de los vecinos. El reclamo de los vecinos afectados actuó como disparador del proceso de gestión, generando una retroalimentación acerca de las normativas y controles existentes, incitando al Estado a la rigidización de las legislaciones vigentes o a la posible modificación de las mismas. Y a su vez, convoca a la comunidad para el desarrollo de una Planificación Participativa para la resolución del conflicto.

Luego en el TP2 de análisis y diagnóstico trabajaron sobre la delegación de City Bell en el Partido de La Plata. Comenzaron el trabajo con un recorrido virtual por el área de estudio, como primer acercamiento, mediante Google Earth y Street view, este recorrido se hacía con una visita al área de estudio, pero por el ASPO cambió a ser de manera virtual. Luego se comenzó con el trabajo de plantear los objetivos del trabajo y el análisis.



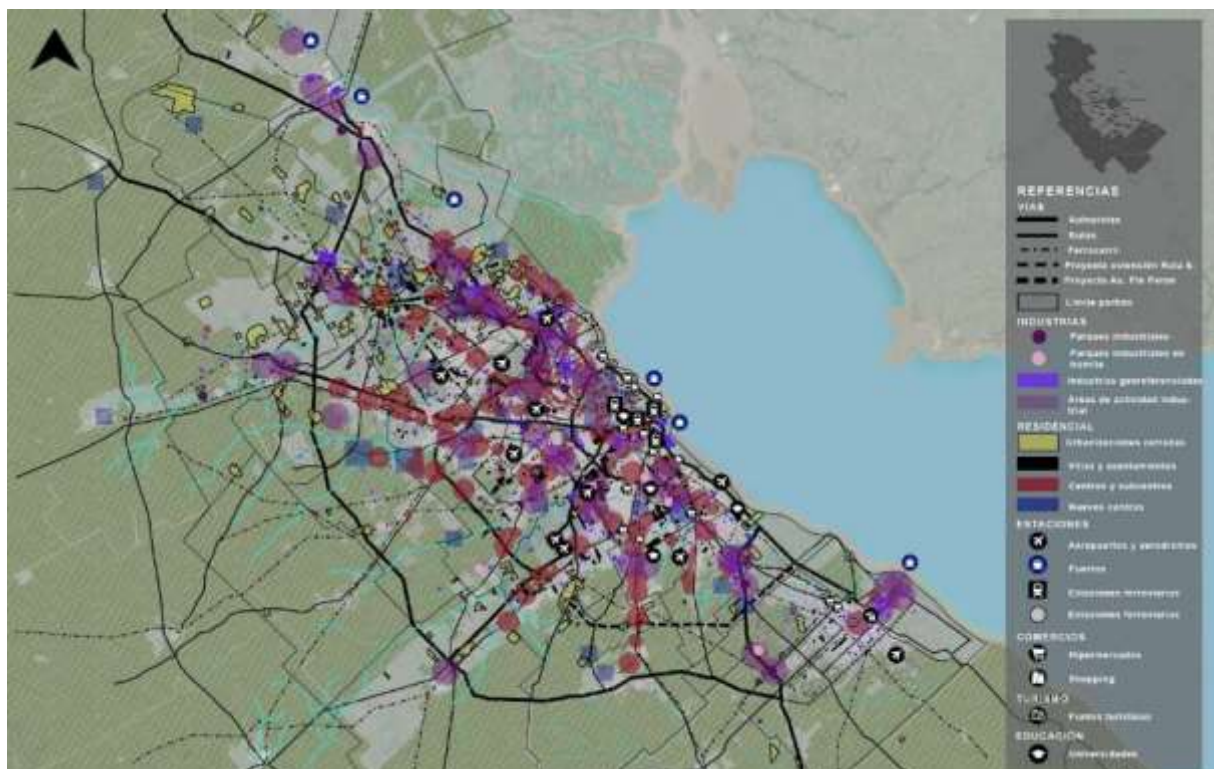
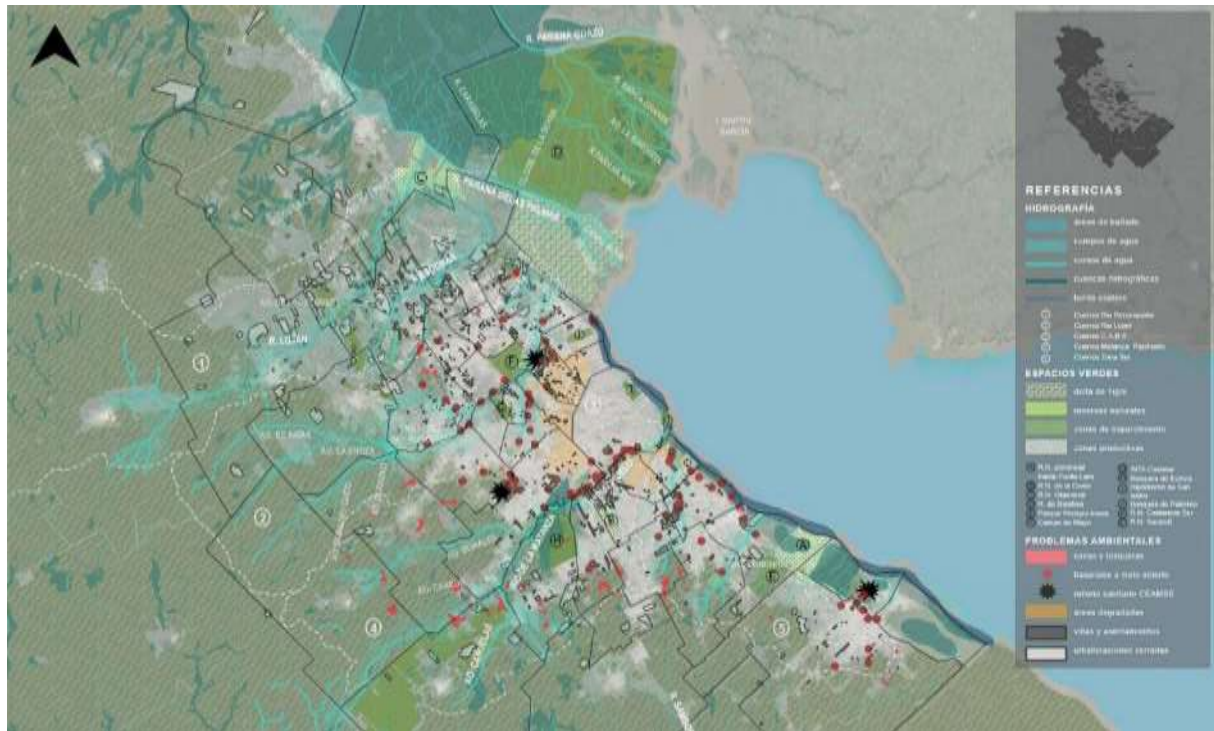
Una vez realizado el análisis se realizaron los planos síntesis y la estructura físico- funcional y diagnóstico del área.



Ya con el diagnóstico se prosiguió en el TP3 a elaborar la estructura urbana propuesta haciendo énfasis en los subsistemas: Vial, centralidades y espacios verdes. Se estableció una nueva zonificación y se realizó el diagrama del plan con los objetivos, lineamientos. Como último paso se realizó la selección de un sector y la propuesta de diseño urbano.

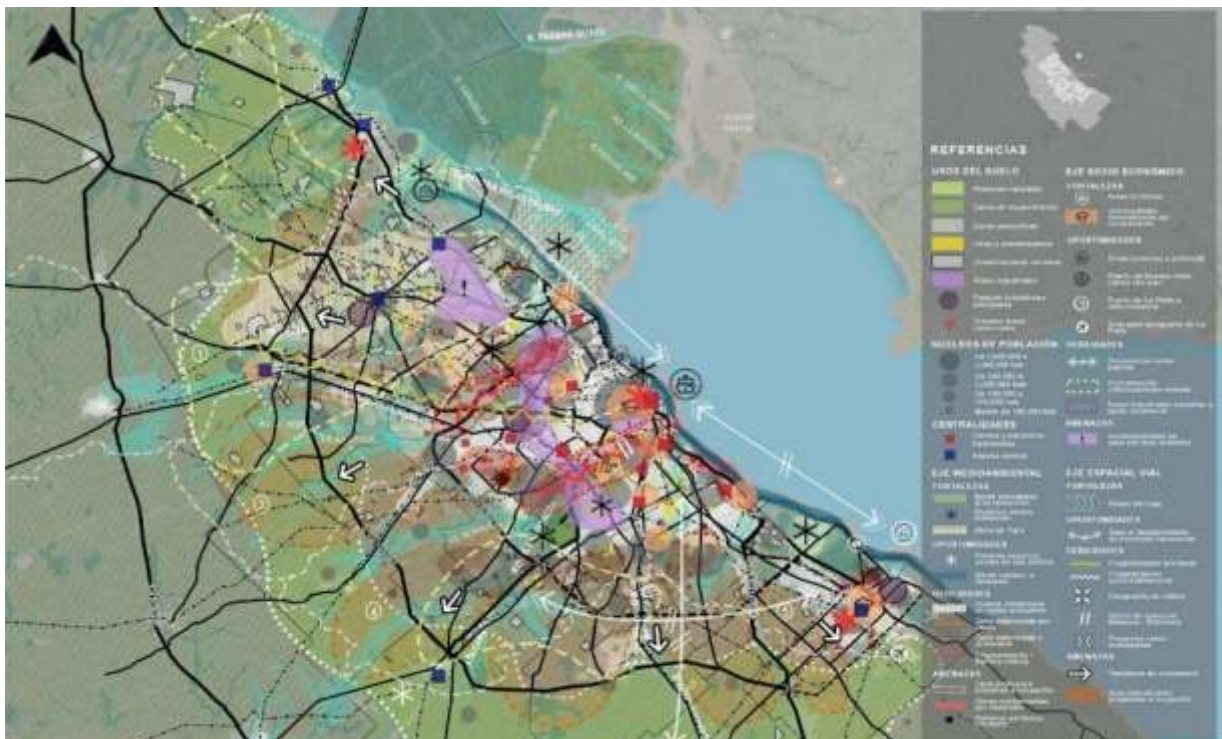


En el 2021, el mismo equipo de alumnas curso PTII en esta oportunidad con la Esp. Marcela Zanzottera. Esta cursada al igual que la del año anterior fue virtual también por la pandemia por el COVID-19. Este año comenzaron con un TP1 de acercamiento a las problemáticas y al concepto de región. Luego en el TP2 hicieron un análisis de la región Metropolitana de Buenos Aires en base a los 3 ejes de análisis socio-económico, movilidad y medio ambiental.





Se realizó un diagnóstico de la región metropolitana y se detectó una problemática y sector a trabajar en el TP3.



Se selecciono para trabajar de manera local sobre el periurbano de la región tomando como caso de estudio la cuenca Matanza Riachuelo.

INTERVENCIÓN SOBRE EL PERIURBANO METROPOLITANO

PERIURBANO

s/Barsky $\rightarrow$ espacio definido por la indefinición // *en constante transformación*

-territorio heterogéneo y en consolidación, cuya expansión no está planificada y da lugar a una compleja **mixtura de usos**, pudiéndose encontrar allí problemáticas sociales y ambientales

-**área de transición** entre el campo y la ciudad de gran fragilidad ecológica // espacio de interfase urbano-rural con sectores de uso agrícola intensivo sometidos a la presión antropica y a la expansión urbana // absorbe el avance del tejido urbano sobre el uso productivo

-s/ el Protocolo Distrital de Pacto de Bordes → bordes urbanos // territorios de retos y oportunidades, por su incumplimiento de la norma urbanística, cambios y conflictos en el uso del suelo, situaciones de riesgo, degradación de la Estructura Ecológica principal y procesos de conurbación no planificados // espacio donde se "juega" el ordenamiento de la ciudad.

-s/Universidad de Londres → áreas de borde // ambiente habitable entre las áreas urbanas y rurales // conjunto fragmentado de usos del suelo urbano (urb. cerradas y asentamientos informales, junto con la industria), usos naturales y usos rurales // área diversa y de compleja organización, con diferentes instituciones, costumbres, marcos legales y prácticas que afectan las decisiones y acciones que se toman en ella

RMBA



-a partir del proceso de **expansión** de la mancha urbana en torno a las vías de comunicación comenzado en los años 50' y 60' producto de la descentralización de las actividades industriales como por la tendencia a la suburbanización de las clases medias y altas en busca de contacto con la naturaleza, la Región Metropolitana de Buenos Aires, al igual que muchas ciudades de Latinoamérica, fue conformando un modelo de **ciudad difusa**, a modo de mancha de aceite.

-s/Clichevsky (2001), a partir de finales del siglo XX, el Estado modificó sus acciones en pos de posibilitar y facilitar grandes inversiones en la ciudad de capitales nacionales y extranjeros. Para ello se iniciaron procesos de **desregulación políticoadministrativa del suelo urbano**, que incrementaron la participación del mercado en la configuración de las ciudades.

-dichos procesos dieron lugar a un avance progresivo y no planificado del tejido urbano sobre suelo anteriormente destinado a actividades productivas, generando así "territorios de borde" de gran heterogeneidad y constante transformación, cuyo crecimiento acelerado es principalmente guiado por el mercado inmobiliario y por la valorización capitalista del espacio, debido a la incorporación real o potencial de nuevas tierras a la ciudad (Barsky, 2005)



De esta manera, el espacio periurbano de la RMBA alberga procesos económicos, sociales y medioambientales encontrándose en constante transformación y siendo así tanto un espacio frecuentemente conflictivo como frágil. A su vez, desde la perspectiva de la planificación regional, puede verse como un espacio de oportunidad, en el que mediante el reconocimiento de su **función ambiental** y de potencial enlace de las relaciones entre los centros urbanos conformados recientemente puede contener el avance de la mancha urbana y albergar nuevos usos.

La ciudad necesita del espacio periférico, en particular, y de la periferia, en general, donde la oportunidad se ve reflejada en la indefinición de usos que los caracteriza la cual le da un valor en sí mismo. La periferia entonces es el lugar donde todavía estamos a tiempo en ciertas zonas de reorientar tendencias, de pensar como debe ser la ciudad y que debe contemplar. Es el territorio lo posible por eso son espacios de oportunidad.

CUENCA MATANZA RIACHUELO

-una cuenca es una zona socio-ambiental definida por la llanura de inundación, y funciona como una semilla para empezar un proyecto de incremento social a grandes rasgos.

La CMR resenta espacios naturales inmersos en la trama urbana, característicos por ser reservorios de biodiversidad de flora y fauna, extendiéndose desde el Río de la Plata y su área urbana, más densa hasta el periburbio y las áreas rurales. Es un territorio de gran importancia geográfica y ambiental, al ser el más **urbanizado e industrializado** del país y el más afectado por condiciones de **extrema vulnerabilidad**, potencial para desarrollar programas de recuperación y restauración en sus sectores más castigados.

el río urbano Matanza Riachuelo establece un límite, actuando como frontera e interrumpiendo los posibles vínculos entre los nodos de los partidos, más concretamente entre Eziza y La Matanza, y dividiendo sus áreas urbanas. Se genera un vacío fragmentador en la ciudad: faltan elementos, sistemas y relaciones que propicien el fortalecimiento de las localidades.



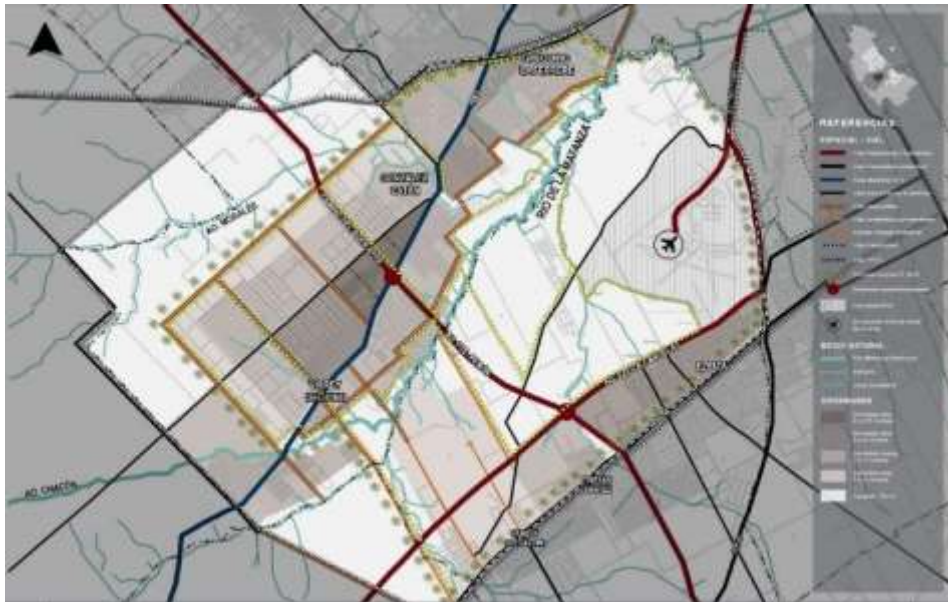
Las áreas ribereñas de borde presentan una condición de vulnerabilidad dado a la localización de asentamientos precarios, basurales a cielo abierto, terrenos vacantes y un paisaje industrial con gran actividad contaminante, entre otros, en relación a los desbordes del río y a la exposición directa a desechos orgánicos y productos químicos industriales tóxicos.

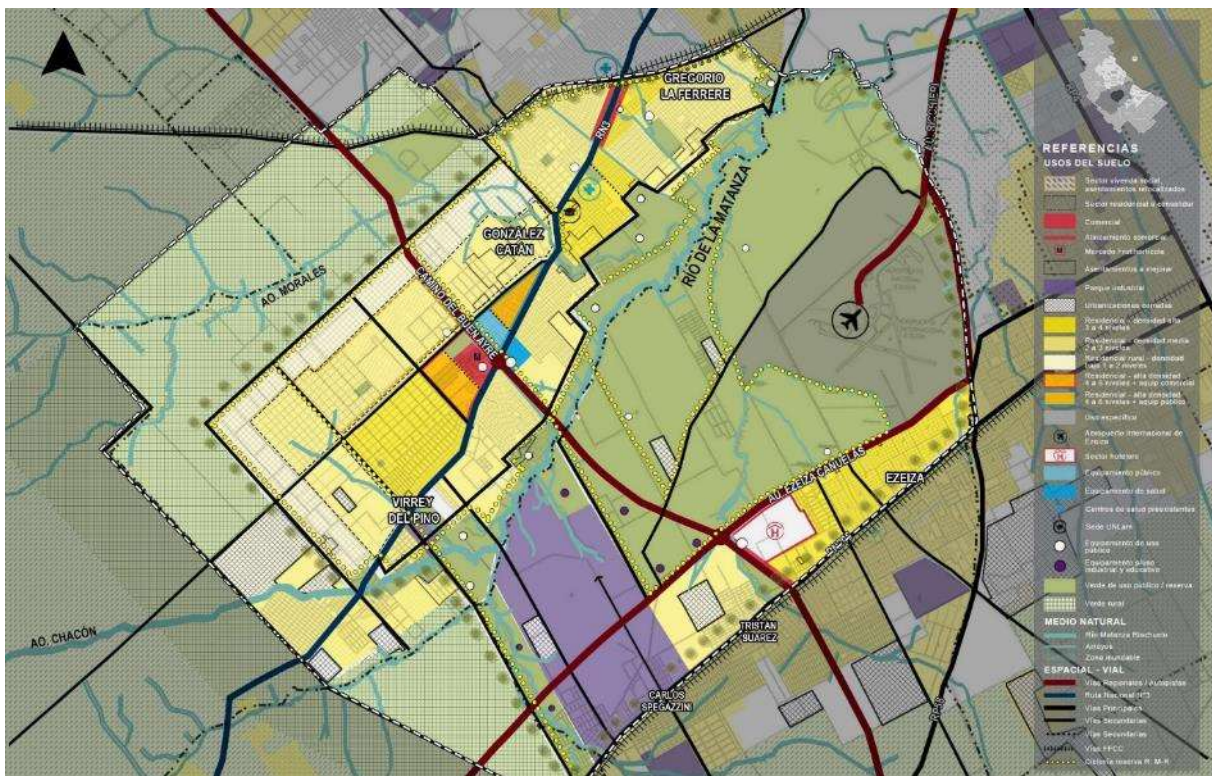
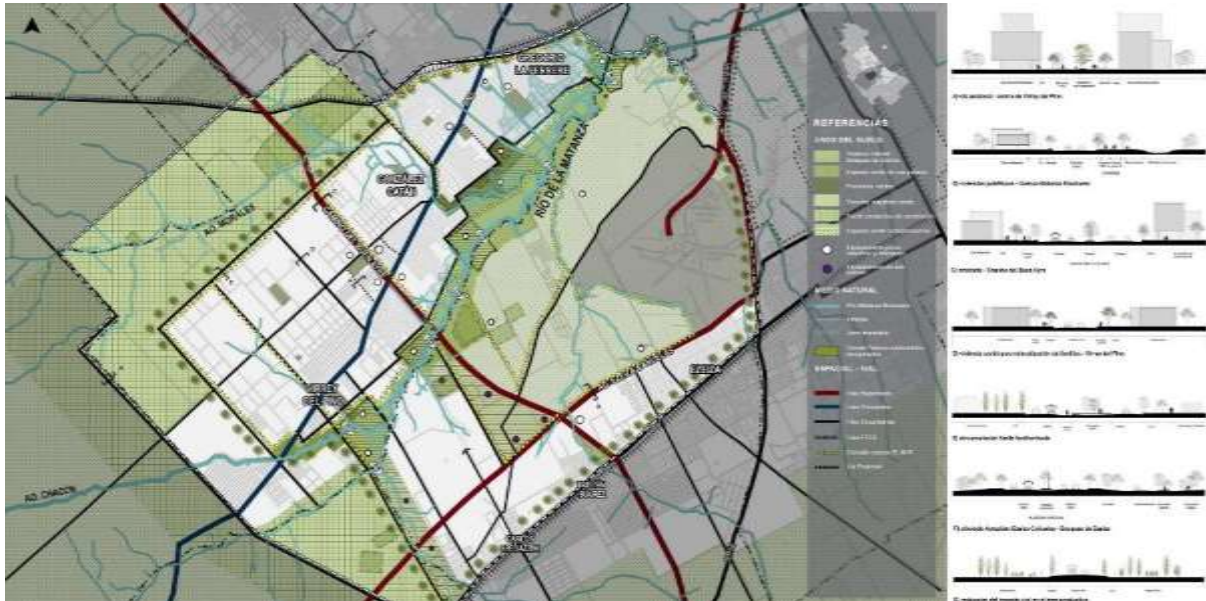
el sector de borde/periferico de la cuenca, es decir, aquel que limita con los usos principalmente rurales y que ha sido urbanizado en concentra problemáticas sanitarias, habitacionales y ambientales, entre las que se encuentra la deficiencia de servicios básicos de infraestructura, equipamientos públicos, y una constante invasión hacia el sector productivo como resultado de la expansión de la mancha urbana.



SUBJETIVO GENERAL	SUBJETIVO PRINCIPAL	SUBJETIVOS PARTICULARES	LINEAMIENTOS	PROGRAMAS	PROYECTOS
DESARROLLAR LA SOSTENIBILIDAD DE LA ECONOMÍA Y EL BIENESTAR DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE RÍO ROSA, CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE RÍO ROSA, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO DEL GOBIERNO MUNICIPAL.	EL MEDIO AMBIENTE CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA Y EL BIENESTAR DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE RÍO ROSA, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO DEL GOBIERNO MUNICIPAL.	1. Promover el uso racional de los recursos naturales, en particular el agua, el suelo y el aire, para garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. 2. Promover la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, en particular el agua, el suelo y el aire, para garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. 3. Promover la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, en particular el agua, el suelo y el aire, para garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.	1. Promover el uso racional de los recursos naturales, en particular el agua, el suelo y el aire, para garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. 2. Promover la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, en particular el agua, el suelo y el aire, para garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. 3. Promover la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, en particular el agua, el suelo y el aire, para garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.	1. Promover el uso racional de los recursos naturales, en particular el agua, el suelo y el aire, para garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. 2. Promover la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, en particular el agua, el suelo y el aire, para garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. 3. Promover la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, en particular el agua, el suelo y el aire, para garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.	1. Promover el uso racional de los recursos naturales, en particular el agua, el suelo y el aire, para garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. 2. Promover la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, en particular el agua, el suelo y el aire, para garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. 3. Promover la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, en particular el agua, el suelo y el aire, para garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Se identificaron las problemáticas del sector y como estas afectan a escala regional, se analizaron los subsistemas y se termino el trabajo con una propuesta para el sector.





Este recorrido muestra como es el trayecto por las materias del taller, la complejizarían de estos conocimientos y el abordaje de las problemáticas de manera interescalar. A su vez, en lo particular el equipo demostró con la producción cartográfica no solo el entendimiento de las problemáticas sino como comunicarlas y plasmarlas en una cartografía. Esto no es un dato menor ya que desde el taller hacemos énfasis en la importancia de la comunicación de las cartografías y que estas sean de fácil comprensión.

Siguiendo este recorrido de Florencia por la enseñanza de grado no podemos dejar de mencionar los inicios en investigación donde a través de la revisión y profundización del acercamiento al sector de estudio (Clty Bell) realizado durante la cursada de planificación territorial I, se procedió a la zonificación de la localidad en cuatro sectores de características similares que facilitaron el reconocimiento de sus características paisajísticas. De esta manera se logró identificar: una primera zona ubicada en el sector norte de la localidad, delimitada por el Camino Centenario y la Autopista Buenos Aires-La Plata; una segunda zona delimitada por el Camino recién mencionado y el Camino General Belgrano; una tercera zona ubicada entre el Camino General Belgrano y la vía de ferrocarril; y finalmente, una cuarta zona ubicada al sur de la localidad, entre los límites jurídicos de la misma y la vía.

Luego, se identificaron las unidades de paisaje presentes en dichas zonas, reconociendo allí sectores fluviales, de humedales, urbanos, periurbanos y frutihortícolas, en base a la clasificación previamente realizada por el equipo de investigación del IIPAC- FAU-UNLP. A su vez, mediante la triangulación metodológica se reconocieron las características del territorio en cuanto a tejido urbano, usos de suelo y vías de comunicación, a fin de determinar sectores fragmentados socio-espacialmente, como los asentamientos informales y las urbanizaciones cerradas.

En la fase de descripción y análisis del problema, se conformó un sistema de matrices de datos (ver tabla 1) que permitió una visión integral para la comprensión de la relación ciudad-paisaje, y permitió la precisión y desambiguación de los términos utilizados para determinar las características de los datos necesarios para probar las hipótesis o para contribuir a precisarlas.

VARIABLE	VALORES	VALOR NUMÉRICO	DIMENSIÓN
Tejido predominante	Área central y barrios consolidados	3	Caracterización del tejido predominante
	Loteo formal con diferente grado de ocupación	2	
	Asentamientos informales y villas	1	
	Urbanizaciones cerradas	1	
Uso predominante	Residencial urbano	3	Caracterización del uso predominante
	Residencial suburbano	2	
	Residencial cerrado o informal	1	
Accesibilidad	Buena	3	Posibilidad de los habitantes de acceder en relación a las principales vías de comunicación y medios de transporte público
	Regular	2	
	Mala	1	
Cuerpos de agua	Presencia	1	Existencia de cuerpos de agua superficiales
	Ausencia	0	
Alcance de los espacios verdes	Escala Regional	3	Caracterización de los espacios verdes públicos como atractores de población
	Escala Urbana	2	
	Escala Barrial	1	

Tabla 1: Matriz de la investigación de Florencia Arias. Fuente: Informe final pasantía FAU.

CALIDAD DEL PAISAJE Y CONFIGURACIÓN URBANA			
Entorno urbano	Homógeno	3	Caracterización del entorno en cuanto al perfil urbano, retiros y a los usos predominantes
	Singular	2	
	Heterogéneo	1	
Calidad del espacio público	Alta	3	Caracterización del estado actual del espacio de uso público. (veredas, calles, espacios verdes)
	Media	2	
	Baja	1	
Barreras urbanas	Ausencia	1	Existencia de barreras visuales y/o físicas que fragmenten el territorio
	Presencia	0	
Degradación Ambiental	Alta	0	Presencia de basurales, contaminación de cursos de agua y cuencas
	Media	1	
	Baja	2	
	Nula	3	
Naturalidad	Alta: predominio del soporte natural	3	Grado de antropización del ambiente en relación al soporte natural
	Media: equilibrio soporte natural y entorno construido	2	
	Baja: predominio de lo construido	1	
Cobertura del arbolado urbano	Alta: mayor a 75%	3	Proporción del arbolado urbano existente en relación a lo construido
	Media: entre 25-75%	2	
	Baja: menor a 25%	1	
Diversidad de la vegetación	Alta: mayor a 75%	1	Diversidad de las especies de arbolado urbano presentes
	Media: entre 25-75%	2	
	Baja: menor a 25%	3	
Tipo de vegetación	Predominio de arbolado	3	Estratos de vegetación presentes
	Mixta	2	
	Predominio de matorrales y herbáceas	1	
Percepción	Heterogénea	1	Diversidad de los elementos que componen el espacio en cuanto a formas, color y textura del entorno
	Singular	2	
	Homogénea	3	

Tabla 2: Matriz de la investigación de Florencia Arias. Fuente: Informe final pasantía FAU.

En base al diagnóstico realizado en la cursada y estas matrices de análisis y relevamiento propuestas se determinó el grado de integración paisajística de la localidad y se lo especializó en la cartografía base.



Figura 76: Cartografía del trabajo de investigación de Florencia Arias. Fuente: Informe final pasantía FAU.

INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA		
	ALTA	30 - 35
	MEDIA ALTA	25-29
	MEDIA	20 - 24
	BAJA	13 - 19

Figura 3: Niveles de integración. Fuente: Informe final pasantía FAU.

Estos datos obtenidos y estas zonas determinadas según la integración representan un avance y aporte al conocimiento ya que es un estudio sobre el área que incorpora nuevos datos y análisis.

Siguiendo este recorrido formativo y de interacción propuesto en base al trabajo realizado sobre City Bell en la cursada y luego profundizado en la pasantía de investigación Florencia y Michelle se incorporaron al proyecto de extensión dirigido por el Mgr. Arq. Leandro Varela a colaborar en el equipo del cual las docentes del taller Dra. Arq. Karina Jensen y la Esp. Arq. Marcela Zanzottera forman parte. En este proyecto se realizó un análisis y diagnóstico de los caminos donde el trabajo de diagnóstico realizado en PTI fue un insumo de información para la elaboración de cartografía y de una matriz de datos. Luego de esto se realizó con la comunidad un taller participativo en el Club Atlético de City Bell organizado por el IIPAC- CONICET UNLP, la ONG DNI y ONG Nuevo Ambiente donde se identificaron las problemáticas de los caminos y se hizo una puesta en común y síntesis colectiva.



Figura 77: Taller participativo en Club Atlético City Bell. Fuente: Elaboración propia, 2023.

Estas instancias participativas son muy interesantes porque hay un ida y vuelta con la comunidad. En este sentido también se puede mencionar la divulgación de los datos recabados y analizados ya sea a la comunidad como en ámbitos académicos. Se puede mencionar el trabajo presentado por Florencia conjuntamente con la Dra. Arq. Karina Jensen y la Arq. Pilar Bilbao en el congreso de la Asociación de Escuelas y Facultades de Arquitectura Públicas de América del Sur (ARQUISUR) que se realizó en el 2022 en Porto Alegre de la cual el taller forma parte. El trabajo se titula "Patrimonio urbano del Barrio City Bell. Una mirada a la herencia en continua transformación" y se presenta como un trabajo particularizado en el sector fundacional de City Bell.

Es decir, se sigue profundizando el diagnóstico realizado incorporando nuevas variables de análisis e identificando nuevas problemáticas.



Figura 78: Presentación de ponencia en Arquisur. Fuente: <http://arquisur.org/congreso/>

Estos trabajos, publicaciones y actividades realizadas están en estrecha relación con el camino que propone seguir Florencia y todo aporta a su formación. En el siguiente gráfico que Florencia incorporó su presentación a beca se puede observar la intencionalidad de donde parte, el camino que quiere recorrer en pos de culminar sus estudios de grado y comenzar su formación en posgrado.



Figura 79: Imagen extraída de la presentación a pasantía FAU de Florencia Arias. Fuente: <http://arquisur.org/congreso/>

Este es solo el inicio de un largo camino por recorrer, este recorrido demuestra que es factible lograr una real interacción e integración de la enseñanza, investigación y extensión. Este es un desafío que nosotras como equipo no proponemos seguir llevando adelante y reforzándolo, esto es lo que queremos para los estudiantes del futuro.

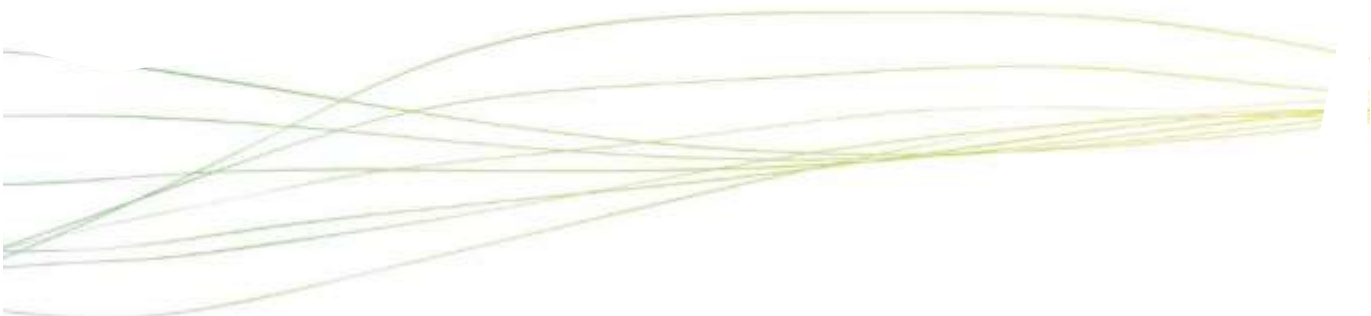
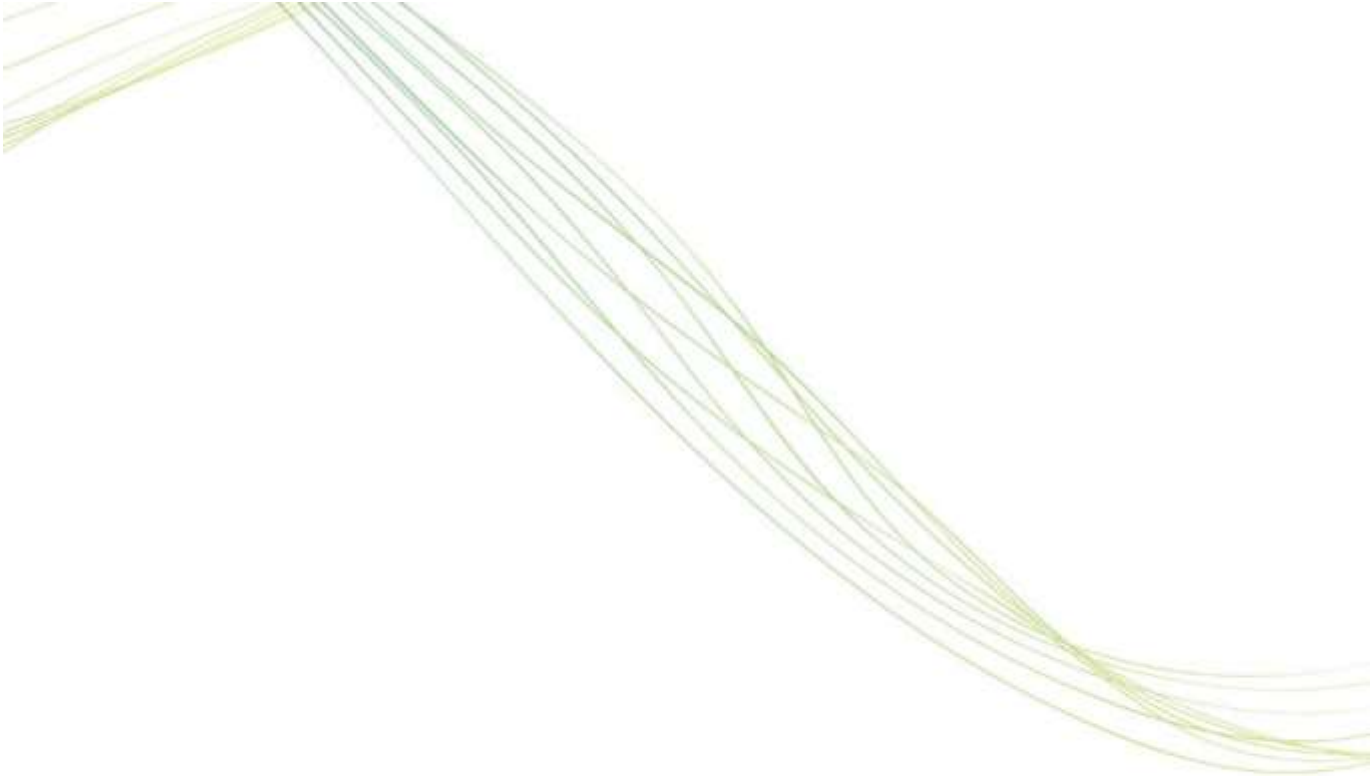
7.2. Anexo trabajos de la cursada

Si bien, a lo largo de los años de cursada de la cátedra hay una gran cantidad de producción y trabajos decidimos seleccionar solo algunos trabajos a modo de representación. Es por ello que, decidimos elegir mostrar una síntesis de un solo trabajo por asignatura en 3 momentos. Un trabajo prepandemia, un trabajo durante la pandemia en cursada virtual y un trabajo pospandemia de la vuelta a la presencialidad. Creemos que estos cortes son importantes y que reflejan el recorrido del taller, demuestran como nos adaptamos a la modalidad virtual y esa producción fue igual o mejor que cuando estábamos en el taller y como con la vuelta a la presencialidad esto se potencio aún más ya que hacemos uso de las herramientas digitales, esto enriquece el proceso y mejora los resultados.

Podríamos como dijimos al principio incorporar un sinfín de trabajos, pero no es la idea mostrarlos en papel en concordancia con los principios que proponemos para el taller ya que nosotras tenemos en el taller exposiciones hipermediales como explicamos anteriormente, enchinchadas virtuales y una carpeta de drive disponibles donde se puede acceder a ver la producción del taller.

Adjuntamos el link donde se pueden consultar los trabajos realizados:

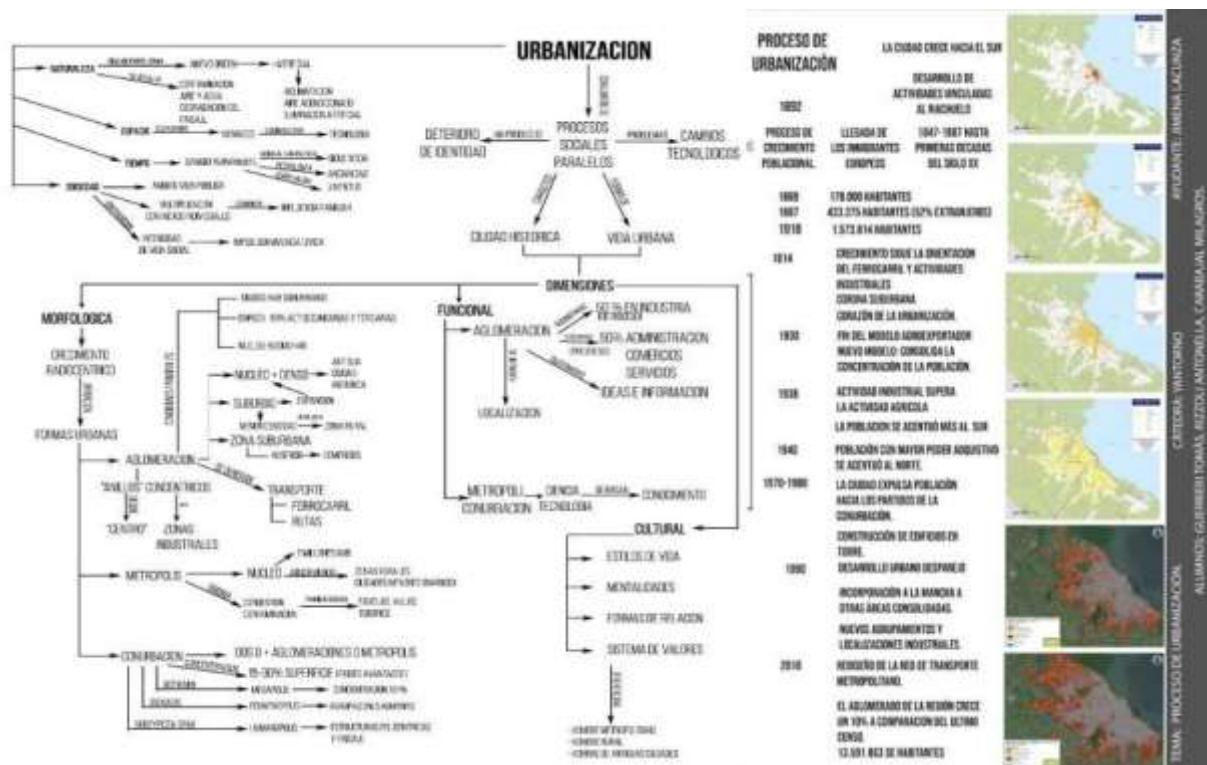
https://drive.google.com/drive/folders/1kZta1F_aTw9FQat8yie60EpHdu8OEJgu?usp=share_link



CURSADA PREPANDEMIA

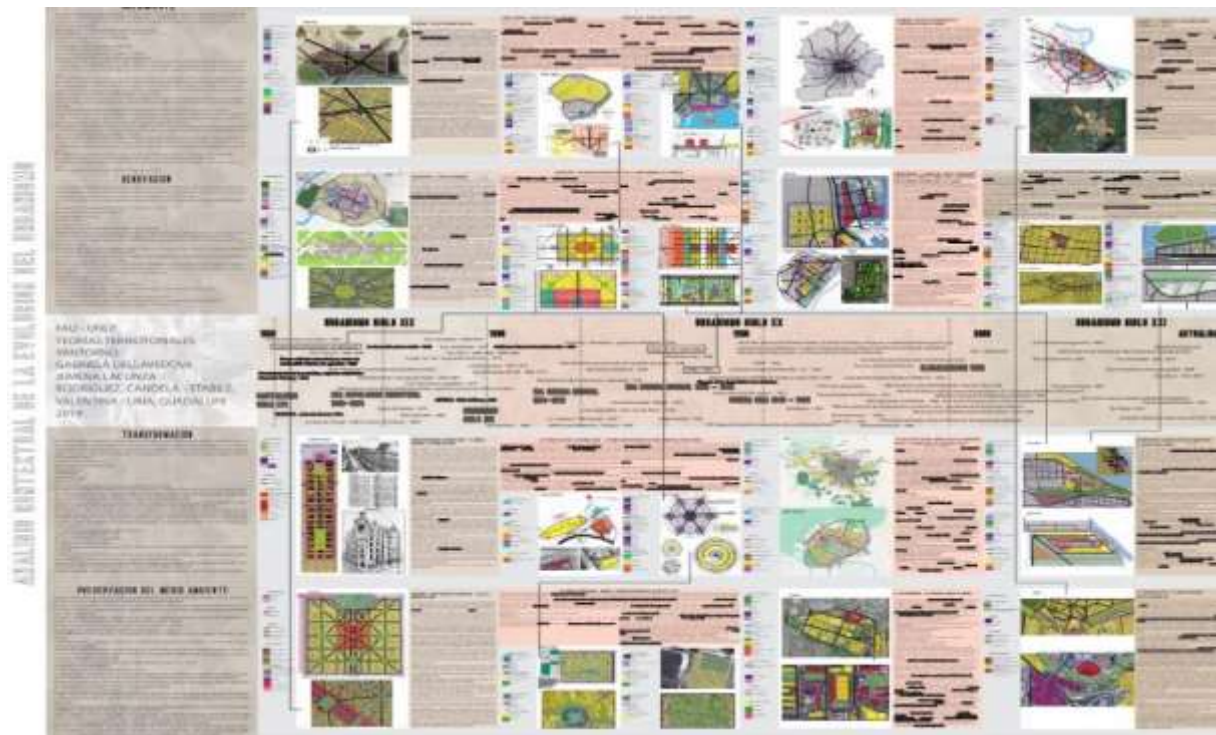
PRE PANDEMIA - NOMBRE DE LA ASIGNATURA: TEORIAS TERRITORIALES

CICLO LECTIVO	2018
TP	TP1
DOCENTE	JIMENA LACUNZA
ALUMNOS	Tomas GUERRINI / Antonella RIZZOLI / Milagros CARABAJAL



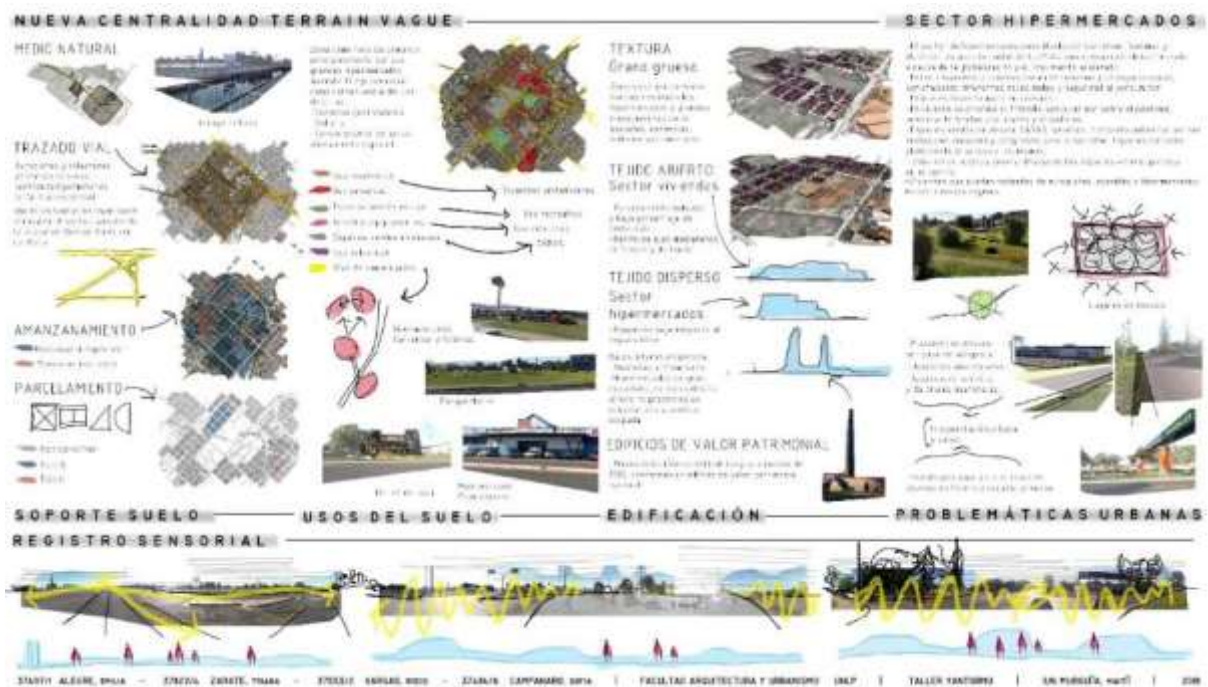
PRE PANDEMIA - NOMBRE DE LA ASIGNATURA: TEORIAS TERRITORIALES

CICLO LECTIVO	2019
TP	2019
DOCENTE	2019
ALUMNOS	2019



PRE PANDEMIA - NOMBRE DE LA ASIGNATURA: TEORIAS TERRITORIALES

CICLO LECTIVO	2019
TP	2019
DOCENTE	2019
ALUMNOS	2019



[Handwritten signatures]

PRE PANDEMIA - NOMBRE DE LA ASIGNATURA: PLANIFICACION TERRITORIAL I

CICLO LECTIVO	2019
TP	TP1, TP2, TP3
DOCENTE	KARINA JENSEN
ALUMNOS	Leandro ARIAS / CESPEDES / Fabiana TARTAGLIA



OBJETIVO INTRÍNSECO	OBJETIVO INSTRUMENTAL	EE	LINEAMIENTOS	PROGRAMAS	PROTECCIÓN
PROVEER A LOS HABITANTES DE LA REGIÓN, CONDICIONES DE HABITABILIDAD, GARANTIZANDO EL CRECIMIENTO ORDENANDO DE LA CIUDAD, LA TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS INDISPENSABLES PARA SU SUBSISTENCIA, MEJORANDO LA CONECTIVIDAD URBANA Y ACCESIBILIDAD DE LA MISMA.	ESTABLECER MEDIDAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES. MEJORAR LAS CONDICIONES DE DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS. RE-FUNCIONALIZAR LA RED FERROVIARIA ACTUAL. MEJORAR LA RELACIÓN DE HABITANTES CON LOS ESPACIOS VERDES. REVALORIZACIÓN MARGENES DE ARROYOS PRINCIPALES. ESTABLECER MECANISMOS DE ACCESO AL HABITAT E INTEGRACIÓN URBANA ENTRE SECTORES SEGMENTADOS. CONTROLAR EL CRECIMIENTO Y EXPANSIÓN URBANA EN RELACIÓN AL MEDIO NATURAL.	SOCIO URBANO MOVILIDAD Y TRANSPORTE PATRIMONIAL Y TURISMO URBANO Y AMBIENTAL PRODUCTIVO	ACCESO A LA VIVIENDA DERECHO AL ESPARCIMIENTO REORGANIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y LOS MODOS DE TRANSPORTE REFORZAR LA IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE PERTENENCIA CALIDAD AMBIENTAL AUMENTO DEL COMERCIO LOCAL - FRUITHORTICOLA	RELOCALIZACIÓN Y URBANIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS PRECARIOS EXTENSIÓN DE LAS REDES DE INFRAESTRUCTURA CONFORMACIÓN DE UN SET VIAL CREACIÓN ESPACIOS DE TRANSICIÓN JERARQUIZACIÓN DE CALLES INTERURBANAS CREACIÓN DE SUBCENTRALIDADES POTENCIAR LAS ACTIVIDADES DE CARGAS PESADAS ESPACIOS RECREATIVOS DE LA MEMORIA LOCAL PUESTA EN VALOR DE EDIFICIOS O PREDIOS ABANDONADOS PUESTA EN VALOR DE LOS ESPACIOS VERDES DE LA ZONA MANTENIMIENTO EXPLOTACIÓN DE LOS PARQUES LINEALES QUE SE PUEDAN GENERAR EN ARROYOS IMPLEMENTACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE ALTERNATIVOS	PLAN DE VIVIENDA SOCIAL EN SUELO VACANTE CLOACA - GAS - AGUA POTABLE - PAVIMENTACIÓN GESTIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PAVIMENTACIÓN DE CALLES, APERTURA DE NUEVAS VÍAS PROLONGACIÓN DE CALLES 501 - 485 - 19 - 25 - 31 CENTROS DE FOMENTO, SALUD, ADMINISTRATIVOS, EDUCATIVOS. REACTIVAR LAS VÍAS DE TREN N-ESTE S - OESTE CONEXIÓN DIRECTA VÍAS DE FFCC. ROCA PASO DE LA PRODUCCIÓN EX FÁBRICA, ESTACIÓN PARA USO ADMINISTRATIVO Y COMERCIAL PASO DE COMPRAS POSIBLES CORREDORES COMERCIALES Y DE SERVICIOS RECONVENCIÓN DE PREDIOS EN DESUSO RED DE CICLOVIAS PASO PEATONAL PARQUES LINEALES, ARROYO RODRIGUEZ, DON CARLOS, ARROYO DEL SAJO, VÍA DE TREN EN DESUSO (N-ESTE - S-OESTE)

2019

CUADRO PRINCIPALES OBJETIVOS

L4



PRE PANDEMIA - NOMBRE DE LA ASIGNATURA: PLANIFICACION TERRITORIAL I

CICLO LECTIVO	2019
TP	TP1, TP2, TP2 (RESUMEN)
DOCENTE	SILVINA MORO/MATIAS DI PLACIDO
ALUMNOS	Diego MONTES/Fernando FERNANDEZ/Diego MACIEL

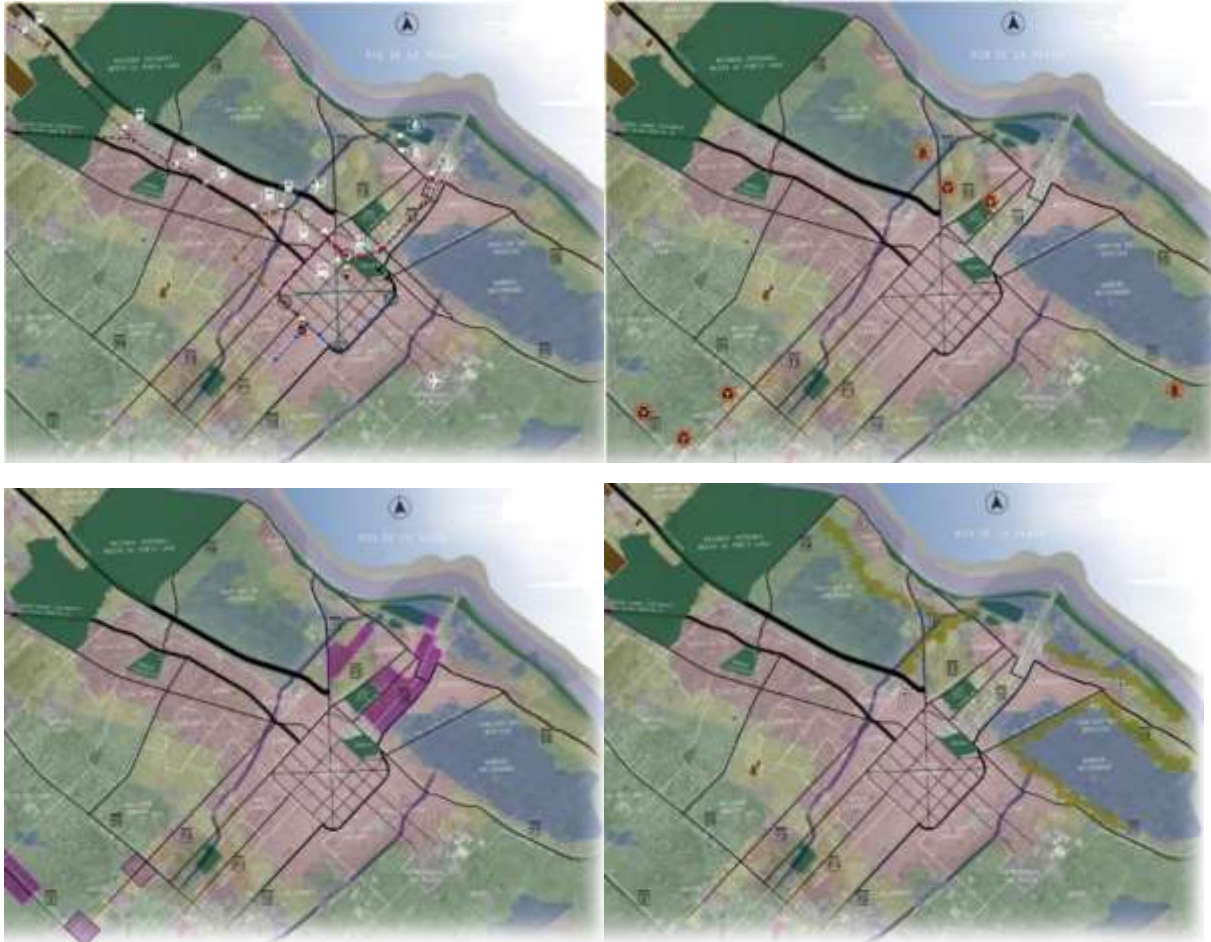
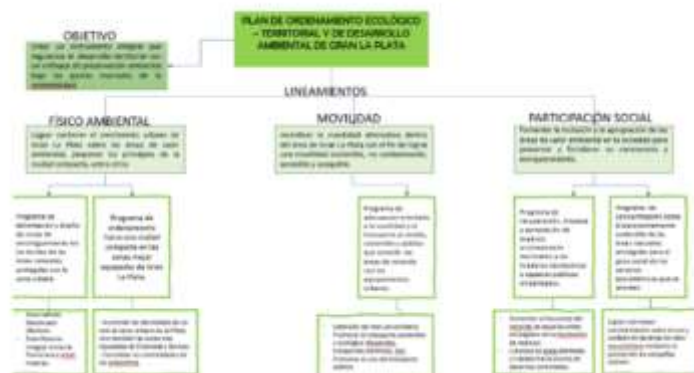
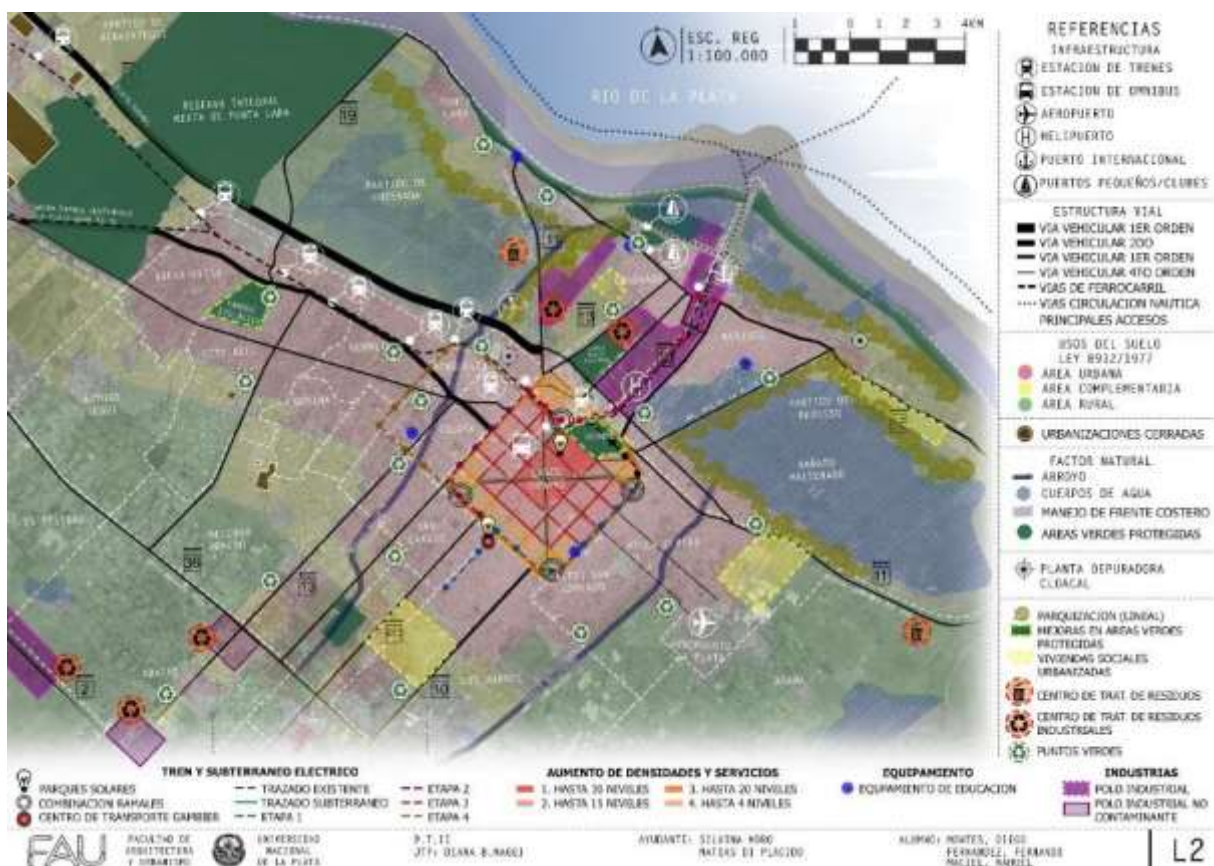
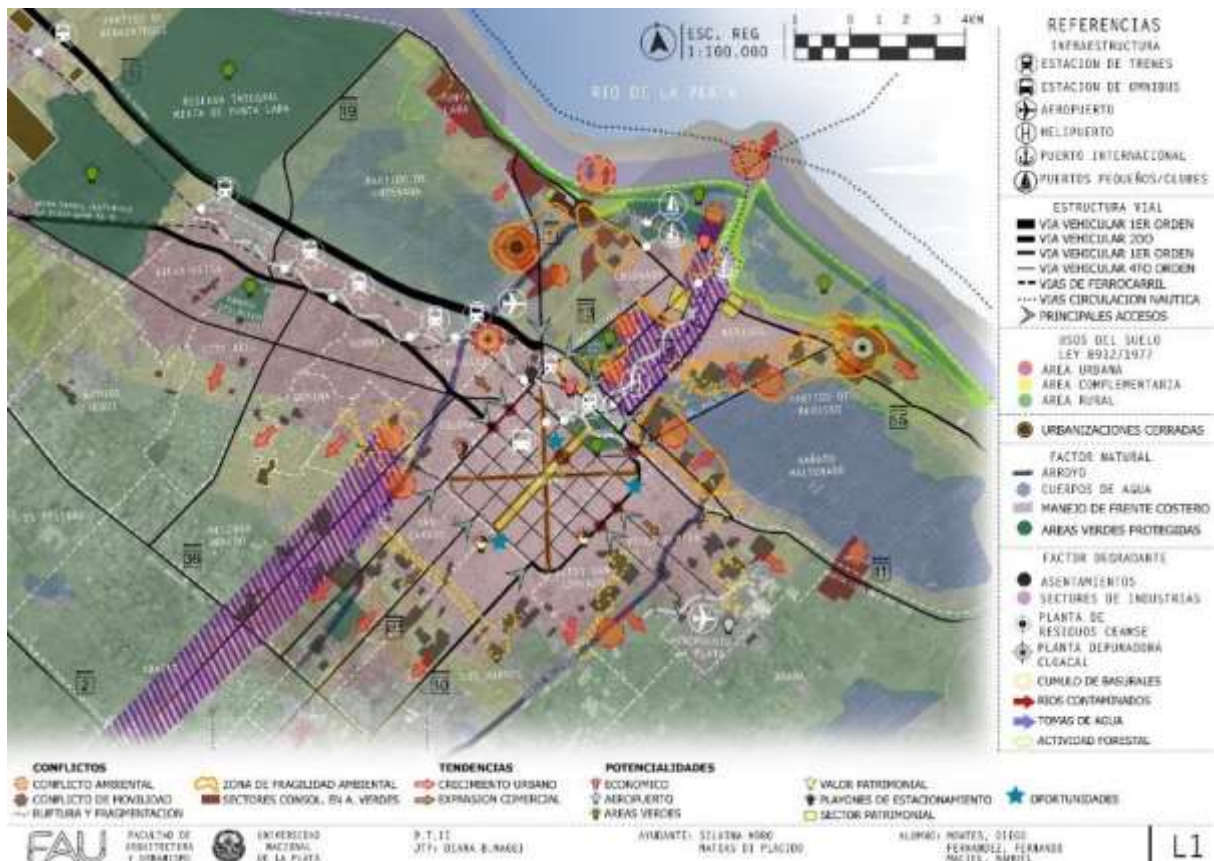
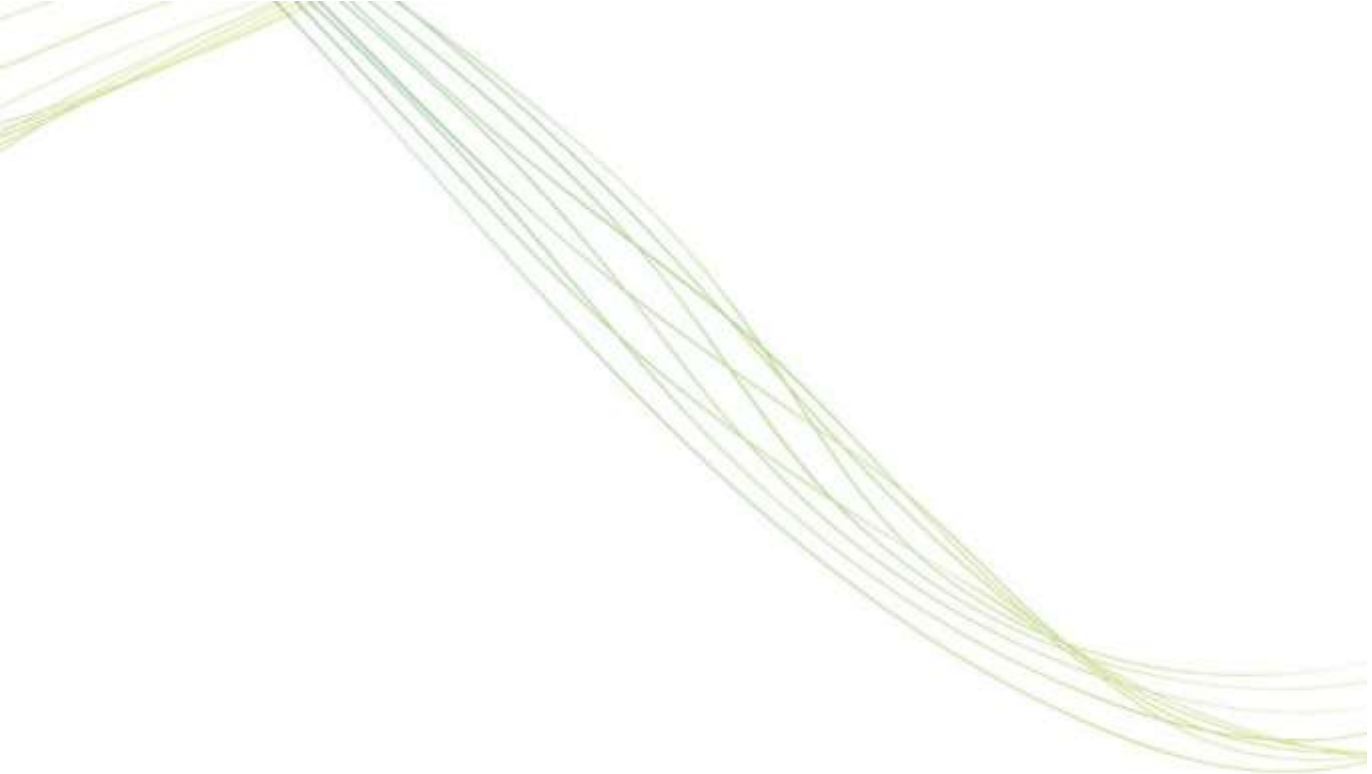


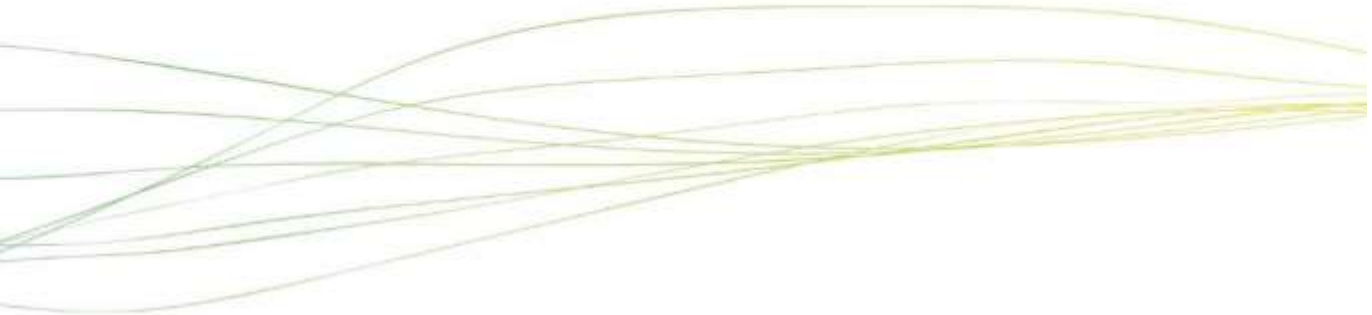
Imagen 2. Diagrama síntesis de la estructura del programa de GLP, elaboración propia





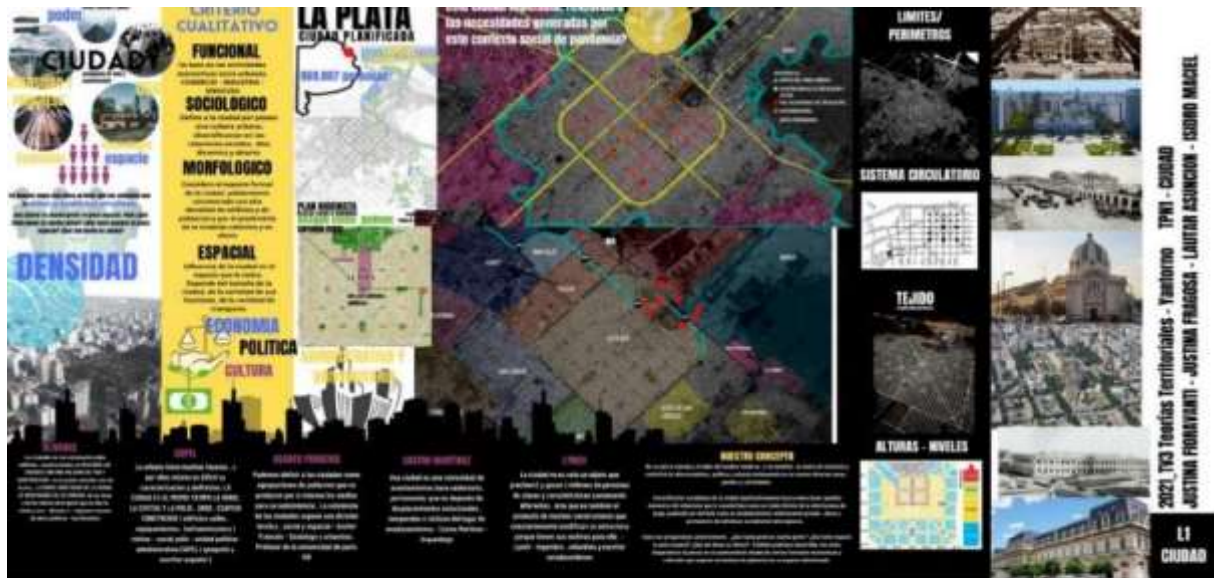


CURSADA EN PANDEMIA



EN PANDEMIA - NOMBRE DE LA ASIGNATURA: TEORIAS TERRITORIALES

CICLO LECTIVO	2019
TP	TP1
DOCENTE	MAITE IUN MURGUIA
ALUMNOS	Justina FIORAVANTI/Justina FRAGOSA/Lautaro ASUNCION/Isidro MACIEL

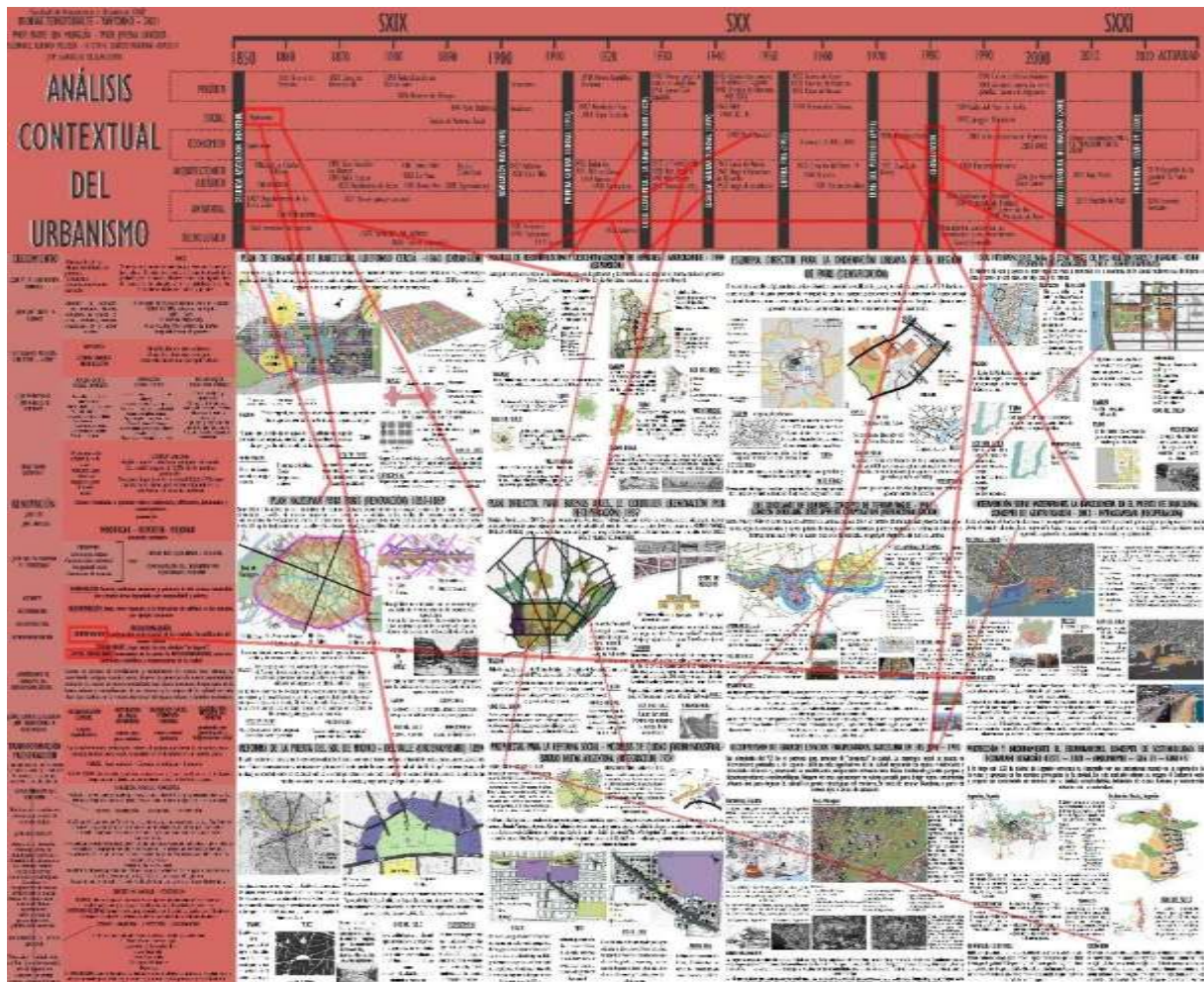


[Handwritten signatures]




EN PANDEMIA - NOMBRE DE LA ASIGNATURA: TEORIAS TERRITORIALES

CICLO LECTIVO	2021
TP	TP2
DOCENTE	MAITE IUN MURGUIA / JIMENA LACUNZA
ALUMNOS	Melissa RUBINO / Martina SANTOS



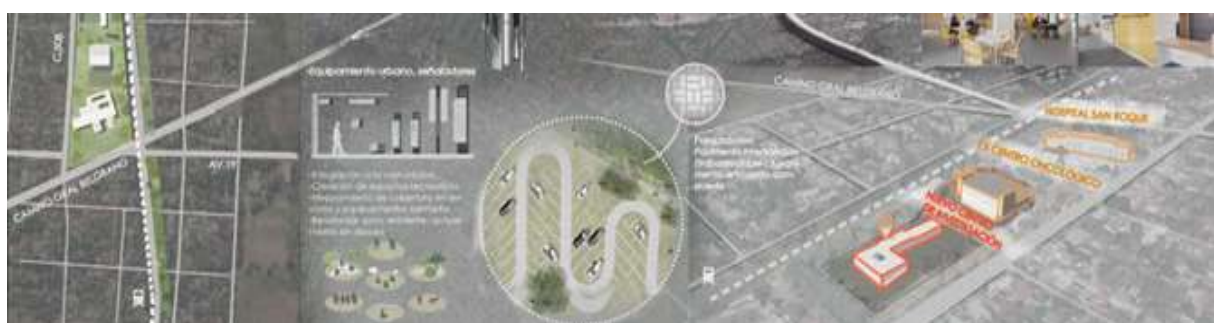
EN PANDEMIA - NOMBRE DE LA ASIGNATURA: PLANIFICACION TERRITORIAL I

CICLO LECTIVO	2021 (VIRTUAL)
TP	TP1, TP2 Y TP3
DOCENTE	KARINA JENSEN / PILAR BILBAO
ALUMNOS	Victoria BREA / Paula KLIMA / Camila LESCANO / Victoria TORIS





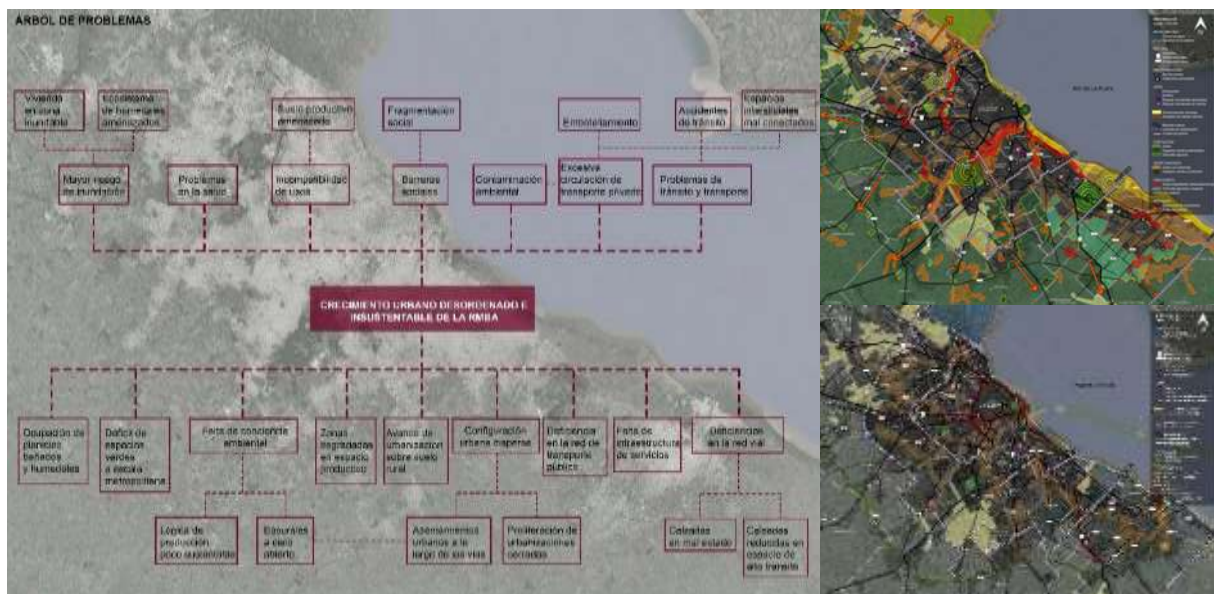

INFORME SUBSISTEMAS



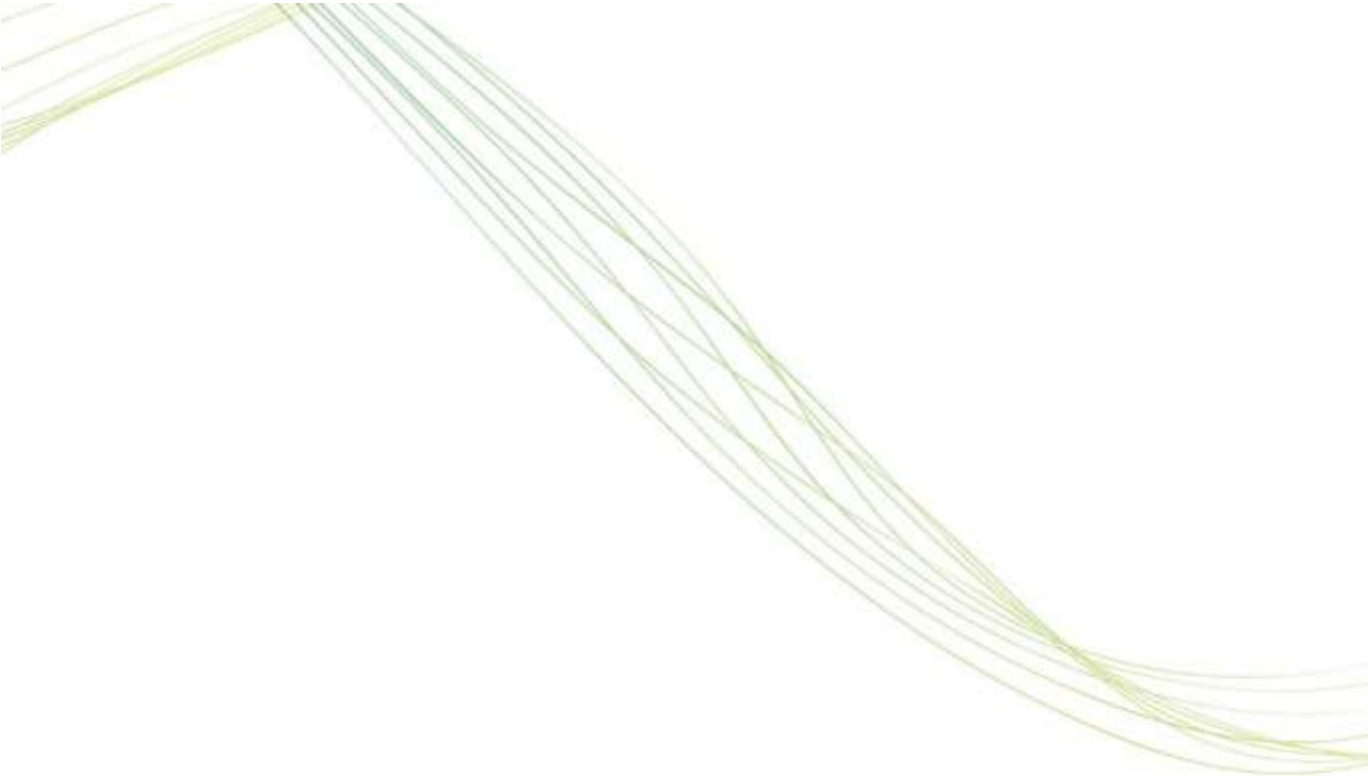
[Firmas manuscritas]

EN PANDEMIA - NOMBRE DE LA ASIGNATURA: PLANIFICACION TERRITORIAL I

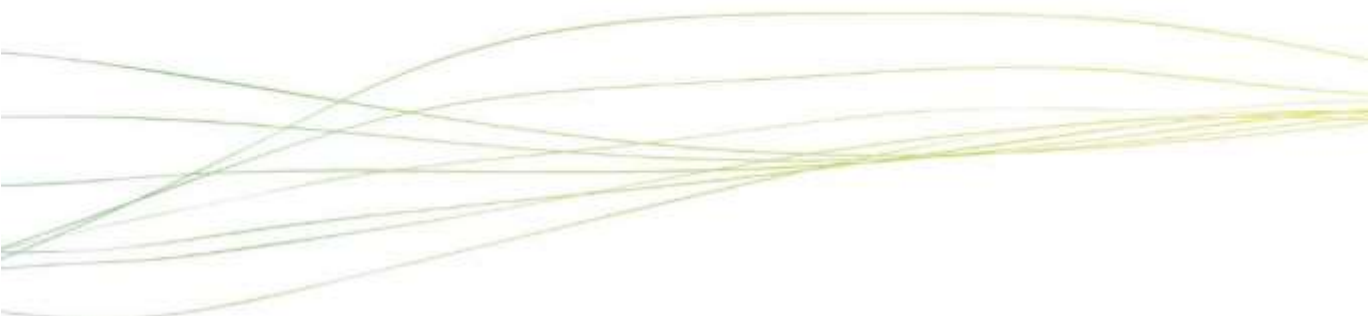
CICLO LECTIVO	2021
TP	TP2, TP3
DOCENTE	SILVINA MORO / MATIAS DI PLACIDO
ALUMNOS	Catalina VERGUES / Belén DAPENA / Mirari URLEZAGA







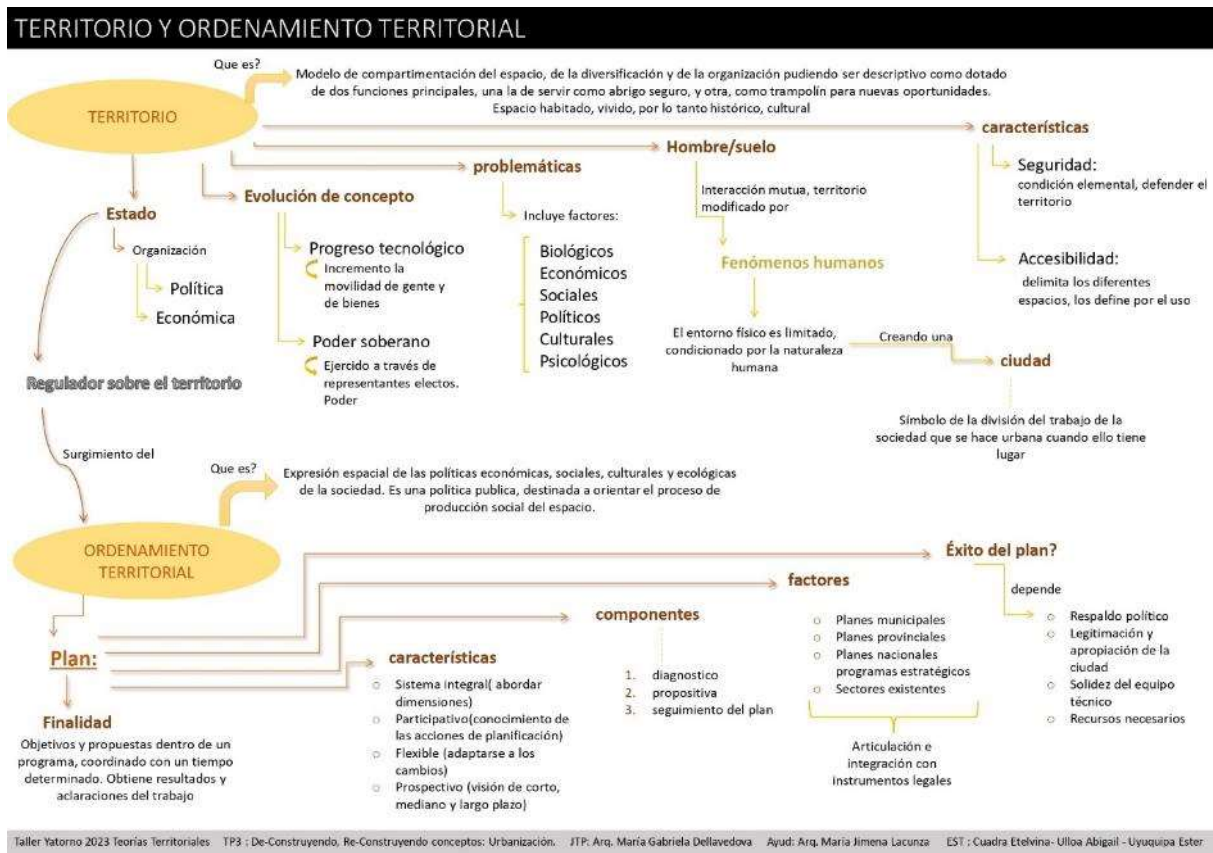
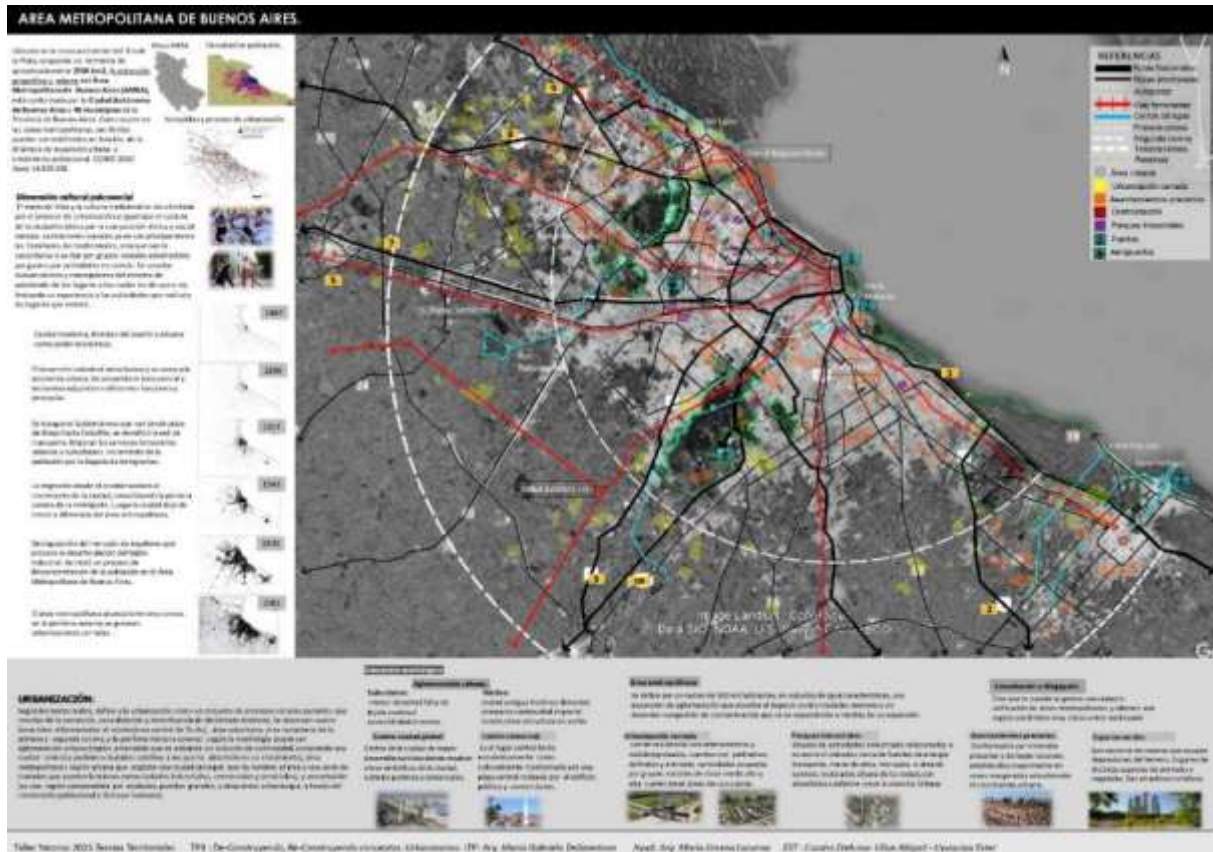
CURSADA POSPANDEMIA



POSPANDEMIA - NOMBRE DE LA ASIGNATURA: TEORIAS TERRITORIALES

CICLO LECTIVO	2023
TP	TP 1
DOCENTE	JIMENA LACUNZA
ALUMNOS	Etelvina CUADRA / Abigail ULLOA / Ester UYUQUIPA





POSPANDEMIA - NOMBRE DE LA ASIGNATURA: TEORIAS TERRITORIALES

CICLO LECTIVO

2022

TP

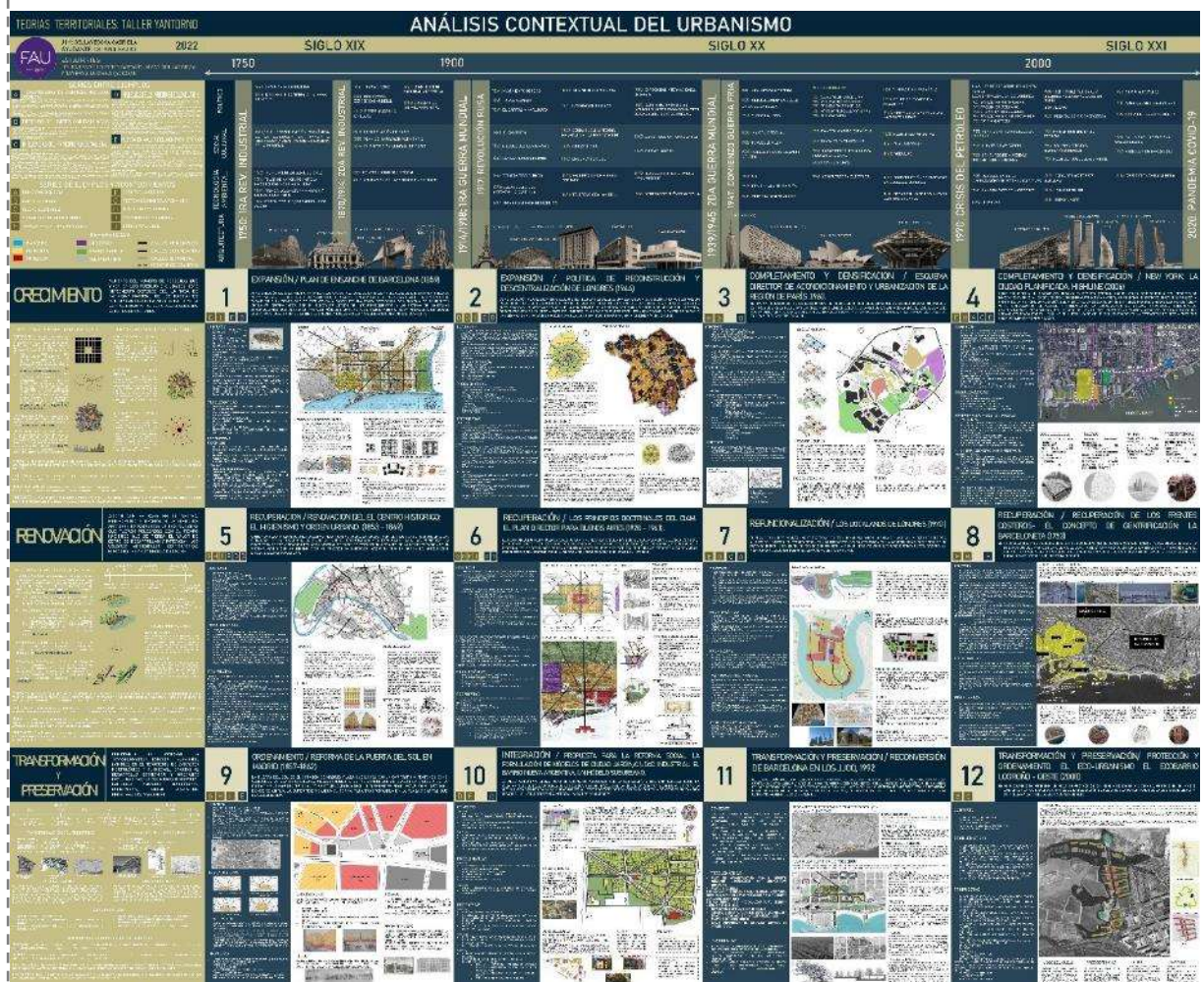
TP2

DOCENTE

MAURO CALVIÑO

ALUMNOS

Lourdes BOLONTRADE / Sol VIVAS / Luciana TAVERNA



POSPANDEMIA - NOMBRE DE LA ASIGNATURA: PLANIFICACION TERRITORIAL I

CICLO LECTIVO

2022

TP

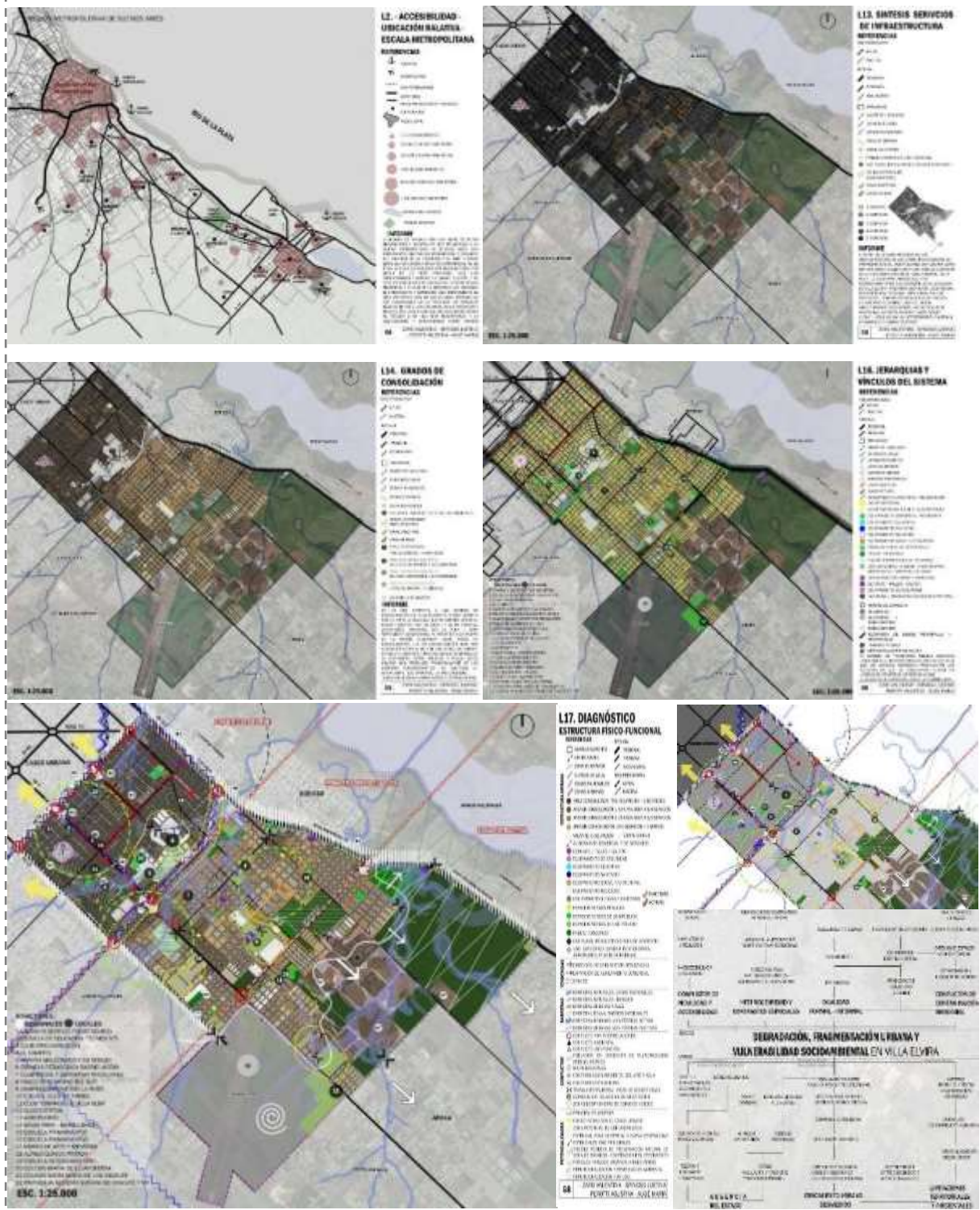
T2, T3

DOCENTE

KARINA JENSEN / PILAR BILBAO

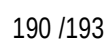
ALUMNOS

Valentina ZARO / Justina ESPINOSO / Agustina PEROTTI / María AUGÉ



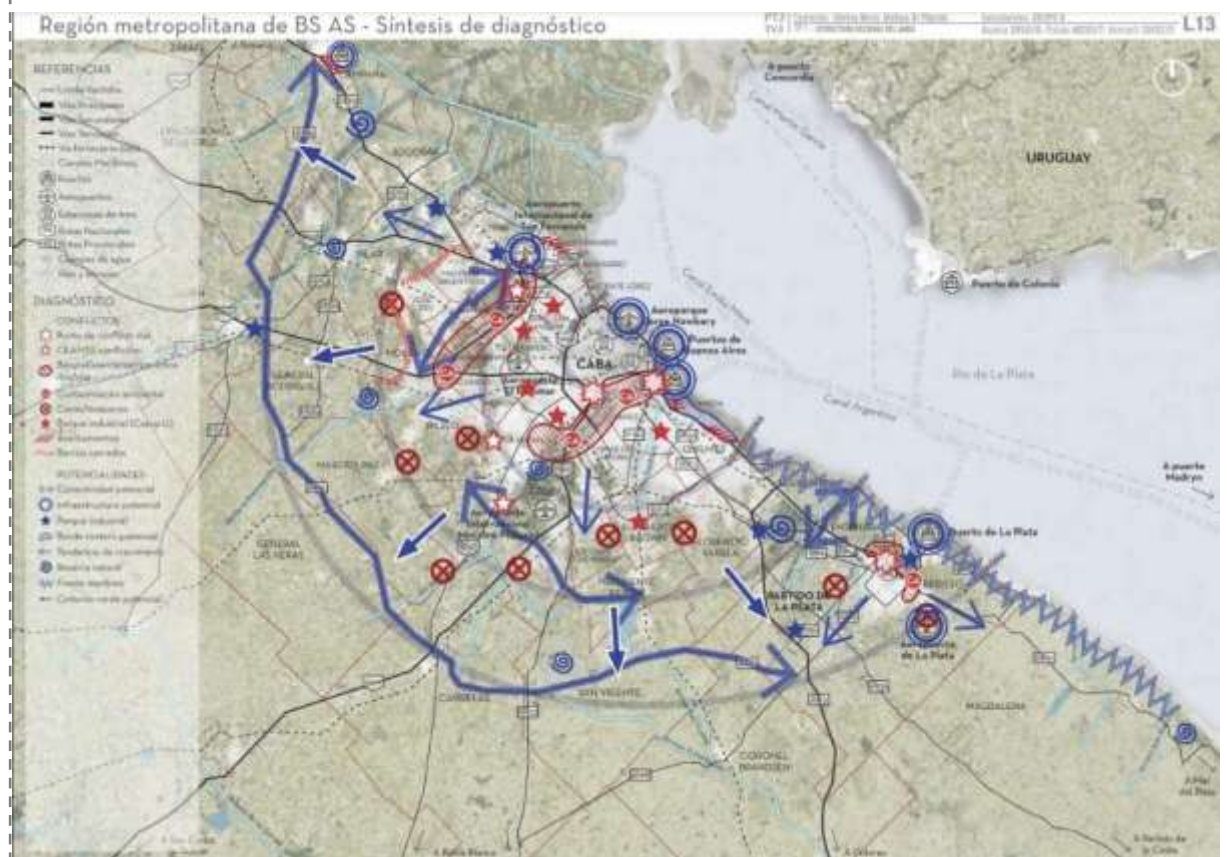
G8	- ZARO VALENTINA - SPINOSO JUSTINA - PEROTTI AGUSTINA - AUGÉ MARIA
-----------	---

L328



POSPANDEMIA - NOMBRE DE LA ASIGNATURA: PLANIFICACION TERRITORIAL I

CICLO LECTIVO	2019
TP	2019
DOCENTE	SILVINA MORO / MATIAS DI PLACIDO
ALUMNOS	2019







Objetivos y lineamientos - Estructura Síntesis del Plan

